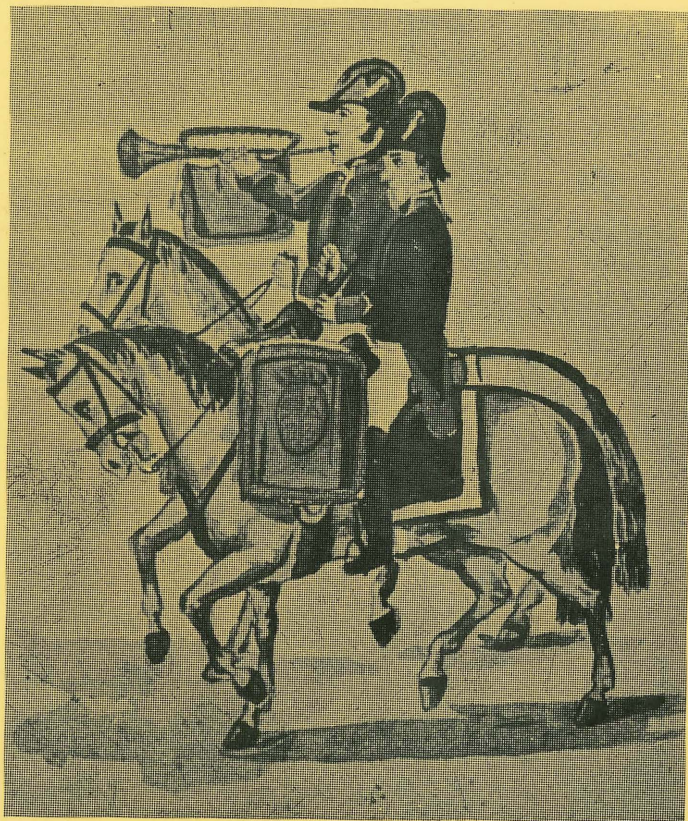


CELIA WU BRADING

MANUEL FERREYROS Y LA PATRIA PERUANA

EPISTOLARIO 1836 - 1839

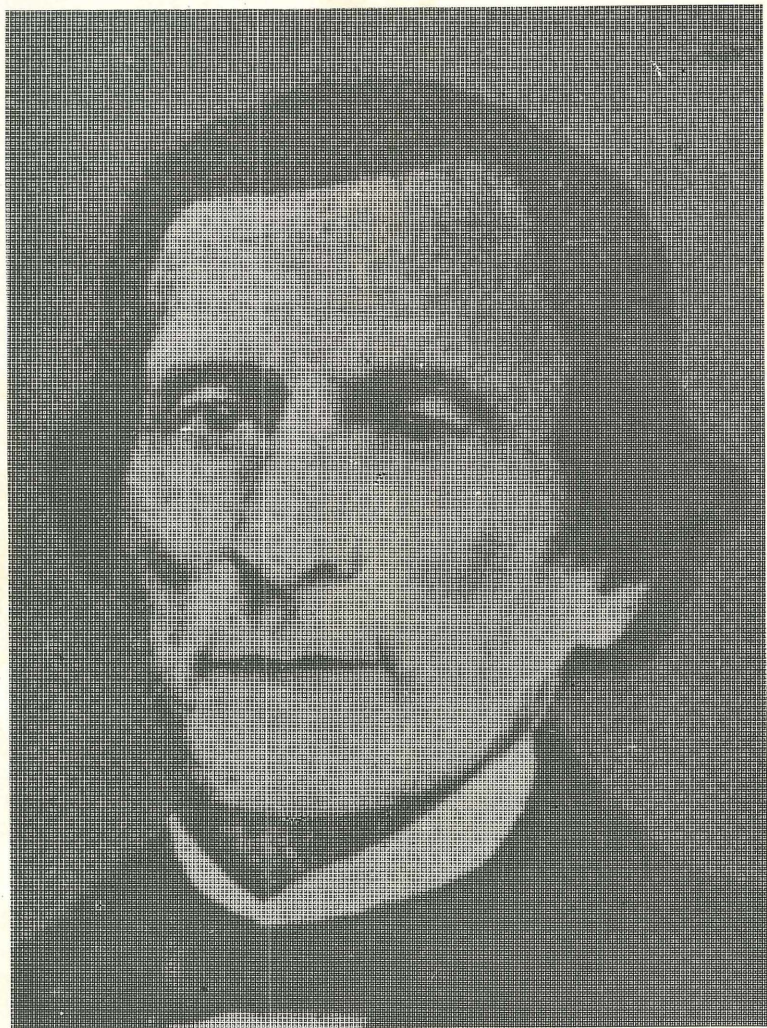


PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1991

La obra que ahora se ofrece, *Manuel Ferreyros y la Patria peruana*, es fruto de una profunda investigación y de largos años de trabajo, que permiten destacar la figura de un personaje civil de marcada actuación política en tiempos del primer caudillismo republicano. A través de un estudio biográfico breve y de su correspondencia con políticos importantes de ese momento, se refleja el empeño de un funcionario público de trabajar por el Perú, llegando a ocupar cargos políticos como ministro y secretario de Estado bajo regímenes diversos, pero unidos, al igual que él, en su anhelo de servir a la Patria.

Se completa este volumen con un trabajo histórico de Ferreyros y algunas de sus poesías.

Celia WU BRADING, historiadora peruana residente en Cambridge, cursó los estudios profesionales en la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Becada en Gran Bretaña, realizó importantes investigaciones en el *Public Record Office*. Su tesis doctoral trató acerca del cónsul británico Belford Hinton Wilson en el Perú. Ha realizado estudios de postgrado en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge. Es autora de la traducción de los informes británicos de los enviados especiales de la Corona durante la guerra con Chile. En Inglaterra ha editado recientemente el libro *Generals and diplomats. Great Britain and Peru. 1820-1840* (Cambridge, 1990).



Manuel Bartolomé Ferreyros (1793-1872)

CELIA WU BRADING

MANUEL FERREYROS
Y
LA PATRIA PERUANA
EPISTOLARIO 1836 - 1839



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1991

Primera edición, abril de 1991

Cuidado de la edición: Miguel Angel Rodríguez Rea

Cubierta: Carlos A. González

Manuel Ferreyros y la Patria peruana. Epistolario

Copyright © 1991 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Apartado 1761. Lima, Perú. Tlfs. 626390 y 622540, Anexo 220

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú – Printed in Peru



AGRADECIMIENTO

Al desaparecido señor Carlos Borda Ferreyros, quien abrió el arcón familiar y me permitió conocer, estudiar y publicar sobre Manuel Ferreyros. Al Dr. Félix Denegri Luna quien me inició en el mundo de los periódicos republicanos y, en particular, *El Ariete*. A Margarita Guerra y Franklin Pease G.Y., quienes me alentaron y sugirieron la publicación del presente volumen en la Editorial de nuestra vieja Casa, la Universidad Católica.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Borda Ferreyros, Lima

ABF

Archivo Nacional de Chile,
Archivo del Ministerio de Relaciones
Exteriores, Chile

AN Chile, RREE

Biblioteca Nacional, Lima
Archivo Paz Soldán

BN. APS.

Public Record Office, Foreign Office,
Londres

PROFO.

CONTENIDO

Agradecimiento	7
Archivos consultados	9

I ESTUDIO PRELIMINAR

<i>Manuel Ferreyros, 1793-1872</i>	15
------------------------------------	----

II EPISTOLARIO

CARTAS A MANUEL FERREYROS

De Felipe Santiago Salaverry

1832	10 de junio	73
	10 de agosto	74
1835	23 de junio	75
	Julio	75
	8	
	16	
	17	
	17	
	18	81
	31	82
	7 de agosto	83
	7	84
	7	86
	11	86
	13	87
	16	87
	19	87
	24	88
	Setiembre	89
	13 de setiembre	89
	14	90
	16	90
	20	91

21	91
21	92
21	93
21	94
24	94
26	95
10 de octubre	96
10	96
30	98
2 de noviembre	100
27	100

De Juana Pérez de Salaverry

1837	20 de octubre	105
1838	13 de febrero	

De Antonio Gutiérrez de La Fuente

1836	8 de julio	113
	6 de noviembre	114
	6	116
	16 de diciembre	117
1837	22 de enero	118
	20 de febrero	120
	24 de mayo	121

De Juan Gutiérrez de La Fuente

1837	24 de octubre	125
1838	12 de febrero	128
	23 de mayo	130

De Francisco Argote

1836	4 de julio	135
	9	136
	20	138
	24	139
	23 de agosto	140

	7 de setiembre	142
1837	1 de enero	145
	22 de febrero	147
	29 de diciembre	150

CARTAS DE MANUEL FERREYROS

A Francisco de Paula Santander

1836	23 de marzo	153
1838	20 de enero	157
	24	159
	1 de julio	161

Al General Juan José Flores

1837	20 de diciembre	165
------	-----------------	-----

A su esposa Josefa Senra

1835	27 de diciembre	171
1836	15 de junio	171

A Agustín Gamarra

1836	21 de julio	177
	1 de agosto	178
	21	179
	6 de setiembre	182
	21	184
	18 de octubre	186
	21	190
	27	193
	6 de noviembre	195
	21 de diciembre	200
1837	6 de enero	203
	19	205
	21	209
	6 de febrero	210
	21	212

	6 de octubre	217
1838	21 de setiembre	219
	6 de octubre	221
	13 de diciembre	222
	18	225
1839	3 de enero	226
	19	228
	1 de febrero	231
	4 de marzo	234
	23	236
	28 de abril	237
	5 de mayo	239
	13	242
	27	244
	12 de junio	247
	19	248
	19	151
	12 de julio	251

A Juana Peñaranda de Delgado

1838	4 de marzo	257
------	------------	-----

III
**INFORMES SOBRE LA CAIDA DEL
 CONSEJO EN 1835,
 POR MANUEL FERREYROS
 11 Y 24 DE ENERO**

<i>Comunicación del 24 de enero de 1836</i>	263
---	-----

<i>Copias de las comunicaciones del 11 de enero intercambiadas entre los miembros del Consejo de Gobierno y las autoridades militares</i>	269
---	-----

Los Informes de Manuel Ferreyros sobre la caída del Consejo de Gobierno 1836 y el capítulo duodécimo de la

Historia del general Salaverry <i>de Manuel Bilbao</i>	281
---	-----

IV APENDICE

<i>Genealogía</i>	315
-------------------	-----

Obra poética de Manuel Ferreyros

La Victoria de Ayacucho	321
El rollo	322
Las mañías de Sempronio	324
[Al mendigo, . . .]	325
El calavera	326
Lágrimas de Lidia	327
Elección de prelada de un monasterio	335
A Belisa	336
El primer amor	336
Escena conventual	337
Una crisálida	342
Respuesta a un convite	344
A Belisa	346
Logogrifo antiguo	347
Narigónides	348
Un cadete	349
Contestación a Ignacio	349
Amor y celos	351
Los ojos de Lidia	352
El abrazo de ayer	352
Ana Bérard	353
Las delicias de la sarna	357
El almofrez	358
A Lima independiente	360

<i>Bibliografía selecta</i>	365
-----------------------------	-----

I

ESTUDIO PRELIMINAR

MANUEL FERREYROS

1793-1872

Personaje conocido, empero poco estudiado, Manuel Bartolomé Ferreyros de la Mata representa el paradigma de la figura civil en el primer medio siglo de la vida peruana, en una etapa predominantemente militar. Este militarismo, esencialmente nacionalista y autoritario, dependió en muchas instancias de hombres civiles para formular sus proyectos y concretar sus aspiraciones. La carrera polifacética de Ferreyros en el Perú republicano tuvo una duración de más de cincuenta años y abarcó el mundo de la política, la diplomacia, la vida administrativa, el periodismo y las letras.

Sus 79 años los inició bajo los últimos virreyes coloniales y a la sombra de la experiencia del levantamiento y la represión contra Túpac Amaru. Participó en las discusiones de la logia Virtud y Unión sobre la separación del imperio español y la suerte futura del Perú y fue testigo de los dos regímenes libertadores de San Martín y Bolívar, de los gobiernos nacionalistas de Gamarra, Salaverry, y Castilla, de la época de la Confederación Perú-boliviana, de la era de la consolidación y la guerra contra España. La vida de Ferreyros tuvo un desarrollo curioso, que comenzó en el atardecer del dominio de España y terminó con su intento de reconquista cuarenta años después.

La singularidad de Ferreyros está en que, a lo largo de su vida, sirvió al país con desprendimiento y sin ambición personalista; igualmente la solidez de sus convicciones políticas y su espíritu de reconciliación y unión entre los peruanos atrajo a hombres de todos los partidos, quienes lo llamaron a ocupar posiciones importantes.

Manuel Ferreyros nació en Lima el 24 de agosto de 1793, de padre gallego y madre peruana, y perteneció al grupo de criollos americanos que buscaba la independencia de España. Después de estudiar en las aulas de los colegios de San Carlos y San Ildefonso, decidió seguir los pasos de su padre y escogió la carrera administrativa. La familia de Ferreyros tenía establecidos ciertos lazos en el mundo burocrático, y su matrimonio con Josefa Senra y Echevarría Santiago de Ulloa, en 1832, lo asoció más a ese grupo. Ella era hija del intendente de las costas del Callao, Manuel Senra y Arragori, y también tenía vínculos burocratas a través de la rama de los Echevarría, entre los que se contaban dos de sus miembros: José Antonio de Borda y Otozco, quien fue alcalde de Lima, y Manuel Pardo y Rivadeneyra, padre de Felipe Pardo y Aliaga, que fue regente de la audiencia de Cusco. Al mismo tiempo, su alianza matrimonial lo emparentó con la nobleza limeña, ya que su suegra, María Josefa de Echevarría y Santiago de Ulloa era prima hermana de Mariana Echevarría, segunda esposa del marqués de Torre Tagle. Los Ferreyros integraban el grupo de familias donde la nobleza y la burocracia se entrelazaban, con conexiones con el ejército y la marina; sin embargo, carecían de poder político y de grandes recursos económicos.

La existencia de una vasta familia y la falta de una gran fortuna personal debió causar ciertas estrecheces. Sólo sobrevivieron 11 de los 15 hijos habidos por el matrimonio Ferreyros-Senra y dos de ellos tuvieron cierta notoriedad. El capitán de navío, Manuel José, que luchó en la guerra del Pacífico y Eusebio Demetrio tuvo una suerte trágica en la corbeta *América* en el terremoto de Arica en 1868.

La presencia de San Martín en el Perú determinó un cambio de lealtades. Ferreyros como muchos otros criollos, entre los que se contaban Andrés Martínez, Francisco Javier Mariátegui, y Francisco de Paula González Vigil, se identificó con los patriotas y fue uno de los firmantes del acta de la independencia en 1821. Al mismo tiempo, la independencia le abrió nuevos horizontes ya que su carrera, hasta entonces, había estado confinada a la Real Aduana en donde comenzó, en 1808, a los 15 años como empleado meritorio en la contaduría en la época del virrey Abascal; al año siguiente éste lo nombró amanuense interino de la misma oficina. Para 1825 llegó a ser oficial mayor y, meses más tarde, fue designado administrador en propiedad de esa dependencia y en 1833 asumió la dirección general de las aduanas de la república.

Ferreyros fue básicamente un funcionario en ese organismo y adonde

regresaba siempre una vez cumplidas con sus tareas de representar al Perú en misiones diplomáticas, o terminadas sus responsabilidades ministeriales y así también después de su destierro en el Ecuador. Su jubilación de la Aduana ocurrió en 1849.

Su dominio e identificación con este sector del ramo de hacienda sirvieron para que fuese llamado en 1830 y en 1839 a dirigir el Ministerio de Hacienda, cargo que jamás aceptó. No obstante, sus conocimientos le permitieron ser miembro de la junta de comercio y también del Consejo Central de Estadística durante el Directorio con Ignacio de Vivanco. En 1855, Castilla designó a Ferreyros Director Nacional de Hacienda y presidente de la Junta de examen de los actos financieros en relación a la consolidación del gobierno de Echenique. Además se le requirió para reorganizar el sistema de la administración fiscal de contribuciones. Al año siguiente, le correspondió presidir la comisión de la revisión de los libros de aduana.

La actividad propiamente política de Ferreyros comenzó cuando fue elegido diputado por el Cusco, a los 29 años, y asistió al Primer Congreso General Constituyente en 1822. Nuevamente, con el mismo rango pero en representación de Lima, y a su vez como primer presidente de la asamblea inauguró el Congreso Constituyente de Huancayo en 1839, después del derrumbe de la Confederación Perú-boliviana.

Otros cargos políticos que ejerció fueron: la prefectura de Lima en 1829 y la secretaría general en 1831 durante el primer gobierno de Gamarra. Con Salaverry le tocó la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores en 1835, posición que volvió a asumir bajo Gamarra en 1839 y con Castilla en 1849.

Ferreyros prestó también servicios en la esfera de las relaciones internacionales. En 1825, cuando contaba 32 años, viajó a Colombia con otros diputados en representación del Congreso Constituyente, con el objeto de solicitar a las autoridades del país la extensión del permiso de Bolívar en el Perú. En 1830 fue investido con el rango de Ministro Plenipotenciario para resolver las deudas pendientes de la época emancipadora y los problemas fronterizos con Bolivia. La negociación se llamó Ferreyros-Olañeta y en esa misión llevó de secretario a Felipe Pardo y Aliaga, figura del mundo de las letras. En 1840 volvió otra vez a territorio boliviano, con el objeto de gestionar la paz una vez terminada la Confederación. En el mes de julio de 1841 firmó en Lima un tratado de paz y amistad con el Brasil, que establecía el principio de *uti possidetis* de 1821 y al

año siguiente se formalizó otro de comercio y navegación. Sin embargo, estos convenios no alcanzaron a ratificarse. El 1 de abril de 1847, José G. Paz Soldán, Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Negocios Eclesiásticos de Castilla, solicitó a Ferreyros presidir el Congreso Americano de Plenipotenciarios que se realizó en Lima, en su residencia particular y en donde participaron delegados de Bolivia, Chile, Ecuador, y Colombia firmándose posteriormente, un tratado de confederación y otro de comercio y navegación, más dos convenciones, una consular y otra de correos.

En vísperas de la guerra con el Ecuador de 1858, Ferreyros fue designado por el Consejo de ministros, compuesto por Miguel San Román, Manuel Morales, Luciano María Cano y Manuel Ortiz de Zevallos, para arreglar los asuntos pendientes con el ministro del Ecuador en el Perú. Las negociaciones fracasaron pero, en el mes de mayo de 1859, el representante peruano se reunió con los mediadores acreditados por Colombia y Chile en la búsqueda de una solución. Esta no se logró y el 13 de noviembre Castilla ocupó Guayaquil. A principios de ese mismo año Ferreyros firmó, por el Perú, acuerdos de comercio y amistad en Bolivia.

El área de educación requirió, igualmente, de sus servicios. En 1855 tuvo la Dirección de Estudios e integró el comité de la reorganización de instrucción pública. Al año siguiente, presidió la comisión para la clasificación científica de objetos en el Museo Nacional.

Su talento en el campo de las letras se expresó con amplitud. Aportó con odas y poemas para las celebraciones históricas. Su lectura de mitología griega, que fue una literatura en boga en su época y en donde debió recibir la influencia neoclásica de sus maestros Tomás Lachica y Bartolomé Ruiz, lo alentó a escribir poemas dedicados a dioses griegos. También cultivó el género festivo y su interés por la literatura romántica lo llevó a hacer una traducción del *Childe Harold's Pilgrimage*, de Lord Byron.

La contribución de Manuel Ferreyros al Perú fue importante y diversa reconociéndole su labor en varias instancias. Su fallecimiento acaecido en 1872, en la ciudad de Lima, fue muy sentido y se le honró con extensas notas necrológicas en periódicos y revistas nacionales y extranjeras¹.

1. Los datos biográficos de Manuel Ferreyros se encuentran en: Ricardo Tizón y Bueno, *Apuntes biográficos y poesías del doctor Manuel Bartolomé Ferreyros* (Lima, Sanmarti y

La larga trayectoria de Manuel Ferreyros en los varios campos invita a los especialistas de historia y de literatura a estudiar los alcances que tuvo en la vida peruana del siglo XIX.

Nuestra tarea se circunscribe a un capítulo de su carrera política: la de dirigente y vocero de los emigrados peruanos en el Ecuador durante los años de la Confederación Perú-boliviana, etapa que, sin lugar a dudas, fue una de sus más amargas experiencias. El papel que desempeñó en su exilio en el Ecuador fue significativo y de grandes consecuencias. Ferreyros representó el símbolo de la oposición en el periodismo político peruano en el Ecuador. Conjuntamente con su espíritu combativo sobresalió por su afán de unidad y reconciliación nacional, entre los peruanos de diferentes banderas.

Es nuestro ánimo destacar las varias facetas de Ferreyros en esa etapa de su vida para lo que contamos, afortunadamente, con una gran parte de su epistolario y sus escritos en el periódico *El Ariete*, fuentes valiosas que nos proporcionan una visión muy particular sobre Manuel Ferreyros y la historia del Perú y que puede contribuir a un estudio cabal sobre los emigrados peruanos en el Ecuador durante el gobierno protectoral de Santa Cruz.

II

Con el advenimiento de la independencia se inauguró una época cruenta de guerras civiles endémicas, de desilusión social y crisis económicas, en donde predominaron los militares, cuyas ambiciones personales prevalecieron por encima de los intereses del país. Esto condujo a una inestabilidad y turbulencia de gran magnitud; las conspiraciones, las revueltas, las traiciones y las deportaciones se sucedían a menudo. No fue hasta la década de los años cincuenta que con los recursos provenientes del guano se estableció una economía de exportación y permitió la iniciación de una nueva fase de la vida histórica, social y económica del Perú y a su vez contribuyó a robustecer el Estado peruano.

Cía., 1916) Reproducido en *Apéndice del Diccionario Histórico-Biográfico del Perú* (Lima, Imprenta Gil, 1935), 139-152. José Gálvez (bajo el seudónimo El Sacristán Mayor) "Evocaciones de Sobremesa: De Amanuense a Jefe de Estado" en Revista *Mundial* No. 80, año II (Lima, Empresa Gráfica Mundial, 1921) y en *Nuestra Pequeña Historia* con prólogo de Luis Alberto Sánchez (Lima 26 de setiembre, 1872; *El Correo del Perú*, setiembre de 1872; *La Patria*, 8 de enero, 1902. *El Universal*, 23 de marzo de 1940. *El Comercio*, Lima, 11 de diciembre de 1947.

El panorama político de los años treinta estuvo dominado por las rivalidades de cuatro personajes, todos ellos provenientes de las fuerzas armadas: el mestizo cusqueño Agustín Gamarra, viejo combatiente del ejército español; Orbegoso, descendiente de familia colonial trujillana; y Salaverry, capitalino y representante del grupo costeño. A estos tres se sumó el boliviano mestizo Santa Cruz, atrora militante del ejército borbónico, al igual que Gamarra, cuya ambición era revivir el plan federacional del Libertador: la unión del Perú con Bolivia. Sueño que contradecía la corriente americanista de separación. Colombia había sido fraccionada en las nuevas repúblicas de Ecuador, Nueva Granada y Venezuela en 1830. El Uruguay se había declarado independiente de las provincias de la Plata en 1829, y las provincias unidas de la América central optaron por ser estados autónomos en 1839.

Tanto el autoritario Gamarra como el liberal Orbegoso cortejaron a Santa Cruz, porque creyeron que a través de él podrían canalizar sus ambiciones presidenciales. En el caso de Salaverry, éste representó una línea más inflexible, su nacionalismo autoritario constituía, como lo señala Basadre, una mística nacional que llevó a su tensión máxima y su exaltación peruanista lo condujo a una ilusión regeneradora². La intervención de Santa Cruz en los asuntos del Perú, lo vio como una imposición análoga a la de la Corona española. Oponerse a Santa Cruz, prevenir la Confederación, construir un Perú fuerte con alma nacional y sin participación extranjera fue para el joven general uno de sus mayores objetivos, Manuel Ferreyros se adhirió a ese lineamiento. La amenaza de un régimen en manos de Santa Cruz, a quien consideraba extranjero, significaba la privación a los peruanos de sus derechos y libertades, de su territorio y riquezas. Situación similar a la de los criollos americanos durante la época virreinal. Su oposición a este tipo de gobierno se convirtió en una cruzada cuyo fin era el de preservar la patria que pertenecía legítimamente a los peruanos. En la lucha en que se embarcó hizo uso de los términos que Salaverry definió como la guerra por la segunda independencia.

Su unión con este joven general se entiende porque compartía su ideología, su hostilidad cerrada al comercio de los europeos, su nacionalismo abrumador. No olvidemos tampoco el sentimiento regionalista que ambos profesaban, la del limeño de la clase alta que se resistía a la pérdida de la capitalidad de

2. Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú, 1822-1933* (Lima, Editorial Universitaria, 1969). II, 128.

Lima y a la incorporación de los departamentos de la costa a los de la sierra en la fusión del Perú con Bolivia. Además existían lazos estrechos entre el Sur Perú y el Alto Perú. Finalmente, con Gamarra en el destierro, Orbegoso en alianza con Santa Cruz, Salaverry representaba la figura nacional en la escena política para enfrentarse al estadista boliviano.

Ferreyros admiraba en Salaverry su juventud, su entusiasmo, su apasionamiento y su profundo amor al país, aunque a veces temía su ímpetu y sus arranques incontenibles. Por su parte, el jefe supremo respetaba entre las cualidades de Ferreyros: su integridad, su sentido de lealtad, y su ecuanimidad. Salaverry pidió a Ferreyros asumir la secretaría general, puesto que rechazó. Sin embargo, el Jefe Supremo no descansó hasta persuadirlo para que trabajara con él, y fue así como Ferreyros asumió el ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.

La muerte prematura y desafortunada del joven general significó para Ferreyros "la pérdida de un genio extraordinario, representante de la flor de la juventud del ejército peruano"³, y el término de la era salaverrina constituyó "la sanción de la abolición de la independencia nacional, la cisión de la república conquistada y la proscripción de sus más distinguidos hijos"⁴.

Una opinión sobre la posición ideológica de Ferreyros la recogemos de Belford Hinton Wilson, quien, en su calidad de cónsul de Gran Bretaña en Lima, gestionaba ante Ferreyros, como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de Salaverry, la atención de los reclamos presentados por los súbditos británicos. También, sostuvieron discusiones preliminares con el fin de concluir un tratado de amistad, comercio y navegación entre Inglaterra y el Perú, convenio que implicaba el reconocimiento británico de la independencia peruana.

En la primera de sus varias reuniones, Ferreyros se anticipó a manifestarle a Wilson que el Perú era víctima de la avaricia extranjera, y a los comerciantes ingleses sólo les interesaba enriquecerse. En otra ocasión, después de un intercambio de puntos de vista irreconciliables sobre el borrador del tratado, Ferreyros se refirió a la salida de barras de plata, que constituía gran parte de la producción minera del Perú en los buques de guerra de la escuadra naval britá-

3. ABF Carta de Manuel Ferreyros a Francisco de Paula Santander. Lima, 23 de marzo, 1936.

4. *El Ariete*, No. 16, Guayaquil, 7 de setiembre, 1838.

nica, y que este contrabando era posible, dada la ingenuidad y la confianza que tenían los peruanos depositadas en las naciones poderosas. Según la versión de Wilson, Ferreyros le explicó que no era su intención ofender al gobierno de Gran Bretaña, sino la de destacar la desigualdad de las posiciones existentes entre el Perú e Inglaterra. Por un lado, un país joven, sin experiencia en materia económica ni administrativa, y por el otro, una nación antigua y avanzada en conocimientos, poseedora del sublime arte de la diplomacia y con un dominio en el mundo de las especulaciones comerciales. Era esta disparidad que le hacía desconfiar a Ferreyros de las naciones europeas, y por la cual, veía la necesidad imperativa de proceder con suspicacia hacia los ingleses. Todo esto hizo ver al agente inglés lo difícil que sería negociar con uno de los miembros más conservadores y de mentalidad colonial, perteneciente a lo que él denominaba "el grupo español", y entre los que se contaban Gamarra y José María de Pando⁵.

De las múltiples actividades que desarrolló en su ministerio, tenemos que Ferreyros fue responsable de preparar muchos de los discursos y proclamas del Jefe Supremo, parte de la campaña periodística constituida por testimonios políticos y sociológicos de la guerra de papel. La mordacidad y la agresividad de los ataques dirigidos a los enemigos de Salaverry contribuyó a crear una atmósfera tensa y a alentar la movilización de lo montoneros.

La obra administrativa del gobierno inquieto y dinámico de Salaverry merece un estudio aparte. Este se vio interrumpido por el azote de la montonera y las continuas distracciones de las campañas militares.

La montonera fue uno de los males que golpeó al gobierno de Salaverry. Este fenómeno afligió a muchas capitales latinoamericanas en los años treinta y desembocó, entre otros, en la famosa revuelta de los léperos en México. La ola de bandidaje que hostigó al país fue una de las más graves del siglo XIX, y demandó leyes para combatirlos. Angel Bujanda, que asumió el poder en representación de Salaverry, restableció la horca y el rollo, castigos que se practicaban durante la Colonia. Pero éstas tuvieron una existencia breve, porque Salaverry ordenó que fueran derogadas por considerarlas inhumanas, aunque en otras instancias, hizo fusilar más de uno sin sentencia previa, sólo bastaba una orden suya. Otras medidas sí se hicieron efectivas y fueron refrendadas por

5. PRO. FO. 61/28. Carta de Belford Hinton Wilson a Shee. Lima, 3 de diciembre de 1834. ff. 362-364, y Minuta Ferreyros-Wilson, 1° de Julio de 1835. ff. 333-347.

Ferreyros, como la nulidad de los fallos del tribunal de la acordada y los decretos a muerte a los portadores de armas, crímenes de sedición y otros.

A pesar de las medidas adoptadas, la ola de terror que comenzó a principios de marzo de 1835 afectó profundamente a la población limeña. Los ataques montoneros estaban dirigidos a zonas urbanas, se extorsionaba a propietarios de negocios comerciales y a las casas particulares con amenazas de vandalismo, se destruía haciendas ubicadas en las cercanías de la capital y se salteaba caminos.

Varios grupos existían provenientes de las clases más bajas, compuestos de negros, zambos, indios y mulatos que actuaban por su cuenta, aunque algunos se jactaban de obedecer órdenes del expresidente Orbegoso. Entre los bandidos destacaban el salteador de caminos Goyo Liendo, que aterrorizaba en el valle de Bocanegra, el indio Vivas, procedente de la región de Huarochirí, y Pedro León, temido por su crueldad. El facineroso más notable fue el negro León Escobar, que ha sido immortalizado en las acuarelas costumbristas de Pancho Fierro, en las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma, y en los dibujos de lord Edward Clintock, hijo del duque de Newcastle. Este, acompañado de sus secuaces asaltó al cónsul inglés Wilson, al viajero francés vizconde de Sartes, y a lord Clintock cuando se dirigían a Chorrillos el 25 de marzo de 1835. Otro renombrado ataque ocurrió el 27 de diciembre en la casa de la presidencia municipal en la Plaza de Armas, y sólo la oportuna llegada de un piquete de oficiales de las marinas francesa, inglesa y norteamericana pudo contener una masa descontrolada de cerca de 400 hombres ávida de robos y de destrucción⁶.

En estas circunstancias, Salaverry tuvo que marchar al sur, en noviembre, para combatir a Santa Cruz y nombró un segundo consejo de gobierno integrado, sobre todo, por personalidades civiles prominentes: Juan Bautista de Lavalle, Manuel Ferreyros, José María Lizaraburu, y Joaquín Arrese. Designó al coronel Antonio del Solar al mando de la quinta división de la plaza del Callao, al general José María Raygada como comandante general del departamento de Lima y ordenó al coronel Lezundi enviar una columna para exterminar a los montoneros. Sin embargo, el joven general no definió claramente las responsabilidades en su corta y apurada estadía en Lima, habituado a centralizar el poder en sus manos en forma absoluta. Además, su arrogancia y su autoritarismo sir-

6 PRO.FO. 61/37. Cartas de Wilson a Lord Palmerston. Lima, 22 y 25 de enero de 1836; 61/34. Carta de Manuel Ferreyros a Wilson. Lima, 16 de diciembre de 1835. Privada y confidencial. Carta de Ferreyros a Wilson. Palacio de Gobierno, 12 de diciembre de 1835.

vieron, en algunos casos, de emulación a otros militares. Dentro de este contexto se produjo la confrontación entre civiles y militares y dio lugar a entredichos, desconocimiento de comunicaciones de autoridad y choque de personalidades. Del Solar anuló el poder civil del consejo, alegó tener instrucciones de Salaverry y lo privó de las fuerzas necesarias para defender la capital contra los montoneros y el ingreso de las tropas enemigas. La Lima de esos días parecía haber sido abandonada a su suerte, con una población angustiada y desmoralizada que vivía a puertas cerradas y con un comercio inexistente. Mujeres y niños quedaron a merced de los bandidos. El terror fue de tal magnitud que la población esperaba el ingreso de las tropas santacruquinas para establecer orden y salvar la ciudad de los malhechores⁷. En suma, un consejo de gobierno desprovisto de autoridad y fuerza, un militar incompetente y soberbio, montoneros dispersos surgidos de la desocupación y fomentados por un periodismo virulento, condujeron a la rendición de la capital. Para precisar más, fue el vacío del poder la causa fundamental. Esta crisis tuvo como consecuencia la disolución del consejo de gobierno el 2 de diciembre de 1835 y obligó a sus miembros a huir, y buscar refugio seguro ante la inminente llegada de las fuerzas opositoras.

III

¿Cuál fue la suerte de Manuel Ferreyros? Después de buscar infructuosamente asilo en la capital, fue gracias a sus amigos y red de contactos, entre los que se encontraban Francisco Argote, compañero de labor en la aduana y de la cámara de diputados, Domingo Alcalá, sobrino de Sucre y que había servido en el ejército al lado de Trinidad Morán, y el fraile franciscano Anselmo Vargas, que Ferreyros logró esconderse en La Punta por cinco meses. Durante ese espacio de tiempo los agentes de Santa Cruz trataron en vano de ubicarlo para invitarlo a trabajar en servicio de la Confederación. Más tarde, los esfuerzos federales se renovaron en persuadir a Ferreyros, que ya estaba en el Ecuador, a retornar al Perú a asumir la dirección de la aduana. Empero, Ferreyros ya había resuelto marchar al exilio y reunirse con Agustín Gamarra, jefe del grupo de emigrados peruanos en el norte, que había llegado al Ecuador el 28 de abril de 1836 procedente de Costa Rica.

7. ABF. Informes del 11 y 24 de enero de 1836 sobre la caída del gobierno ocurrida en diciembre de 1835 por Manuel Ferreyros. Manuel Bilbao. *Historia del general Salaverry* (Lima, Imprenta Gil, 1936) 3a. ed., XII. (Ver apéndice).

Una vez superada la engorrosa tarea de obtener información pertinente, con la nueva niña que había nacido el 2 de enero y en condiciones de viajar y la oportuna entrada al Callao de la fragata *Flora*, Ferreyros salió del Callao disfrazado de marinero, el 27 de junio de 1836 con su esposa Pepa Senra y sus tres hijos, Manuel de casi tres años, Federico de año y medio, y Sofía de seis meses, que habían estado bajo la protección de las religiosas del Convento de la Concepción. Casi después de un mes de travesía y con un alto en Paita, Ferreyros desembarcó en Santa Elena el 21 de julio, desde allí se trasladó en balsa a Guayaquil, a donde arribó el 6 de agosto. La vida de destierro comenzó en la casa que habitó Gamarra, quien para entonces había sido confinado a Cuenca por el gobierno del Ecuador. La obligada marcha del expresidente peruano retrasó su reencuentro con Ferreyros, quien tenía ansias de conversar con él después de casi dos años⁸.

Las cartas de Ferreyros escritas desde su escondite en La Punta revelan su determinación de ayudar a combatir la Confederación desde el destierro. ¿A qué obedeció su decisión de dirigirse al Ecuador? ¿Qué posibilidades ofrecía ese país?

Dos grupos de opositores se formaron en el exterior. Uno en Chile, integrado por varias facciones, entre otras, la de Vivanco y Pardo, binomio que cultivaba el poderoso ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, Diego Portales; La Fuente, algo aislado ya que sus amigos son los de Gamarra, de quien estaba distanciado desde 1831; y Castilla, cuya posición es independiente. Núcleo amorfo que salió del Perú durante las luchas partidarias y entre quienes, cada uno, alimentaba ambiciones personales. La ventaja estuvo en que la causa que todos ellos abrazaban era la misma que la del país sureño. La política chilena se pronunciaba por la pulverización del sistema confederal, porque éste amenazaba sus intereses económicos y políticos.

El otro grupo estaba en el Ecuador, representado por Gamarra e integrado por un conjunto coherente de exsalaverrinos y gamarristas que, en su mayoría, huyeron del Perú en los años 1835 y 1836, mientras que otros eligieron marchar voluntariamente. A diferencia de los emigrados en Chile, el del Ecu-

8. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 1º de agosto de 1836 y 21 de febrero de 1837. *El Universal*, 27 de setiembre de 1941 en 'Apuntes Históricos: Doña Josefa Senra y de Echevarría de Ferreyros' por Manuel Vegas Castillo.

dor giraba alrededor de un líder prestigioso, expresidente del Perú y con seguidores leales.

Los emigrados, entre civiles y militares, gamarristas y salaverrinos que se asilaron en el Ecuador en diferentes etapas sumaban más de 40 miembros. Entre ellos se encontraban representantes de los dos consejos de gobierno de Salaverry: Ferreyros y Braulio Camporeddo. Este último se acogió a la amnistía que decretó Santa Cruz y regresó al Perú; en cambio Ferreyros no aceptó, a pesar de que se le llamó para que dirigiese la aduana del gobierno protectoral en donde se carecía de gente con talento. Manuel Layseca fue uno de los primeros en llegar a suelo ecuatoriano después de la batalla de Socabaya. José Félix Iguain e Ildefonso Coloma entraron en la corbeta *Libertad* procedente de Costa Rica, y también estaba Esteban Salmón que fue cabecilla del frustrado plan de la toma del barco *Yanacocha*, y Angel Bujanda, que ingresó junto con Gamarra y sirvió de hombre de enlace entre Chile y el Ecuador. Además llegaron Antolín Rodulfo, el impresor Villegas, Francisco Rodríguez Piedra, abogado y prefecto de la Libertad, Juan Salaverry, hermano del finado jefe supremo: el español capitulado y protegido de Gamarra, Bernardo Escudero, el general Juan José Salas, el capitán de navío Carlos García de Postigo, otro marino llamado José Boterín. Entre este grupo se encontraban, además, Carlos Lagormasino, los hermanos Raygada, Juan Crisóstomo Torrico, Mariano Sierra, Somoza, García de Rivero, Cabrera, el padre Sánchez, Ibáñez, Isidro Frisancho, Allier, Solá, Febres, el mayor León, de Granaderos, Mariátegui, Calderón, Haza, encargado de la correspondencia de Ferreyros y Gamarra entre Cuenca y Guayaquil, Ortiz, Salcedo, el teniente coronel Herrero, el capitán Quesada, el teniente Amador, Garoso, Mujica, Cortés y otros⁹.

La decisión de Ferreyros de juntarse con el conglomerado humano en el país del norte obedecía a que Gamarra era el militar más apto y el rival idóneo para destruir a Santa Cruz y era también la persona sindicada a dirigir las riendas del Perú una vez exterminada la Confederación. Compartía con el general cusqueño una relación estrecha que se remontaba a 1830, cuando ambos participaron en las negociaciones con el gobierno de Bolivia, que llevaron el nombre de Ferreyros-Olañeta. Esta experiencia diplomática despertó en Ferreyros su

9. Chile, AMRREE. Legación de Chile en el Ecuador. Oficio de Ventura Lavalle al Ministro de Relaciones Exteriores. Guayaquil, 23 de noviembre de 1838.

Muchos de los nombres provienen de las cartas de Ferreyros y de obras generales. Cabe mencionar. M. Nemesio Vargas, *Historia del Perú Independiente* T. IX.

antagonismo hacia Santa Cruz por sus pretensiones territoriales, y lo acercó más a Gamarra, entonces presidente, quien lo invitó a encargarse del ministerio de Hacienda, oferta que rechazó, aunque aceptó trabajar a su lado como secretario general, desde abril de 1831, pero renunció en diciembre por motivos de salud.

La elección del Ecuador como foco de conspiración y centro de operaciones para organizar una invasión por tierra al Perú respondía a múltiples razones: la región del norte carecía de resguardo, la cercanía de un país fronterizo facilitaba el transporte de armas y hombres, la vulnerabilidad del norte peruano, por ser reacio a los planes confederales y porque ese país se presentaba favorable ya que no tenía los lazos que unían a los departamentos de Arequipa, Cusco y Puno con Bolivia. Gamarra jugaba con la idea de atraer a Santa Cruz al norte, jornada que desgastaría a su ejército y, además, la distancia reduciría sus posibilidades de auxilio inmediato. Un factor vital en esta proyectada empresa era el apoyo del general Juan José Flores, expresidente del Ecuador.

En teoría, la estrategia delineada era la de coordinar una invasión simultánea al Perú proveniente desde el Ecuador y otra que saldría de Chile, país que se había declarado abiertamente contra Santa Cruz y se alistaba a invadir al Perú con el auxilio de los emigrados. La presencia peruana era necesaria porque así Chile no sería visto como el país agresor. De esa manera, Santa Cruz se vería acosado por los dos flancos, por tierra y por mar.

IV

¿Cuál era la posición del Ecuador hacia la Confederación? La disolución de la Gran Colombia en 1830 hizo del Ecuador un Estado independiente y tuvo como primer mandatario al general Juan José Flores, representante de las fuerzas conservadoras, quien gobernó el país hasta 1835. Su sucesor, Vicente Rocafuerte era la antítesis de Flores, civil ilustrado, que pertenecía a la corriente liberal y democrática y que subió al poder gracias a su rival, quien a su vez quedó como presidente del senado y general en jefe del ejército. El entendimiento tácito entre ambos estaba en que Flores reasumiría la presidencia una vez terminado el mandato de Rocafuerte en febrero de 1839.

Rocafuerte, fiel a sus principios liberales no deseaba intervenir, pero miraba a la Confederación con cierta simpatía y profesaba admiración por las dotes de gobernante de Santa Cruz. En parte la veía como instrumento para afian-

zarse en el poder y escapar de la sombra floreana. En contraste, su rival se acercaba más al sistema de gobierno que propugnaba Gamarra: la de un poder militar con un ejecutivo fuerte, un sufragio restringido y una religión nacional. Además, Flores era un hombre ambicioso y de gran vanidad, desdeñaba el encumbramiento de Santa Cruz aunque en el fondo deseaba emularlo. Destruirlo significaba cubrirse de gloria, no sólo en el Ecuador sino en toda la América. Con estas dos fuerzas en pugna en la arena política ecuatoriana, los gobiernos de Chile y de Santa Cruz trataron, a través de sus agentes diplomáticos, ganarse a los dos líderes ecuatorianos a sus respectivas causas.

El gobierno de Chile intentó persuadir a Flores a intervenir. Se le ofreció la dirección de un ejército aliado compuesto de chilenos y emigrados peruanos y un préstamo de 400,000 pesos para la adquisición de buques y armamentos con el fin de organizar una invasión al norte peruano. Esta invitación estaba sujeta a la condición de que se firmase un pacto de alianza entre Chile y el Ecuador. Por su cuenta Gamarra desplegó toda su sagacidad de político consumado e hizo uso de sus artes de conspirador por excelencia en ganarse al general ecuatoriano, halagando su vanidad y sus ansias de gloria. Le propuso la jefatura del ejército peruano para invadir Nor Perú y él, a su vez, serviría bajo sus órdenes como edecán.

Las ofertas más intrigantes provinieron de Santa Cruz quien cortejó a los dos estadistas. A Flores, lo quiso atraer con la cesión de Mainas y Jaén, la primera había sido incorporado al Virreinato del Perú en 1802, y conforme al *uti possidetis* de 1810, Guayaquil se comprendía dentro del Virreinato de Lima. Sin embargo, Flores no aceptó, por las consecuencias políticas que podrían derivarse; le convenía salvar las apariencias y conservar su reputación para las elecciones que se avecinaban. A Rocafuerte, Santa Cruz lo tentó con un millón de pesos, suma que el Perú debía al Ecuador y que le serviría para cancelar su deuda externa. Esto también fue rechazado por las implicaciones que podría traer y, además, no quería enfrentarse a su rival¹⁰. No obstante, convino en ajustar un tratado de amistad y alianza con el protectorado. En octubre de 1836, el general William Miller, en representación de Santa Cruz, firmó un convenio con el general Antonio Morales por el Ecuador. Este pacto estipulaba que la

10. Oscar Efrén Reyes, *Breve historia del Ecuador* (Quito, Editorial Fray Jodoko Riche, 1957) II. Alfredo Pareja Diez Canseco, *Historia del Ecuador* (Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1958) 2a. ed. II. Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno del general Joaquín Prieto* (Santiago, 1903), II. 357-361.

república de Bolivia y los estados nor y sur peruanos y la república del Ecuador convendrían una alianza defensiva a perpetuidad, en resguardo de la independencia; y en caso de que alguno de estos países estuviera en desacuerdo, el otro se obligaba a interponer sus buenos oficios.

Entre los artículos redactados, sobresalía el VIII que decía:

Los refugiados por delitos políticos en el territorio de alguna de las partes contratantes, y procedentes del de alguna de las otras, residirán precisamente cuando menos a cincuenta leguas de distancia de la costa y de la frontera; y el posible gobierno en cuyo territorio se refugien, evitará por todos los medios posibles, que los refugiados susciten alteraciones en el país de donde proceden, y que propaguen especies alarmantes; expulsándolos de su territorio en caso de que no surtan efecto las medidas que se tomen para evitar tales excesos. Esta expulsión tendrá también lugar cuando el gobierno a cuyo territorio pertenecen los refugiados, presente al de aquél en que se asilan, documentos que justifiquen los indicados excesos.

Esto evidentemente estaba dirigido a anular a Gamarra y su grupo, como también para prevenir la ayuda floreana. Durante los sesenta días que se requirieron para la ratificación del tratado, los emigrados peruanos desataron una campaña agresiva antisantacrucina y Antolín Rodulfo censuró públicamente a Rocafuerte con la circulación de un panfleto. Su acción atrevida le costó casi su exilio a Centro América y gracias a la intervención de Flores en el Congreso, no se llevó a cabo¹¹.

La efervescencia que este asunto había causado y la persistencia de Ventura Lavalle, encargado de negocios de Chile en el Ecuador que había llegado en diciembre de 1836 para conseguir un tratado con el Ecuador, obligó a Rocafuerte a definir su posición. Este declaró que el tratado firmado con la Confederación no sería ratificado y tampoco accedería a suscribir otro con el gobierno de Chile. En suma, el presidente del Ecuador optó por la neutralidad.

Sin embargo, esta nueva política fue sólo en nombre, porque hizo efectivo el artículo VIII del tratado: ordenó a Gamarra y a sus colaboradores residir

11. A.N. Chile AMRRIE. Legación de Chile en Ecuador 1836-40. Carta de Ventura Lavalle al ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Chile. Quito, 17 de enero de 1937, y en Elena Villanueva Chávez, "La Lucha por el Poder entre los Emigrados Peruanos 1836-1839" en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, Lima, VI, 1963-1965.

en una región distante 50 leguas de Guayaquil y especificó que no podrían salir del lugar, a menos que obtuviesen permiso de las autoridades. Este confinamiento indignó a Ferreyros y así se lo expresó a Gamarra "conque no sólo no puede salir de Cuenca como salen todos, hasta los arrieros, no sólo no saldrá usted con pasaporte de la autoridad local como sucede en todas partes, no sólo está usted arraigado allí, sino que cada vez que le ocurra salir a distancia de un tiro de piedra, tendrá que pedir licencia al ejecutivo que reside en Quito"¹².

A pesar de estas restricciones, Gamarra escapaba de la vigilancia de sus celadores para conspirar y preparar una invasión al departamento de la Libertad. Desde el puerto de Guayaquil, Ferreyros tuvo a su cargo la administración de las finanzas para la adquisición de armas y el reclutamiento de hombres entre los cuales estaba Luzuriaga. Al mismo tiempo se esperaba los refuerzos encargados a Bujanda, quien había ido a Chile a comprar buques y armamento y a coordinar la invasión.

Las esperanzas de sincronizar un ataque se vieron frustradas cuando Rocafuerte se enteró del inminente ingreso de armas al puerto de Guayaquil y advirtió que de realizarse, estaba dispuesto a declarar a los emigrados como enemigos.

Esta amenaza tuvo varias consecuencias. Chile decidió retirar su apoyo y el bergantín *Arequipeño* que debía escoltar a los emigrados salió poco después rumbo al Callao en calidad de observador. Bujanda y La Fuente que estaban aún en Chile listos para embarcar 3,000 fusiles, 900 sables, pólvora y plomo en abundancia postergaron su marcha hasta recibir noticia del Ecuador. A pesar de las advertencias del gobierno de Rocafuerte, los refuerzos arribaron y Gamarra no alteró su decisión de invadir al norte del Perú, esta vez lo haría sin ayuda chilena y sin el apoyo abierto del general Flores¹³.

Estos planes llegaron a oídos del agente de Santa Cruz, Trinidad Morán, que estaba en el Ecuador como sucesor de Miller, y se apuró en comunicárselo

12. ABF Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 6 de enero de 1837. Elena Villanueva Chávez, p. 54.

13. ABF Antonio Gutiérrez de La Fuente a Ferreyros. Valparaíso, 22 de enero de 1837. Elena Villanueva Chávez, p. 55, B.N. Lima, A. PS., T. 10, Carta de Alcalá a Gamarra. Guayaquil, 21 de julio de 1836.

a Rocafuerte. Tal fue su disgusto ante esta nueva que el presidente ecuatoriano resolvió adoptar medidas drásticas, en lugar de la actitud tolerante que hasta entonces había mantenido su gobierno. Lo primero que hizo fue presentar una moción en el congreso para expulsar a los emigrados peruanos, pero ésta fue rechazada. A pesar del resultado adverso, el presidente comenzó una guerra de acosamiento, que Ferreyros calificó de "horrible e incansable la persecución en cuanto huele a peruanos"¹⁴.

Los jueces de policía recibieron orden de apresar a los emigrados. Iguain huyó a Chile con documentos que lo acreditaban como secretario del comandante de la escuadra chilena, Rodulfo fugó a Puná; Rubio y Somoza lograron burlar a sus celadores cuando eran conducidos, en canoas, a Bodegas. Otros escaparon con dirección a Valao, pero no tuvieron la misma suerte y fueron obligados a regresar a Guayaquil¹⁵.

El mismo Ferreyros fue víctima de la ira de Rocafuerte. En enero de 1837, el gobernador de Guayaquil le ordenó salir del país en el plazo de tres días y el juez había sido instruido para enjuiciarlo como autor del impreso *Traición de Santa Cruz*, considerado como cátedra subversiva. Esta ola antiperuana no paró. Meses más tarde la casa donde vivía Ferreyros fue invadida por soldados, quienes alegaban ser enviados por el gobernador y trataron de decomisar una arroba de tabaco que había comprado para hacer cigarrillos. Se le acusó de ser contrabandista por la gran cantidad que tenía, que según Ferreyros había comprado a granel por ser más barato.

La actitud desafiante y enérgica del político peruano que exigía documentos a sus perseguidores, que acreditasen la legalidad y la justificación de sus intenciones creó alarma y, consecuentemente, los actos hostiles disminuyeron. A pesar de ello, Ferreyros cuidó de tener pasaparte a mano para viajar a Chile, sobre todo después de haber recibido una orden ministerial de expulsión. Una vez más, la intervención de Flores fue oportuna y ésta fue revocada¹⁶.

Flores estuvo siempre dispuesto a apoyar a los emigrados peruanos y

14. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 19 de enero de 1837.

15. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 6 de enero de 1837.

16. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Babahoyo, 6 de octubre de 1837.

salvó a Ferreyros de varios apuros, sin embargo, su participación directa contra la Confederación, como dirigir un ejército o asociarse a los chilenos estaba completamente descartada. A pesar de querer evitar enfrentarse a Rocafuerte y perder terreno político, no era ajeno a las intrigas en ciertos sectores en Chile contra su participación.

Las pretensiones de Gamarra de organizar una expedición desde el Ecuador se vieron anuladas con la persecución ensañada que dispersó a los peruanos en diferentes partes del territorio, las restricciones para publicar escritos contra Santa Cruz, la decisión de Flores de no intervenir y por el retiro chileno de ayuda financiera para la lucha armada. Todas estas razones coadyuvaron a que Gamarra decidiese trasladarse a Chile. Según Ferreyros, la razón inmediata fue la humillación a la que fue expuesto, cuando el alcalde de Cuenca le hizo llegar un expediente calumnioso que Orbegoso le había mandado a Rocafuerte. La precipitación de este viaje fue desaprobada por Ferreyros porque no se contaba con noticias de Chile¹⁷. Para entonces, la primera expedición restauradora al Perú al mando de Blanco Encalada y La Fuente, que fue designado por el gobierno chileno como líder peruano, había fracasado y la paz se había sellado con el tratado de Paucarpata el 17 de noviembre de 1837.

Durante el año y medio de exilio en el Ecuador, Gamarra no había descuidado sus posibilidades de ir a Chile. Mantuvo correspondencia con Portales hasta que ocurrió su muerte. Su partidario leal, Angel Bujanda, había estado explorando el terreno en Santiago, sobre todo las maquinaciones de Vivanco y Pardo y la actitud del gobierno de Prieto que prefería un líder menos ambicioso que Gamarra y más favorable a los intereses chilenos. Era obvio que el peruano que fuese designado a la jefatura peruana en la expedición que Chile preparaba y conquistase laureles, sería el próximo presidente del Perú.

El 16 de diciembre de 1837, Gamarra se embarcó con destino a Chile en la barca francesa *Esther*, con él salieron el general Salas, Torrico, Frisancho, y Layseca¹⁸.

17. Conociendo Ferreyros la oposición que había en el gobierno de Chile a la intervención de Gamarra en estos asuntos, no creía conveniente que el viaje se realizase sin tener noticias sobre el recibimiento de que podía ser objeto este caudillo.

18. ABF. Carta de Ferreyros al general Juan José Flores. Guayaquil, 20 de diciembre de 1837.

Las posibilidades de una invasión desde Guayaquil al Perú murieron con la marcha de Gamarra y sus seguidores. No obstante, el Ecuador quedó como retaguardia, en caso de que fracasasen los planes restauradores chilenos. La representación de los emigrados peruanos en el Ecuador recayó en manos de Manuel Ferreyros. Dos razones dictaron su permanencia en ese país: circunstancias domésticas que hacían azaroso el traslado de una familia con niños tiernos. La prole había aumentado en el destierro con el nacimiento de Sofía Augustina en Guayaquil, ocurrido el 28 de marzo de 1837 y cuyo segundo nombre fue en honor de su padrino Agustín Gamarra. Este acontecimiento ayudó a borrar la amargura del fallecimiento de su primera hija que, como recordamos, tenía escasamente meses de nacida cuando salió con sus padre al exilio. Además, doña Pepa esperaba otro vástago. Mercedes llegó al mundo tres meses después del viaje del jefe de los emigrados a Chile¹⁹. La otra razón respondía a su empeño de poder persuadir a Flores y Santander, estadistas del Ecuador y Nueva Granada respectivamente, a declararse abiertamente contra Santa Cruz, ya que sus simpatías por la causa peruana eran manifiestas. Sin embargo, mantenían cierta ambivalencia, ya que ni el uno ni el otro quería intervenir. Pero, Ferreyros tenía la esperanza de un cambio de opinión de parte de Flores, una vez que asumiese las riendas del país, en febrero de 1839. Mientras tanto seguía cultivando su amistad, así como también sus respectivas esposas sostenían relaciones cálidas.

Ferreyros no descuidó su epistolario con Santander a quien acostumbraba escribir desde que se conocieron en 1825, a raíz de una visita de Ferreyros a Bogotá. El emigrado, en sus esfuerzos de ganarse al presidente neogranadino a su causa, recurrió a una retórica elocuente y conmovedora, para describir la agonía del Perú bajo la égida de Santa Cruz y la suerte que le deparaba al continente americano si se le permitiese continuar rigiendo los destinos del Perú y Bolivia²⁰. Otro personaje que también influyó en Santander fue Joaquín Acosta, miembro del congreso de su país y que había sido destacado como representante diplomático en el Ecuador por el mismo Santander. Entre sus instrucciones, estaba la de evaluar el consenso entre los políticos ecuatorianos hacia la

19. Los datos de la familia de Ferreyros provienen de la obra de Ricardo Tizón y Bueno, nieto político de Manuel Ferreyros, mencionado en la nota 1 y de las cartas de Ferreyros.

20. Ver cartas de Ferreyros a Francisco de Paula Santander.

Confederación. La opinión colectiva del país vecino contribuiría a decidir la política internacional de Santander en este asunto.

Entre Acosta y Ferreyros se establecieron vínculos estrechos, sobre todo por la afinidad que ambos compartían por el mundo de las letras. El diplomático neogranadino fue un entusiasta de los escritos del exiliado peruano y no hesitó en divulgar aquello que atañía a la situación política de los emigrados. Hizo llegar las publicaciones de Ferreyros a su presidente, su ministro de Guerra y a su distinguido amigo Rufino Cuervo. Acosta perseguía inclinar la opinión neogranadina a la causa peruana. Por su cuenta había dado muestras de su apoyo y hasta ofreció pasaporte y asilo a los peruanos cuando se les ordenó a salir del Ecuador, por Rocafuerte, en 1837²¹.

Ferreyros consideró importante, para sus designios, mantener amistad con el general José González, ministro del Interior y Relaciones Exteriores del Ecuador que tenía grandes simpatías por Chile, país de su nacimiento, y en 1836 había sido nombrado por Rocafuerte para negociar un tratado con ese país, convenio que no se logró suscribir. Fue gracias a su influencia que no pudo Rocafuerte hacer efectivos muchos de sus decretos y órdenes de la persecución a los emigrados y a las publicaciones de Ferreyros.

Ventura Lavalle fue una figura de gran importancia en el mundo conspirador de Manuel Ferreyros. Este había representado a Chile como encargado de negocios en el Perú, en 1835, y llegó con el mismo rango al Ecuador, en 1836; sus instrucciones eran las de firmar un tratado de alianza entre su país y el Ecuador. La política de '*neutralidad arbitraria*' del presidente Rocafuerte frustró su misión inicial y, a partir de entonces, Lavalle resolvió trabajar a favor de su gobierno y de los emigrados peruanos. La campaña que desató tuvo su expresión en la guerra de papel, en donde la pluma versátil de Ferreyros, conjuntamente con fondos provenientes de las arcas fiscales chilenas, produjo una serie de escritos desde 1836 que culminaron con la publicación del semanario *El Ariete*.

21. ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador 1836-1840. Carta de Joaquín Acosta a Ventura Lavalle. Quito, 26 de junio de 1838.

VI

Periodismo

Mientras que en Chile la ingrata noticia del tratado de Paucarpata seguía vocéandose y se comenzó a agrupar las fuerzas de una segunda expedición para invadir el Perú, en el Ecuador el dinamismo periodístico impulsado por la pluma de Ferreyros se cristalizó en sucesivas publicaciones y reimpressiones de artículos.

El primer papel* que salió a luz, por fines de enero o comienzos de febrero, fue *PERU*. En su producción "se procedió con la mayor cautela y disfraz, tomando el nombre de unos ecuatorianos y ostensiblemente la defensa de éstos y de su gobierno". La elección de Guayaquil para el primer escrito se debió a la resistencia existente entre los impresores de Quito, a raíz de la denuncia que hizo circular Rodulfo contra Rocafuerte y que casi le costó su expulsión. Según Lavalle, el propósito de *PERU* fue presentar el panorama de la política de Santa Cruz vista desde el exterior y cuidó de difundirlo en otros sitios como Trujillo, Lima y Arequipa²².

El segundo impreso de Ferreyros, llamado *Traición de Santa Cruz* lo terminó en marzo de 1838. Aquí se inculpó, injustificadamente, al presidente confederal de instigar la revuelta de un batallón ecuatoriano en Riobamba. La idea de acusarlo se originó con Lavalle, después de leer una reseña en el diario peruano *El Telégrafo*, que trataba sobre los estados de los gobiernos de Europa y América y en donde señalaba que el Ecuador no estaba asegurado contra las pretensiones reaccionarias. Este fue lo suficientemente convincente y la reacción ecuatoriana fue de credulidad²³.

A esto siguió otro papel titulado *Proclama a los pueblos del Perú* en

* Término empleado para publicaciones políticas cortas.

22. ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador 1836-1840. Oficio de Ventura Lavalle al Ministro de Estado y Relaciones de Chile. Guayaquil, 12 de febrero de 1833. Oficio 24.

23. ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador. Oficio de Ventura Lavalle al ministro de Estado y Relaciones Exteriores. Guayaquil, 10 de abril de 1838. No. 27.

donde se rebatió unas declaraciones de Santa Cruz contra Chile. Otras publicaciones de Ferreyros fueron *Perú-Chile*, *Defensa* y *Reimprimiremos* y, además, se procedió a la reimpresión de artículos editoriales de los periódicos *Argos* y *La Crónica* de Nueva Granada y *El Araucano* de Santiago, en donde se expresaban opiniones adversas al tratado de Paucarpata. Trescientos números de *Proclama* y otra cifra similar de reimpressiones se distribuyeron en diferentes partes del territorio ecuatoriano²⁴.

Toda esta propaganda política desembocó en el desagrado de Rocafuerte, quien a su vez fue presionado por el cónsul confederal Roldán para que los emigrados fuesen enviados al interior del país, porque estaban violando la neutralidad; pero lo que realmente perseguía era que se expulsara a Ferreyros del Ecuador. El presidente resolvió prohibir futuras publicaciones. Sin embargo, su ministro González, simpatizante de la causa chilena-peruana, alegó que la constitución garantizaba la libertad de imprenta y que el gobierno no tenía autoridad para impedirlos. El liberal Rocafuerte no tuvo más que aceptar el dictado de las leyes. No obstante, decidió aislar a Lavalle trasladándolo a Quito. Una vez más intervino González y explicó que una decisión de esta naturaleza no era posible en vista que Manuel del Río, el ministro de Santa Cruz residía en Guayaquil²⁵.

El cenit de la campaña publicitaria contra la Confederación culminó con la aparición de *El Ariete*, en mayo de 1838. Este semanario vino a ser una continuación cronológica de la prodigalidad periodística iniciada y escrita, en gran parte, por emigrados peruanos en Chile. La erosión comenzó en 1836 con la aparición de *El Intérprete* de Santiago dirigido por Felipe Pardo y Aliaga, del 13 de julio al 2 de noviembre de 1836; la continuaron *La Aurora* en Valparaíso bajo Andrés Martínez, secundado por los publicistas chilenos Diego José Benavente y Manuel Gandarillas, a partir del 15 de diciembre; *El Popular*, que fue atribuido a Bonifacio Lazarte, amigo de La Fuente y Gamarra, cuya duración fue del 16 de diciembre de 1836 al 19 de febrero de 1837; *La Bandera* que se

24. ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador 1836-1840. Carta de Joaquín Acosta a Ventura Lavalle. Quito, 26 de junio de 1838. Copia.

ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador 1836-1840. Carta de Ventura Lavalle al ministro de Estado y Relaciones Exteriores. Guayaquil, 28 de febrero de 1838. No. 25, y Quito, 24 de setiembre de 1838.

25. ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador. Oficio de Ventura Lavalle al ministro de Estado y Relaciones Exteriores. Guayaquil, 10 de abril de 1838. No. 27.

escribió a indicaciones de Angel Bujanda del 1° de enero al 11 de marzo de 1837; y *El Eclipse* que en 1838 tuvo vinculaciones con Gamarra²⁶.

¿A qué género literario perteneció *El Ariete*?

El Ariete responde a las características que Porras calificó como montonerismo literario. Es el reflejo literario del montonerismo que surge de repente con el propósito de desorganizar y desconcertar. Su ataque se centra en un gobierno inseguro y presagia su caída inminente. También acomete contra sus enemigos con el uso de apodos y motes, en donde se recurre a comparaciones con personajes históricos y sus acciones. Expresa la situación exacta de un momento político y traduce la amargura e indecisión de un periodo convulso. Los escritos giran, generalmente, alrededor de una persona cuyo nombre no figura y sobresale por su ingenio y audacia, que se reflejan desde el editorial reflexivo hasta el chisme alegre e insidioso. Su lectura despierta la curiosidad pública, por su estilo de ironía y frases burlescas. Su financiación proviene de arcas fiscales gubernamentales y la publicación desaparece una vez que ha conseguido su objetivo²⁷.

El primer número de *El Ariete* salió el 12 de mayo de 1838, después del fracaso de la primera expedición restauradora, y el último se lanzó el 19 de marzo de 1839, una vez que la segunda expedición triunfó sobre las huestes de Santa Cruz. Este intermedio sirvió de escenario para que *El Ariete* como el significado de su nombre implica, se convirtiese en un arma de ataque y embistiese con fuerza a todos los representantes y simpatizantes del gobierno protectoral. Su autor fue Manuel Ferreyros, aunque su nombre no figuraba, hizo uso de su talento literario para expresar, principalmente, su ideología política y sus odiosidades hacia la Confederación, las acciones de Santa Cruz, en frases ya sea ligeras, saturadas de humor, como otras, revestidas de gran gravedad.

La financiación provino del gobierno de Chile bajo la supervisión de Ventura Lavalle. Las 44 producciones abarcaron 12 meses y sumaron un total de 188 páginas. Cada ejemplar tenía, aproximadamente, cuatro páginas y sus

26. Elena Villanueva Chávez, p. 40. Jorge Basadre. II, 416-417.

27. Raúl Porras Barrenechea, "El periodismo en el Perú" en *Mundial*, número extraordinario, año II (Lima, Empresa Gráfica Mundial, 1921) 27-39.

dimensiones eran de 29 cm. por 79 cm. Aunque el precio de venta anunciado fue de medio real, la verdad es que se repartió gratuitamente.

En cuanto a su proyección, *El Ariete* fue un semanario que no se limitó a una audiencia local. Estaba dirigido a un público amplio integrado por los países latinoamericanos que sufrían de un fenómeno común y latente en los años treinta, que fue el imperialismo territorial o económico de países europeos en el continente americano. Francia había pretendido acaparar el puerto mexicano de Veracruz, y también sus fuerzas navales bloquearon Buenos Aires y se apoderaron de la isla Martín García que les dio el control del Río de la Plata. Similar suerte había sufrido Brasil con la pérdida de la Guayana portuguesa, igualmente en manos galas. Gran Bretaña perseguía establecer su dominio económico, política que muchas veces provocó crisis y hasta suspensión de relaciones diplomáticas con las nuevas repúblicas. En el Perú, se dio el caso del bergantín goleta *Hidalgo* con la corbeta *Libertad* en 1830²⁸.

Dentro de este contexto fue concebido *El Ariete*. Se presentó a la Confederación como un peligro continental y extranjero que había atentado contra la soberanía de otro país y se destacaba la preferencia de Santa Cruz por los extranjeros que militaban en sus fuerzas y su favoritismo hacia los intereses comerciales de Francia y Gran Bretaña.

La retórica combativa de Ferreyros consistió en la defensa de la soberanía y la exaltación del nacionalismo contra las potencias europeas y también a la representada por Santa Cruz. Se recurrió a los argumentos utilizados en la etapa emancipadora. El objetivo de la lucha contra la Confederación equivalía a la obtención de la segunda independencia del Perú. En este caso, los ingleses sustituyen a los españoles, los cónsules a los virreyes y las fragatas a los galeones. Se lamenta que los extranjeros se casaran con las hijas del país privando a sus hijos de los mejores cargos convirtiéndose "en una dependencia bochornosa de personajes extraños, enriquecidos y elevados". Hay la afirmación de la independencia del continente americano porque "El Atlántico [que] nos divide de Europa, nuestros usos, clima y patriotismo, son bastantes para que entremos en lid con cualquiera potencia europea que quiera dominarnos. La población liberal y el comercio, como los filósofos del viejo mundo, simpatizan con nosotros, y en todo caso nos son auxiliares. Renazca el espíritu americano de 1810

28. Celia Wu Brading, "El Caso Hidalgo, 1830", *Revista del Museo Nacional*, Lima, 1972.

a 1821, y nada tenemos que temer. Unión y firmeza entre los pueblos que hablamos un idioma, liberalidad con la inmigración, nada de pactos con los monarcas que oprimen la libertad política del mundo²⁹.

Lo que no se encuentra en el semanario, cuando trata de la Confederación, es el intento o el esfuerzo de su autor de suministrar declaraciones específicas de principios políticos basados en el liberalismo o en ideas conservadoras; las que propone están planteadas en términos genéricos. Sus escritos carecen de argumento teórico; en su lugar, el peso del argumento consiste en un ataque en términos personales y nacionalistas. El objetivo principal es acometer contra Santa Cruz denunciándolo como un tirano extranjero que busca dominar el Perú. Para lograr estas denuncias recurre a comparaciones con figuras históricas "... de este soñado César, de este pretendido heredero del genio y de los planes del Libertador Bolívar", citando también a otros personajes para calificar a Santa Cruz como Nerón, el Nuevo Atila, Napoleón, Talleyrand, Calígula, etc.

Empero, a pesar de esta condena generalizada, se registran pocos actos concretos de tiranía o de absolutismo en sus páginas. La gravedad de la acusación descansa sobre dos cargos repetidos sin cesar: el primero, fue que Santa Cruz prefirió a los extranjeros y los nominó a las posiciones más altas en el ejército y en el gobierno. El otro, critica el tratado comercial suscrito entre la Gran Bretaña y la Confederación, cuyos designios fueron los de favorecer a los comerciantes extranjeros y de permitirles el control de la economía peruana. En muchas de sus impugnaciones Ferreyros no las fundamenta ni con lista de extranjeros, ni tampoco con las razones por las cuales fueron atacados. Se limita, únicamente, a los casos más obvios, como el de los ingleses William Miller, gran mariscal y héroe de las jornadas de Junín y Ayacucho, y el cónsul Belford Hinton Wilson, el general irlandés Francisco Burdett O'Connor, el del argentino Ramón Herrera, presidente del Estado Sur Peruano de la Confederación y el español José Joaquín de Mora, literato, confidente y secretario particular de Santa Cruz.

La fuerza de este sentimiento es irrefutable. Si nos detenemos a considerar que el agravio más grave de la élite criolla contra España había sido su

29. *El Ariete*, No. 26, Guayaquil, 13 de noviembre de 1838.

Frank Griffith Dawson, "The influence of Andrés Bello on Latin American Perceptions of Non-Intervention and State Responsibility" en *The British Year Book of International Law*. Clarendon Press, Oxford, 1927. 270.

exclusión de los puestos públicos más altos, entonces podemos comprender mejor la frustración que causó el nombramiento de hombres provenientes de otras partes del viejo imperio o, peor aún, de Europa, a posiciones que consideraron que eran reservadas para los nacionales.

La otra acusación de gravedad en *El Ariete* contra Santa Cruz fue el tratado comercial que suscribió con Gran Bretaña. El peligro estaba en que las concesiones otorgadas a los comerciantes ingleses eran, de tal magnitud, que el país sería inundado de manufacturas inglesas que conducirían a la destrucción de la industria local.

El dominio comercial había precedido a la conquista militar. Dentro de este contexto, Ferreyros atacó repetidamente el rol tanto del diplomático inglés Wilson, como el de Santa Cruz. El representante de SMB fue el responsable de conseguir el tratado entre Gran Bretaña y la Confederación con las cláusulas impuestas por su país y que les dio todas las ventajas a las que aspiraba. Esta acción le ganó a Wilson múltiples adjetivos mordaces de la pluma de Ferreyros.

Aquí está el centro ideológico del ataque a la Confederación y a Santa Cruz. Vale la pena mencionar que en el periódico no se discute, en ningún momento, las razones de la federación, de la unión entre el Perú y Bolivia. Similarmente, no hay pretensión alguna de explicar el por qué al sur del Perú le atrajo este sistema confederal. Tampoco podemos observar el acto de caracterizar el régimen de Santa Cruz en términos ideológicos. No existe referencia al liberalismo, al progreso o a la reacción. Su ataque está centrado en examinar la tiranía personal y la dominación extranjera.

Financiación

La campaña de propaganda política desarrollada en el Ecuador fue sostenida por Ventura Lavalle, quien contó con la aprobación del gobierno de Chile a disponer de los fondos adecuados.

La relación de los gastos que presentamos la hemos reconstruido de la correspondencia que elevaron Lavalle y su sucesor, Márquez de la Plata, a su cancillería. Con excepción del precio de la impresión de *Traición de Santa Cruz*, que está incluido con los gastos de las reimpresiones de los otros artículos en el exterior; se conoce la suma invertida en cada producción, aunque no el número exacto de publicaciones ni las resmas de papel en cada producción.

COSTO DE IMPRESION

un número del papel	PERU	15 pesos
un número del papel	DEFENSA	28 pesos
y		
un número de	PERU-CHILE	
un número de	REIMPRIMIREMOS	24 pesos
un número de	PROCLAMA A LOS PUEBLOS	
	DEL PERU	9 pesos
un número de	TRAICION DE SANTA CRUZ	
y reimpressiones en		
diarios de Chile y Bogotá		42 pesos

EL ARIETE

impresión del primer tiraje,	de 1 al 30	550.04 pesos
" " " "	de 31, 32, 33	52.40 pesos
" " " "	de 34-44	214.60 pesos
" " segundo tiraje de	34-44	39.00 pesos

Se calculó que cada número costaba cerca de 17 pesos.

COSTO DE PAPEL

23 resmas, a 3 pesos la resma 69 pesos

GRATIFICACION

a un ciudadano ecuatoriano por su firma en *Traición de Santa Cruz* 25 pesos

GASTOS DE REMISION DE GUAYAQUIL A LIMA Y PROVINCIAS 29.60 pesos³⁰.

30. ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador 1836-1840. Oficios de Ventura Lavalle al ministro de Estado y Relaciones Exteriores de la república de Chile. Quito, 9 de diciembre de 1838, Guayaquil, 28 de febrero de 1838 y 19 de diciembre de 1838. Cónsules de Chile en el exterior 1836-1840. Oficios de Fernando Márquez de la Plata al ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Guayaquil, 17 de abril de 1839, 25 de diciem-

El sistema de difusión de los escritos de Ferreyros dependió de tres mecanismos: primero, la selección de países y destinatarios; segundo, los agentes encargados de la distribución; y, tercero, la reimpresión de los varios escritos en prensas locales de otros países.

La producción periodística de Ferreyros se propagó en México, Panamá, Buenos Aires, Brasil, Nueva Granada, Venezuela, Chile, Bolivia y el Perú. El motor de la maquinaria de divulgación fue Ventura Lavalle quien los entregaba a su cancillería, la cual se encargaba de canalizarlos hacia diarios capitalinos como *El Araucano* en Santiago y *El Mercurio* en Valparaíso. También organizó los envíos a editores de los periódicos venezolanos, como *El Liberal* de Caracas y *El Venezolano* de Valencia, *Los Amigos del Pueblo* de Panamá y *El Diario de Comercio* de Río de Janeiro.

La infiltración de propaganda antisantacruzina en el Perú y Bolivia fue una tarea más difícil dado el control rígido prevalente. Un buen amigo de los emigrados fue Domingo Alcalá, sobrino del héroe de Berruecos, y hombre de negocios de cierto prestigio; éste hacía viajes frecuentes a la costa peruana y aprovechaba para distribuir las publicaciones de Ferreyros en Piura, Lambayeque, Trujillo y Lima. Para despistar a sus enemigos se refería desdeñosamente a Gamarra y advirtió al general cusqueño expresarse en iguales términos. La suerte no lo acompañó y en una de sus visitas fue apresado en el Callao y enviado a trabajar primero a la selva y luego fue trasladado a las minas³¹.

El Ariete llegó a manos de los editores de *El Redactor* de Trujillo, que alabó sus primeros doce números y sugirió su reimpresión, *La Abeja* de Trujillo, *El Grito de la Libertad*, *El Peruano Extraordinario* y el *Redactor Peruano*.

Poco sabemos sobre el sistema utilizado para su distribución en Bolivia;

bre de 1840 y 10 de agosto de 1840. Legación de Chile en el Perú – Cuentas de Lavalle al tesoro de Chile. Lima, 14 de setiembre de 1839.

31. ANChile, AMRREE., Legación de Chile en el Ecuador. Oficio de Ventura Lavalle al ministro de Estado y Relaciones Exteriores. Guayaquil, 10 de abril de 1838. No. 27. ABF. Carta de Francisco Argote a Ferreyros. Lima, 7 de setiembre de 1836. *El Ariete*, No. 11. Guayaquil, 5 de agosto de 1838.

asumimos que el material salía de la cancillería chilena y era repartido por Caviedes.

Otra persona que contribuyó a divulgar los escritos de Ferreyros fue Joaquín Acosta; político y diplomático neogranadino, cuidó que llegase a su presidente Paula de Santander, quien también los recibía algunas veces del mismo Ferreyros, a Rufino Cuervo y al ministro de Guerra de Nueva Granada. Asimismo llegaban a los diarios *Argos*, *La Bandera Nacional*, *Un amigo del Pueblo*, *El Soldado Granadino de Popayán*, *El Labrador y Artesano*, *La Calavera* y *El Independiente*.

La distribución de las publicaciones a los varios diarios tenía como objetivo la reimpresión de ciertos artículos y este vehículo de difusión fue fomentado por Lavalle, para lo cual se pagaba a sus editores. Los diarios chilenos registran un alto número de los artículos de Ferreyros.

VII

La batalla de Yungay, del 20 de enero de 1839, entre el ejército unido restaurador y las fuerzas del protectorado, cambió la suerte de sus jefes. Santa Cruz cayó derrotado y huyó al destierro; Gamarra fue recompensado con la presidencia del Perú.

Para Ferreyros, su vida de desterrado había finalizado y con él murió la publicación de *El Ariete*. Su último número se lanzó el 19 de marzo, el cual celebró, festiva y épicamente, la recuperación de la patria. El hombre que había sido el baluarte peruano en el Ecuador abandonó Guayaquil el 25 de marzo, acompañado de su familia y otros compañeros de exilio, y llegó a Lima exactamente un mes después.

Hombre cauto, precavido y además desconfiado por naturaleza, Ferreyros dejó un mar de instrucciones a sus amigos antes de salir y, sobre todo, que se vigilasen los movimientos de Santa Cruz, quien había llegado a Guayaquil a comienzos del mes de marzo³². Irónicamente el Ecuador se había convertido en el refugio de los confederacionistas y allí convergieron, en los primeros meses

32. ABF Cartas de Ferreyros a Gamarra. Lima, 28 de abril de 1839 y 5 de mayo de 1839.

de 1839, hombres de fuerzas opuestas, como los orbegosistas, enemistados con Santa Cruz desde 1838.

En carta de Joaquín Acosta a su amigo, el destacado político, Rufino Cuervo, le ofreció una descripción aguda y mordaz de los dos grupos peruanos en suelo ecuatoriano.

Aquí tenemos un número considerable de hombres de los que han figurado en el Perú, que no se ocupan sino de bailar y divertirse. Orbegoso, con su alto cuerpo, inmensa patilla y fisonomía de capitán de buque, se encuentra muy avenido en Guayaquil. Sin embargo, deja once hijos en el Perú y el país en manos de Santa Cruz. Nieto, bigotes y figura de sargento segundo, no puede darse nada más común. Aparicio, cuya cara ha desaparecido bajo la sombra de las barbas muy canas que le cruzan en todas direcciones. Para él, la vida ha sido un juego continuo y aún vive jugando; no tiene más amigos que los jugadores y las mujeres con quienes juega cuando lo permiten. Sierra, un verdadero orejón de Cucunubá, no le faltan sino las botas azules y la montera de lana verde. Está aquí también Ross el redactor de *El Eco*, vano como Lleras, pero que escribe bien como Lleras; dicen que es español.

No ha querido prestarse a defender a Orbegoso atacado en regla por *El Ariete*, y entre los refugiados orbegosinos y santacrucinos, que son como catorce, no hay quien pueda escribir una página en castellano, fuera de Ross. No sucede así con los emigrados antiguos. Está el prefecto Rodríguez Piedra, que es gamarrista y aseguran que es hombre de talento. El señor Ferreiro, redactor único de *El Ariete*, que quizás es hoy la mejor pluma que tiene el Perú, con excepción de la del editor de *El Intérprete*, Pardo, que hoy está en Chile como estuvo cuando publicaba aquel papel³³.

A los 40 años y después de casi tres años y medio en el exilio, Ferreyros se sentía "un hombre descarnado, enclenque y cacoquímico"³⁴. Su anhelo era el

33. Luis Augusto Cuervo, ed., *Epistolario del Doctor Rufino Cuervo. 1826-1840*. Carta de Joaquín Acosta a Rufino Cuervo. Guayaquil, 9 de enero de 1839. Biblioteca de Historia Nacional (1918, Imprenta Nacional, Bogotá). XXII. 374-375.

Deseo expresar mi agradecimiento póstumo al Dr. Jorge Basadre con quien intercambié impresiones en varias oportunidades y me orientó y me proporcionó bibliografía sobre Rufino Cuervo, Joaquín Acosta, y la política del Ecuador.

34. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Lima, 27 de mayo de 1839.

de buscar cierto reposo y tranquilidad y reintegrarse a su vieja rutina en las oficinas de la aduana. Sin embargo, Gamarra quería que su compadre continuase en la vida política y formase parte de su gabinete; a los cuatro días de haber sido proclamado presidente provisorio del Perú, le escribió a Guayaquil pidiéndole que colaborase a su lado como ministro de Hacienda. Una segunda invitación le fue extendida el 26 de enero de 1839, seis días después de su triunfo sobre Santa Cruz en Yungay y en donde Gamarra instruyó a su ministro Ramón Castilla formalizar el nombramiento³⁵. A éste se sumaron cartas para persuadirlo a aceptar, empero, Ferreyros estaba determinado a no asumir esa cartera. Entre las razones, se refirió a su aversión y el tormento que ese cargo le causaba y, además, que no aguantaría, dado su desgaste físico sufrido en sus años de destierro. Para enfatizar más su determinación en el asunto, le recordó a su viejo amigo las conversaciones que sostuvieron en Guayaquil, Puno, y Lima, en 1830, después que rehusó integrar su gabinete como ministro de Hacienda durante su primer periodo presidencial y cuando Gamarra le dio muestras de simpatías y comprensión³⁶.

Antes de viajar a Huancayo en calidad de diputado por Lima y presidente del Congreso Constituyente a inaugurarse el 15 de agosto, donde se reencontraría con Gamarra, a quien no había visto desde que éste dejó el Ecuador en diciembre de 1837, Ferreyros apuró su respuesta y, en tono jocoso pero firme, le dijo "¿Con qué no quiere V que le hable sobre renuncia? ¿Y qué hará V si damos ahora una ley para que los representantes no puedan ser ministros *in saecula saeculorum*? Compadre, éste es la primera vez que veo a V más porfiado que un vizcaíno"³⁷.

El Congreso proclamó a Gamarra presidente constitucional y al mismo tiempo se promulgó la carta de Huancayo en donde, entre otros puntos, se robustecía el poder ejecutivo y se reducía los derechos individuales.

Esta nueva constitución fue de carácter autoritario y nacionalista, en contraste con las liberales de los años 1823, 1828 y 1834. Su formulación fue el

35. ABF Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 13 de diciembre de 1838 y en Ricardo Tizón y Bueno, *Apuntes biográficos*. Ferreyros fue nombrado ministro de Hacienda por Gamarra en agosto de 1838 y el 29 de julio de 1839.

36. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Lima, 28 de abril de 1839

37. ABF. carta de Ferreyros a Gamarra. Lima, 12 de junio de 1839.

resultado de las experiencias sufridas en las guerras civiles e internacionales. Todo esto contribuyó a consolidar el poder de Gamarra y a reafirmar el militarismo en el Perú³⁸. La carta de Huancayo respondía, en verdad, a la política que Ferreyros propugnaba y su contribución fue alabada por unos, pero atacada por otros. No sorprende que entre sus críticos estuviesen los agentes ingleses, representantes de una nación cuyo imperialismo económico había sido severamente censurado por Ferreyros, porque influyeron activamente, a pedido de Santa Cruz, en la formulación de leyes comerciales liberales. El cónsul inglés en Tacna, Thomas Crompton llamó a Ferreyros "demagogo sedicioso"³⁹. Análogamente, Wilson, reclamó vigorosa y agresivamente cuando Ferreyros, ya como ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Negocios Eclesiásticos —cartera que asumió en lugar de la de Hacienda que pasó a Ramón Castilla— anuló el tratado comercial y las concesiones que Santa Cruz había otorgado generosamente a los ingleses.

Esto condujo a un intercambio de cartas hirientes, y a que Ferreyros elebase al Foreign Office una protesta para que se retirase a su representante de Lima. Por su lado, Wilson hizo saber a sus superiores que "de todos los peruanos en el nuevo gobierno, Ferreyros es el enemigo más encarnizado y violento que hay contra el tratado británico, la conexión británica, el comercio británico y la nación británica"⁴⁰.

La carrera ministerial de Ferreyros fue breve, la muerte del general cusqueño en la batalla de Ingavi, en 1841, cerró el capítulo de la era gamarrina en la vida nacional. No sorprendería que Ferreyros, al meditar sobre el trágico fin de su amigo, compadre y presidente, recordase la advertencia que le hizo "Si es posible hacer entrar a los bolivianos en orden por los medios de conciliación que son conocidos a V, si puede evitar la guerra apurando todos los recursos a la sagacidad y la prudencia, evítela V"⁴¹.

38. Jorge Basadre. *Historia de la República del Perú*, 1969. II, 201.

39. PRO. FO. 61/64. Carta de Thomas Crompton a Lord Palmerston. Consulado británico en Islay, 3 de octubre de 1839. No. 17, 164-165.

40. PRO. FO. 61/64. Carta de Manuel Ferreyros, Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Negocios Eclesiásticos a Lord Palmerston. Lima, 7 de agosto de 1841.
FO. 61/75. Carta de Belford Hinton Wilson a Lord Palmerston. Lima, 15 de febrero de 1841. ff. 1110112.

41. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Lima, 12 de julio de 1839.

Irónicamente, la "regeneración"* que Ferreyros anhelaba, tan profundamente, para el Perú se vio frustrada con las muertes violentas de Salaverry y Gamarra, los dos personajes castrenses a los cuales sirvió, y el vacío que se creó por la desaparición de Gamarra, figura que dominó el panorama político casi tres lustros, debió plantear en Ferreyros una interrogante sobre el futuro del país. En 1839, en víspera de asistir al Congreso Constituyente, el héroe de Yungay le confesó, a su viejo compañero de destierro, su tentación de renunciar a todo por la carga y la responsabilidad que la dirección del Perú implicaba. La respuesta de Ferreyros no dejaba, en ese entonces espacio para especulaciones: "¿Quién será ese otro que reúna los votos y el respeto de los pueblos y del ejército, que aliente las esperanzas de los buenos, y los haga perder a los enemigos del reposo y del honor del país? ¿Quién será el que dé garantías de orden y de paz duradera?"⁴².

VIII

La labor de Manuel Ferreyros en el Ecuador no puede subestimarse. La actividad política que desplegó, conjuntamente con la guerra del papel que desató, contribuyeron a inclinar la opinión de los países del norte de la América del Sur contra la Confederación y reafirmó la posición del Estado Nor Peruano, que era adversa a unirse a los departamentos sureños. A este crédito hay que agregar otro aporte, cuya dimensión no puede ni debe ser ignorado: su espíritu de conciliación entre todos los peruanos, su afán de unión superaba rencores, rivalidades, y divisiones partidarias y nacía de su sentimiento mágnanimo, su espíritu de reflexión, y de su serenidad y amor al país. Para él, sólo la unión de todos los peruanos conduciría a la construcción de un Perú grande y glorioso. Estas cualidades le ganaron la amistad, la confianza y el respeto de muchos, que no titubeaban en buscarlo para que ayudase a aliviar a aquéllos en situaciones difíciles, y sobre todo a intentar de juntar a los distanciados por las luchas partidarias que caracterizaron los turbulentos años treinta.

Nuestra decisión de tratar la contribución de Ferreyros, aparte, radica en querer presentar las relaciones personales que estableció con algunos de sus

42. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Lima, 12 de julio de 1839.

* Este término lo usó Ferreyros en su epistolario y más tarde se empleó en la época de Vivanco.

contemporáneos y las circunstancias en que se dieron. La fortuna de contar con una documentación coherente aunque fraccionada para un determinado periodo histórico nos permite elaborar una narración de donde emergen las intenciones, los esfuerzos y el poder persuasivo de Ferreyros; y, similarmente, escuchar algunas de las voces que tuvieron la mismas preocupaciones y que respondieron con los mismos ánimos; las citas son largas y variadas pero ilustrativas. Para una mayor comprensión será pertinente haber leído antes las páginas que preceden a esta sección.

El tópico sobre la unión de los peruanos constituye un tema polémico hasta en nuestros días. Entre las primeras interrogantes que se plantean están: ¿cómo definir *los peruanos*, quiénes son ellos? ¿la población de un millón y quinientos mil habitantes que ocupaban todo el territorio nacional, o las 54,000 almas residentes en Lima en el período de la Confederación? ¿o la élite dirigente partidaria, de los años treinta, conformada por civiles y militares? ¿o el representante máximo que regía el destino del país?

Dentro del contexto en que se movió Ferreyros, se trataba básicamente de dos fuerzas operativas en pugna: la peruana y la extranjera. Esta última la integraban los poderes europeos, principalmente Gran Bretaña, Francia y Andrés de Santa Cruz. Desde luego que las credenciales de Santa Cruz que fueron las de fundador de la independencia, combatiente y jefe de los ejércitos peruanos, mariscal en el escalafón militar del Perú, presidente provisional del Perú en 1826 en ausencia de Bolívar y candidato a la presidencia en 1827, después del régimen vitalicio, no le bastaban para ser aceptado como peruano. Tampoco se le consideró como tal; a pesar de que a la ley del 1 de febrero de 1825, artículo 8, decretaba que los extranjeros que habían combatido por la causa emancipadora tenían derecho a ser ciudadanos peruanos.

Para comenzar veamos los lazos que unieron a Salaverry y Ferreyros. En 1829, Salaverry había renunciado a su puesto de secretario general después del derrocamiento del general La Mar y se perfilaba como un rival peligroso. Gamarra que gobernaba como presidente consideró conveniente alejarlo de la escena política, ofreciéndole la subprefectura de Tacna, nombramiento que sólo fue aceptado después de tres instancias. Fue cuando se desempeñaba en esa provincia que Salaverry tropezó con dificultades en obtener la licencia requerida para contraer nupcias, asumiendo que por "ser subalterno a la distancia, hombre contra quien nunca se ha extendido la preparación más inmotivada y más irracional, pueda que se quiera mortificar en lo único que se pueda"; y por lo

tanto le pidió a Ferreyros que ejercía la dirección de la prefectura de Lima, que intercediera en su favor. No sólo el permiso le fue concedido sino que Gamarra se ofreció para ser su padrino de boda⁴³.

Una vez en el poder, en 1835, Salaverry designó a Ferreyros como secretario general, el mismo puesto que había ejercido con Gamarra en 1831. La renuncia de Ferreyros en donde invocaba razones de salud y su poco apego a puestos políticos le hizo rechazar el cargo, empero, claudicó más tarde al aceptar la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores. Para entonces, Gamarra había sido exiliado a Costa Rica y estaba atravesando por penurias económicas; esto decidió a Ferreyros a que acudiese a ayudar a su antiguo presidente y para lo cual le solicitó a Salaverry auxiliar al hombre a quien él mismo había desterrado, a lo que accedió diciéndole "van los 1.000 pesos que Usted "sólo podía sacarme de él"⁴⁴. Ferreyros le hizo llegar a Gamarra el dinero y las publicaciones más recientes y las acompañó con las siguientes palabras: "Lo que importa sobre todo es que usted se tranquilice, y trate de conservar la salud. Usted tiene bastante experiencia, reflexión y calma filosófica para saber sobreponerse a los contrastes y vicisitudes de la revolución"⁴⁵.

Curiosamente, estos dos rivales, Salaverry y Gamarra le profesaron a Ferreyros una estimación muy especial. El epistolario de Salaverry a Ferreyros y de éste último a Gamarra son testimonios elocuentes de los vínculos estrechos que se establecieron entre ellos.

Las cartas de Salaverry, redactadas apuradamente entre campañas, revelan la vehemencia de sus emociones, su soledad, el gran afecto y la confianza que depositó en su ministro. "Sólo usted se acuerda de mí para proporcionarme algún consuelo...": y desde Ayacucho le escribió diciéndole "Acabaré de una vez repitiendo a usted que soy su amigo y muy decidido porque aunque no hubiera tenido tanta disposición por serlo me bastaría el convencimiento que es usted el unico de los que han estado cerca de mí"⁴⁶. Igualmente, en 1835 apuró estas frases

43. ABF. Carta del general Felipe Santiago Salaverry a Ferreyros. Tacna, 10 de junio de 1832.

44. ABF. Carta de Salaverry a Ferreyros. 27 de noviembre de 1835.

45. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Lima, 15 de noviembre de 1835.

46. ABF. Carta de Juana Pérez de Salaverry a Ferreyros. Valparaíso, 21 de agosto de 1831.

desde Pisco "Casi no tengo tiempo para nada, pero repito a usted, cien veces que Usted tiene mi absoluta confianza, y no puede dejar de tenerla". Aún después de la muerte de Salaverry, su viuda Juana Pérez e Infantas, que vivía exiliada en Valparaíso, le expresó en una de sus misivas a Ferreyros "no puedo olvidar el particular aprecio que usted le merecía y que ni usted sabía muy bien..."⁴⁷.

La desaparición de Salaverry de la vida peruana significó para Ferreyros la pérdida de las esperanzas de la regeneración peruana que abrigaba y la búsqueda de la identidad nacional y en su lugar se daría apertura a la subyugación de la capitalidad y su subsecuente absorción en la región serrana para la creación de una federación con Bolivia en manos de un extranjero como Santa Cruz.

Salaverry convirtiéndose para Ferreyros en la encarnación más pura del nacionalismo patrio y una vez exterminada la Confederación, la perpetuó como figura legendaria y dio lugar a la institución de una mitología de carácter nacional; Esto ocurrió en un momento histórico oportuno y crucial para el país dada a la ausencia de un héroerepresentativo como sucedía en otros países hispanoamericanos, entre ellos, Argentina, Venezuela y Chile.

A menos de dos años de su muerte violenta en Socabaya, comenzó la glorificación de este joven audaz e impulsivo, fue en el Congreso de Huancayo en agosto de 1839 bajo la presidencia de Agustín Gamarra y siendo Ferreyros diputado y representante del departamento de Lima que se decretó conservar la memoria de Salaverry: Se premió sus importantes servicios a la nación en su esposa e hijos, se ordenó en Arequipa la construcción de un sepulcro de mármol para sus restos y la celebración de exequias por su alma en todas las capitales de departamento y provincia⁴⁸. Con todos estos afanes se perseguía condenar a Santa Cruz y a su vez reafirmar el nacionalismo patrio a través de un hijo ilustre muerto en la defensa del territorio peruano. En 1846, la figura salaverrina volvió a ser resucitada, durante el gobierno de Castilla se emitió la ley del 12 de enero, la cual declaraba que la casaca con que vistió Salaverry en las batallas de

47. Decreto del Gobierno del Perú honrando la memoria del general Salaverry, la de los demás peruanos fusilados en la Plaza de Arequipa y de todos los que perecieron en las campañas de Yanacocha y Socabaya. Congreso de Huancayo, 25 de setiembre de 1839. En Manuel Bilbao, *Historia del general Salaverry*. Tercera edición con prólogo y notas por Evaristo San Cristóval. Lima, 1936, pp. 408-409.

48. Manuel Bilbao, *Historia del general Salaverry*, 409-12.

Uchumayo y Socabaya y también en el cadalso donde fue ejecutado en la plaza de Arequipa, fuese colocada como reliquia en el Museo Nacional, hoy Museo Nacional de Historia. Se cuidó que en su exhibición se presentara entera y los espectadores pudieran contar los balazos que le atravesaron y se viera la sangre que aun conservaba⁴⁹.

Nuevamente en la segunda presidencia de Castilla, este fervor patriótico, identificable con el gobierno nacionalista en el poder, se manifestó con publicaciones anónimas. Una composición titulada "Salaverry en la noche de su capilla" salió a luz en *La Zamacueca Política* en 1859 y en 1862, una "Canción a la memoria del héroe del Perú, general d. Felipe S. de Salaverry y epitafios para la tumba de los mártires compañeros del general Salaverry" aparecieron en el *Album de Ayacucho*.

Igualmente, Ricardo Palma contribuyó a la prolongación de la mitología salaverrina, nutrido por esta vena de ardor patrio, lo comparó a un Murat o un Ney, o un Córdova o un Necochea en sus *Tradiciones peruanas*, escritas entre 1860 y 1914. Paradójicamente, las suertes trágicas de estos tres primeros generales se asemejaban a la de Salaverry⁵⁰.

La glorificación por excelencia se concretó en el estudio panegírico del periodista chileno Manuel Bilbao en su *Historia del general Salaverry* publicada en 1835, cuya financiación corrió a cargo de los descendientes de Salaverry y respondió a la corriente sudamericana del culto a los héroes patrios⁵¹. Bilbao lo retrató como un personaje de osadía, visión y talento administrativo y justificó moralmente sus actos violentos que había llevado a la muerte a muchos de sus enemigos por el profundo amor que profesaba al Perú. Esta obra despertó grandes controversias pues salió a la luz durante el gobierno de Rufino Echenique quien había sido enemigo de Salaverry; y también porque fue escrita por el hermano de Francisco Bilbao, figura conflictiva que representaba la izquierda radical y utopista de los años cincuenta y había participado en una conspiración

49. Manuel Bilbao, *Historia del general Salaverry*, 400-407.

50. Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas completas*. Edición y prólogo de Edith Palma. Aguilar, Madrid, 1964. "La Salaverrina", 1079.

51. Sobre el culto de los héroes sudamericanos véase: *Las Convenciones contra la Cultura* de Germán Colmenares, Tercer Mundo, Bogotá, 1987.

contra Echenique. Su anticlericalismo lo condujo a desatar una campaña tenaz contra las fuerzas de la Iglesia y la religión del Estado que le costó ser encerrado en la cárcel⁵².

IX

El encubrimiento de Santa Cruz en el poder, con la creación de la Confederación, significó el exilio de sus opositores peruanos a Chile y al Ecuador, desde donde planeaban la exterminación de este nuevo régimen. Sin embargo, las diferencias y las rivalidades entre ellos estaban vigentes y jugaban un papel más bien separatista que unificador.

Esta ausencia de armonía había sido nefasta y le permitió a Santa Cruz ganar la escena política, por lo tanto Ferreyros consideraba imperativa, como punto de partida, la reconciliación de los peruanos unidos bajo los mismos principios y dispuestos a aceptar la autoridad de un solo jefe, y de esa manera, derrocar al enemigo común. No obstante, sus afanes estaban condicionados al liderazgo de Gamarra, quien, a su parecer, era el militar idóneo para galvanizar las fuerzas de todos los emigrados y asumir la presidencia una vez destruida la Confederación.

El primer paso que dio Ferreyros fue ganarse a La Fuente, quien había sido amigo, excompañero de armas y colaborador de Gamarra hasta 1831. Desde 1835 vivía en Chile, aislado de los otros emigrados, pero no cesaba de conspirar.

En vísperas de escapar hacia el Ecuador, Ferreyros le escribió con el propósito de persuadirlo a amistarce con Gamarra. La Fuente, que también había recibido noticias sobre este aspecto de parte de Torrico, Bujanda y Alcalá, expresó sus deseos de unirse al general cuzqueño, porque consideraba importante la uniformidad de principios políticos y la necesidad de unión en la empresa de combatir a Santa Cruz. Le planteó un plan de invasión conjunta, con Gamarra desde el norte y él en el sur. Pero, habiendo sido La Fuente el agraviado por haber sido desterrado por Gamarra, era obvio que esperase que éste asumiese la iniciativa⁵³.

52. ABF. Carta de A.G. de la Fuente a Ferreyros. Valparaíso, 8 de julio de 1836.

53. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 21 de agosto de 1836. *Epistolario*:

Ferreyros, que ya contaba con la buena disposición de La Fuente, decidió presionar a Gamarra a definir su posición, para lo cual le escribió a Cuenca diciéndole "Entiendo que el general La Fuente ha dado ya otros pasos para unirse correctamente con usted, y quedan en profundo olvido los resentimientos pasados. Yo deseo que usted me hable francamente sobre todo esto y sobre las indicaciones que le transmito en esta carta. Usted meditará con detención todo esto, teniendo presente que si se ha de emprender algo, la base debe ser la unión, pues lo contrario es justamente lo que ha perdido al país y ha perdido a todos. ¡Quién pudiera volver con todas estas experiencias al año 30! Si le parece que se puede y se debe, y es tiempo de emprender..."⁵⁴

Estos términos, tan directos, fueron expresados en sus cartas del 21 de agosto y el 8 de setiembre de 1836, Gamarra resolvió dar el primer paso para su reconciliación con La Fuente. Empero, antes que esta misiva llegase a su destino el general tarapaqueño reiteró a Ferreyros sus buenas intenciones el 6 de noviembre, al afirmarse que "En cuanto mi unión con Gamarra debo decirle con toda la franqueza de un caballero que no reconozco un solo enemigo cuando se trata de trabajos a obsequio del Perú, que olvido de buena fe, pero es preciso que haya buena fe. Por mi parte está autorizado suficientemente para responder por mí y arreglar como le parezca. Yo no he recibido carta ninguna de Gamarra y solo Bujanda me habla sobre la necesidad de unimos. Mi contestación ha sido en buen sentido y lo estoy con todos"⁵⁵.

La buena voluntad de parte de estos dos hombres, y en la que Ferreyros contribuyó, despejó toda nube de dudas. Una vez reconciliados, los dos generales trabajaron para coordinar una invasión simultánea. Pero la situación de La Fuente se vio disminuida por las intrigas de Vivanco y Pardo, quienes conspiraban para desplazar, desprestigiar y separar a Gamarra de La Fuente.

Esta situación instó a La Fuente escribir a Ferreyros con el fin de aclarar y reafirmar sus buenas intenciones. "Mi unión con el General Gamarra es sincera,

Gran Mariscal Agustín Gamarra, recopilación, prólogo y notas de Alberto Tauro del Pino. Cuenca, 8 de setiembre de 1836. (Lima, P.L. Villanueva, 1952), 264-265. Elena Villanueva Chávez, 44.

54. ABF. Carta de A.G. de La Fuente a Ferreyros. Valparaíso, 6 de noviembre de 1836.

55. ABF. Carta de A.G. de La Fuente a Ferreyros. Valparaíso, 22 de enero de 1837.

no abrigo resentimiento, como hondamente no lo abrigo. Yo lo juro en las horas de mi Patria y en las manos de mis mejores amigos. Mi persuasión es que el General Gamarra esté resuelto a trabajar unido conmigo. Haremos mucho y salvaremos a nuestra Patria. Algunos trabajan aquí y en el Perú para hacer ver que no puede haber unión sincera entre Gamarra y yo, y que llevaremos la anarquía al Perú antes que la independencia. Esto mismo me obliga a mí a olvidar, como ya tengo olvidado todo resentimiento personal. Hacer bien a mi Patria del modo que mis paisanos lo crean conveniente, dar el ejemplo de obediencia, y seré el primero que me arroje a los peligros. Autorizo a Usted para garantizar estas verdades con lo más sagrado que Usted tenga. Usted me conoce, franco e incapaz de supercherías, esto basta y no hablemos más de estas cosas. Dije al General Gamarra bajo mi firma, todo lo olvido, unámonos para trabajar por nuestra Patria, fuera disgustos, no recordemos jamás que entre nosotros han habido disgustos - esto basta para que el General cuente con mi amistad para siempre."⁵⁶

En su abogar por la unión de los peruanos Ferreyros no se limitaba a buscar una reconciliación transitoria, sino que abrigaba el proyecto de continuidad, porque una vez eliminado el sistema confederal, el Perú necesitaría de hombres dispuestos a trabajar por su reconstrucción y bienestar, y para que esto se lograra era imperativa la uniformidad de ideas y principios. No obstante, los enredos entre los emigrados peruanos en Chile distaban de hacer realidad para alcanzar la concordia. Vivanco, promovido por Pardo y apoyado por Andrés Martínez, Balta y González Ugarteche, ambicionaba la jefatura peruana en la expedición que se alistaba en Chile y, luego, la presidencia del Perú. Esto le convenía a Chile, porque desaprobaba a Gamarra por considerarlo demasiado ambicioso y temía que, una vez que alcanzase la presidencia del Perú, no favorecería a los intereses de Chile. La descripción de Juan Gutiérrez de La Fuente, enviada a Ferreyros merece citarse, porque, como espectador, pudo apreciar el desarrollo del juego en territorio chileno, aunque peca de arbitrariedad debido a que secundaba los intereses de su hermano.

yo no dudo un instante del triunfo de las armas de Chile sobre Santa Cruz, más no se qué decirle a usted sobre el buen resultado que esto tenga para la tranquilidad del desgraciado Perú: los peruanos no quieren ser unidos y lejos de abandonar esos sentimientos amargos, causa de todos los males del Perú y de los mismos que ahora sufrimos, van en aumento y todos los días hay chismes y jaranas entre ellos que da vergüenza el pensar siquiera en ellos.

56. ABF. Carta de Juan Gutiérrez de La Fuente a Ferreyros. Santiago, 23 de mayo de 1838.

A Pardo se le ha puesto a todo trance de colocar en la presidencia del Perú a Vivanco, y éste ha consentido en que nadie debe ser sino él, otros ocho o diez piensan también que nadie está llamado a ser sino cada uno de ellos, y que para serlo deben desaparecer a los otros pretendientes: cada uno tiene su circulito y no les oye usted otra cosa que los fusilamientos y venganzas personales. No van, los más de ellos, al Perú por botar a Santa Cruz, sino por ponerse en actitud de sacrificar a los demás pretendientes; y cada uno de ellos dice que el único medio que en el Perú haya paz: así mi amigo que el porvenir de ese país es muy melancólico, y creo firmemente que van a hacer un mal al Perú con botar a Santa Cruz, si han de entrar después, como lo creo, en las más bochornosa anarquía, van a estrañar esos pueblos a Santa Cruz; y Usted ve que esto será lo más triste a que puede llegar un pueblo, estrañar a un conquistador como Santa Cruz. No quiero atristar a usted detallándole pormenores que le harían ver el verdadero estado en que se va a poner el Perú. Concluiré con decirle que esto no se entiende de cuentos y que aún hay jefes de los principales peruanos que están indecisos sobre si irán o no. ¡Desgraciado Perú y desgraciado todo peruano honrado!⁵⁷

El cuadro que pintó Juan Gutierrez de La Fuente presagiaba un futuro sombrío para el Perú y pidió a Ferreyros, cuya intervención en amistad a su hermano con Gamarra era de su conocimiento, escribir a Felipe Pardo, sindicado como el instigador intelectual. Personaje que no le era nada extraño, había sido su secretario en la negociación Ferreyros-Olañeta en 1830, además existían lazos de parentesco entre los Pardo Aliaga y la esposa de Ferreyros, finalmente ambos pertenecía al mismo círculo literario y representaban las dos plumas antisantacrucinas en el destierro.

En un intento de contrarrestar el malestar y prevenir males irremediables, Ferreyros decidió emprender una acción más directa y abierta; su invocación a la unión de los peruanos adquirió un carácter más abierto y público para lo cual recurrió a las páginas del semanario que editaba y cuyos escritos eran redactados, casi en su mayoría, por él mismo.

En el editorial de *El Ariete* del 27 de julio, fecha simbólica y apropiada por celebrarse los 17 años de la declaración de la independencia del Perú por San Martín, aprovechando de un ataque de Orbegoso, se refirió en términos generales a que "Las discordias intestinas son enfermedades del cuerpo político: ellas son

57. *El Ariete*, Guayaquil, 27 de julio de 1838. No. 10.

una de las condiciones con que abrazamos la independencia: todos los nuevos Estados que rompieron el yugo colonial han pasado por semejantes pruebas: éstas son tal vez precisas para rectificar, para depurar las ideas de los pueblos, formar su espíritu, y hacerles más amables sus instituciones, más imperiosa la necesidad de reposo y apresurar la época de consolidar sus constituciones y gobiernos"⁵⁸.

No fue hasta el número del 12 de agosto que Ferreyros se refirió específicamente a la situación de los peruanos y esto se hizo en un artículo en donde se vaticinaba la próxima caída de Santa Cruz y se especulaba sobre la suerte peruana.

En el Perú todo debe ser unión cordial y sincera... es preciso que todos los peruanos se abrazasen, que se unan estrechamente para nunca más dividirse, y que ni aún vuelvan a recordar jamás que tuvieron entre sí quejas, agravios u ofensas que todos seguramente habrán olvidado. No como pudieran quedar siquiera reliquias de lo pasado, como pudieran existir todavía partidos, ni resentimientos, después de la elocuentísima lección que acaban de recibir? Nunca olviden los peruanos que la perfidia atroz de Santa Cruz es el resultado de los errores de todos. Por ellos, el Perú dejó de existir, vuelve a nacer ahora de sus propias cenizas, y para que sea verdaderamente regenerado, es indispensable la regeneración individual de ideas, y de sentimientos. Una sola fe política, un solo espíritu, orden, paz, moderación, civismo, y es seguro el más glorioso triunfo de la independencia, de los principios y de las instituciones patrias. ¡Maldición y anatema a las aspiraciones y ambiciones! y escúchense en un silencio respetuoso el soberano querer de la Patria⁵⁹.

Igualmente, desde las columnas del mismo diario, Ferreyros había hecho un llamado a Luis José de Orbegoso, presidente del nor peruano y aliado de Santa Cruz en la creación del sistema confederal, a dejar atrás viejos rencores, pasiones equivocadas y mirar hacia la unificación de todos los peruanos y el bien del país. Sin embargo, este clamor de Ferreyros no rindió los frutos deseados.

58. *El Ariete*, Guayaquil, 12 de agosto de 1838. No. 12.

59. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 6 de octubre de 1838.

Una vez lograda la segunda Independencia, Ferreyros consideró crucial la participación de todos los peruanos en la reconstrucción de la patria, dando cabida no sólo a los emigrados que aceptaron la autoridad de Gamarra como jefe de la expedición restauradora que derrumbó la Confederación; sino también a los de aquellos que permanecieron en el país y a los que siguieron el destino de Santa Cruz. En esta nueva fase se requería de hombres capaces y de talento, de los cuales muchos habían sido marginados por el destierro, como Felipe Pardo, Andrés Martínez y Antolín Rodulfo. Era indispensable olvidar viejos rencores y rivalidades y tratar de ganarlos con nombramientos y otras distinciones y de esta manera prevenir que tuvieran antagonismo por el nuevo régimen. Y, al mismo tiempo, crear la imagen de un presidente magnánimo, cuyo fin consistía en la búsqueda del bien común por encima del personalismo y las divisiones partidarias y regionales. Este anhelo vehemente de Ferreyros se expresa vivamente en las cartas que escribió a Gamarra y en donde se descubre cómo los argumentos y los recursos persuasivos a los que recurrió, perseguían convencer y ayudar a su viejo amigo en la tarea que se había embarcado.

Entre los antiguos emigrados estaban el jurista arequipeño Andrés Martínez y el escritor y poeta Felipe Pardo y Aliaga, ambos descontentos con el régimen. Ferreyros le sugirió a Gamarra nombrar al primero, ministro de Hacienda y de ese modo acallaba su disconformidad y él podría influir en los ánimos del sur⁶⁰. El caso más ilustrativo de los afanes de Ferreyros fue el del exsalaverrino Pardo, que como bien recordamos, había intrigado a Chile contra Gamarra con miras de sustituirlo en el liderazgo con Vivanco y, luego, cuando entró al Perú en la expedición restauradora se negó, junto con otros emigrados, a seguir en las filas del ejército para evitar luchar contra los peruanos en la Batalla de Guía⁶¹. Poco habría de sorprenderle cuando recibió la orden de salir del Perú en el término de 15 días. Ferreyros intervino a pedido del que había su secretario en 1830 y le suplicó a Gamarra tener en cuenta su aportación a la lucha contra Santa Cruz y sus dotes intelectuales, que podían ser de provecho a la nación dada a la ausencia de elementos preparados. Para enfatizar su pedido, Ferreyros hizo hincapié en su "...indulgencia con este joven es digna de usted, cuyo gobierno se distingue por su calidad benéfica. Usted ha dispensado generosamente los errores y los extravíos de muchos que han dado pasos directos contra la patria con

60. Jorge Basadre, *Historia de la República*, V, 48-51.

61. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 5 de mayo de 1839.

el loable designio de unir a los peruanos en opinión y sentimientos, y así no le será repugnante ni difícil calmar las amarguras de una familia que implora su favor, y cuyas circunstancias son verdaderamente críticas"⁶². En 1840, Pardo fue desterrado y se reaparición en la vida peruana ocurrió en los gobiernos de Vivanco y Castilla respectivamente.

Otros que se vieron en situaciones inciertas fueron el general Nieto, enfermo y arrepentido de su compromiso con Orbegoso, escribió a Ferreyros para que intercediese por él. Su situación era difícil ya que no quería ir al Ecuador para evitar a sus enemigos y tampoco podía ir a Chile o a Bolivia. No fue hasta después de la muerte de Gamarra en 1841 que Nieto pisó suelo patrio⁶³. La situación de Manuel Lorenzo Vidaurre despertó en Ferreyros sentimientos de compasión y apeló a Gamarra para permitirle ingresar al país. Su salud maltratada, sus avanzados años y su consentimiento en representar a la Confederación como ministro plenipotenciario en el Ecuador se debió a sus malas finanzas⁶⁴. En 1840 Vidaurre ejercía el decanato del Colegio de Abogados en Lima y al año siguiente ocupó la vicerrectoría de la Universidad de San Marcos.

Cabe anotar que de la lista de nombres citados por Ferreyros, la mayoría eran civiles, hombres de prominencia con quienes había compartido la experiencia emancipadora y los años de vida independiente y eran exponentes de la vida política y cultural del país.

También, Ferreyros se interesó por la suerte de los oficiales que salieron con Santa Cruz hacia Guayaquil. Su descontento en el exterior y sus ansias de retornar al Perú bastaron para que sugiriera a Gamarra proveerlos de transporte y pasaportes; de esa manera se le privaba a Santa Cruz de manos auxiliares ya que no cesaba de conspirar para recobrar el poder y, a su vez, el gesto presidencial sería aplaudido y como general en jefe del ejército de la nación le convenía ganar adeptos a su causa⁶⁵.

62. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Guayaquil, 1 de febrero de 1839. Lima, 27 de mayo de 1839.

63. ABF. Cartas de Ferreyros a Gamarra. Lima, 27 de mayo, 12 y 19 de junio de 1839.

64. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra, 19 de junio de 1839.

65. Ricardo Tizón, *Apuntes biográficos*, 24-25.

Todas estas ilusiones de unión entre los peruanos para crear una patria gloriosa se frustraron con el fin trágico de Gamarra, pero fueron revividas años después.

La continuidad la encontró Ferreyros al lado de Ramón Castilla durante su primer gobierno y con quien reapareció temporalmente en la escena política, como ministro en la misma dependencia que había ocupado con Salaverry y Gamarra. Por tercera vez se asociaba a un mandatario nacionalista y autoritario, y siempre alimentando las esperanzas de que el Perú encontrase su verdadera identidad y se definiese como nación bajo un régimen de orden, paz e integridad. Pero sus ilusiones regeneradoras murieron en 1857 cuando rechazó el llamado de Castilla para encargarse, con otros, del mando supremo mientras que él marchaba al sur a sofocar la rebelión de Vivanco.

La desesperación de un hombre que había entregado los mejores años de su existencia en más de tres décadas de vida independiente está reflejada en la carta que escribió a Castilla, en 1857, cuya segunda presidencia se le llamó el 'gobierno de la moralidad'.

La franqueza con que Ud. me habla en su apreciable de ayer, me autoriza para decirle sin disfraz que me parece imposible gobernar este país ni otro alguno de la tierra con una convención en donde no escasean elementos de sedición y hostilidad, de que hemos visto reiteradas pruebas; con un reglamento de ministros que es difícil calificar de otro modo que como una trampa o red para atrapar y torturar hombres de bien; con una prensa periódica que es el escándalo de toda sociedad culta y la ignominia del país en que escritores, anarquistas, díscolos, insolentes, pérfidos, sin principios ni creencia política alguna, amontonan insultos, mentiras, calumnias y atroces monstruosidades contra los Poderes públicos y contra todas las cosas y personas más respetables y de más elevada categoría; que escriben como hoy hay tradición de que se haya escrito en ningún aparte del universo, con una infinidad de ambiciones, de miras codiciosas y depredatorias; con una desmoralización y corrupción sin medida ni término, que todo lo envuelve, lo sofoca y lo ahoga: con los hábitos que en lo general se han contraído de no obedecer ni respetar autoridad ni ley, y con otros elementos desorganizadores y desolventes que sería largo expresar y que usted conoce bien. Y si a usted, a quien por fuerza respetan y temen todavía, apenas ha podido vencer tantas dificultades y contradicciones como han ocurrido diariamente, cómo sería yo capaz de luchar con un infierno que he querido bosquejar

aunque imperfectamente? El sacrificio sería inútil, insuficiente e infructuoso⁶⁶.

A los 64 años, Ferreyros cerró el capítulo de su quehacer político en la historia peruana, sin embargo, continuó contribuyendo al bienestar del país en el mundo de la administración y la diplomacia.

Un viejo anhelo de Ferreyros cobró realidad en 1847. En más de una carta le sugirió a Gamarra proponer en la convención de Huancayo la formación de una alianza americana. Esta idea nació durante su destierro cuando trató de galvanizar las opiniones de los estadistas latinoamericanos para combatir a Santa Cruz e impedir el dominio geográfico y económico de los poderes europeos y que llegó a expresar elocuentemente en *El Ariete*⁶⁷. El congreso constituyente de 1839 definió este proyecto en ley, la cual sirvió de antecedente al gobierno de Castilla para convocar el 9 de noviembre de 1847 el primer congreso de Lima, cuya primera reunión fue el 11 de diciembre de ese año y la última el 1 de marzo de 1848. El objetivo de esta reunión fue formar una liga americana a través de tratados de alianza de paz y de defensa, que sirvieran para prestarse ayuda mutua entre los países del nuevo mundo en caso de una invasión extranjera; y, más concretamente, unir esfuerzos con el fin de evitar o luchar la expedición que organizaba el general Juan José Flores con apoyo europeo. La primera de las 21 sesiones fue presidida por Manuel Ferreyros, tuvo como sede su residencia particular y se contó con la participación de delegados de Bolivia, Chile, Ecuador y Nueva Granada. Entre los tópicos en discusión estaban la conservación de límites, el arbitraje, la proscripción de la guerra y el derecho de conquista. Todo esto culminó con la firma de dos tratados: el de confederación y el de comercio y navegación y dos convenciones sobre asuntos consulares y de correos que no se llegaron a ratificar⁶⁸.

Conclusión

Nuestra jornada con Manuel Ferreyros llega a su término. No podemos

66. ABF. Carta de Ferreyros a Gamarra. Lima, 19 de junio de 1839.

67. Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, IV, 121-122. Ricardo Aranda, *Congresos y Conferencias Internacionales*, I, Lima, 1890, 83-204. Alberto Ulloa, *Congresos Americanos de Lima*, I, 179-233.

68. Jorge Basadre, *Historia de la República*, V, 52-53.

concluir sin preguntarnos: ¿cuál fue su posición ideológica entre los años treinta y cuarenta? ¿fue un liberal, un conservador? ¿un reaccionario?

Nosotros a lo menos estamos persuadidos de que una dictadura ejercida por un jefe ilustrado, es el único medio de salvación que queda en el Perú. Sólo un dictador puede remover los estorbos casi invencibles que paralizan la marcha del gobierno; sólo él puede operar las reformas importantes que necesita el país; sólo él puede desobstruir los canales de la riqueza pública, asegurar la tranquilidad interior, refrenar la ambición de los aspirantes y los choques de los partidos; sólo un dictador puede hacer al Perú respetable en lo exterior y reintegrado al rango de nación de que ha decaído...⁶⁹

Estas palabras pronunciadas con pasión y vehemencia revelan claramente el credo político de Felipe Pardo y Aliaga publicado en el *Voto Nacional* con motivo de la sublevación de Salaverry en 1835. Una declaración de esta naturaleza no se encuentra ni en las cartas ni en la obra periodística de Ferreyros; más bien en *El Ariete* aboga por la restauración de un gobierno constitucional y la liberación del Perú de la tiranía pretoriana de Santa Cruz. Sin embargo, a lo largo de su carrera política apoyó y trabajó constantemente para líderes militares como Salaverry, Gamarra y Castilla. En parte, su decisión de aceptar a los militares como gobernadores efectivos del Perú podría haberse originado desde sus primeros años cuando trabajaba en la casa de la Aduana como servidor de la Corona española. Durante el reinado de Carlos III, una de las características sobresalientes de la política del Despotismo Ilustrado consistió en reclutar invariablemente a miembros de la alta jerarquía de las fuerzas armadas como virreyes para sus dominios de ultramar. Más aún, dado que el Perú había sido liberado primero de España por las acciones militares de San Martín y Bolívar, era inevitable que el nuevo ejército continuase ejerciendo el poder para determinar el destino del país. En este aspecto, tanto en México como en el Perú, se dieron fenómenos similares; los generales de estos dos países ganaron sus galardones cuando estuvieron al servicio de la Corona, patriotas e insurgentes, gobernaron más tarde sus respectivos países hasta los años cincuenta.

La carrera de Ferreyros demuestra la continuidad entre el periodo colonial y los principios de la etapa republicana, una continuidad que se manifiesta en el ejercicio de cargos públicos en manos de un círculo relativamente reducido de familias vinculadas entre sí, y que constituyó la élite limeña. Una élite compuesta

69. Jorge Basadre, *Historia de la República*, III, 129, VI, 50.

de una alta burocracia y de latifundistas, aunque no siempre existió unanimidad entre ellos en la elección de un líder. No obstante, la mayoría de ellos quería preservar el *status* de Lima como la capital de la república del Perú. La Confederación presentó un reto con otra capital en regiones serranas.

Ferreyros fue un hombre que se entregó al servicio del país, quiere decir, que contribuyó a conservar el Estado peruano, dado que su supervivencia como Estado era la clave para el progreso y la prosperidad de la patria. Se abstuvo de verse implicado en dogmas reaccionarios o radicales de la época, fue esencialmente un hombre realista; prefirió trabajar por la continuidad y la supervivencia de la maquinaria del Estado peruano, a la que consagró los mejores años de su vida. Si no existieran hombres como Ferreyros, pocos gobiernos podrían constituirse, hombres que ingresaron a la vida pública más para servir a sus países que para avanzar su propia fortuna o la posesión de poder para sí.

Ferreyros fue básicamente un hombre perteneciente al sistema administrativo, el rol que desempeñó fue el de *válido*, término que se empleó en la España del siglo XVII para singularizar a los consejeros y favoritos del Rey, pero que en realidad gobernaban. Jorge Basadre lo resume acertadamente en su obra *Perú: problema y posibilidad* publicada en 1931, cuando se refiere al rol de los intelectuales peruanos, entre los que se contaban además de Ferreyros, José María de Pando, Francisco Luna Pizarro y Andrés Martínez. Estos civiles fueron llamados a servir gobiernos militares, en su función de aconsejar posiciones políticas, justificar los cuartelazos, confirmar los nombramientos, sancionar los apresamientos, redactar las proclamas, los mensajes, los oficios y los decretos, legislar leyes, emitir medidas económicas, financieras, políticas y financieras⁷⁰. Sin embargo, muchas veces las teorías y los planteamientos no se ajustaron a las condiciones históricas y en este sentido sufrieron una gran desilusión, desilusión que fue un fenómeno común en los hombres de su época en el continente americano.

Paralela a esta tragedia de Ferreyros, se agregó otra dolosa, a los tres hombres que acompañó y sirvió, Salaverry, Gamarra y Castilla, le tocó ver sus vidas truncadas en Socabaya, Yungay y cerca de la pampa de Tiviliche respectivamente. Sus muertes violentas e inesperadas cerró una etapa que simbolizó el nacionalismo vibrante y autoritario de la vida castrense republicana. Sirvió

70. Jorge Basadre, *Perú: Problema y posibilidad*, Banco Internacional, 1979, Tercera edición, 50-51

también para que Ferreyros reviviese sus años de ilusión y frustración: En el Congreso de Huancayo de 1839, se decretó un sepulcro de mármol en memoria de Salaverry en el panteón de Arequipa y no fue hasta octubre de 1859 que sus restos fueron trasladados a Lima en donde se celebraron las exequias funerales con carácter oficial en la iglesia de la Merced. En 1867 se le erigió un mausoleo en Matías Maestro, en estas gestiones intervino Ferreyros. En 1848, nuevamente con la misma cartera en la presidencia de Castilla, ordenó la repatriación de los restos de Gamarra y en 1868 el mandatario Mariano Ignacio Prado lo asignó en la presidencia de la comisión para organizar el traslado de los restos de Castilla al cementerio general. Los homenajes finales otorgados a estos héroes equivalía al reconocimiento póstumo de la nación peruana a tres de sus hijos más preclaros, y debió proporcionarle a Ferreyros cierta consolación.

Quizá en el ocaso de su vida, reflexionó que los azares de los primeros 45 años de vida republicana en el Perú, en manos de líderes castrenses no fueron vanos y contribuyeron a sentar las bases para la construcción de un porvenir prometedor.

II

EPISTOLARIO

La ortografía de los textos
se ha modernizado parcialmente
para facilitar su lectura.

CARTAS

DE

FELIPE SANTIAGO SALAVERRY

Tacna, junio 10 de 1832.

Mi muy apreciado amigo y señor:

Me apresuro a contestar su estimable carta fecha en 19 del pasado, a pesar de que en este momento estoy con los afanes casi no por otra cosa para celebrar con la retirada de don Manuel Lorenzo, desearía fuese hasta la eternidad, o hasta San Andrés. Ha sido un paso gigante del general Gamarra, que si al mismo tiempo llamese a usted o al señor Pando el Ministerio, podría decir fundadamente que había reconquistado la opinión.

En esta fecha he ocurrido al Gobierno por el permiso que necesito para casarme y recordando la amistad de usted, y sus continuos sinceros ofrecimientos, me tomo la libertad de suplicarle, se acerque a su excelencia al Presidente, a fin de obtener que regrese la licencia por este mismo correo. Con tal objeto, escribo también a su excelencia pero ya usted ve: Subalterno a la distancia, hombre contra quien nunca se ha extinguido la preparación más inmotivada, y más irracional, puede que se quiera mortificarme en lo único que se puede.

Usted extrañará sin duda mi resolución, que parece repentina, mas yo le aseguro que es al mismo tiempo muy prudente y acertada: que la elección parece inmejorable; que hace algún tiempo que estaba ya hecha, y que mi matrimonio no ha tenido lugar sólo porque tuve la demencia de esperar a que se cansaran de perseguirme. Juzgaba también que por este correo viene un documento en virtud al que me han despojado de mi destino en el Estado Mayor General.

Este país abunda en huacas, según me acaban de informar, y aunque sea preciso excavar algunas, lo haré gustoso para ver si encuentro algo útil que

remitir a usted; con las piedras minerales que seguramente me vendrán de Tarapacá, adonde voy a pedir las. Se entiende que esto será si demoro algo aquí, pues que sí me marcho luego, nada será posible hacer.

Concluyo esta carta repitiendo mi primera súplica, e indicando a que el mayor servicio que puede hacer a su muy apasionado amigo y seguro servidor.

Salaverry

Señor D. Manuel Ferreiros.

Tacna, agosto 10 de 1832.

Mi muy querido amigo y señor:

Casado ya con la señora doña Juana Pérez, natural de Arequipa y vecina de este país, es mi obligación, pero muy agradable, muy satisfactoria, ponerlo en conocimiento de usted, para que así sepa usted que ya tiene una nueva amiga, una servidora más.

No me hallaba dispuesto a esperar la licencia del Gobierno, que amenaza tardarse un siglo, y procuré arrancársela, y en efecto, la arranqué al general Salas, comandante general de este departamento. Por esta razón, se retardó el expediente en Arequipa, y no pudo usted saber, oportunamente quién era la novia, y yo reservé en mis interiores, por un efecto de la distracción que entonces, afligía a mi pobre cabeza.

Dentro de ocho días estaré en marcha a Tarapacá, acompañando a este mismo señor general Salas, que me ha invitado al efecto, y quiero aunque no debiera complacerle; porque entiendo que este viaje puede desempeñarme con aquel Gabinete de Historia natural que sabemos.

Su excelencia el Presidente se ha manejado perfectamente bien, a propósito de mi matrimonio: ofreció la licencia al instante de saber que la quería y se ha dignado conducirme al templo por poder y sin embargo, la que le escribo manifestándole mi gratitud, suplico a usted darle las gracias en mi nombre, ya que usted fue el que, a mi nombre también le habló el primero sobre el particular.

Salaverry.

Señor D. Manuel Ferreiros

Bellavista, junio 23 de 1835.

Mí muy estimado amigo:

Le devuelvo el expediente promovido por Cárdenas que me remitió ayer acompañado de dos notas que han llegado hoy: el hombre es incansable para decir y para hacer también. Contéstela usted luego y haga que le contesten los demás Ministros y que lo hagan cien veces Prefecto.

Opino que debe escribirse duro sobre el fragmento del *Arequipeño* que va a copiarse en nuestros periódicos, así como que ya tarda mucho el otro periódico.

Aguijonee usted continuamente al Ministro de Hacienda para que no se canse de mandar cuanta plata reuna que de lo contrario se va a volver loco su afectísimo amigo.

Salaverry.

Julio, 1835

Mí muy estimado amigo:

Que se vaya el señor Salazar y Dios lo lleve con entera felicidad.

Nombre usted para el Ministerio de Guerra al General Salas y ya tiene usted en él otro Jefe. Será Presidente del Consejo de Gobierno y usted, no se dedicará a servir con él, lo dejará en cuanto sea necesario y habremos hecho un buen negocio. Yo le daré a su escuadrón esta prueba terminante de mi consideración a su bandera; procederá a la acción que no sean de conducta ni de política jamás y al loco (bravo) de (escurra) que no (mentirá) ni el (ningún) placer de haber (desobedecido) con su ignorancia a los que llama suyos.

Si Zela anda con (molestias) échelo usted a pasear en mi nombre y [ilegible] que [ilegible] para siempre si quiere hacer el papel de doncella rica.

Pongáme usted a los pies de su señora y venga cuando guste a tomar la mala sopa de su muy buen amigo.

Salaverry.

Señor D. Manuel Ferreiros.

Julio 16 de 1835.

Mi querido Ferreiros:

La noticia que usted me comunicó esta mañana era para mí igual a la que contiene su apreciable que recibo ahora; porque Gamarra siempre se unirá a los otros aunque no lo está hasta el día. El tiempo convencerá a usted de que yo no me engaño cuando juzgo algún peruano.

Yo no he visto más papel ni cartas venidas en la *Limeña* que la proclama de Castilla que incluyo a usted para que la haga reimprimir o insertar (que será mejor) en el *Restaurador* y desearía saber si han venido otros, quién los trajo y cuándo y a quiénes los entregó.

El negro León desaparecerá sin duda y desaparecerán igualmente cuantos propaguen especies contrarias a la pública [ilegible] y a los verdaderos intereses del Perú. Cuide usted no más de avisarme [ilegible] de los enredadores y de los afectos de sus enagenaciones.

He mandado entregar a Fernandini el recurso de su recomendado que puede curarse allá mientras se restablece del golpe.

Puede usted contestar al general La Fuente lo que guste. Yo, ni tengo prevenções contra él ni temores de la conducta que quiera observar, si regresa al país se le aplaudirá si es buena y no le permitiré que se maneje mal.

No he visto el número del *Arequipeño* de que me [ilegible] usted y desearía verlo como todo lo demás que haya venido. Procúrese usted los papeles y que den un paseo por acá.

Me pregunta usted ¿Cómo si Gamarra viene de acuerdo con Santa Cruz se une éste con Orbegoso y disparan contra aquél? ¿Cómo Santa Cruz permitió que viniera al Perú? Ya anticipé a usted mi contestación el último día que nos vimos.

Santa Cruz soltó a Gamarra para aumentar el desorden en el Perú y hacer inevitable su entrada [ilegible] dado que si la División Lopera continuaba suya,

Orbegoso desaparecía en el momento y cesaba el pretexto y era preciso respetarnos y temernos también, Santa Cruz llenó de ofrecimientos a Gamarra pero conociendo después que las bayonetas de éste eran menos poderosas que la legitimidad de Orbegoso a quien por otra parte no era difícil echar a cualquier hora en hora mala, se ligó con el último y se dispuso a presidir como usted, tan juiciosamente observa las puebladas, las montoneras, en nombre de la ley.

En el ejército de Gamarra no tiene Santa Cruz, Cerdeñas, Quiroces, Girondes, Méndes y otra multitud de infames con quienes absolutamente cuenta en el ejército de Orbegoso que, repito, no vale como Gamarra, no lo ha burlado ni mandado como él. Esto es cuando menos lo exacto, y ya he dicho que no acostumbro a equivocarme. Y vamos a otra cosa.

Anoche he pensado mucho en el Arzobispo y hoy le he mandado un buen recado con el señor Camporedondo, póngale usted el pase a las bulas y remítamelo [ilegible] para firmarlo. Esto es conveniente por un lado, por el que nos absuelva.

Bujanda escribirá sea mil paparruchas y otras tantas sandeces. Yo los mandaré a pesar y me preparará a dejar a mis hijos la memoria del único soldado peruano que no presenció la degradación de su país. La gloria, amigo, de un buen soldado, su verdadera gloria consiste en morir defendiendo el puesto contra el mayor número posible de enemigos.

Ya me aburre, amigo, tanto escribir después de tanto trabajar de cien modos diferentes. Un día de estos necesitaré a usted y conversaremos. Mándeme plata, cuanto pueda, que es lo que interesa, por ahora a su afectísimo.

Salaverry.

Julio 17 de 1835.

Mi querido Ferreyros:

Acaba de salir de esta vida el autor de la carta que viene inconclusa a la nota que le devuelvo y se puede asegurar que ya no escribirá otra. Ojalá que como de él sepa yo oportunamente de los muchos que trabajan por inflamar y seducir estos pueblos.

No sé por qué no habrán tomado, aquel co-guarda que mandó prender y cuya aprehensión me dijo usted que se había sometido a consejo. Habría deseado asegurarme de la gratitud del tal Moave y hacerle entender a "*sus parientes*" que la cosa andaba cerca.

Dígale usted al señor general Salas que ordene a la patrulla que está en Carabayllo que se adelante en esa dirección hasta adonde sea necesario para la seguridad de la fuerza que viene de Pasco. Esto es urgente.

Al Prefecto de La Libertad es preciso decirle que proceda de un modo terrible contra los que osaren turbar el reposo de los pueblos o difundir especies alarmantes entre ellos o sean activamente partidarios del Conquistador. No hay cuartel para ninguno de ellos.

El [ilegible], el periódico que nos hace una falta indecible, *el Regenerador* también es preciso que se ocupe del estado actual del Perú y que darle duro, durísimo. Estos son para usted los principales encargos de su afectísimo

Salaverry.

Julio 17 de 1835.

Mi estimado amigo:

Ciertamente que esta larga, larguísima carta pero por lo mismo más satisfactoria para mí a quien ni se puede exigir que escriba mucho pero sí se puede hacer con él.

Devuelvo firmado el Reglamento para el Consejo que me ha parecido bien. Puede usted señalar el día de su instalación y avisarme cuál es para presentarme oportunamente en Lima. Entiendo sí que no debe ser antes del martes.

Las medallas me parecen muy bien mas creo que le falta algunas hebillas por adonde debe pasar la cinta que la sujetará usted verá eso y verá que hayan cintas, etc.

Deseo ver la última comunicación del capitán francés para deducir de ella la intención de estas versiones y deseo que usted me dicte si debe extenderse de

oficio el pasaporte a Barrero o si se guarda a que lo pretenda en forma. Creo si que usted debe cuidar mucho de su apreciación inconsecuente (?).

Basta amigo ya no hay cabeza. Siempre su afectísimo.

Salaverry.

Me quedo con la medalla de plata.

Bellavista, julio 8 1835.

Señor D. Manuel Ferreiros.

Mi estimado amigo:

Vine y me quedo. Usted puede darse mañana un paseo por Bellavista a fin de que nos fijemos en el modo para la continuación del Despacho.

Aquí hay tanto que trabajar que no sé si me alcanzará.

Desco saber la resolución del señor Camporedondo, sobre su nombramiento, y que la proclama de Santa Cruz [ilegible] y del Bando de ayer se publiquen en la *Gaceta* con un buen rasgo al [ilegible].

Avíseme usted cuanto diga a la venida de, de su afectísimo.

Salaverry

Señor D. Manuel Ferreyros.

Bellavista, julio 18 de 1835.

Mi estimado amigo:

Remito a usted original la representación que me ha dirigido el coronel jefe de Estado Mayor General que contiene el generoso desprendimiento de los jefes y oficiales del ejército. Tan patriota y noble conducta me tiene lleno de contento y de orgullo y ratifica mis bien fundadas esperanzas de un triunfo seguro, porque es esta la primera vez que se ve en el ejército Peruano un rasgo tan remarcable de patriotismo de adhesión al Gobierno y que es el más indicante de cuanto está dispuestos a practicar por el honor de la Patria, y para mí es tanto más satisfactorio cuanto que es bajo mis órdenes que el ejército se presenta tan capaz de un triunfo que asegurará para siempre la independencia y el honor nacionales.

Vea usted esta representación y pásela luego el Ministro de Gobierno para que autorice el decreto haciendo que inmediatamente se publique en la Gaceta a fin de que el mundo entero forme, el ejército del Perú el concepto que exige el paso sublime que acaba de dar.

Atentamente se despide de usted

Salaverry.

Señor D. Manuel Ferreyros

Julio 26 de 1835.

Mi estimado amigo:

Solo usted se acuerda de mí para proporcionarme algún consuelo necesario al hombre que tanto rema a diferencia de su mal ministro de hacienda que me apura más con no mandarme plata.

[Ilegible] sin duda para distraerme un tanto de tan penosas y agitadísimas faenas.

Le devuelvo firmados los decretos que me incluye.

Le exijo que me diga el día en que se va a instalar el Consejo y con qué formalidades y ceremonias.

Le insto porque salga pronto el primer número del periódico recordándole que en esto de vencer se dice que todo está en empezar.

Le suplico por fin que me ofrezca a la disposición de su apreciable señora y que no deje de remitir todos los papeles periódicos a su afectísimo.

Salaverry.

Señor Ministro D. Manuel Ferreyros.

Bellavista, julio 29.

Mi estimado amigo:

Incluyo a usted copia de mi alocución de ayer, habiendo padecido un largo rato para recordarla. No sé si estará como para la imprenta: usted la limará si fuese conveniente.

No le puedo a usted devolver el informe sobre los fondos municipales porque no parece aquí: si buscará nuevamente mañana, y si no se encontrase, será preciso pedirlo de nuevo para pasarle al Consejo de Estado como creo que es de necesidad.

Devuelvo a usted las copias de sus cartas a los S. Gamarra y Bujanda y diré a usted como dicen las monjas que están como de su mano. Dios quiera que produzcan su afecto.

Devuelvo también las notas originales copias actas y demás que me remitió usted para convencerme de la cascabelada de mi compadre Lisarzaburu-Prevéngale usted y con energía que sobre acta, opinión popular, cabildo abierto y demás, deje el puesto en el momento y repruebe usted con aspereza al D. León el haberse permitido las comunicaciones de ida y vuelta, cuyas copias nos mandan.

Va firmado el decreto sobre Río. Siempre de usted afectísimo amigo.

Salaverry.

Esta carta está reproducida en Ricardo Tizón y Bueno. *Apuntes biográficos y poesías del doctor Manuel Bartolomé Ferreyros* (Lima, Sanmarti y Cía., 1916).

Julio 31.

Mi estimado amigo.

Le devuelvo firmados los decretos que acompañan a su apreciable de la fecha y que no me han parecido bien, pero lo que me satisface absolutamente es la *Gaceta*. Prohíbase usted a Río volver a copiar cosa alguna en ella, ni de México ni del norte ni de ninguna otra parte. Es preciso que el editor se contraiga a excitar la opinión pública, a inflamarla, [ilegible] a la presente guerra. Contestar la autoridad de Orbegoso para llamar al Extranjero, con él, sacudir la procripción al general Herrera, llamar dos congresos, entregar el ejército, etc. usted se extrañará con justicia que nada diga sobre particulares tan importantes o se creará (lo que es mucho peor) que nada puede decir.

Tengo en mi poder carta de Santa Cruz mandando encender el Sur para hacer necesaria su intervención, carta importantísima, pero que creo no se podrá publicar.

Estoy muy maltratado, pero cada día más decidido a redoblar el trabajo. Venceremos, sin duda alguna, o no sobrevivirá a la ignominia de la Patria, su afectísimo.

Salaverry.

Señor D. Manuel Ferreyros.

Bellavista, agosto 7 de 1835.

Mi estimado amigo:

Es sumamente necesario que por el Ministerio del cargo de usted se expidan en forma nombramientos de subprefectos de las provincias que se mencionan, a los Jefes de la relación adjunta y que los despachos vengan mañana mismo y ya autorizados con la firma de usted para que tenga el pronto giro que han menester.

Me repito de usted su afectísimo amigo y servidor.

Salaverry.

Relación de los Jefes que tiene el ejército:

1° de Carabineros	Coronel D. José Quiroga * Comandante D. Francisco Balta Mayor D. Arturo Andrade
2° de Carabineros	Comandante D. Juan Salaverry Mayor D. Arturo López
Cazadores de la Guardia:	Coronel D. José Rios Comandante D. Alejandro Deustua Mayor D. Francisco C. Espinoza
Cazadores de Lima	Comandante D. Juan de Dios Oyague Mayor D. José Grimaldo
Cazadores de Ica	Comandante D. Arturo Dulante Comandante D. Pedro Suero Mayor D. Pablo Herrera
Cazadores de Jauja	Coronel D. Miguel Rivas Comandante D. Pedro Herrera Mayor D. Arturo Dora
Cazadores de La Torre:	Coronel Julián Montoya * Comandante D. José Manrique Mayor D. Juan Funes
Cazadores de	Comandante D. Matías Ortiz Mayor D. Juan de Dios Días

Coraceros de Salaverry:	Coronel D. Manuel de Mendiburu Comandante D. Gregorio del Solar id. D. Arturo Boza id. D. Juan Torres Mayor D. José Arancibia
Húsares de Junín	Coronel D. Pedro Zavala Mayor D. Juan Vargas
Granaderos del Callao:	Coronel D. Carlos Lagomarsino Mayor D. Manuel García Rosell
Lanceros de Lima	Comandante D. José Suárez Mayor D. Pedro Lara
Carabineros de Chancay:	Comandante D. Pedro Belaochaga Mayor D. Francisco Machuca

Excepto los de * todos estuvieron en Cangallo y Huantacocha del lado de Orbegoso. Entre los oficiales de todos los cuerpos ni hay uno solo que hubiera estado con el General Gamarra.

Agosto 7 de 1835.

Mi muy querido amigo:

La Plaza se está efectivamente desarmando pero esto no quiere decir que ustedes quedarán mal seguros en Lima ni que yo soy tan indolente como a primera vista aparece. Si al marcharme, que no será pronto, yo pudiera dejarla bien guarnecida, ni la desarmaría más; pero he adquirido datos indiscutibles de que Santa Cruz le ha echado el ojo y Orbegoso cuenta con ella y no teniendo cómo impedir, dada la distancia a que me alejaré, un desorden que nos colocase en una situación horrible, he preferido echarla abajo y dejarla en estado de que la custodien cien hombres que pueden encontrarse de toda seguridad; y como es preciso que estas cosas [ilegible] de otro modo, haré alarde de renunciar a la defensa que ella proporciona, etc.

Vuelven los expedientes después de firmados los decretos que trajeron. El de la Municipalidad que es el que debo ver mañana. El Consejo de Estado se lo remite hoy.

Mucho me han afectado las últimas comunicaciones con el francés, pero no hasta el extremo de consentir que usted deje el Ministerio. No señor, trona-

remos juntos, pero sosteniendo el decoro de la Nación. Hemos hecho más de lo posible por evitar un rompimiento funesto sin duda alguna; pero más puede el honor y nadie tiene la facultad de renunciar a él y mucho menos los que custodian el de una Nación entera.

Si en una conferencia verbal a la que aún puede usted llamar al francés, no se avanzase nada, vaya usted pensando en lo que debemos hacer, después de la partida del señor Encargado de Negocios. Yo no creo que él, ni el jefe de [ilegible] residente en Valparaíso nos declararían la Guerra por sólo esto, y en el último caso, creo que usted puede prevenirlo todo, diciéndole, al acompañarle el pasaporte que se le concede por la insultante exigencia con que lo ha solicitado, pero que se dirige usted a su Gobierno manifestándole todo lo ocurrido sobre el particular y avisándole que el del Perú dará las explicaciones convenientes a otra persona autorizada que no tenga las prevenciones odiosas que ha manifestado el señor Barrere.

No creo nada de acuerdo con el Gobierno francés, más me inclino a creer con [ilegible] del Comodore Martigue, residente en Valparaíso, íntimo de D. Andrés, e interesado en su fortuna.

Por Dios que no me hable usted otra vez de apartarse del Ministerio: antes sufriré todos los cañonazos que puedan disparar todas las escuadras del mundo. Repito que vea usted si en una conferencia verbal se puede, [ilegible] avanzar algo con Barrere; y de lo contrario vaya usted meditando lo que haremos después de su separación.

Calmará más a usted después de concluido, de cualquier modo, este negocio de los franceses, es decir, después de la conferencia, o de expedido pasaporte. Si quiere usted, que le mande una escolta hágalo anticipadamente a su afectísimo amigo.

Salaverry.

Señor Manuel Ferreyros

Bellavista, agosto 7 de 1835

Mi apreciado amigo:

Tengo interés en que el cadáver de Don José Cavencia sea colocado en nicho; mas como ignoro los trámites que para esto han de correrse, le dirijo a usted esta carta para que cualquiera que sean se abrevien o se hagan después a fin de que el entierro que debe hacerse mañana no se demore.

De usted su amigo y servidor.

Agosto, 11.

Mi muy querido amigo:

Incluyo a usted algunas cartas y papeles impresos de Arequipa, porque, en mi concepto, tienen mucho que interesa publicarse. Por ejemplo la carta autógrafa, el generalato de Tristán, el gran mariscalato de Cerdeña, la renuncia de la prefectura por Llosa Benavides, la del Rectorado del Colegio, por Vigil, la llegada de Nieto, a Arequipa; las contribuciones, guardias, etc.

Hoy me ha proporcionado el señor [ilegible] un rato terrible con la degradación del oficial a quien insultó audaz y torpemente en el teatro. Hasta cuándo nos provocarán los Extranjeros? Hasta que les haga entender que al fin vino un peruano que no les teme y que los ha de hacer respetar a los dueños del País en que trafican.

Amén, cada día está más abusando de su afecto.

Salaverry.

Agosto, 13.

Mi querido amigo:

Vuelve todo despachado para que lo conduzca a Ayacucho el señor Ruiz a quien [ilegible] usted al Ministro de Hacienda que le mande dar luego una paga y al de Guerra para que le dé un pasaporte sin más exigirle para que no lo demoren en inguna parte.

Vi la copia de la carta del general Gamarra, quedando su afectísimo.

Salaverry.

Agosto, 16

Mi querido amigo:

Ha estado aquí nuestro Ministro de Hacienda y me ha dado el pesar de que no lo vea en Trujillo. No puede usted figurarse lo que siento porque considero perfectamente el Departamento en opiniones y en recursos, sabía bien que íbamos a dar un golpe importantísimo; pero como el hombre repugna el destierro, no tengo ni disposición para exigirlo.

Es preciso que usted me proponga otro al instante aunque sea extranjero como Pardo-Zela, sin embargo de que yo me resisto mucho a aparecer inconsecuente. Ojalá pudiera usted conseguir a Urquiza o a alguno otro equivalente o quisiera usted deshacerse de Ríó que yo entiendo que serviría como nadie y que le debemos en justicia la acción de irlo presentando al Perú en mejor posición. En fin usted debe pensar seriamente sobre esto para avisar a su afectísimo.

Salaverry.

Agosto 19.

Mi muy querido amigo:

Acabo de recibir su carta de la fecha y la *Gaceta* con un hermoso rasgo

editorial. No es preciso [ilegible] jurar que nuestra posición la ha amurallado D. Agustín. Está muy patente.

Tenga usted cuidado de avisarme antes de la venida de la comisión del Consejo para hacer [ilegible] aquí [ilegible] la casa.

Ha estado ayer el General Salas y hemos hablado muy largo sobre la claridad en que debo moverme, y una de las cosas convenientes en que he quedado con él es el nombramiento de Camporeondo para la Prefectura de La Libertad. Bien quise hacerlo desde el principio. Mañana mismo nómbrele usted y dígame que se prepare para marchar lunes o martes. Solo él puede asegurarnos un contingente mensual de 25,000 pesos sin los que yo, y el ejército y el Perú enrumbaremos a la campaña. No podemos contar ni con el Cuzco, ni con Puno, ni con Arequipa pero sí con Ayacucho para recursos; si La Libertad, Lima y Junín no proveen para el ejército, vale más entregarnos desde ahora y no ir a maltratar a nadie para quedar al fin, como han quedado hasta aquí otros peruanos.

De Lima será preciso sacar un empréstito de 100,000 pesos que irán encajonados hasta la orilla izquierda de Iscuchaca. De otro modo también será mejor no ir. Dificultades como éstas que me han desvelado mucho y me desvelan aún.

En fin usted [ilegible] cómo y de que sacaremos el empréstito. Acuerde usted con el mismo Camporeondo el contingente posible de recursos que deba fijarse a los departamentos y avíseme sobre todo su opinión, observaciones, etc., se descargará algo su afectísimo.

Salaverry.

Hable usted también con Río que vale mucho para un apuro.
Señor D. Manuel Ferreyros.

Agosto, 24.

Mi muy querido amigo:

Me ha visto el señor Candamo y me ha hecho un reclamo justísimo. Tal como lo debo ver, yo le compelé al pago de la pensión que se le impuso, conoz-

co hoy que, después del Tratado no hay justicia para exigirle nada. Declárele usted, así a la Junta y al Coronel Fernandini. Pero que en cuanto a la cantidad, tan sé que el señor Candamo la dará pero presentándonos como extranjeros y a invitación de la Junta de ellos.

Esto lo [ilegible] todo, pero aún cuando no fuera así, nosotros debemos respetar inevitablemente el Tratado que abrazamos.

Mucha suerte que usted no haya [sic] con la amenaza y quisiera que encomendara usted con esa gente a su afectísimo amigo.

Salaverry.

Setiembre

Mi querido amigo:

De exequias y oraciones fúnebres solo puedo decir a usted que el señor Charún me ha enfermado gravemente. De la Iglesia vine a la cama.

El "Coco" me ha parecido como todo lo demás. Lo único que manifiesta que en el Perú quedan todavía algunos hombres.

Es imposible que le diga a usted ni a nadie lo que dije al instalar el Consejo de Guerra porque no lo recuerdo ni lo permite mi cabeza.

Va firmado el decreto y a a usted su afectísimo.

Salaverry

Señor D. Manuel Ferreyros.

Bellavista, setiembre 13 de 1835.

Mi apreciado amigo:

Devuelvo los ejemplares del Banco para que todos se recojan y rompan por tener el defecto de titularse restaurador, cosa que es bien chocante y ridículo.

la que excitará la crítica porque siendo yo institutor de esa orden, todos menos yo pueden titularse con ellas. Haga usted pues que se corrija con supresión de dicho dictado para que pueda así circular y insertarse en la *Gaceta*.

Mañana irá la tropa por el bando y pasado mañana debe hacerse la instalación del Consejo.

Su afectísimo amigo.

Salaverry.

Señor Ministro Manuel Ferreyros.

Bellavista, setiembre 14 de 1835.

Mi muy apreciado amigo:

Pasado mañana celebra el ejército en este cuartel general las exequias del finado Coronel La Torre, Queriendo como se debe, solemnizarlas con una oración fúnebre, me he fijado en el Consejero de Estado Dr. Pellicer para que venga a pronunciarla prometiéndome lo haga satisfactoriamente en ejercicio de sus talentos, no obstante el corto plazo que media. Le dirá cuanto la materia lo demande complaciendo a todos y muy particularmente a su afectísimo y servidor.

Salaverry.

Procure usted avisar en el acto al doctor Pellicer para que tenga algún tiempo.

Setiembre, 16.

Mi querido amigo:

Devuelvo la proclama que me ha parecido muy bien y cumpla usted que todos los días me remitan un correo igual al de hoy.

Estoy tan ocupado en estos momentos que no puedo sino repetirme a usted su muy dilecto.

Salaverry

Setiembre, 20

Mi estimado amigo:

Es preciso volver con fuerza al asunto del bloqueo para precipitar a D. Andrés sobre nosotros; y discurriendo sobre esto he encontrado un recurso que aunque demasiado ingenioso es segurísimo.

El gobierno debe dar luego un decreto obligando a hacer cuarentena en la Isla a cuanto buque venga de la costa Sur del Perú, desde Cobija hasta Puerto Cabaña, ser internado; fundándose en que la escarlatina está devorando aquella parte de la costa. Los extranjeros conocerán el golpe, pero no podrán hacer las gestiones de costumbre porque si es cierto que por allá hay escarlatina, aunque no en tanta abundancia; y nadie nos puede prohibir que seamos aprehensivos.

Sin esto, nuestros buques de guerra nada podrán y el bloqueo solo resultará escrito. Piense usted pues en esto y deles [ilegible] porras El Subprefecto de Chancay se conduce maliciosamente y a [ilegible]. Me he fijado para esto en el teniente coronel D. Juan B. Sánchez, sujeto honrado y circunspecto y que hará aparecer los desvíos que a mí han denunciado del coronel Negrón.

De usted afectísimo.

Salaverry

Setiembre 21

Mi estimado amigo:

Devuelvo firmado el decreto del bloqueo para su publicación.

Mándeme usted mañana mismo cincuenta colecciones arregladas de nuestros periódicos, desde la derrota de Yanococha porque mañana aumentaremos nuestra cruzada con una buena y bien dirigida.

Fernandini me escribe hoy desde Jauja y Huancayo y se me queja mucho de obscuridad en que están todos esos pueblos, de nuestros sucesos, por falta de los periódicos. Repito a usted que es preciso mandar por todos los correos a la Comandancia general una gran cantidad de ellos y exigir su circulación.

Si hay proclamas sueltas que vengan también muchas y, en adelante cuida usted se remitan al sur por los buques de guerra, cursando los paquetes en forma de carta dirigida a la persona conocida de Arequipa.

Guarda a usted su afectísimo.

Salaverry

Setiembre 21, 1835

Escriba usted haga imprimir y remítame mañana una proclama a los Arequipeños diciéndoles que se levanten en masa contra el Conquistador.

Que ellos no deben ser los primeros peruanos que rindan el cuello para recibir tan asqueroso yugo; que consideren que los triunfos de Santa Cruz son sobre peruanos y sobre el honor peruano. Que el bárbaro Orbegoso los ha conquistado despedazado para crear tropa que servirán para [ilegible] al extranjero. Que Cerdeña y Morán, sus comandantes son también extranjeros. Que como no están al servicio del conquistador los distinguidos generales que tienen el departamento no comandan estas fuerzas que se llaman arequipeñas. Que mediten bien sobre el abuso a que los han precipitado abusando de su candor y nobleza; que la hambre, la peste, la guerra, el bloqueo, la suspensión del tráfico, lo incierto de la agricultura son los bienes que les han conservado Orbegoso y las garantiza Santa Cruz. Que han formado de ellos un escalón para subir a la dominación [ilegible] del Perú. Que como serán insensibles a tantos males, a los extranjeros y los godos y los [ilegible]. Declare larguísimo y ofrézcales congresos, leyes y todo, todo pero cuando sacudamos el yugo extranjero. Dígales usted que si Orbegoso en vez de cometer el último atentado entregándonos al extranjero asqueroso y que la muerte de los peruanos y del Perú, nos hubiera pedido un congreso que pusiera término a las discusiones, se le hubiera complacido. Que

nosotros lo habríamos convocado desde el principio que no haría mas que estipular para la independencia de las resoluciones. Que vamos a ser esclavos de los asquerosos bolivianos que nos tratarán como a conquistados y colonos. Que esos dos congresos citados no son sino otra red mas ilegible pérdida para hacer desaparecer al Perú. Que Orbegoso [ilegible] no ha cuidado sino de satisfacer a las pretenciones de Santa Cruz; y ha quebrantado grosera y torpemente esa Ley Fundamental de que se titulaba defensor. Pero que en lugar va a defender al extranjero que luego de haber entrado quebrantando la promesa de todos, que es la conservación de la independencia. Repita usted mucho que se ha burlado tan [ilegible] credulidad y se le ha hecho servir contra sí.

Que el Perú ha adquirido el derecho de exigirle la independencia que han vendido, y el honor nacional que han ayudado a pisotear, trabaje usted sobre estas bases una cosa digna de nosotros.

Sin firma

Señor D. Manuel Ferreyros

Setiembre 21 de 1835

Mi estimado amigo:

El parte adjunto persuadirá a usted de que mis cruzadas van a obrar grandes prodigios sobre el Sur así como he decidido reforzarlas luego, luego. Vamos a volver loco al hombre antes de que se nos acerque.

Creo conveniente dar un decreto mandando confiscar en favor del ejército todos los bienes de los peruanos que se han puesto a [ilegible] del Conquistador. Me propongo solamente envolver al Gigante para que sufra los efectos de su maldad y le descarguemos un poco la conciencia.

Está a la vista del puente la Comisión Herrera que trae algunos fusiles, aunque malos, los tomaremos si los da a buen precio y nos vendrán de perilla.

Yo continúo enfermo pero trabajando más que nunca porque se quiere morir sobre el trabajo. Su afectísimo.

Salaverry.

Setiembre 21

Mi estimado amigo:

A propósito de encargado de negocios, iba hoy a pedir a usted a Rodulfo para Chile en donde necesitamos urgentemente un agente como éste que todo lo vea y lo huela; impida mucho y escriba no poco no tendremos asegurado el mar hasta que Rodulfo esté en Chile. Véalo usted y decídalo a marchar antes de tres días.

Para el Ecuador acaso convendría mejor Ortiz de Zevallos o cualquier otro que usted encuentre tan aparente; pero para Chile, repito Rodulfo. Acaso nos consiga de aquél gobierno 2,000 fusiles que tienen en almacenes.

Averiguará lo de tropa extranjera que en caso y recomiendo a usted que haga que en el día despache el general Salas y me remita dos solicitudes que tiene el [ilegible] del Cónsul Inglés sobre abono de unas gratificaciones de Ayacucho. Yo estoy muy interesado en esto porque las tales gratificaciones nos van a valer un mundo aunque no fuese en el fondo pronto su abono.

Si no se han despachado esas pretenciones llame usted a Wilson y dígame que le he escrito el encuentro los libramientos; porque estando próxima su marcha le mando poder faltará a mi palabra y a la justicia. Con este motivo podrá usted tener con él una breve conversación diplomática.

Que se me remitan hoy y vengan el papelucho que me ofrece usted.

Llevó dos días de una horrible diarrea que empieza a darme mucho cuidado, ciertamente que no es ésta una enfermedad para un soldado y para más soldados como su afectísimo amigo.

Salaverry.

Setiembre 24

Mi estimado amigo:

Devuelvo a usted firmada la carta al gobierno del Ecuador que no pudo ser anoche.

Ya habrá conocido que era necesario mandar hoy a Lima alguna fuerza pero como se están embarcando dos batallones que deben irse hoy, no ha sido posible hacerlo.

Dígale usted al general Salas que en el momento haga llamar al comisario de Marina y lo obligue a poner en el Callao antes de las doce, la cantidad de galletas que se le ha pedido; porque sin ella la expedición no se queda un día más a bordo y sufrimos mil perjuicios y corremos mil riesgos.

Sigo peor de mi ataque de estómago que no ha llegado a disentería pero no puedo tomar dos horas de descanso y estoy trabajando.

Arrisueño se fue ayer y ha quedado contento porque va a dar un golpe importante.

No olvide usted que es urgente la salida de los enviados a Chile y el Ecuador. Esto se lo recomienda mucho su afectísimo.

Salaverry

Setiembre 26

Mi estimado amigo:

Mucho me ha sorprendido su carta de esta fecha que contiene el rumor casi general de que por el Estado Mayor se han [ilegible] providencias fuertes contra el Prefecto de Junín. [Ilegible] no es capaz de dar motivo para que se proceda contra él; ni cuando lo diese, emplearé yo una medida fuerte contra un hombre honrado y amigo mío. Iba a ordenar que se escribiese a usted de oficio sobre el particular pero he creído que así no se haría otra cosa que dar importancia a las especies que [ilegible] fulminan a cada paso contra el Gobierno.

Celebro que se haya nombrado ya a los señores para Chile y el Ecuador y querría que ya estuviesen en camino.

Yo ya no recibiré la visita de usted ni del General Salas en Bellavista, porque me marcharé mañana infaliblemente. A las 9 del día o a las 10 cuando más tarde me verá usted si quiere, desfilar por la plaza.

Dígale usted al general Salas que si no me manda los [ilegible] esta noche o mañana muy temprano se quedarán aquí.

Se despide de usted su afectísimo amigo.

Incluyo a usted la solicitud del señor Solar por la que me han empeñado.

Sin firma.

Señor D. Manuel Ferreyros

Pisco, octubre 10 de 1835.

Mi estimado buen amigo:

La necesidad de salvar la patria, esta patria que todos se empeñan en perder, me ha dictado algunas providencias fuertes, son repito necesarias. Entiendo que usted no me culpará absolutamente porque usted sabe cuánto he hecho por estos caballeros a quienes nada contenta, especialmente si se trata de perder el país, como lo han perdido.

Casi no tengo tiempo para nada, pero repito a usted cien veces que a usted tiene absoluta confianza y no puede dejar de tenerla su afectísimo amigo.

Salaverry.

Ica, octubre 20 de 1835

Mi muy estimado amigo:

Su apreciable carta del 14 ha venido a complementar mis incomodidad de estos días que no han sido pequeñas; porque ha debido sorprenderme y me he sorprendido en efecto de que usted también se haya dejado arrastrar de temores que me son muy ofensivos. El señor Camporedondo está bueno a pesar de haber legado al cuartel general y del aparato de su prisión que yo no podía preveer ni prevenir. El no culpará a usted de la parte que tuvo en su venida al Ministerio porque no lo han traído a Pisco por acusaciones como a Ministros; mas como estos, no eran de una naturaleza tan criminal como los que existen contra los demás, ha sido separado de ellos y no los ha acompañado a su destino.

Yo sé bien que usted como otros muchos me han culpado de precipitación en este caso sin considerar a la distancia que estoy de la capital, las circunstancias que rodean al Perú, las indispensables consecuencias de tal desunión, de la desmoralización del ejército y de cualquiera tentativa contra el que lo manda; sin considerar que yo no he estado dispuesto, ni tenía motivos de estarlo contra las personas que han sufrido ese golpe que yo siento a la par de ellos mismos y cuyo resultado conozco muy bien. Sí señor D. Manuel, lo siento como ellos mismos pero no he podido evitarlo.

Cuando recibí el primer aviso del coronel Medina dudé mucho, combatí con los datos que me suministraban, desconfié de la exactitud de las partes, y no habría procedido sin nuevos testimonios, sin nuevos peligros, sin exigencia nueva. Tendí la vista al Perú y advertí, al momento lo que infaliblemente se deducía del primer amago de trastornos: entonces he obrado y siempre con repugnancia y molestia. Si las noticias eran abultadas, si los partes no eran fundados, si los avisos eran exagerados siempre encontrará usted, que las circunstancias no daban lugar a expresar indagaciones; ni escrutinio. Y si usted recuerda que Bujanda señalado como autor principal de todo el enredo me ha dado antes pruebas terminantes de una traición infame en los momentos mismos en que fingía servirme, mejor acabará de convencerse de que yo he obrado como debía. Todo esto sin traer a consideración que mandó un ejército enemigo decidido del general Gamarra (con rarísimas excepciones) y en que todos, hasta sus muy pocos adictos lo culpan sin cesar de todos los males que nos ha traído la continuación de la guerra y la invasión extranjera.

Usted debe recordar que yo le he advertido de lo que costaba reconciliar a estos hombres con el general Gamarra por medio del tratado. Así era mucho antes de que él se hiciera, o de que los hicieran sospechosos de conspiración y de una conspiración que iba a destruir a todos los que no le eran afectos conque. Aquí no me exponía yo si estos hombres llegaban a creerse, como estaban creyendo entre el enemigo más temible para ellos y Orbegoso que cada día apura los ofrecimientos [ilegible] para decidir en esta materia es preciso colocarse en el lugar de aquél a quien se acusa.

Yo repito a usted que no he tenido prevenciones contra el general Gamarra ni contra ningún otro de sus compañeros de desgracia; repito a usted que he sentido mucho este verdadero contraste para mí y puede, que en mucha parte para el Perú, repito a usted también que no he podido dispensarme de obrar

como lo he hecho. Toca a usted hacer justicia a mi ingenuidad así como persuadirse de que le tiene afecto.

Eternamente su decidido amigo.

Salaverry

Ayacucho, octubre 30

S.D. Manuel Ferreyros

Mi estimado amigo:

Mucho me ha mortificado las quejas que contiene su carta del 17 que me acaba de entregar el coronel Quiroga porque me hacen entender que usted, aún no me conoce bastante. Cuando he dicho a usted que merecía mi absoluta confianza nada debe temer por chismes que pudieran hacer contra su persona; digo que pudieran hacer porque aún no los han hecho, sino unos despreciables. Pardo, Río y Rodulfo están en el mismo caso que usted. Que no vuelva a hablar usted de la materia.

Ya dije a usted los poderosos motivos que me dictaron la providencia que han conmovido tanto a usted y usted no los ha creído, bastante ha hecho usted una injuria inmerecida a mi ingenuidad y firmeza. Hoy mismo he sabido que dos jefes respetables del ejército habían protestado que si el general Gamarra se cargó del ejército (no) capitularían con Orbegoso y con el mismo Santa Cruz... Amigo, yo no puedo responder de esto ni había de permitir la pérdida del país con la suya y la de todos los hombres honrados del Perú. Prescindiendo de esto he dicho a usted antes que Bujanda ha excitado justamente la alarma de los jefes que había en Lima y ya he dicho a usted que yo debía creer cuanto se me diga de un hombre que me traicionó infamemente en los momentos en que gozaba de mi mayor confianza.

De mí no pueden tener queja ninguna. Yo los he considerado cuanto se debía, usted conoce bien que el general Gamarra, por sus descabelladas pretenciones es el autor único de todos nuestros males y peligros. El ha entrado en el Perú en el sentido de los intereses de Santa Cruz y se le ha rebelado sólo después de robarnos dos fuertes divisiones, tres departamentos y la ciudad tan

necesaria para completar la ruina de sus mismos enemigos a quienes el sólo ha sostenido dándome motivos de sospechar de mis amigos. Asegura usted que ningún otro peruano habría salido del Perú si había hecho la centésima parte de las locuras (quiero decir) de este buen hombre; porque el mismo Orbegoso no nos ha hecho mal como él ni se lo ha hecho al Perú, aunque llame a Santa Cruz 100 veces, el no entra, si yo tengo [ilegible] como tenía [ilegible] todos los departamentos, todo el ejército.

Vuelvo pues a decir a usted que estoy cierto de haberme conducido con el general Gamarra en la mejor, de una manera indudablemente favorable. Ahora mismo he apreciado una multitud de creencias disparatadas en que le hicieron convenir lo que lo mandaban; y ahora mismo en que ha abido que se fue sin dinero he dado órdenes de usted, no esperar. Esto [ilegible] le he reservado al ejército que si pretende en alguna acción y esto porque no desaparecieran este resto de Perú en un segundo Yanacocha, de cuyas [ilegible] ayer he recorrido innoblemente el rumbo [ilegible] de la [ilegible] con que lo [ilegible] teniendo este [ilegible] 350 soldados a sus órdenes y este usted cierto que si en Yanacocha hubiera habido uno solo que quisiese pelear allá concluye la invasión. Lo dicen los mismos enemigos.

Acabará de una vez repitiendo a usted que soy su amigo y muy decidido porque aunque no hubiera tenido tanta disposición por serlo me bastaría el convencimiento de que es usted el único de los que han estado cerca de mí que no ha traicionado y causado [ilegible] al gobierno. Ofrézcame usted a los pies de su señora y cuente siempre con su afectísimo amigo.

Salaverry.

Remito a Cárdenas para que ustedes lo nombren prefecto durante la enfermedad de [ilegible.]

Señor D. Manuel Ferreyros

Callao, noviembre 2 de 1835

Mi querido amigo:

Hoy he conseguido reunir la última partida de la División del Norte que desembarcada en Huarmey ha llegado hasta aquí venciendo mil dificultades, y mañana me marcho precisamente.

Me he demorado mucho más de lo que creía y era posible pero creo dejar a ustedes en seguridad y esto me lo compensa todo. Si se sostienen las medidas que ha dictado, ustedes disfrutarán de tranquilidad mientras yo decido la cuestión. Encargo sí a todos ustedes que no olviden un momento al ejército ni dejen de remitirle cuanto dinero y artículos de guerra puedan conseguir.

He mandado armar nuevamente la plaza y esta medida hace el complemento de mi precaución por esta parte y debo dar a ustedes mucho aliento. Exijo a todos que no se dejen arrastrar por terrores y que tengan mucha confianza en los esfuerzos que hará su afectísimo amigo.

Salaverry

Noviembre 27

Mi querido Ferreyros:

Devuelvo a usted la nota del señor Arzobispo para que le conteste que cuando ella se recibió ya estaban hechas las promociones del coro; y así es cierto considerando las fechas.

Expidan ustedes los despachos en la forma siguiente: Dean, Doctor Moreno.- Arcediano, Dr. Mier.- Chantre, Dr. Aristizábal.- Maestro escuela, Dr. Manuel Tagle.- Canónigo, Dr. Marcelino Cavero; y medio racionero, Dr. Juan de Dios Cortés.- Si por la variación de estos últimos fuese necesario que no creo, nueva indicación oficial, cúrsela usted y se le dirigirá. Proceda usted mañana mismo a hacer estas provisiones.

Va la orden por los 1000 pesos que usted solo podía haberme sacado para él [ilegible] Bujanda.

En cuanto a la nota del gobierno de Lima descuide usted, en la seguridad de que los montoneros acabarán en todas partes si como creo se observan mis precauciones para destruirlas.

Estaré aquí mañana porque me empeño en hacer algo sobre el orden público antes de que se exija demasiado a su afectísimo.

Salaverry

CARTAS
DE
JUANA PEREZ DE SALAVERRY

Valparaíso, 20 de octubre de 1837.

Señor don Manuel Ferreyros.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Ud. fecha 28 de julio y por ella sé la muerte de una de sus niñas, yo acompaño a ustedes en su sentimiento, todos los males vienen a un mismo tiempo, mi buen amigo.

Felicito a usted por el nacimiento de la otra niña, probablemente habrá contribuido a mitigar el pesar que les había causado la pérdida de la primera. Mucho he sentido los disgustos que ese impolítico Gobierno les ha hecho sufrir, antes de recibir la carta de usted lo sabía y muy particularmente, lo siento por usted si nuestras esperanzas se realizan, no durará mucho en ese país inhospitario, la expedición salió el 15 de febrero de la fecha consideramos el ejército chileno en Arequipa; y probable internándose por Bolivia para obrar de acuerdo con la división argentina que ya estaba en la frontera de Bolivia.

El infame asesino salió de Lima con dirección para Bolivia para calmar la agitación y descontento de los pueblos de aquella República, adonde al fin se reúne el Congreso, le quitó las facultades extraordinarias, y se han negado a reconocer todas las deliberaciones del Congreso que reunió en Tacna y han llegado hasta el extremo de no quererle dar el tratado de presidente.

Creyendo el asesino que la expedición chilena no llegaría a realizarse por la muerte de Portales, salió de Lima para Bolivia creyendo que su presencia

todo lo compondría, y se ha engañado en esto, como en todo lo demás; las cosas están muy avanzadas para que retrocedan los bolivianos que en el momento que se vieron apagados por los argentinos trataron de sacar todas las ventajas posibles en su limitada situación y no quieren someterse por más tiempo a los caprichos de su propio tirano.

Dos días antes, de que la escuadra saliese de este puerto, salió para Cobiya un buque con 200 individuos de tropa para tomar posesión del puerto de cuyas resultan ya los chilenos son dueños de Cobiya. Cuando el despreciable asesino se encuentre con que el Congreso de Bolivia lo ha reducido a la nada, y a sus espaldas las tropas chilenas.

Estoy segura que se apoderará de su criminal corazón el terror y la cobardía que nunca se la ha separado, lo pondrá como lo deseo en manos de sus enemigos.

Si los pueblos quieren ayudar al ejército que a la fecha está con ellos, sin duda saludarán el más pesado, el más degradante yugo que nuestra patria ha querido sobrellevar tan cobardemente.

Dios quiera que tan crueles decisiones escarmienten a nuestros peruanos, y que después de tantos sufrimientos puedan llamarse felices que lo dudo. Yo he sufrido tanto mi buen amigo que le sería a usted difícil de creer si se lo refiriese, yo bástele a usted saber que de los que he sufrido mayores desengaños ha sido de aquéllos a quienes mi esposo distinguió, favoreció y llenó de honores y conveniencia, no le será difícil a usted reconocerlo, en el momento en que se supo mi desgracia, me desconocieron inmediatamente.

Si mi terrible suerte sólo me hubiera reducido a sufrir semejantes desengaños, yo los hubiera despreciado y me hubiese reído de ellos como lo había hecho antes, pues no los desconocía, yo condenada a llorar sin cesar por la pérdida más grande que yo podía sufrir, y más irreparable, no es posible, no me es posible consolarme.

Salude usted a mi nombre a su familia y usted cuente con el inborrable afecto de

Juana Pérez de Salaverry

Estamos llenos de temor esperando por momentos noticias del sur. Lerzundi fugó de Chiquitas pasando mil riesgos, y trabajos, me encarga salude a usted en su nombre.

Valparaíso, 13 de febrero de 1838.

Señor don Manuel Ferreyros.

Mí estimado y buen amigo:

La apreciable de usted fecha 15 de diciembre la he recibido atrasada, por esa razón no he contestado a usted antes, mucho he sentido que no haya sido usted del número de los que acompañaron a Gamarra, para venir aquí; me hubiese consolado usted en algo, en lugar de que los caballeros que han venido de paso, sólo se han acordado de mí, para quejarse de agravios que se imaginan les he hecho y ninguno de ellos me ha visto.

Con sobrada justicia ha dejado usted estupefacto la inesperada y ridícula Capitulación entre el ejército Chileno y Blanco y para hablar con más propiedad, entre el célebre general Blanco, y nuestro asesino: considere usted cómo habremos recibido nosotros, yo por ejemplo, semejante contraste ya no alcanza el sufrimiento mi amigo. Cuando sólo me sostiene de ver desaparecer al monstruo que me ha sumerjido en tamaña e insoportable desgracia. Como me quedaría cuando leí los tratados en que se compromete el gobierno chileno, o quiere comprometerlo Blanco a que no consienta siquiera el general se piense o se trate contra la permanencia del tirano en el Perú, toda nuestra felicidad ha consistido en que hasta la ínfima clase del pueblo ha recibido mal la Capitulación o tratado de Blanco pues de lo contrario nos hubiésemos visto tratados aquí como prisioneros del asesino. Diré con pocas palabras las razones que de Blanco para haber tratado y no haber batido de que todas las ventajas estaban por él.

Dice que los pueblos no le presentaron los recursos que él necesitaba, que el ejército en Arequipa no tenía siquiera cómo. Falsedad que es desmentida con los documentos que acreditan haber recibido el gobierno chileno 500 diarios para comer fuera de carne, y otros agregados, y una sola vez que faltó el diario, le dieron al otro día dos mil pesos en un mes sólo más o menos; han recibido

solo del pueblo de [ilegible] más de treinta mil pesos, cosa que asombra pues habían obligado a emigrar casi todo el vecindario.

A pesar que la casualidad de apreciar la victoria a este general inepto porque podía haber destruido la división Cerdeña con la mayor facilidad, y la que estaba entre Tacna y Moquegua, también pues el general López que la mandaba aprestar marchar con sus soldados a [ilegible] y dejar a los peruanos la libertad de reunirse al ejército chileno, pasar este general al contrario al asesino y quería solo evitar a [ilegible] una guerra y quizá su destrucción a pesar de que llegaron enviados de Cuzco y Puno pidiendo a Blanco una corta división para apoyar al movimiento que querían hacer en contra del tirano y que si era imposible mandar fuerzas, siquiera un cuadro de oficiales les remitiesen si no era posible esto último les mandase instrucción a todo se negó contestando a los enviados que se volviesen a sus casas pues estaba tratando con ese Cruz, el infame indio lo abusivo, completa antes que pudiese reunir fuerzas para batir al ejército chileno le mando correspondencia y cariños, dejó pasar este [ilegible] y más propio para charlar que para pelear el tiempo lo dejó pasar y su majestad tuvo lugar para reunir fuerzas entre ellos vinieron hasta de las inmediaciones de Lima, y después de todas mojogansas nos encontramos con el ejército de vuelta que rabiaba por su jefe no los dejó batirse pues a pesar de las fuerzas que logró reunir el asesino contaba de casi iguales fuerzas, ambos ejércitos, siendo la diferencia en favor del [ilegible] sólo de 500 hombres y un favor de Chile la calidad de tropas de Lima estaban situadas en los puntos que todos sabemos y no podían separarla de allí.

Dispense usted lo mal escrita de esta carta y lo mal que he coordinado la relación que quise hacer de lo acaecido en Arequipa. Cuando trato estas materias me pongo trémula y se me transtorna la razón. Me olvidaba de decir a usted que se dice que Blanco ha sido comprado con una cantidad de onzas bastante crecidas y que ahora lo está juzgando que se escribe con los periódicos muy mal contra el que otros lo defienden y que a los pobres peruanos le dicen oprobios también sin dejar descansar en paz a las personas o cenizas que yo también lloraré sin cesar con mis lágrimas y ninguna conformidad. Entre pocos días me marchó a Quillota, lugar muy solitario a donde me asilo cuando mi tristeza quiere acabar conmigo.

Salude usted a su señora a mi nombre y me hago cargo de los trabajos que está pasando y lo siento mucho, yo qué no daría yo por estar al lado de mi esposo aunque fuese en los desiertos de la Arabia, mi desgracia la debe hacer que se

conforme con la suya, a días amargos cuando escribo a usted, me conmuevo demasiado no puedo olvidar el particular aprecio que usted se merecía y que ni usted sabía muy bien, me parece no sé qué me pasa cuando hablo con usted aunque sea por escrito, no deje usted de escribir siempre que pueda a su desgraciada amiga.

JPS.

Valparaíso, 21 de agosto de 1838

Señor don Manuel Ferreyros

Muy apreciado amigo:

Ya sabrá Ud. que la expedición chilena se hizo a la vela el 23 de julio, del puerto de Coquimbo, adonde velaba para hacer algunos reparos en sus mismos transportes, pues fueron obligados a salir de este puerto con mucha precipitación temiendo los nortes.

También debe Ud. saber las ocurrencias de Lima, pues está Ud. mucho más cerca que nosotros, porque por Ud. no han llegado a su noticia se las referiré. Nuestro mutuo amigo, el general Orbegoso, se ha rebelado contra su amo, apoyado por el general Nieto, que con 1200 hombres; había venido de Trujillo, y había situado en [ilegible] pero como Orbegoso salió a recibir a Nieto, les hizo recelar a Morán y a los Ministros y el primero tomaba determinación de retirarse al castillo con más de 1000 hombres, y después se dice que había salido con dirección a Chorrillos para reunirse a Herrera que se hallaba en Huancayo con 2000 hombres según se dice.

Miller permanece encerrado en el Castillo, a pesar de que Orbegoso lo había invitado a que siguiese su ejemplo, y los dos generales revolucionarios en Lima, acompañados del Gran Luna Pizarro que en compañía del célebre Rodríguez Piedra; proclamaron el populacho que se les reunió, e invocando la institución del año 28 todavía no sabemos dónde ha desembarcado el ejército chileno, ni en qué ha parado el bochinche de Lima, tampoco sabemos adónde está el asesino, se asegura que ha llenado el reducto de Oruro con personas distinguidas de Bolivia, a quienes tiene como cadenas, asegurándoles con mucho furor, que si sufre algún contraste, los despacha huellas primero.

En fin mi amigo, doy a usted el parabién por el movimiento ejecutado en Lima, en el cual ganando perdemos. Ojalá siquiera se logre mandar al indio a los infiernos, esto siquiera consolará a su afectísima.

J.P. Salaverry

H.D. Salude usted a mi nombre a su [...] adjunta tendrá usted la bondad de mandarla.

entregar.

Señor don

Manuel Ferreyros – Guayaquil.

CARTAS
DE
ANTONIO GUTIERREZ DE LA FUENTE

Señor D. Manuel Ferreyros

Valparaíso, julio 8 de 1836

Mi distinguido amigo:

Al fin he tenido el inexplicable placer de revivir la fe de vida, que así debe llamarse la apreciable de 19 de junio desde abordo de la fragata "*Flora*". Le aseguro a usted que lo he dado a usted por muerto más de una vez, y no sabía a qué atribuir el ocultamiento de usted entre su asesino y los de nuestra patria. No vaya usted a correr peligros positivos, y puesto en las manos de sus perseguidores no le habrían dado cinco minutos de término: pero usted ha escapado y aunque con trabajo y pérdidas., se cuenta con la existencia y la esperanza de volver a trabajar en bien de la patria; a la mira yo no quiero perder la esperanza, puedo equivocarme pero seguir a mi alimento con la esperanza.

Nada he pensado de viaje para Guayaquil, a lo menos por ahora, pero si fuese necesario lo haré. Siento que usted no me haya dicho lo que me anuncia tener que decirme por lo que pudiera interesar a los trabajos en este país, donde parece que podemos hacer algo. Ojalá que ustedes trabajen allí con el general Flores de un modo decidido para hacerlo tomar parte, y no sería mala pensar en un tratado con Chile ofensivo y defensivo. De este tratado podría salir la nueva independencia del Perú y el General Flores llenarse de gloria.

Este Gobierno tiene las mejores disposiciones y declaradamente es opuesto a la criminal conducta de Santa Cruz, no sólo el gobierno, en masa el pueblo chileno está pronunciado en la contra. No falta más que un buen acuerdo con el

Ecuador para hacer desaparecer de la escena al ridículo conquistador de nuestra patria, y a los traidores que la han vendido.

Unámonos pues todos los peruanos ya que nuestras desuniones y nuestro poco juicio ha sido la principal causa de la pérdida de la patria.

El General Gamarra en su punto puede hacer mucho, y yo haría cargo del Sud. Puestos los dos en los extremos de la República, unidos de buena fe, y trabajando con dirección al objeto sagrado de la libertad de nuestra patria, me parece que tendríamos muchos colaboradores y que podríamos darle mucho que hacer a don Andrés.

Formemos un plan de operaciones, uniformados nuestros principios políticos, designemos al jefe que debe dirigirnos y emprendámoslos con decisión, y cuando menos vaya, moriremos en la empresa que siempre será más glorioso que existir a la vista de ver nuestra patria conquistada por Bolivia. Las contestaciones de estas cartas que vengan por conductos muy seguros, y bajo cubierta de cartas extranjeras pues sería en chasco que nos sorprendieran alguna carta. Estas cosas no deberían tratarse por escrito, pero en la distancia en que estamos en la necesidad de acordar algo, qué otro remedio.

Aseguro usted mucho al General Flores, es muy amigo mío y es muy digno de nuestra estimación y es cierto que en amistad me ofrece muy buenas esperanzas.

Felicito a usted amigo mío por su escape. Salude usted de mi parte a su señora, y disponga de la sincera amistad de su amigo.

Antonio Gutiérrez de la Fuente.

Señor D. Manuel Ferreyros

Valparaíso, noviembre 6 de 1836

Mi distinguido amigo:

Con fecha 22 del pasado había contestado largamente la apreciable del 26 de agosto, y después de ésta a bordo con un cajón bien surtido de impresos de

toda clase de caricaturas, va, va., tuvimos la desgracia de que todo se perdiera por haber varado el buque a consecuencia de un temporal inesperado en que se vinieron a la playa 9 buques, pero entre ellos, el más interesado era éste en que se marchaba el Sr. Mandracke, el mismo que ha perdido en el cargamento y su equipaje mas de 40,000 pesos sin poder recoger siquiera una talega. En fin, trataremos de remediar algo. La pérdida que nosotros hemos sufrido en cuanto impresos que no será fácil mandarle a todos, las pérdidas porque no están [ilegible] para que usted los haga circular los del Perú.

Ya sabrá usted que la Escuadra chilena marchó para el Perú, lleva a su bordo un ministro autorizado para hacer la paz o declarar lo que el Protector no convenga con la proposición que se le haga, que según las noticias que tenemos son bien pesadas. El ministro es el señor Egaña. La Escuadra la compone la *Monteagudo* con 36 cañones de a 24, el bergantín *Aquiles* de 22, la corbeta *Valparaíso* de 18, el bergantín *Orbegoso* de 16, y la *Colocolo* de 6 pequeños y un cañón giratorio de a 24. Todo el mundo ve que la guerra es segura e irremediable. El Coronel Ugarteche ha llegado de Salta hace seis días y nos ha asegurado que en Salta se prepara con entusiasmo y con precisión para invadir a Bolivia con 4,000 hombres, y ayer ha llegado un extraordinario de Buenos Aires a consecuencia del cambio que mandó Chile cerca de aquel gobierno de Buenos Aires, se estaba pronto para la guerra, que en efecto, había mandado un cuadro de oficiales a falta de 2,000 fusiles y los pertrechos necesarios, por todo esto parece que el Protector se verá muy pronto en apuros, y si usted trabaja con tesón por esa parte y consigue algunos auxilios que pueda dirigir Gamarra, todo será conducido muy pronto y nosotros podemos volver a nuestra patria con gloria a trabajar por su dicha. Aquí sabemos que Miller ha mandado para Guayaquil de ministro de Santa Cruz para hacer la paz y tratados con el Ecuador. Yo creo que usted sabrá manejar con finura ese loco para que ese inglés que tantos males nos ha hecho bajo la falsa capa de tener interés por el Perú no saque nada ni [ilegible] para nada. Me parece que ya no debemos dejarnos alucinar por extranjeros mercenarios, ni podemos andar a medias con ninguno de ellos. Miller sabe usted que en esto se le ha declarado enemigo de nuestra patria y perseguidor de los peruanos, que se ha ligado al gobierno opresor, que ha hecho causa común con los extranjeros.

Un pequeño esfuerzo por el norte y tomar el departamento de la Libertad, sería un golpe que aturdiría a Santa Cruz. Nosotros ya habríamos acompañado por otros puntos y es muy probable que me lanzaría sobre Arequipa y quién sabe hasta dónde si la suerte quiera ayudarnos.

En cuanto a mi unión con Gamarra, debo decir con toda la franqueza de un caballero; que no reconozco un solo enemigo. Cuando se trata de trabajos a obsequio del Perú, que olvido todo de buena fe, pero es preciso que haya buena fe. Por mi parte, está autorizado suficientemente para responder por mí y arreglar como mejor le parezca. Yo no he recibido carta ninguna de Gamarra, sólo de Bujanda que me habla sobre la necesidad de unirnos, mi contestación ha sido en buen sentido. Y lo estoy con todos. Repito que no reconozco enemigos personales que Santa Cruz y Orbegoso, y aún a este último lo perdonaría si fuese capaz de hacer un buen servicio a nuestra patria. Me parece que harto vergonzoso es, que Orbegoso este levantado una [ilegible] en el norte con tranquilidad y sin que ustedes solo vayan en Lima.

Tampoco nos es moroso que todo lo esperemos de afuera, algo es preciso que hagamos nosotros para no volver hacer despotizador por la influencia de fuerza extranjera. Me supongo a ustedes en muy buenas relaciones con el General Flores y no muy distante de creer a este benemérito general muy dispuesto a apuntar un gobierno a la causa peruana, que a mi modo de ver es la causa Peruana Americana. No sé porqué ustedes no han establecido un periódico en oposición a Santa Cruz, pues me parece que en su país existe la libertad de imprenta. Aquí tenemos el *Intérprete* cuya colección completa mando a usted y dentro de pocos días saldrá otro que dirigirá D. Andrés Martínez; el *Intérprete* es dirigido por Pardo.

Noviembre 6 de 1836

No sería malo que usted escribiera a Pardo aconsejándole mucho sobre la necesidad que hay de que los peruanos se unan; lo veo desgraciadamente muy separado de muchos peruanos y haciéndole una guerra mortal a Gamarra, que según entiendo la origina disgustos personales con Bujanda. Dentro de pocos días saldrá el señor Mandracke y con él escribiré más largo y quizá comunique algo bueno de otras combinaciones más saludables. D. Juan Ventura Lavalle ha sido comisionado para marchar a tratar con el Ecuador. Muy pronto lo tendrá usted en esa, acérquesele usted, y escríbame cuanto usted crea que puede convencernos, en la inteligencia que estoy caliente para causarme salir el pesar.

Salude usted de mi parte a la señorita, la esposa, y créame siempre su constante y afectísimo amigo S.S.G.P.S.U.

Antonio G. de la Fuente.

Señor D. Manuel Ferreyros

Valparaíso, diciembre 16 de 1836

Mi distinguido amigo:

Parece que se acerca el momento de que las puertas de nuestra patria se abrirán a los perseguidos. La declaratoria de guerra de Chile así a lo menos, nos lo deja ver. Sin embargo algunas dificultades tocaremos para ver a nuestra patria con tranquilidad. Las aspiraciones muchas y repentinas que le hacen ver en este país me hacen prever muchas cosas funestas. El coronel Vivanco seducido por D. Felipe Pardo es el campeón que se presentó acaso descubierto como aspirante a la primera silla del Perú. Lo de nunca sería que aspirase si en la aspiración no especulan desacreditar y ridiculizar a hombres que jamás han dejado de darles motivos de respeto y consideración. Empeñe usted en ver la carta que Vivanco escribe a Gamarra y escrito de ella se engañará de la intención de este joven con respecto a mí. De este joven, a quien ayudé mucho tiempo atrás, he distinguido de un modo público. Más de cuatro meses hace que este ha estado de acuerdo conmigo, pero Pardo que hacía de mi apoderado ha cruzado todo y ha formado un nuevo candidato y nos han hecho un completo bochínche. Yo siempre hice víctima de mis verdades y de la confianza que deposito en mis amigos. Mientras tanto, nada me arredra para hacer cuanto pueda en obsequio de mi patria, dejando a cada uno en el estravío que quiera, y manifestar al mundo que mis aspiraciones no son para mandar sino para conseguir la independencia y para vivir en tranquilidad con mi cara familia. El ocho del presente se apareció en este puerto la corbeta "*Libertad*" pasada a este gobierno, parece que deja fuera de toda duda la superioridad marítima y la imposibilidad de que Santa Cruz pueda competirlo. Me parece pues que Gamarra y yo unidos como estamos y protegidos por el Ecuador no debemos trepidar en lanzarnos sobre el departamento de la Libertad y tratar a toda costa de formar un ejército peruano que nos haga independientes de toda influencia extraña. Si a este plan se nos une el general Flores, la victoria será indudable porque supongo en el general Flores la mejor buena fe y los mas sinceros sentimientos de amistad, hacia nosotros. Desearía extenderme mucho más en esta carta; pero me reservo para hacerlo verbalmente pues así estoy resuelto acercarme a ir para que todo lo que hagamos unidos, por otra parte, el buque no me deja lugar pues en este momento debe dar la vela. Papeles públicos manda Bujanda en abundancia y la mayor parte se los he dado yo y según entiendo todo va a la orden de usted.

Memorias a la señora, su esposa y créame siempre de ánimo y afectísimo amigo S.S.J.B. S.M.

J.M.G. de La Fuente

Señor D. Manuel Ferreyros

Valparaíso, enero 22 de 1837

Mi querido amigo:

Me cabe contestar su apreciable del 29 de noviembre con el coronel Torrico, que él sólo vale más que la correspondencia de un año. Este amigo impondrá a usted de nuestra situación y de una opción de menores que sería posible hacerlos en una carta.

La *Libertad* llegó aquí y he prescrito al gobierno de Chile lo mismo que se está armando para que acompañe la expedición de 3000 hombres que según dicen, saldrá de aquí dentro de dos meses a más tardar, y se adelantará si el Ecuador toma una parte en esta guerra como todos lo esperamos y como que parece están en los intereses del Ecuador, así como en el complemento de las glorias del general Flores.

Para mayor confusión del conquistador de nuestra patria, para su completa ruina, solo falta que usted aproveche de los instantes para hacerle desertar toda esa campaña que ha llevado Morán y también el Congreso que a mi modo de ver, no es difícil ni lo uno ni lo otro.

Todos los políticos convienen en que a estas horas no existirá Rocafuerte en el gobierno del Ecuador y me parece que si el general Flores desperdicia esta oportunidad, muy pronto vería convertirse a Rocafuerte en unión de Santa Cruz en perseguidores suyos. Santa Cruz le teme más que a nadie y hará cuanto le sea posible por separarlo de ese país y quizá para hacerlo desaparecer de entre los vivientes, el Cholo no se pasa en este país se ha mirado con horror la conducta de Rocafuerte y se le mira como a un facineroso. Como a un demagogo y como a uno de aquellos perversos que la providencia suele hacer aparecer para mortificar a la humanidad querrá a muerte pues con ese obstáculo de nuestra segura independencia. De Pardo evito hablar a usted por que Torrico lo hará

con más atención confesemos amigo que somos muy desgraciados y que la falta de unión nos ha perdido y nos perderá mil veces.

Mi unión con el general Gamarra es sincera y a mí es al que le toca, para el general Gamarra no abrigo ningún resentimiento, como honradamente no lo abrigo. Yo lo juro en las horas de mi patria y en las manos de mis mejores amigos. Mi persuasión es que el general Gamarra está resuelto a trabajar mucho conmigo. Haremos mucho y salvaremos a nuestra patria. Algunos trabajan aquí y en el Perú para hacer ver que no puede haber unión sincera entre Gamarra yo, y que llevaremos la anarquía al Perú antes que la independencia. Esto mismo me obliga a mí a olvidar como ya tengo olvidado todo resentimiento personal. Ser bien a mi patria del modo que mis paisanos lo crean conveniente, dará el ejemplo de obediencia y seré el primero que me arroje a los peligros. Autorizo a usted para garantizar estas verdades con lo más sagrado que usted tenga. Usted me conoce, franco e incapaz de supercherías, esto basta y no hablemos más de estas cosas. Dije al General Gamarra bajo mi firma, todo lo olvido, unámonos para trabajar por nuestra patria, fuera disgustos, no recordaremos jamás que entre nosotros han habido disgustos, esto basta para que el General Gamarra cuente con mi amistad para siempre.

El mismo coronel Torrico impondrá a usted de los motivos que hemos tenido para demorarnos, aquí con Bujanda, y estábamos listos para embarcarnos llevando 3000 fusiles, 900 sables, pólvora y plomo en abundancia cuando recibimos las últimas noticias de Guayaquil y nos ha sido forzoso esperar los resultados del Congreso del Ecuador como también saber algo de la última entrevista que el general Gamarra deba tener con Flores, según usted e Iguain me lo aseguran. Con la diferencia que usted me habla en sentido alegre y con mucha esperanza e Iguain casi desespera, pues me dice que tal vez tenga que embarcarse con Gamarra para venirse a Chile.

Papeles públicos lleva en abundancia Torrico para entregar a usted cuantos quiera, está al cuidado de usted hacerlos circular en el Perú.

Salude usted de mi parte a la señorita, al general Gamarra y demás amigos, que todos nos reuniremos para trabajar juntos y salvar a nuestra patria o morir si es necesario fuese. Para entonces se reserva un fuerte abrazo.

Su invariable y afectísimo amigo J.B.S.M.

Antonio Gutiérrez de La Fuente

Señor D. Manuel Ferreyros

Mi querido amigo:

Supongo a usted al recibo de esta carta pensando seriamente en acometer al tirano y desechar completamente la facción de Rocafuerte tan funesta para nosotros. La última de usted ciertamente es muy consolante pues de ella aseguro que el tratado será roto, que Flores está decidido hacer la guerra y infinitas las cosas buenas, que ya parece que estuviéramos operando. La resolución de Flores si es efectiva, es concluyente para D. Andrés y Chile hará ciertos esfuerzos estén a sus alcances para cooperar a la empresa de salvar al Perú. Aquí se ha formado un campamento a cuatro leguas de este puerto, un lugar que se llama Las Tablas, tiene ya dos mil hombres y todos los días llegan tropas del ejército del Sur para completar, según dicen; a 4000 hombres que dicen operar a las órdenes del general FLORES como general jefe del ejército unido.

El almirante Blanco llegó ayer del Callao llamado por este gobierno para que marche a cargo de esta guerra y principie las expediciones militares, que según todos aseguran saldrá la expedición en todo M20, dando lugar también para revivir las últimas noticias del Ecuador donde todos tienen fijos los ojos y puestos todos sus esperanzas. Yo y todos los emigrados estamos como dicen, con el pie en estribo esperando las noticias de Guayaquil que sólo nos digan el tratado ha sido roto para lanzarnos a buscar a usted para embarcarnos con buenos socorros que ya están listos. La decisión de Chile por la guerra es inmejorable y sería una lástima que el Ecuador con su indolencia nos echará a perder todas las cosas: mis sacrificios son de una manera esforzados que al saber nulas mis esperanzas quedarían reducidas a la última [ilegible] y mi familia sucumbiría de hambre. En fin, las esperanzas en lo exterior parece probable y que me dice usted de nuestros compatriotas en lo interior y hará algo al señor Nieto o algún otro de estos hombres que ocupan la comparsa del Protector? Dirá usted que el tiempo lo dirá, pero yo agrego que con ellos haríamos mucho bueno y evitaríamos muchos males a los pueblos pero sin ellos también haremos y quizá mucho y el mal será para ellos esto es sino somos débiles y miserables y sino vamos a pensar en incorporar con todo el mundo. Triste y miserable será el hombre que quiera hacerse el engaño, por que en esta época de fatalidades, los hombres de nuestra patria se han presentado en verdadera transparencia que los conoce el que quiera conocerlos.

Tenga usted la bondad a la señora su esposa de saludarle de mi parte y de que ocupe en cuanto guste su afectísimo amigo S G.B. suyo.

La Fuente

Señor D. Manuel Ferreyros

Valparaíso, mayo 24 de 1838

Mi amigo muy querido:

Supongo a usted muy enojado conmigo y a la verdad que tiene usted mucha razón; ¿pero que decir después de Paucarpata? Lástima [ilegible] desórdenes, ineptitudes, traiciones, va, va esto quería yo que usted lo supiese por otras plumas porque la mía podía no mirarse como imparcial y porque para entrar a dar a usted cuenta exacta de lo ocurrido habría sido, pienso escribir un tomo. Me ha contentado con hacer escribir a Juan y con mandarle papeles públicos! Dichoso usted que ha estado distante y que aún está. Dentro de 19 días saldrá la segunda Expedición Chilena, más numerosa, mejores jefes, mejor prevenido, aunque no muy de acuerdo con los peruanos por la nueva política que pienso adoptar: puede que acierten, pero quisiera que fuesen más de acuerdo con los peruanos que algo valen.

Mi hermano Juan me ha remitido la adjunta, y tanto él como yo hacemos de usted un aprecio muy distinguido, aunque reciba usted pocas cartas mías.

En esta, supuesto debe usted saber que no tiene más que dar órdenes a su atento y afectísimo amigo.

SS GPSM

A G La Fuente

Mis afectuosos recuerdos a su señora esposa.

CARTAS
DE
JUAN GUTIERREZ DE LA FUENTE

Sor. D. Manuel Ferreyros

Valparaíso, octubre 24 de 1837

Muy Sor. mío y amigo

El amigo Iguain, que hace pocas horas dio la vela con destino a Islay, me encargó escribiese a V a su nombre y le diese las pocas noticias que aquí sabemos; habiéndole sido él imposible el hacerlo por lo prematuro de su viaje. Habiéndose encontrado con que la expedición había salido pocos días antes de su llegada, estaba mi hombre desesperado por ir a reunirse al ejército, no se le presentaba buques para intermedios, que es donde se ha dirigido la expedición, hasta que anoche supimos que debía dar la vela para Islay a las doce de hoy; se alistó y se marchó junto con el coronel Lerzundi, que hacía días había llegado del Río Janeiro, después de pasar infinitos trabajos con su fuga por esas montañas.

La expedición compuesta de 8 buques de guerra, 3.500 hombres y 800 caballos dio la vela el 15 del pasado con destino al departamento de Arequipa; tocaba primeramente en Iquique para informarse del estado de fuerza y demás cosas necesarias que debían saber; según los informes que allí tuviesen, dispondrían el punto donde desembarcar sin ser molestados siquiera por 15 días para reponer en algún tanto la caballada. El día antes que la expedición saliese; dio la vela uno de los transportes con 200 hombres y escoltado por uno de los buque de guerra, con dirección a Cobija, a tomar posesión de aquel punto.

Aún no hemos recibido ninguna noticia de la expedición, la aguardamos si por momentos: mas por lo que hemos sabido de Lima y Bolivia, parece que

no podía haber ido en mejores circunstancias y que no necesitarán dar un tiro. Todo se le va reuniendo al Cholo de un modo que nada podrá evitar su desairadísima caída... tomo por redentor, crucificado has de ser.

Aunque le será a V fastidiosa mi relación, diré detalladamente lo que hemos sabido de Lima y Bolivia, después que salió la expedición.

Santa Cruz, salió de Lima el tantos de agosto para Islay en el bergantín *Bisón*, con objeto de pasar a Bolivia e interrumpir la reunión del Congreso; dejando mandando en lo político a *nuestro ex grande y buen amigo* Orbegoso y en lo militar a Ballivián. Llegó a Arequipa el 10 de setiembre, y el 12 de paso a Bolivia, mandando por delante dos batallones que estaban en Torata para que se reuniesen a Braun que con ellos tenía 3.200 hombres; y dejando en todo el sur por única fuerza, dos batallones y el regimiento de Villagra: de consiguiente la expedición habrá tomado la posesión del sur todo sin ningún embarazo, pues Braun no moverá un solo hombre de los que tiene, so pena que los argentinos se le vienen encima.

De Lima nos dicen que el día después que salió Sta. Cruz, dio la vela la *Yanacocha* con los Edecanes de SC y su equipaje; que sufrió un temporal y tuvo que arribar a Pisco, donde se reparó y volvió al Callao de donde salió otra vez para Arica: suponemos que ésta haya sido la primera presa de la expedición. El batallón 4o. de Bolivia había entrado a Lima y con el contaba Sta. Cruz con cede de 4,000 hombres en todo el departamento. La joven escuadra dio la vela del Callao con destino a Intermedios; frente de Cerro Azul sufrió un temporal, y la *Socabaya* se fue sobre el *Congreso* (alias *Fundador*), ambos han sufrido: pero más el último que hasta un palo perdió. Habían regresado todos al Callao; el *Congreso* echó su artillería en tierra y lo iban a voltear para componerlo; 4 ó 5 días después debían haber recibido la llegada de la expedición al sur y no creo que compongan el buque con tal noticia que no aguardase, de consiguiente se puede dar por concluida la escuadra.

De Bolivia sabemos que nuestros 200 hombres desembarcaron en Cobiya, el gobernador y empleados fugaron al interior, mas el jefe que manda esa columna había su gobernador y todo quedaba tranquilo y sus habitantes muy contentos. El congreso de aquella República se había reunido antes que Sta. Cruz llegase. Calvo presenta su mensaje y dice que había convocado el congreso no obstante las repetidas instancias del presidente Sta. Cruz para que la representación nacional difiriese sus trabajos, pero que cargaba esa responsabilidad

por el convencimiento que tenía de lo interesante de su reunión: también renuncia las condecoraciones militares que le habían dado. El congreso en primera sesión le retira las facultades extraordinarias al *getón*, mis cholitos están enérgicos: parece que quieren recordar que son hombres; la mayoría de los diputados se manifiestan en sus discursos estar quemados con Sta Cruz, particularmente un tal Sempertiguo, hasta el extremo de negarla el tratamiento de S.C., pues dicen que no debe tratarlo sino como a un general en comisión. De suerte que Getiscán se ha encontrado con esa píldora en Bolivia; y suponemos que en la necesidad de disolver el congreso que por supuesto es oro en polvo. Las noticias que tenemos en Chuquisaca alcanzan hasta el 12 del pasado. Braun no tenía absolutamente noticia alguna de las provincias, sabía solo que el enemigo se le acercaba; pero no sabía su número, ni nada. *El Eco* publica con fbro. 23 del pasado una noticia que dice haber recibido de Islay, asegurando que tres provincias de Buenos Aires se habían sublevado, amarrados sus jefes y entregandolos a Braun: es falso y muy falso, como V verá cuando hasta el 12 no sabían nada en Chuquisaca, no podían saberlo el 15 en Arequipa como lo dice el *Eco*, mentira Protectora.

Ni en Bolivia, ni en el Perú aguardaban tal expedición, así que unos y a otros los va a sorprender su arribo á las costas de Arequipa. ¡Como quisiera estar cerca del Cholo cuando le den la noticia...!

También me dicen de Lima que allí trataban de jugársela a Sta Cruz, que el gran Luna Pizarro estaba a la cabeza de estos trabajos, y aún se creía en combinación con Ballivián; para colocar a Dn Domingo Nieto de Presidente de la República: aguardamos con ansia buque de Lima para que nos expliquen más clarito esto.

Escapé de Lima a merced de la bestialidad de Tristán; me he visto obligado a quedarme aquí por arreglar algunos asuntitos, pero marcharé al Perú luego que reciba las primeras comunicaciones, donde espero tener el gusto de verlo.

Tenga V la bondad de ponerme a los pies de la señora y toda su amable familia. El Sor Gasuro y García están en Santo y no se si hayan sabido la salida de este buque. El Sor Bujanda murió hace pocos días envenenado; tomó una limonada de arsénico por tomar una de crémor: su muchacho, que se la administró, tomó lo poco que sobró en el vaso y estuvo tambien a la muerte, pero me aseguran que ya está fuera de riesgo.

He celebrado infinito esta comisión del Sor Iguaín, pues ella, me permite a saludar a V y manifestarle el cariño y respeto que siempre le he profesado, con el mismo que tengo la satisfacción de suscribirme de V su muy atento S.S.Q.B.S.

Juan G de la Fuente

Señor D. Manuel Ferreyros

Valparaíso, febrero 12 de 1838

Muy señor mío y mi apreciable amigo:

Ahora pocos días contesté la apreciable de fecha 15 de diciembre, que tuve el gusto de recibir de usted; la prematura salida del buque que la llevó y mas que todo, la fundada esperanza que tenía de poder a la fecha decirle algo decisivo sobre lo que tanto debe interesarle, la nueva campaña sobre el Perú; me hicieron escribirle muy lacónicamente: pero desgraciadamente aun no puedo ni me atrevo aventurar mi opinión sobre si la habrá o no. Un agitadísimo estado de expectativa es únicamente en el que nos encontramos: y mi hermano me encarga muy particularmente decir a usted que él está enfermo y este mismo indeciso estado le impide escribirle; que se guarda para dar a usted algún consuelo y escribirle bien largo; pero que no dude por un instante de su amistad y particular afecto así a usted.

A Blanco se le sigue su causa y aun no sabemos como saldrá, sus adictos y amigos han formado un partido de oposición a la guerra y escriben mucho contra ella. El partido por la guerra, entre los que se cuenta al mismo gobierno, es más numeroso y tambien escriben bastante en favor de ella; de suerte que hay una de papeles parecida a nuestra memorable época en el Perú. Los por la guerra están divididos en cuanto al ministerio, dicen unos, (Alemparte el principal) que el Ministerio de Tocornal y Cavareda es incapaz de llevar la guerra adelante por ineptos, y que es preciso mudarlos; otros lo creen más aparentes que Alemparte, que es el que quiere entrar en el Ministerio de Guerra. Tuvieron sus disgustos, y en su consecuencia renunció Tocornal, pero no se le ha admitido: Alemparte, disgustado por que no se admitió esta renuncia, ha renunciado también la Independencia de Concepción, y aún no sabemos si se la admitirá o no, pero creo que no se le admite.

Por el artículo editorial del *Araucano* que incluyo, verá usted que sin embargo de todo, se toman sus providencias para la guerra; y el que no se observe más actividad en el gobierno a este respecto, es que están pendientes de la contestación del propio que hicieron a Buenos Aires, que aún no ha llegado; y el resultado de la Escuadra que convino a tomar la de Santa Cruz; de esta última hemos tenido noticia. Ayer por un buque que llegó de Lima; y dice que la Escuadra Protectoral, o por mejor decir parte de ella, como el *Congreso*, *Socabaya*, y *Flor del Mar*, que estaban en Islay, supieron la aproximación de los buques de aquí y salieron: la Escuadra chilena se acercó a Islay horas después que ellos salieron: tanto que los alcanzaron a ver que se dirigían al Callao; los persiguieron, e interpusieron entre ellos y el Callao, mas a Merced de una neblina se escaparon, logrando entrar al Callao; la *Flor del Mar*: en estas circunstancias se apareció la Confederación! que el día antes había salido del Callao con el General Ballivián y familia a su bordo; víveres para la Escuadra y algún dinero; pero que por las calmas no había avanzado nada: se fue la *Libertad* sobre ella y después de un cambio de 8 cañonazos fue tomado: y siguen persiguiendo los demás que creemos se hayan dirigido a ese punto. La familia de Ballivián fue desembarcada en el Callao y él viene preso en el *Arequipeño* que por momentos aguardamos con el parte oficial: algo e algo, peor es nada: siquiera es cholito por presa, vamo a ver si es un presagio para que tomen a os demás buques y cholos.

Usted excuse lo mal escrito de ésta; está sentado aguardando mi carta el portador de ella y he abusado de su paciencia por tener el gusto de decirle cuanto sé. La toma de la *Confederación* y Ballivián y mucho más si toman los otros buques, animará a estos caballeros, y quizá tendremos algo de viernes. Yo me prometo no perder oportunidad y avisarlo cuanto oigo, con tanto más gusto si puedo dar algunas esperanzas y algún consuelo.

Adiós mi amigo: no tengo más tiempo

Su afectísimo

Juan G de la Fuente

Santiago, mayo 23 de 1838

Mi querido amigo:

Hoy he recibido una de mi hermano de Valparaíso en que me dice sale pronto un buque para ésa y que a vuelta de correo le mande la carta que decía quería escribir a usted; me aprovecho pues de este aviso para contestar su apreciable del 5 del pasado que con muchísimo gusto recibí, juntamente con los impresos que tuvo la bondad de mandarme; como también participar a usted que ahora dos meses me he casado en esta ciudad y por cuya razón me tiene usted en Santiago, con doña Carmen Beaza y Bravo, a quien ofrezco a usted como una servidora y a quien se servirá ofrecer a doña Pepita como una nueva y sincera amiga; yo mi amigo, que siempre ha apreciado a usted tanto, no tengo mas que decir sino que siempre soy el mismo y que nada me sería mas satisfactorio que probarles cuanto lo quiero y que me encontrasen útil en algo para tener el gusto de servirlos en mi nuevo estado. No porque me haya casado en Chile, crea usted que dure un día más en este país, pudiendo ir al Perú: es condición sine-et quanon que puse a mi mujer y a toda su familia, que luego que pudiese, me llevaría a mi mujer a mi patria que jamás y por nada podía renunciar, de consiguiente allí espero tener la satisfacción de ver a usted y muy pronto si no hay otro Paucarpata de triste recordación.

Usted suponía al nuevo ejército de Chile en el Perú para la fecha de su carta; no, mi amigo aquí no se hacen las cosas con la actividad que en nuestro país, hay para todo una calma verdaderamente Chile: que distinta sería a la fecha la suerte del Perú y Chile, si estos hombres hubieran obrado con mas actividad y hubieran puesto su ejército ahora dos meses sobre las costas del Perú, como muy bien podían haberlo hecho. Sabe si dentro de 20 días a más tardar, en el número de 4500 hombres yo no dudo un instante del triunfo de las armas de Chile sobre Santa Cruz, más no se que decirle a usted sobre el buen resultado que esto tenga para la tranquilidad del desgraciado Perú: los peruanos no quieren ser unidos y lejos de abandonar esos sentimientos amargos, causa de todos los males del Perú y de los mismos que ahora sufrimos van en aumento y todos los días hay chismes y jaranas entre ellos que da vergüenza el pensar siquiera en ellos. A Pardo se le ha puesto que a todo trance ha de colocar en la presidencia del Perú a Vivanco y éste ha consentido en que nadie debe ser sino él, otros 8 o 10 piensan también que nadie está llamado a ser sino cada uno de ellos y que

para serlo deben desaparecer a los otros pretendientes: cada uno tiene un circulito y no les oye usted otra cosa que fusilamientos y venganzas personales. No van, los mas de ellos, al Perú por botar a Santa Cruz, sino por ponerse en actitud de sacrificar a los demás pretendientes y cada uno de ellos dice que el único medio que en el Perú haya paz: así mi amigo que el porvenir de ese país es muy melancólico, y creo firmemente que van ha hacer un mal al Perú con botar a Santa Cruz, si han de entrar después como lo creo, en la más honrosa anarquía; van a extrañar esos pueblos a Santa Cruz y usted ve que esto será lo más triste a que puede llegar un pueblo, extrañar a un conquistador y un conquistador como Santa Cruz. No quiero atristar a usted detallándole por menores que le harían ver el verdadero estado en que se va a poner el Perú.

Concluiré con decirle que esto no se entiende de cuentos y que aún hay jefes de los principales peruanos que están indecisos sobre si irán o no. ¡Desgraciado Perú y desgraciado todo peruano honrado!

Es positivo que Orbegoso ha sido separado del mando; pero nada positivo sabemos de Nieto: que dice usted del célebre Orbegoso, traidor de su patria y traidor de aquél por quien traicionó a su patria. El papel que ha representado este gran animal, no lo ha representado nadie en el mundo.

Es falso lo que allí se decía sobre el descalabro que había sufrido Braun; todo lo contrario. Heredia se retiraba sobre Tucumán y su retirada se le ha dispersado un cuerpo de 800 de caballería. Braun avanzaba y había entrado a Jujuy. La tropa de Heredia y los pueblos que han ocupado parece que estaban exasperados; los unos por falta de recursos y los otros por las exigencias de Heredia y aun excesos que ha cometido. Rosas ha querido alistar en las guardias nacionales a los franceses, de cuyas resultas ha tenido el gobierno de Buenos Aires su cuestión muy seria con el encargado de negocios francés: Rosas se mantiene tieso y los franceses han bloqueado Buenos Aires, el gobierno de esta república ha puesto presos a todos los franceses que allí habían, les ha embargado sus bienes y ha declarado al almirante francés que si tira un cañonazo a las playas, fusila a todos los franceses que tiene en su poder. No sé en qué quedará esto, lo creo sí muy trascendental porque Rosas no afloja ni los franceses tampoco, pues usted los conoce y sabe lo orgullosos que son.

La revolución que allí hubo, capitaneada por Aparicio, aseguran aquí es obra de Santa Cruz conocemos a este cholo y nada extraño será que así sea; quiera Dios que ese gobierno se convenza de las verdades que en todos los

ingresos se le han dicho, y tome parte en desaparecer al usurpador de las libertades.

No puedo escribir a usted corto y aunque el tiempo me era escaso, me he apurado como se lo probará lo mal escrito de ésta; no hay ningún papel interesante que poderle mandar a usted. Tenga usted la bondad de ponerme a los pies de mi señora Pepita e igualmente a mi esposa, usted reciba expresiones de esta última y el sincero afecto y verdadero cariño que le profesa su amigo.

Q B S A

Juan G de la Fuente

CARTAS
DE
FRANCISCO ARGOTE

Al señor don Manuel Ferreyros

Lima, 4 de julio de 1836

Mi querido amigo:

Me dicen que saldrá mañana o pasado un buque para ese puerto y no quiero perder ninguna ocasión de escribirle porque considero los deseos que tendrá de saber cuanto ocurre por acá.

Nada muy notable tenemos desde la salida de usted y todo marcha, como marchaba, es decir sin fijarse cosa alguna o de una manera provisoria, mientras se decide qué orden ha de establecerse. Se dicen muchas cosas sobre esto, pero no son vulgaridades o exasperaciones a que no se puede dar mucho crédito. Lo más interesante es: que no se puede dar mucho crédito. Lo interesante es: que el general Santa Cruz se propone franquear la vuelta a su país a todos los emigrados, con excepción solo de los señores Gamarra y Bujanda, restituir a usted y a Camporeddo a sus destinos de aduana porque no hay quien pueda desempeñarlo con tanta inteligencia y probidad. Me aseguran que esto último es la opinión de los hombres que observan bien y tienen influencia.

La asamblea de Huaura es probable que no pueda instalarse para el 19 de este mes como se había impuesto, porque no se hallan prontos todos los diputados. Los de Junín, el 28 de julio no estaban electos, ni estaba reunido el colegio electoral de Huánuco. Se asegura también que el general Santa Cruz no vendrá a Lima hasta que la asamblea haya decidido sobre la suerte del nuevo estado Nor peruano pero que llegará a Jauja o Huancayo y volverá a Ayacucho a esperar aquella decisión, que no puede ser dudosa.

Lo que no puede creerse es, que se suponga divididos en opiniones a nuestro presidente Orbegoso con el de Bolivia. La razón que dan para esto es que aquel señor contaba con ser electo presidente y el otro no quiere convenir con esto y aun añade que destina para presidir la nueva administración a d. Pío. Tristán y en efecto viene como su secretario general y va a vivir con la viuda del general Althaus en la casa que usted ha dejado y que me ha alquilado con este motivo en 800 pesos anuales, como verá usted en la carta que escribo a la señora con quien me entenderé en todo lo relativo a intereses de usted.

Hacen decir mil cosas increíbles a Orbegoso. Que está arrepentido de haber traído al Perú a los extranjeros que quieren dominarlo, en efecto lo dominan. Que siendo el nombrado presidente con la opinión que tiene, todo podrá componerlo. Lo cree usted? Yo lo tengo todo esto por chismes y embrollos de los que quieran transtornos y desórdenes que ningún hombre de bien puede desear.

No ha habido carta para usted de don Pedro Antonio de la Torre porque este caballero me dicen que no ha venido al Cuzco por enfermo y no ha admitido el nombramiento para ministro de hacienda del estado Sud peruano. Estaré a la mira si trajese alguno de los correos que vayan llegando y tal vez me atreveré a abrirla para ver lo que contendrá a la de usted.

Somos Gamarristas?

Va a salir el conductor de ésta y no hay tiempo para más. Su familia tiene novedades menos de la mía y de todo los amigos.

Siempre suyo

Argote

Señor don Manuel Ferreyros

Lima, 9 de julio de 1836

Querido amigo:

Me dice ahora que son las 9 de la noche, la señora Camporedo que saldrá mañana o pasado un buque que llevará sus cartas y no quiero dejar de

saludar a usted y a la señorita aunque ya lo tengo escrito para el correo de ayer, y hasta con fecha 4 y 9 del correo.

Cuando usted me escriba dígame el conducto por donde he de contestarle, que crea más seguro. Entretanto yo continuaré remitiendo mis cartas según he prevenido en las anteriores o según proporciones que se me ofrezcan.

Corre muy vulgar la novedad, que tengo por cierta de haber salido en estos últimos días la fragata *Monteagudo* y el bergantín *General Orbegoso* conduciendo para Chile (no sé qué punto) al general Freyre con unos 200 hombres reclutados aquí (se agrega por el gobierno algunos) varios oficiales; armamento, víveres para causar una revolución en aquel territorio. Es regular que haya conspiración con el partido contrario: Prieto y Portales; pero es muy probable que aborte un proyecto porque la administración de esos caballeros es segura que ha hecho mucho bien y el país está en lo general contento y bien hallado con ellos. El encargado de negocios Lavalle ha desaparecido un buque con la noticia (*La Flora del Mar*) y es probable que llegue oportunamente para que tomen providencias precautorias.

La política de nuestro actual gobierno es regular que apoya esos proyectos porque ha de saber que el de Chile no está muy favorable a los suyos. Y como entiendo que el del Ecuador y aun el de la Nueva Granada tampoco lo serán; en cuanto los negocios peruanos. ¡Qué de novedades vanas van a verse en todas partes! Roto el equilibrio de los poderes sudamericanos es regular a los que temen ser oprimidos apelen a recursos violentos y el pobre Perú será el blanco de sus asechanzas. Parece que la providencia ha destinado este país a que lo sea, contra la voluntad de sus propios hijos (o para mejor decir de los mejores) de la indignación de todos sus vecinos. Recuerde usted que los españoles de aquí lanzaron a Chile, Colombia, a Buenos Aires y aun a Méjico los rayos que causaron en ellos inmensos daños. Y ahora qué se espera? Reflexione usted, calcule sobre su actual estado y los planes que con él se habrán de formar, aunque solo sea para sostenerse a los que dominan y lo conocerá.

Creo que nadie sabe con seguridad cuándo vendrá el general Santa Cruz, ni su salida al Cusco porque parece que hay estudio en tenerlo todo en oscuridad. Lo más probable es que no entrará en Lima hasta la Asamblea de Huaura resuelva el problema; porque los diputados aún no han llegado allí. Lo del departamento de La Libertad, del Amazonas y Lima están elegidos y lo serán también, aunque no lo han sido hasta ahora, los de Junín. Yo creo que el resultado

será igual al de Sicuani, a pesar de lo que se dice en contraria. Para el 30 de Agosto todo estará sabido y las grandes fiestas, los magníficos bailes que se preparan, harán las delicias de ese gran número de vivientes que solo existen para el placer y la alegría. Yo tengo la desgracia de que nada de eso satisface mi corazón, sino mas bien lo aflige por las consideraciones que me ocurren.

Ha dado cuenta a mi señora doña Pepa de todos mis intereses que ha dejado a mi cuidado y no quiero molestarla por ahora con más cartas, pues nada ha ocurrido de nuevo. Salúdela usted afectuosamente de mi parte; mil besos a los niños y adiós mi amigo, hasta otra ocasión.

Todo suyo, afectísimo.

Argote

Sr. don Manuel Ferreyros

Lima, 20 de julio de 1836

Querido amigo:

Poco tengo que agregar a lo que he dicho en mis anteriores, porque nada ha ocurrido que pueda interesarle.

Nuestro presidente se dice que estará aquí el día 25 próximo después de su conferencia con el Pacificador, de que nada se dice. Lo único que sabemos es que se ha hecho general de división al Sr. Aparicio y que está restablecido en su grado el general Vargas. El general Pacificador parece que quedará en Tarma hasta que resuelva la asamblea de Huaura en lo que hemos de quedar.

Los diputados para la asamblea están elegidos y por todos los departamentos y contra los de Junín sólo conozco y creo que lo mismo sucede a usted, a don Francisco Quiroz y d. Ramón Echenique.

Ahora todos estamos en expectación sobre el resultado de la empresa sobre Chile del general Freyre. Muchos creen que volverá desgraciado para él, pero me parece que él debe contar con la cooperación de muchos en aquella República y tal vez se encienda la guerra civil y costará mucho trabajo sofocar-

la. Lo temible para nosotros es la reacción que vendrá sobre el Perú. Por eso creo acertada la preferencia que ha dado usted para trasladarse a Guayaquil.

Es menester que me diga usted porque conducto he de escribirle con seguridad pues ahora lo hago con bastante recelo. Dígame también si quiere que le remita impresos.

Aunque no creo que quiera ese gobierno obligarlo a salir para el interior, porque sería molestarlo demasiado hallándose con hijos tan tiernos y con tanta familia estoy inquieto por saberlo, ¿cómo los han recibido el temperamento y sus habitantes?

Por medio del S. Illingroh escribí a usted por el correo. Asegure usted a este respetable amigo de mi constante y sincero afecto.

Su familia se conserva sin novedad y del mismo modo en Pe, Vu, Ru y Pr que saludan a usted.

De quien yo soy su afectísimo

Argote

Memorias a Camporeondo y Alcalá y usted recíbalas también de mi familia.

Señor don Manuel Ferreyros

Lima, 24 de julio de 1836

Querido amigo:

Cuando me dicen que hay proporción de dirigirle mis cartas se le hace cargo de conciencia no hacerlo, aunque sólo sea para asegurarle de mi buen afecto.

Nuestro Presidente llegó anoche después de haber tenido su conferencia con el pacificador en Huancayo. Dicen que pasará inmediatamente para Huaura a presentar su mensaje a la Asamblea y se asegura que no continuará en el mando. Es regular que aquella corporación uniforme su conducta a la de Sicua-

ni y se establezca un consejo de ministros que gobierno bajo al autoridad del general Santa Cruz a quien se dará la SUMA DEL PODER, nombre que yo tenía por nuevo, porque ha sido tomado de los Romanos que parece lo dieron a Sila, o a qué sé yo que otro y que puede decir más quizá que el de Dictador. Pronto veremos en lo que queramos.

Todo se halla envuelto en misterios que no penetramos. Sin embargo se vislumbra que el nuevo gobierno adoptará una conducta conciliadora y se ofrecerá una amnistía a los proscritos y olvido de lo pasado con algunas excepciones veremos.

No me he olvidado de ver si venía del Cusco alguna carta para mi señora doña Pepa, pero hasta ahora no ha aparecido ninguna.

Diga usted a la señorita que ni la calesa, ni la mula han podido venderse hasta ahora. Que esta última irá mañana o pasado a la hacienda del señor Pedro, para no hacer con ella más gasto.

Impaciente estoy por recibir carta de usted para saber de su situación en esos países y sus ideas para en adelante.

Adiós mi querido amigo.

Suyo afectísimo

Argote

Memorias a mi señora doña Pepa y mil besos a los chicos.

Al Sr. Jorge Ulloa

Guayaquil

Lima, 23 de agosto de 1836

Querido amigo:

Por carta de Camporeddondo a su esposa he sabido que el francés de la barca desembarcó a usted y su familia en la Punta de Sta. Elena en lugar de

haberlo hecho en la Puná. Este ha sido un chasco que además del aumento habrá causado a usted muchas molestias, pero como ya está usted bien acostumbrado a ellas, espero que las haya sobrellevado con resignación y serenidad de ánimo.

A un extravío atribuyo la falta de sus carts y noticias directas que tanto he deseado por el interior que tengo en su suerte. Y aunque ayer he sabido que Alcalá ha llegado al Callao en la fragata *Brandewina* que podía darme noticias de usted, no las tendré porque parece que no le permitirán desembarcar ni permiten la comunicación con los buques de vueltas de las graves ocurrencias con los chilenos.

Esos caballeros han remitido de Chile al bergantín *Aquiles* y con sus botes y lanchas antes de anoche sorprendieron los tres buques de guerra *Santa Cruz*, *Arequipeña* y *Peruviana* y se las han llevado. Esto ha indignado como era natural a nuestro protector en su primer impulso hizo arrestar al cónsul Lavalle, y por fin lo ha hecho salir más que de paso del país. Al vice cónsul dicen que lo han puesto en Casasmatas y también se dice que se trataba exigir de los capitalistas chilenos el valor de los buques. Pues se dice tanto que no puedo expresarlo. Por allá se sabrá quizá mas de lo que yo sé o que mejor decir oigo vulgarmente.

Por los impresos que remito bajo cubierta del sr. Illingrott, se impondrá usted de muchas cosas. Recomiéndole mucho el art. 6° del decreto de la Asamblea y sepa usted que todo él y sus redacciones es obra del Presidente de esa corporación.

Muchas fiestas hemos tenido y creo que [ilegible] por esos malditos chilenos. Ellos han creído que la empresa de Freyre estaba protegida por este gobierno ¡Mentecatos! Como si no fuera bastante satisfacción para ellos que a la tal expedición se la llevó el diablo.

Yo he tenido una gran desgracia. Mi apreciable Rita murió cuatro días hace y esta pérdida es para mi familia irreparable.

Estoy persuadido que usted me escribirá sobre que pueda hacerlo con seguridad, para yo siempre entregárselo.

Creo que su familia se conserva sin novedad. La mía lo saluda afectuosamente y yo repito que soy su afectísimo amigo.

Ar.

En cubierta: Jorge Ulloa

Sr. don Manuel Ferreyros

Lima, 7 de setiembre 1836

Querido amigo:

Las dos cartas de usted de 6 y 10 de agosto pasado que me costó trabajo recoger porque lo que verá, me sacaron del cuidado en que me tenía la tardanza de recibir noticias de su llegada a esta ciudad, pero gracias a Dios que aunque con trabajo salió con su familia de la Punta a Sta. Elena donde tuvo Cheminard la crueldad de desembarcarlo y arribó felizmente a su destino. Aquí todos se han indignado con el proceder de ese francés y si usted quiere se le puede demandar ante su cónsul y hacerle pagar los perjuicios que le ha causado. Para ello, espero sus órdenes y proceder, aunque él no parezca contra su consignatario en ésta.

Me ha servido de mucha satisfacción lo que me dice usted del generoso recibimiento que ha venido de estos habitantes, lo que es efecto de su buen nombre y se hace tanto más recomendable por hallarse usted desgraciado. Su mérito y el de su digna esposa tendrán siempre el aprecio de cuantos lo conocen y sepan lo que valen. Así es que cada día se aumentarán las consideraciones que les dispersen. Espero que me diga usted el resultado de su entrevista con el general Flores, de quien me hace usted tantos elogios.

Celebro que no haya motivos de temor sobre la permanencia de usted en esta ciudad, porque sería doble trabajo que tuviera usted que andar con su familia vagando por pueblos miserables.

Desde luego que se hace increíble que este gobierno se hubiera mezclado con el general Freyre en su empresa de revolucionar a Chile, pero aquel gobierno sin duda lo ha creído principalmente con datos que adquirió a la llegada de la

fragata *Monteagudo* a cuyo bordo iban pertrechos de guerra embarcados en el Callao y fue conducida a Valparaíso porque la revolución que se formó en ella. De sus resultas vino al Callao el bergantín *Aquiles* y sorprendió en el puerto 3 buques de guerra nuestros que ha llevado consigo, después de haber acordado con otro gobierno el comisionado de Chile una especie de armisticio por 4 meses. Parece que se han enviado instrucciones al Sr. Olañeta que dice debe estar en Santiago, de regreso de Europa para transigir estas diferencias. Algunos consideran que habrá dificultades para esto por las tropelías que se cometieron con el Sr. Lavalle. Y como también se dice que el general Freyre ha logrado ocupar a Chile, cuyos habitantes se han declarado en insurrección a su favor, podrán irse complicando más las cosas.

Casi desde que salió del Callao la corbeta *Libertad*, se dijo que los 90 deportados que llevaba recalarían a ese puerto, en lugar de ir al lugar de su destierro. Se ha verificado esto, según usted me dice, y es regular que el gobierno esté gustoso tener tan inmediato tantos hombres resentidos.

Nuestro amigo Alcalá, que arribó al Callao, fue sorprendido a bordo del buque que lo trajo, cuando estaba solicitando permiso del gobierno para venir a arreglar sus negocios mercantiles, traído y puesto preso en el cuartel de Chacarillas y enviado con escolta a Tarma, según dicen a disposición del general Otero. No sabemos qué órdenes se habrán dado sobre su persona, pero es en verdad extraño que a un hombre de quien se desconfía, en lugar de alejarlo del país, se le interne en él. Por eso se teme mucho por su coexistencia, aunque también se indica que lo harán pasar por las montañas hacia el Marañón, para que vaya a salir al Parú. La demasiada confianza de este amigo le ha causado estos trabajos. Desde que llegó, me dicen que quisieron trasladarlo a la *Flor* o a la *Brandewina* y no quiso, diciendo que no quería que se le tuviese por criminal. Se han hecho mil empeños con el Protector, ofreciendo fianzas cuantosísimas y a todo se ha negado con la mayor indignación. ¿Se habrá venido chismes de esa? Mucho lo temo. Yo he tenido un gran sentimiento con este suceso, porque ya sabe usted que tengo motivos de gratitud a este apreciado amigo. Pero no hay remedio, es menester tener paciencia.

Es tanto más necesario que esa ocurrencia a una prueba de que ni usted, ni ninguno de lo que están fuera del Perú por ocurrencias políticas pueden, ni deben pensar en volver a su patria, mientras no varíen las circunstancias, porque se expondran a sufrir graves males. La conducta de nuestro Protector es tan altiva a que casi no hay hombres que se pongan en su presencia sin temer, vaya

un pasaje que acaba de tener nuestro Viscayno. Este, habiendo venido con plazo de 30 días al general Morán una partida de paños para vestir a la tropa y cumplido con mucho exceso el término para el pago lo reclamó al comprador pero este le dijo que sin la orden suprema no podía andarlo hacer. Vio al Ministro de hacienda quien le contestó que necesitaba la orden de Santa Cruz, uno y otro le indicaron que recurriere al Protector personalmente. Así lo hizo a vista de tener dificultades porque las hay grandes para conseguir ese honor y apenas había confiado con el mayor respeto a decirle su solicitud, cuando le contesta ¡Y a eso viene usted a verme, quitándome el tiempo! ¿Me ha vendido a mí alguna cosa? Señor perdóneme S.E. le contesta el Vizcayno. Si: vaya usted con Dios, y salió temblando, porque teme que haya habido algún chisme que se le tenga por sospechoso... que sé yo y esta procurando que se le desimpresione. ¿Qué le parece a usted?

Se esta tratando de muchas reformas en los empleados de hacienda, lo que va a causar mucho descontento. La Aduana se traslada el día 20 al Callao y otras cosas se informará usted por los impresos que remito y son interesantes.

Usted me dice bajo que cubierta debo escribirle, pero no el conducto para las cartas que me dirige y yo deseo mucho recibirlas pero es menester que haya seguridad porque en efecto el estado de las cosas es muy delicado.

Me sirve de satisfacción que la señorita apruebe lo que he hecho hasta ahora con sus cosas. El P.V. les ofrece su celda para trasladar a ella los muebles y que de este modo, se ahorren los 12 pesos que pagan cada día 20 por el arrendamiento de las piezas en [ilegible] y su cuidado. Esto tiene inconvenientes pero yo debo instruirles de la oferta de ese amigo.

Ya está encargado Rosel de enviar a usted las 12 arrobas de chuño fresco que me pide y también remitiré la arroba de café de Huánuco luego que la consiga. Rosel aprecia sus [ilegible] y me encarga que las dé a usted de Supte.

He dado el recado de la señorita a la Sra. Portilla a cuya casa he ido solo esa y aunque no la encontré, le dije a la Sra., su madre, que manifiesta también mucho interés en usted.

Hice entregar la carta de usted a la Sra. Althaus. Recibieron también las suyas usted y el P y la Sra., su madre que me dio la adjunta a usted. En su casa no hay más novedad que las ordinarias enfermedades de las niñas. La Sra. está

bastante abatida, porque esto es natural viendo la situación de usted y de sus niñas. Cuándo querrá Dios que sea mas favorable la suerte.

Parece que según me dijo la Sra. que los mareos de mi señora Pepa no son sólo causados por la navegación. Eso era de esperarse, y es menester que usted no por eso se aflijan. Debemos recibir toda las cosas con ánimo alegre y yo espero que ustedes triunfarán de la mala suerte y que podré verlos vivir felices.

Mi familia aprecia sus memorias y las retornan afectuosas. Recuerdos para la Sra. siempre sus buenos amigos y honrada y consecuentes.

Afectísimo servidor.

Ar.

Memorias a Camporeddo de quien extraño me diga usted nada.

Callao, enero 1 de 1837

Mi muy querido amigo:

Creo que usted y mi señora Pepa estarán extrañando mi largo silencio pero si me hacen la justicia que me merezco, deben atribuirlo a motivos poderosos, y de ningún modo a falta de buena voluntad u olvido de las afecciones de amistad que me ligan y conservaré mientras viva por usted. En efecto el estado de las cosas por acá está tan delicado, que parece y es en efecto, una temeridad resolver a tener correspondencia con ningún proscrito y según vislumbro puede usted considerarse uno de los más notables. Por un decreto dracónico protectoral, se nos ha prohibido bajo pena de la vida leer impresos chilenos, ni tener relación de ninguna clase con los enemigos de nuestro amable gobierno y estamos condenados a no tener noticias que las que nos quiera dar en su "Eco" el gallego Mora, que retoza a su gusto charlando a su antojo, sin que haya en todo el Perú quien pueda contradecirlo. Parece increíble que haya un pueblo americano que sufra aun como éste, que habiendo hecho el papel de liberal, es ahora uno de los instrumentos más activos del más horroroso despotismo. Tal es la situación amigo mismo y para evitarme las consecuencias que puede tener la interceptación de alguna de mis cartas, me han obligado a que no las escriba,

pues me habría sido imposible haciéndolo dejar de manifestar por ellas, la violencia en que me hallo en una sociedad tan degradada y envilecida como lo está la peruana. Mas hallándome por ahora establecido aquí, ya no me puedo contener, allá va esta carta que confío a la prudencia de usted.

He dicho que estoy establecido en este lugar y debe usted saber que estoy ejerciendo las funciones de vista en la Aduana por cuyo destino se me ha nombrado sin quererlo y he admitido por condescendencia con mi familia y amigos. Me ha venido por la necesidad que tiene mi hija Concepción de baños de mar para curarse del pie que aún lo tiene sin poder dar un paso. El sueldo será aumentado algo pero los gastos son mayores porque aún tengo parte de la familia en Lima. El trabajo del destino actual es menor que el anterior, pero mecánico, qué se yo lo cierto es que no estoy contento y no quisiera haber recibido nada. Doy de cuando en cuando mis saltos a Lima porque no pierdo de vista las cosas de usted que están a mi cuidado. Sus muebles siguen en el mismo lugar y procuro y procuraré que se conserven sin demérito, con la satisfacción de que el honrado Ismodes esté a la mira de ellos. La casa continua ocupándola la sra. Althaus que vive en ella con su hermano y el sr. Tristán (d. Pío y su cuñado y familia) De arrendamiento se recibe 25 y la señora Orué, su dueño y 25 el colegio San Carlos deuda de [ilegible] y por orden judicial y 22 por las piezas de Sto. Tomás.

Se ha conseguido el embargo de la pulpería y casita de la calle de Belén para cubrir lo que debía Bocanegra de la capellanía de mi señora doña Pepa con sus arrendamientos. De ellos se han cobrado otros 16 por un mes y en estos días se cobrarán otros 16 pero unos u otros apenas bastarán para las cartas que cobra al escribano. Siento no tener aquí la cuentecita con usted para darle una razón más exacta del estado en que se halla.

Desde que me encargó el chuño inglés para sus niños, compré 17 libras que pusieron en un tarro de hoja de lata y lo remito en esta ocasión rotulando a Luzarraga para que lo entregue a usted. También compré las 25 libras de café de Huánuco que me pidió, pero están en Lima en casa de Cáceres, a quien las he pedido y viniese en tiempo, seguirán también.

Ya habrá usted sabido las aventuras de nuestro amigo Alcalá. Lo confinaron a la proa de Jauja en donde consiguiente con su carácter activo emprendedor se dedica a explorar minas y ya estaba lleno de esperanzas de ventajosos restos, cuando por empeño de sus amigos, se le permitió venir aquí, aunque bajo

una custodia se le tuvo en un cuartel del Castillo y se le ordenaba salir del territorio en el primer buque que zarpara para ese puerto, o cualquier otro de Centro América. Se le iba a trasladar entretanto a la fragata *Flora* y para ello se le dejó alguna libertad, pero esperando [ilegible] de su comandante, se detuvo una noche y el día siguiente, órdenes del general Ballivián para ponerlo en Casamatas sin comunicación y con centinela de vista. Se dice que ha sido del resultado de un chisme, porque dicen que había soltado la especie, que venía del Ecuador hombres con el general Gamarra y que el general Flores se declaraba también contra nuestro gobierno. Se formó expediente, tomando varias declaraciones y aunque parece que no le resulta por el cargo alguno, se le mantiene en prisión y aún incomunicado. Yo he visto, pero tan de paso, que no he tenido por ello compromiso alguno.

Somos 12.

Me dijeron que este buque no saldría hasta el sábado y se va esta tarde. No tengo tiempo para decir a usted que remito el tarro de chuño, el señor Luzuzraga entregará a usted de quien soy constante amigo.

Argote

Sr. Manuel Ferreyros

Callao, 22 de febrero de 1837

Mi querido amigo:

Como ya debe usted saber que estoy establecido en este puerto, porque se lo he avisado con repetición hace más de mes y medio, espero recibir su carta por todos los buques que vengan y deseo mucho para salir del cuidado en que me tiene la falta de noticias de su existencia y la de su interesante familia, de que estoy careciendo tanto tiempo hace. También me disgusta la curiosidad el estado político de esa República, de que se habla con seriedad, pero unos aseguran que está en muy buena inteligencia con este gobierno y otros que el contrario que está [ilegible] unirse al gobierno chileno para hacer la guerra a la Confederación Perú-Boliviana. El general Miller que llegó hace unos ocho días no nos ha sacado de dudas porque no se ha explicado muy claro, según entiendo. Yo no he hablado aún con él, aunque lo vi embarcarse, resultando preguntarle por usted, de quien puede no vivir muy satisfecho.

Nuestra situación por acá es bien desagradable por allá de su sistema que fije la suerte de los hombres. Ni sabemos a qué atenernos, no podemos calcular el desenlace que tengan los proyectos de nuestro Protector, contra los cuales la opinión general no se manifiesta muy favorable. Ni puede serlo, porque habitados los pueblos a la libertad (y [ilegible] que no hubieron abusado de ella) están sometidos ahora a una autoridad arbitraria; que no permite ni ejercitar su pensamiento. Por lo que vemos no se podrá salir de este estado si se consolida el poder actual, que no tener más luz que su voluntad. Como podrá vivir de este modo y tanto más horrible es esto, cuanto procede la tiranía de un conquistador que ha cubierto de ignominia al país que está dominado.

El 8 de este mes ha salido el tal Protector de este puerto, para el de Arica en la fragata francesa de guerra *Flora* y en su compañía van el Obispo Breguer, don Francisco Quiroz, don Manuel Tellería como Plenipotenciarios por los departamentos Libertad, Junín y Lima, para formar en Tacna la Comedia o Congreso de la Confederación con los diputados, o Plenipotenciarios de los demás departamentos de los otros estados. Este es el objeto ostensible. Pero el General dice que es la necesidad que tiene S.E. de atender a aquellos pueblos que no parecen estar muy contentos con su suerte.

¿O qué le parece a usted de los SS franceses que están facilitando con sus buques ventajas a un gobernante en perjuicio de la nación que le hace la guerra, es decir de Chile? Si así respetan los extranjeros la neutralidad, pesa porque nos tratan como a los pueblos de la costa de Africa? Ha quedado en Lima un consejo de gobierno de quien es Presidente el Ministro de guerra Pío Tristán y vocales los de gobierno (Galdeano hacienda, Paredes Gregorio y negocios eclesiásticos Villarán) que no deben innovar nada mientras esté ausente Santa Cruz. A todos los conoce usted. De este departamento litoral, el Gobernador general Loyola y para el de Piura, esta nombrado el general Pardo Zela.

Ha llegado ya a Lima nuestro José Braulio Camporedondo a quien hasta ahora no se ha dado ningún destino.

De los buques de guerra chilenos que han estado en la boca de este puerto ha partido para Valparaíso la corbeta *Orbegoso*, el *Aguila* dicen que ha ido para ése y no se para donde el *Arequipeño*. En Chile dicen que preparan un ejército contra este Perú; pero lo que tiene en especulación a todos es el partido que tomará el Ecuador.

El comercio esta aquí con poca actividad, aunque los almacenes de esta aduana se hallan llenos de efectos y la habia con cuarenta y tantos buques. Lo que antes tenían peruana, otros lo han sustituido la inglesa y particularmente los ecuatorianos a pesar del enorme derecho que para está usted que leyese gobierno. Ni hay [ilegible] de guerra, sino de la goletita *Ayacucho*. Lo que escasa mucho es el trigo y la harina que está cara y nos están dando muy pequeño el pan. Nuestro sabio gobierno no admite los trigos de Chile, cuando en casos semejantes deben darse aun premios a quien proporciona artículos de tanta necesidad. Porque lo contrario proporciona ventajas al enemigo.

Mi familia está toda aquí conmigo. Mi hija Concepción que es la única enferma va mejorando aunque lentamente del pie, de que hace más de un año que está padeciendo e impedida de hacer uso del él para andar. Los sueldos son trabajosos que apenas se suele pagar la mitad. La sra. madre de usted y sus hermanos, creo que no tienen novedad.

El chico de Manuela murió según me ha mandado decir el que estaba encargado de él. Me pidió dinero por intermedio y últimamente mandé dinero para enterrarlo, y por últimamente mandé ocho pesos. La tal Manuela, ni su marido han aparecido por acá.

Por lo demás mi querido amigo, nada hay particular. Escríbame usted largo instruyéndome de su actuación y esperanzas y de cuando sabe usted que puede interesarme.

Envíeme todos lo papeles que hubiere, porque aquí cuesta mucho trabajo uno u otro. Los que aquí se publican, ni los veo, ni merece la pena de ocuparse de ellos.

Saludo afectuosamente Mi doña Pepa. De usted mil besos a Manolo, Federico y Sofía y si ha llegado el *Guayaquileño*, también.

Siempre suyo afectísimo amigo

Arg.

Sr. d. Manuel Ferreyros

Callao, 29 de diciembre de 1837

Querido amigo:

Deseo saber su resolución sobre la solicitud que ha ofrecido a usted que haremos al gobierno para que se le permita regresar a su patria. En el estado que hallan las cosas públicas y considero los de usted, creo que debe presentarse a este partido, aunque sea sacrificando su amor propio y ahogando los sentimientos de honor que pueden irritarlo.

Harto de sufrir usted por sostener sus principios y podría obstinarse en llevarlos adelante, si no fueran también víctimas de ellos su digna esposa, e inocentes hijos. Piénselo usted bien y contésteme.

Parece que en Chile están asombrados del resultado que ha tenido la acción que su gobierno puso a cargo del general Blanco. Este, que según las últimas noticias acababa de llegar, no quiso desembarcar en Valparaíso, sino en el puerto de San Antonio y no sabemos qué tal lo tratarán cuando dé cuenta de su conducta. Pero sea lo que fuere, los chilenos aguantarán aunque no quieran y el Perú nada tiene que temer de ellos por ahora.

Se espera al Protector por acá para principios de marzo, según se dice. Es regular que haya para entonces algunas alteraciones en el gobierno, pero por ahora no hay novedad.

Mi familia saluda a usted afectuosamente. De usted mis expresiones a la señorita y cuente siempre con su amigo.

Argote

CARTAS

A

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Exc. Señor Francisco de Paula Santander.

Lima, 23 de marzo de 1836

Muy señor mío y estimado amigo:

Desde Arequipa tuve el honor de escribir a usted el año de 31 por conducto del señor Seoane que salió entonces de aquella ciudad con dirección a Europa, y me ofreció poner mi carta en manos de usted. Después dirigí a usted otra desde el Cuzco por medio de un comerciante francés, y no sé si una u otra tendría la suerte de ser entregado o si se extraviarían en tan larga marcha.

Acabo de leer en *El Mercurio* de Valparaíso el anuncio de que la *Gaceta* oficial de Nueva Granada contiene un largo artículo en que se reprobaba de la manera más franca y explícita la intervención boliviana en los negocios de Perú".

Yo no he podido resistir el fuerte deseo de escribir con este motivo el primer Magistrado de un pueblo independiente y libre, Magistrado que tanto honró esa misma silla mientras gobernó a Colombia, y que tanto se ha distinguido siempre por sus principios y sentimientos eminentemente justos, eminentemente americanos.

Sin embargo de que es de interés vital para todos estados de Sud-América, la reprobación de una injerencia tan atentatoria y aleve, yo como hijo del país que ha sido la primera víctima de esta horrorosa maniobra, me considero obligado a manifestar a usted mi personal gratitud por la expresión enérgica con

que el gobierno de Nueva Granada ha declarado la faz del mundo la injusticia de nuestros agresores.

Notorias son en todas partes las antiguas y continuas del general Santa Cruz su política insidiosa y artera y todos los medios de que sucesivamente se ha valido para apoderarse de un país, ha tenido la habilidad de mantener en revolución casi permanente. El ha sido el Agente ya público, ya secreto de todos los transtornos que ha sufrido el Perú, sin que fuese capaz de refrenar su inquieta ambición ni aún la santidad de tratados solemnes, que ha destrozado casi tan pronto como fueron ratificados.

Solo necesitaba el general Santa Cruz que en el Perú apareciese un jefe a la medida de su corazón, para desarrollar su plan de conquista; un Don Julián. Por desgracia, después de haber conseguido deshacerse del general Gamarra, cuya vigilancia y patriotismo no podían contrastar, y de haber anulado a otros jefes de quienes tenía una justa resistencia, por desgracia, repito, vino a ocupar la presidencia, aunque, con nombramiento provisional, la persona más inaparente por su imbecilidad, ineptitud, talla de vanacocha, y otros fueron asesinados con fría crueldad por orden del mismo Santa Cruz, al cabo de muchos días.

Mas este ejército, digno por todos títulos del triunfo y de la gloria, este ejército del que dependían todas las esperanzas del Perú, lleno de valor, de entusiasmo, de moral y disciplina, de apasionado amor a la independencia y libertad de la patria; mandado por uno de los jefes más activos, resueltos y valerosos, y joven al mismo tiempo de un genio extraordinario, y por otros jefes y oficiales en quienes brillaban eminentes prendas militares, este ejército fue tan desgraciado en Socabaya como merecía serlo únicamente el ejército invasor. Se perdió después de haber arrollado mil veces a los enemigos, se perdió en el momento en que iba a completar la derrota de estos, y a ser coronado por la victoria, se perdió de un modo inconcebible, y con él, patria, libertad, independencia, instituciones y millares de peruanos, cuya sangre inocente y pura ha sido derramada a torrentes.

Aún no se satisfizo con tantas víctimas el furor bárbaro del invasor, sino que mandó asesinar once días después a ese general ilustre y a otros muchos jefes de los más distinguidos e importantes, haciendo que se reuniese el pueblo de Arequipa para que presenciase y aplaudiese el espectáculo horrible de la más cruel y brutal carnicería. Así acabó el ejército de la independencia: así calmó el invasor sus odios personales inveterada y su miedo para lo futuro. El conoció

cuanto valía el joven guerrero que con un ejército improvisado, la mitad menos numeroso que el suyo, lo había no solo disputado, sino casi arrancado la victoria, y temió que más tarde reivindicaría los derechos de su ultraje patria, si lo dejaba vivir. El odio, la envidia y el miedo de Santa Cruz han precipitado en el sepulcro del general Salaverry, y con él se ha perdido también toda la flor del ejército peruano. Santa Cruz ha asesinado a los veteranos de la independencia, a los que hicieron capitular cuando nos hacía la guerra en servicio de los españoles a sus vencedores, a los que los conquistaron para su patria; a los hijos del país que lo protegió, lo honró, le dio carrera y fortuna, y lo elevó al mando. Bolivia ha invadido el país que le dio existencia y vida civil: el Perú hizo de aquel pedazo de tierra, una República, y la elevó al rango de nación soberana.

Si los gobiernos americanos, vituperaron y reprobaron la intervención de Bolivia cuando creían que sólo tomaba parte en nuestros asuntos para restablecer las leyes del Perú como fementidamente promulgaban el ambicioso que invadió y el traidor que le vendió el país. Cuánto no deberá subir de punto su indignación cuando vean, que lejos de haber repasado el uno de Desaguadero, y haber replantado el otro las instituciones patrias, han pisado descaradamente nuestro código, han usurpado la autoridad soberana, se ha hecho omnipotentes, se ha investido de un poder que no reconoce límites, despojando a los pueblos de todas sus garantías, no admitan más ley que sus caprichos, no tiene otra razón que las bayonetas, suprimen la imprenta, establecen una policía inquisitorial, cometan asesinatos a discreción sin hacer caso ni aún de las formas, rompen el pacto, disuelven la sociedad, sanciona la cisión del Perú, convocan una pequeña asamblea en el Sur y otra en el Norte partiendo de bases arbitrarias, atropellan, persiguen, hostilizan, disponen de todo como de una propiedad particular, y tratan a los ciudadanos como esclavos, deprimen la virtud y el mérito, entronizan el vicio y la nulidad, siembran por todas partes el terror, el espanto, la confusión, el luto y las lágrimas...

El general Santa Cruz que pensó halagar al principio a los pueblos las ideas de la federación; pero desde entonces se echó de ver que esto no sirva de pretexto o medio para allanarse el camino de la conquista. Ahora, según lo dicen sus agentes, de hacer la fusión del Perú y Bolivia; esto es, la agregación del Perú a Bolivia. Si ello es cierto, aún tiene otro miembro este plan, por que desde el año de 29, decía que Bolivia, el Perú y el Ecuador debían formar un solo estado. En estos momentos, debe creer fácil cualquiera empresa, porque reúne una masa inmensa de recursos; un ejército muy numeroso aguerrido y engreído con los triunfos; un copioso armamento y equipo; una escuadra fuer-

te, con absoluto dominio de Pacífico; y un subalterno oficioso y sumiso en el que se da todavía el nombre de Presidente del Perú.

Tal es el estado de las cosas: tal es el cuadro aunque imperfecto, de negocios de este país desgraciado. Me he sostenido quizá imprudentemente con muy poco miramiento a las graves ocupaciones de usted; mas por otra parte quizá seré excusable, si acierto a descubrir por medio de este relato las pérfidas maniobras y peligrosas intenciones de un caudillo audaz, cuyas asechanzas pueden costar muchas lágrimas al resto de la América, como las hace derramar al Perú. Todos los estados sudamericanos quedan para lo sucesivo en riesgo de correr igual suerte, si se impune un atentado semejante. Está dado el ejemplo, tanto más funesto, cuanto el suceso ha sido feliz. Cualquier intrigante, cualquier gobierno sabe ya que el modo de apoderarse de otro estado es mantenerlo siempre en agitación, hacer estallar en medio de cábalas un movimiento: y valerse de un imbécil y traidor para que implore un auxilio armado. El auxiliar será en seguida pacificador, y luego reorganizador, cuyo papel está ahora desempeñando Santa Cruz en el Perú, según sus decretos y proclamas.

Esta carta llegará a manos de usted por conducto seguro. Lleva sobrecubierta de mi amigo el señor Francisco Argote, hermano del finado intendente del Istmo, porque son necesarias ciertas precauciones. Si alguna vez tuviera usted la bondad de escribirme, sírvase usted hacer poner a la suya sobrecubierta, titulando el mismo señor Argote, y dirigiendo a bajo cubierta del señor Triunte, Cónsul General. Estoy obligado a tomar estas medidas por mi seguridad personal pues se ha suscitado contra mí una persecución feroz y sangrienta, por cuyo motivo estoy fuera de comunicación hace algún tiempo, y aún ha sido preciso hacer correr que estoy fuera del país. Parece que uno de los principales o el primer capítulo de acusaciones es haber dirigido circular a los gobiernos americanos, denunciando la conducta de estos personajes, el invasor y su ayudante.

Así encerrado y nulo, me ofrezco nuevamente a la disposición de usted y con el placer de repetirme su muy atento servidor y afectísimo amigo.

Manuel Ferreyros.

Guayaquil, 20 de enero 1838

Señor general Francisco de Paula Santander.

Muy estimado amigo y señor mío:

Acabo de recibir la muy apreciable carta de usted el 22 de mayo del mes pasado. Semejante demora me hubiese sorprendido mucho más, si algunas ocurrencias anteriores no me hubieran convencido de que hay frecuentes descuidos en la estafeta. Yo estuve algunos meses en Babahoyo, y aunque entretanto, mis encargos llegaba por alguno de los correos, debía esperarse que la agregaría a la que viniese sucesivamente, ello no fue así; sino que tuvieron la carta de usted, archivada por muchos meses, hasta que apareció en estos días una larga lista de regalos del año anterior, entre las que se numeraba aquella. Mucho he sentido no haberla recibido antes.

Agradezco a usted la franqueza con que tuvo la bondad de manifestarme opiniones acerca de la mediación del Ecuador entre Chile y Santa Cruz. En efecto, pudieron haberse obtenido entonces ventajas, pero posteriormente el curso de los meses ha variado el todo la cuestión, como usted había observado, porque no llegaron a iniciarse negociaciones pacificadoras, sino que por el contrario Chile llevó su ejército al Perú. Es verdad que esa tentativa tuvo un desenlace desgraciado y vergonzoso pero esto mismo ha irritado y exasperado más los ánimos, y se prepara actualmente otro ejército expedicionario que puede y debe salir bajo los más favorables auspicios.

Con el nuevo triunfo que el general Blanco proporcionó a Santa Cruz contribuye a ensanchar y robustecer el poder de éste, me parece que ya no sería tiempo de pensar en mediación alguna sino en derribar por la fuerza a Santa Cruz, para ejemplo y escarmiento de usurpadores y autócratas. Los estados sudamericanos creo que sienten esta verdad, y en prueba de ello, Buenos Aires y Chile están con las armas en la mano. Bolivia da de continuo señales inequívocas de resistencia, Nueva Granada y Venezuela se burlan de Santa Cruz, lo ridiculizan, le hacen la guerra por la imprenta, desean su caída, y propenden a ella en lo que pueden. Del Perú nada hay que añadir a lo que se ha repetido tanto, y es ya sabido: aquellos pueblos detestan y miran con horror la dominación de Santa Cruz y hasta su persona y nombre: todos ellos se preparan y combinan para castigar al insolente conquistador que ha sentado su trono sobre millares de cadáveres peruanos.

En tal estado de cosas, me parece que una mediación, cualquiera que fuese, hará más que conciliar algunos intereses secundarios en Chile, con los intereses personales, esto es, con las miras de ambición y de codicia de Santa Cruz; y el cabo, el único que ganaría sería éste, pues todo lo que él apetece es la [ilegible] a toda costa, como el único medio de conservar sus conquistas y rapiñas, y de proseguir en el inicuo plan de perturbar el orden de los otros estados y escapar a los principios republicanos en todo el continente. Por consiguiente, la tranquilidad e independencia de Chile quedaría siempre expuesta a las maniobras insidiosas de Santa Cruz, y las cadenas del Perú quedarían remachadas a lo menos por algún tiempo, mientras estos pueblos pudieran sacudir por sí solos el yugo ignominioso.

Si la mediación del Ecuador, o de algún otro estado vecino, pudiera traer tales consecuencias, la de Inglaterra convenida en Paucarpata entre el general Blanco y Santa Cruz me parece perjudicialísima, insufrible. Pues que, y será preciso que nos postremos a los pies de un trono de Europa, y que vendamos una tutela, y una intervención humillante y peligrosa, nosotros americanos, cuando fuera mucho más decente, útil y seguro que arreglemos nuestras [ilegible] acá entre nosotros.

La cuestión parece que está en el día muy simplificada. Se trata solamente si han de prevalecer las miras de engrandecimiento personal de un ambicioso oscuro, pérfido y sanguinario, contra los principios republicanos, contra la independencia y libertad de los pueblos de América.

Bajo este punto de vista, propender a una paz que conservase a Santa Cruz sobre el usurpamiento, que no tuviese por resultado indispensable arrancar de sus manos el poder, no sería dar la paz a los pueblos, porque los intereses éstos están en oposición directa con los de aquél; porque la existencia de Santa Cruz en el mando es una hostilidad y un insulto permanente a los pueblos; que siempre quedarían en estado natural de guerra contra su tirano los unos, contra el enemigo común de América los otros. Una negociación que tuviese por primera indispensable base despojar a Santa Cruz del poder usurpado, sería preferible a toda vía de hecho, y daría una paz positiva a los pueblos.

Involuntariamente he dejado correr la pluma demasiado, ocupando la atención de usted con ideas tan triviales, pero como la materia es inmensa, es muy fácil distraerse, y llenar el papel.

Reitero a usted mis afectuosos sentimientos hacia su encomiable persona, me suscribo su muy obediente servidor y decidido amigo.

Manuel Ferreyros.

Señor Francisco de Paula Santander.*

Guayaquil, 24 de enero 1838

Muy señor mío y distinguido amigo:

Por el último correo tuve el gusto de recibir los [ilegible] para las memorias sobre Colombia y la Nueva Granada, que usted se sirvió remitirme, y que leí inmediatamente, con el interés que me inspira todos los escritos de usted.

Veo a usted empeñado en la lucha que lo obliga una justa defensa, terrible cosa es por cierto, y además parece innoble que se ataque así calumniosa y cruelmente al Magistrado que se retira al primer puerto de una nación, cuando por honor del puerto y de la nación misma se debía guardar siquiera un silencio indulgente, aún cuando hubiese errores o extravíos que afrontar.

Entre varios papeles que han venido últimamente de esa capital, he visto, el N° 3 del *Argos*, en el cual hay un artículo bajo el epígrafe "*Perú*". La idea que en ese escrito se da de aquel desdichado país, es desde luego exacta, pero no parece muy justa lo que se dice de los peruanos. Que un traidor vendiese el Perú por cien mil pesos; que Santa Cruz lo invadiese o esclavizase y usurpase el poder, y que sus escritores mercenarios lisonjen su ambición y sus pasiones, publicando lo que él les manda publicar, nada de esto quiere decir que los peruanos "no están todavía preparados para ser libres", que "hacen gala de que los gobiernos de memoria"; y que "no saben apreciar y defender sus derechos".

Tres son los escritores asalariados que tiene en Lima el usurpador; el español Mora, su hijo, también español, y otro español Ros. Agréganse a estos algunas veces, Olañeta, boliviano y García del Río muy conocido en esa capital. En el Cuzco, escribe el español Miranda, en Arequipa, un exfraile Valdivia,

* Esta carta está publicada en *Archivo Santander*, volumen XXIII, Año 1838. Bogotá, Ed. Aguila Negra, 1928, pp. 373-375.

hombre sumamente corrompido y desleal; y por último, cuanto escritores tiene Santa Cruz, con muy raras excepciones, son extranjeros, extranjeros son sus agentes en todos los detalles y ramificaciones de la administración; extranjero en su círculo, y cuanto influye en el Perú, es extranjero. Para los peruanos no hay otra cosa que la humillación, el desprecio, la afrenta, la mendicidad, el destierro y el cadalso.

Yo en particular me alegro que se trate a los peruanos ahora como los trata el *Argos*, porque deseo que se irrite más y más por amor propio, y que al fin sacudan de un modo ejemplar y ruidoso, el yugo férreo que les impusiera un insolente y ridículo tirano pero al mismo tiempo desearía en honor a mi infortunada patria, que el *Argos* no olvidará que cuando se nos hizo notoria la infame traición de Orbegoso, y cuando ya no nos fue lícito dudar de que el pérfido Santa Cruz consumaba la invasión que nos tenía preparada de muchos años atrás por medio de intrigas y maquinaciones, con que tuvo al Perú en continua agitación y desorden, nos apresuramos a ponernos en estado de repeler la agresión con el poder de las armas, y castigar al osado aventurero que venía a despojarnos de nuestra independencia, y a los estúpidos traidores que le abrían las puertas. Que la independencia del Perú ha costado dos batallas sangrientas; innumerables víctimas en los campos de Yanococha y Socabaya, más de cincuenta cadalsos, trescientas prisiones y más de cuatrocientos destierros. Que en Islai, dos compañías peruanas resolvieron pasar por las armas a Santa Cruz, quien por una casualidad desgraciada para esos pueblos pudo escapar de la suerte que tenía bien merecida por sus crímenes atroces, que en Lima, se procuró también fusilarlo por las calles, y también escapó habiendo errado el tiro los que voluntariamente se encargaron de hacer ese acto de justicia. Ultimamente, que los pueblos, pronunciados todos contra el usurpador, y cada día más enfurdecidos con su dominación, aunque oprimidos del modo más acerbo, alevoso e inquisitorial y aguardando solamente un momento favorable para recuperar su independencia, por derechos y su honor perdidos, hubiera aprovechado ahora la ocasión que se les presentaba con el arribo del ejército de Chile a aquellas costas, si la inexplicable, inesperada y vergonzosísima Capitulación de Paucarpata, no hubiese dislocada como de un soplo tantas llevenlos que felizmente se habían combinado para salvar tantos intereses.

Sin embargo, el Perú y Santa Cruz quedan entre sí en estado permanente de guerra: el solio al tirano bambolea, triunfará la justicia, la santidad de nuestra causa, y los principios que profesa y ha jurado un mundo entero, no serán el juguete de un aventurero miserable y rapaz.

Temo haberme extendido demasiado; pero ruego a que disculpe mi celo por la honra de mi patria. Usted tiene y no puede dejar de tener poderoso influjo en la suya así, no me parece inoportuno suplicar a usted se sirva propender a que se sostenga y fortifique la opinión de nuestra causa, que es la causa de la América.

Escribí a usted hace meses, después que recibí su muy apreciable, no sé si mi carta llegaría a sus manos.

Con sentimientos de perfecta estimación y particular afecto, me despido de usted. Muy absoluto servidor y apasionado amigo.

MF.

Señor general Francisco de Paula Santander.

Guayaquil, 1 de julio de 1838

Muy estimado y señor mío:

Después de mis anteriores del 24 y 30 de enero del presente año, que dirigía a usted por conducto de señor general Flores, ha deseado escribirle varias veces; pero las muchas enfermedades que ha perseguido a toda mi familia durante el invierno, y también algunas ocupaciones que me lo han impedido.

Por los periódicos de esa capital se echa ver que se trabaja con celo en el sostén de las instituciones, y que se consolida los principios de libetad y de orden, todo esto es muy hermoso, y hace entrever un porvenir de prosperidad y de ventura.

Otro tanto es doloroso y acerbo ver al desdichado Perú entregado a todos los horrores del despotismo más desenfrenado, bajo el régimen más arbitrario y absurdo. Es verdad que un tirano ha de caer precisamente, y que no podrá sostenerse por mucho tiempo, pero el Perú va a quedar destronado y exánime.

Mientras dos pueblos de América miran con escándalo la atroz conducta de Santa Cruz mientras se hacen generosos esfuerzos para que la libertad triun-

con Santa Cruz y los súbditos de una y otra monarquía favorece la causa inno-
ble del usurpador, a fin de explorar cómoda y perdurablemente la riqueza del
país. Casi no es ya dudable que los gabinetes europeos conspiran contra nues-
tras instituciones.

Esperamos dentro de breves días noticias con la llegada del ejército chile-
no al Perú, y se abrirá la campaña con mejores y más numerosos elementos, y bajo
de mejores auspicios que la del año anterior.

Ojalá que sus resultados sean pronto y decisivos.

No se si será de la aprobación de usted el rumbo que lleva. Si lo fuere me
atrevo a esperar que influye usted en que sea secundado en esa capital.

Me es sumamente satisfactorio reiterar a usted que soy con sincero afec-
to su decidido amigo y atento servidor.

Manuel Ferreyros.

CARTA
AL
GENERAL JUAN JOSE FLORES

Señor general Juan José Flores

Guayaquil, 20 de diciembre 1837.

Mi querido amigo:

Presumo que ya estará enteramente buena la graciosa Virginia. Nada nos dice usted de ella, y lo primero que me preguntó Pepa cuando abrí su apreciable del 16, fue —cómo está Virginia?

El sábado 16 salieron para Chile en la barca francesa *Esther* el general Gamarra, el general Salas, lo coroneles Torrico, Frisancho y Laiseca con la señora, y el diplomático Rodulfo. Cuando llegué a este ciudad, encontré ya resuelto este viaje, que no he aprobado. Parece que los últimos desaires que estos señores sufrieron aquí, hasta el extremo de ser llamado el general Gamarra en persona por un negro, de parte de un alcalde con motivo de un expediente calumnioso remitido y recomendado por Orbegoso a su "gran y buen amigo", acabaron de agriarles el ánimo, y han partido a todo trance, aún sin esperar las últimas noticias como yo deseaba.

El general Gamarra me ha encargado expresar a usted sus amigables sentimientos y su deseo de que lo ocupe en cualquier situación y distancia. Nada se adelanta hasta ahora sobre el tratado o más bien capitulación. Dicen algunas cosas que me parecen vulgaridades: entre ellos que, han mediado 15 onzas; que el general Blanco no ha querido entregar los buques de guerra: esto es, que no ha dado cumplimiento a lo pactado en una de las condiciones más importantes, y que ha venido hasta con los caballos ensillados y enfrenados, a razón de 28 pesos vea usted aquí montones y contracciones que no puedo dar a

fácil crédito, sin embargo, se que vivimos en mundo de las anomalías y absurdos.

Repito a usted le agradezco entrañablemente sus oficiosos deseos de que yo vuelva al Perú y el empeño que se sirva tomar sobre el particular. Pero ya expresé a usted de palabra, al despedirnos, me repugna regresar a ese país, en las circunstancias en que desgraciadamente se halla. ¿Cómo es posible resignarse a vivir en la humillación y afrenta bajo la dominación de un miserable sin honor y sin fe, lleno de codicia y de perfidia, lleno de las pasiones más bajas, cargado de crímenes, manchado con la sangre de mis amigos, de mis compatriotas. Cómo remitir el suplicio de respirar el mismo aire, méflico, empozonado, que alienta al asqueroso, el corrompido infame y estúpido traidor que nos vendió por un villipuntado de pesetas. Cómo habitar entre las serpientes, pante-ras, y arpías y vampiros, que componen la infernal corte de esos dos [ilegible] y feroces malvados? ¿Cómo presenciar sin morir, las vivas, las adulaciones, los repiques, los festines, con que la estolidez y la demencia de unos y la malicia y la perversidad de otros, celebrarán los triunfos de la injusticia y de la intriga, los asesinatos, las perfidias, las traiciones, y la ignominia y muerte de la patria? Ahora, desentiéndase usted por un instante, si es posible desentenderse, de este cuadro de eterna vergüenza y horror, y vuelva la vista a mi insignificante persona. En vano viviré mudo, sordo, prescindente a todo, encerrado y negado aun a la sociedad de mis amigos, en vano haré milagros. El odio inextinguible, el rencor inveterado, el ardiente deseo de venganza de tan bajas y mezquinas almas, de tan innobles enemigos, aguijados por otros enemigos subalternos; por aquéllos cuyos crímenes y desafueros reprimía yo en otro tiempo, o por los que ansían por tener o retener un empleo de 4 pesos que me dio la nación y poseía en propiedad más de once años, propagaban rumores siniestros, inventarán calumnias, llevarán hasta de lo más hondo de mi retiro, noticias alarmantes, me inquietarán todos los días, me hablarán de las prevenciones, de las desconfianzas, de las amenazas de los tiranos; y al cabo, después de bien preparada contra mí lo que ellos llaman *la opinión*, la noche menos pensada me degollarán en las tinieblas; y por la mañana el *Telégrafo*, después de deplorar hipócritamente la *protervia* de un *mal peruano*, que sin embargo, de haber obtenido el perdón de sus crímenes contra la patria, no por consideración a él, que no la merecía, sino por ciertos respetos— había abusado tercamente de la inefable [ilegible] al gobierno paternal que tenemos, y no había cesado de conspirar y de perturbar el orden desde su fatal regreso, insertará a continuación una carta fingida conteniendo el plan de una reacción, que no se mostrará a nadie porque no hay necesidad y de cuya autenticidad nadie se atreverá a dudar, mucho menos argüir ni

reclamar, porque en lugar de imprenta y de toda otra garantía hay en cada esquina un cadalso. Concluida la salva el *Telégrafo* con un requiescat in pace, mis amigos y deudos, se morderán los labios, los indiferentes dirán quizá; ¡qué imprudencia. Para que se metería este hombre a escribir esa carta? Y todos los demás; ¡bien hecho! antes, demasiado se le ha sufrido. Entonces, por el primer buque remitirán a usted la carta impresa con una autógrafa, dictada por Mora o García del Río, en que pretenderán probar hasta la evidencia, la urgencia y justicia con que se había procedido separar de la sociedad a un miembro gangrenoso, que había puesto a la Confederación al borde del precipicio, seguirían satisfacciones, protestas sinceras, y quizá fingiría un sentimiento profundo, cuando sus negras almas rebosaban de una alegría brutal y feroz.

Temo fastidiar a usted con la vehemencia de las reflexiones que preceden, pero me he creído obligado a patentizar mis verdaderos sentimientos para corresponder debidamente a su noble franqueza, a la confianza con que me honra, a su fina amistad, y a su generoso esfuerzo por mejorar mi posición. Me opongo, mi querido y respetable amigo, a que degrade usted su pluma, escribiendo al servil Orbegoso, y al pérfido y cobarde Santa Cruz.

Pepa saluda muy cariñosamente a la señora, y yo soy de usted siempre apasionado e invariable amigo de corazón.

MF.

Pepa envía a la señora dos frascos de lata con no sé qué, bagatelas del Perú para los niños.

SU ESPOSA JOSEFA SENRA

A

CARTAS

Lima, 27 diciembre 1835.

Señora doña Josefa de Ferreyros.

Mi muy amada Pepa:

Siendo probable que hoy mismo tenga que ausentarme de esta capital, y pudiendo ofrecerse casos en que por falta de mi firma o de un poder bastante, se presenten obstáculos para el arreglo de un asunto nuestro, mientras puedo remitirte poder otorgado en forma, te autorizo por la presente para que dispongas de todo lo que nos pertenezca, compres, vendas, hagas toda especie de transacciones, y demás que convenga; en la inteligencia de que todo lo reconoceré en todo tiempo por válido, de la misma manera que si estuvieran suscritos por mí los respectivos documentos. Si hubiera tiempo, te dejaré un apunte para que te sirva de gobierno.

Siempre tuyo.

Manuel Ferreyros.

Junio 15 de 1836

Mi Pepita:

Aunque no tengo almanaque a la vista, pero según recuerdo, creo que ayer cumpliste años, y en un día tan señalado tuve la felicidad de abrazarte al

cabo de un siglo de ausencia, no pude verte partir sin grande sentimiento; mas me consuela la seguridad de que muy pronto estaremos reunidos.

He tenido mala mañana, porque el viaje se iba enredando de nuevo, pero ya estamos otra vez corrientes, y nos iremos el lunes o el martes. No será ya en la *Adriene* porque me ha dicho el armador, que tiene que detenerse en Paita doce o quince días y que no puede responder de mi seguridad; que habría mucho riesgo, y ningún medio de defensa. Allier que ha estado aquí, me ofrecía pedir mi pasaporte al gobierno, pero él mismo conoció que el pasaporte sería insignificante, pues no hay que esperar palabra de buena fe. Inmediatamente mandó llamar al Comandante al Capitán de una hermosa barca francesa que sale directamente para México, y esta nos dejará en la Puná o Santa Elena, que dista pocas horas de Guayaquil, y seguirá luego su viaje. Nosotros nos embarcaremos allí aunque sea en una balsa, pues la distancia es muy corta como te he dicho. Es lo mismo que ir en derechura a Guayaquil, como te dirán todos los amigos. El Capitán fue a examinar los papeles para ver si estaba autorizado para tocar en algunos de estos puntos, y estándolo en efecto, ha vuelto ahora, y me ha dicho que solo resta que arreglar lo que tendré que abonarle por el tiempo que va a perder desviándose del rumbo que debía tomar en derechura para México, y que mañana a las once me avisará. Mañana pues queda ajustarlo el pasaporte, y ya no hay más que esperar el momento de dar la vela. Me dice que está toda la cámara a mi disposición, y que tendrá mi familia toda la comodidad necesaria, buenos víveres. Va. La barca se llama *Fletes*.

Hoy es miércoles, procura quedar expedita enteramente para el domingo, a fin de que no experimentes apuros y demoras a la hora de salir.

Algún dinero se necesitará seguramente para pagar al Capitán. Yo te avisaré mañana lo que necesite. Que no se pierda tiempo en concluir las diligencias pendientes, porque de lo contrario nos iríamos sin dinero. Que no se olvide tu pasaporte, si acaso lo rehusan darlo.

Es preciso que veas cómo enviarme las cosas de museo que te pedí, pues aquí no hay disposición para hacer diligencia alguna, y como las había ofrecido, creerán que hay poca voluntad en cumplir, pues no se procura vencer las dificultades. Como no tienen relación en Lima, no les será fácil hacerlas venir. Yo había ofrecido las dos flechas y el arco, y sentiría faltar al ofrecimiento. Habla sobre esto con Ros...

Las flechas no son cosa de huaca ni antigüedades, ni nada de lo que está prohibido por el decreto. Son armas en que actualmente usan los indios de nuestras montañas, y las hacen ellos todos los días. Sobre este particular no hay que temer. Que vengan envueltas en un pedazo de cualquier trapo, a fin de que no se vea qué es, para no llamar la atención. Explícale a Ros... lo que te he dicho para que no tenga temor. Las demás cosas pueden venir en alforjas, cajoncillos o bolsillos de pellón, o como se quiera, pues en viniendo por conducto del mismo, vienen libres de todo riesgo. Me afano por esto, porque ya ves que es muy duro volver la espalda sin hacer aquí la menor demostración a los que me han prestado servicios.

No hay más que consultar la seguridad, a fin de que no se eche a ver que vienen tales cosas.

Para las partidas que se han de sentar, por si acaso hay duda sobre las fechas, te incluyo un apunte, que deberá servir de gobierno. He dejado en blanco la fecha del bautismo de Sofía y del óleo de ella y de Federico porque no las tengo presentes.

Te incluyo una carta para el Padre Méndez. También otra para Reboredo, que deberá entregársele por persona de confianza, como A...*, pues según le digo al fin de ella, es necesario que haya quien hable y trate sobre el particular, recibo, va.

Adiós mi vida. Ya no pienso más que en el momento dichoso de estar a tu lado para no separarnos jamás: éstar contigo es lo único que pueda lisonjearme y hacerme amable la vida: yo renuncio gustoso a todo lo demás.

Mil besos a todos mis pelones

Todo tuyo

Manuel.

CARTAS

A

AGUSTIN GAMARRA

Señor general D. Agustín Gamarra.

Santa Elena, 21 de julio 1836

Mi general y amigo querido:

Por más que procurado saber a punto fijo el paradero de usted no he podido conseguirlo, porque en este pueblo me han dicho uno que está usted en Jipijapa y otros que en Guayaquil; pero lo cierto es que anda usted por estas regiones que ha salido del cuidado en que estuve mientras vivió en Centro América, y que estamos a poca distancia y podré tener la satisfacción de darle un abrazo.

Dentro de 15 días estaré probablemente en Guayaquil. Mucho me alegraré de encontrar allí a usted porque tenemos infinito de qué hablar.

Vino conmigo a Lima una carta para usted, y se la incluyo. Había pensado entregársela yo mismo o escribirle a Guayaquil pero mi viaje se ha retrasado extraordinariamente.

Estoy aquí con Pepa y mis tres hijos, deseando salir cuanto antes, porque este lugar es muy incómodo, y falto de todo; aún de cosas muy precisas para una familia tan tierna. Reciba usted expresiones de Pepa.

El buque que lleva esta carta va a salir y no da más tiempo. Adiós por ahora mi querido general. Al cabo estamos en seguridad, y yo puedo repetir a usted que soy su fino e invariable amigo.

Manuel Ferreyros.

Señor general D. Agustín Gamarra.

Guayaquil 1 de agosto 1836.

Mi general y querido amigo:

Ya que no he hallado a usted aquí, como lo deseaba, a lo menos he tenido la satisfacción de recibir la apreciable a usted de 29 de julio en que me favorece como siempre con las expresiones y buenos oficios de su noble amistad. Poco antes de mi salida de la Punta supe por mi amigo el señor Alcalá que había pasado a Cuenca, y aunque me privo de verlo, me complace que disfrute usted de buena salud y tranquilidad de ánimo.

Yo llegué con mi señora y mis hijos el día 6 del corriente: he sido recibido con muestra de benevolencia y aprecio, y me ha tocado habitar la misma casa que usted dejó.

No hubiera trepidado un momento en aceptar el parecido de vivir cerca de usted y me habría puesto en camino desde el día siguiente a mi llegada, aun antes a recibir la invitación de usted. Pero ya se hará usted cargo de las dificultades un movimiento semejante con familia. Conozco desde luego que la temperatura de esta ciudad es insoportable en el invierno, y aun ahora mismo se siente tanto calor, por lo menos como el mes de marzo en Lima. Considerando esto, observaré, como trata el temperamento a la familia, y si no va bien, será preciso pensar en pasar a otro punto. Si puedo ir a Cuenca, no lo excusaré, porque nada me será más grato que estar donde usted está. Doy a usted las mas expresivas gracias por sus ofrecimientos de movilidad, conductores, etc.

Debemos alegrarnos efectivamente de estar libres de la influencia ponzoñosa de esos malvados que humillan y destrozan nuestra patria, y desean bañarse en nuestra sangre: olvidemos si es posible, tanta maldad, tanta perfidia, tantas villanas intrigas y pensemos solamente en el porvenir... quedará el Perú (o más bien el ex-Perú) abandonado a esas fieras? Esta es la cuestión que ocupa mis pensamientos de continuo. Mucho quisiera hablar con usted mucho me había propuesto decirle, y una de las principales razones porque no trepidé en venir aquí el Ecuador con preferencia a todo otro país, fue por estar en inmediato contacto con usted, pero no todo puede confiarse a una carta. Todavía no se si la correspondencia goza por acá de una perfecta inviolabilidad.

¿Qué dice usted del atentado del que se llama gobierno peruano, contra el estado de Chile? Estos infames han reclutado casi sus manos una multitud de vigor, que han enviado capitoneadas por el general Freyre en el *Monteagudo* y el *Orbegoso*, con pertrechos va con el caritativo objeto de transtornar aquella administración. He aquí la infame táctica del Macedón y sus cómplices: causar transtornos con los estados vecinos para hacer necesaria la intervención. Lo hecho con Chile es un miembro del plan del Conquistador, y el Ecuador sabe esperar la misma suerte. Quién sabe si a esta hora habrá agentes secretos trabajando por causar una revolución por acá?

Caerán sin remedio esos pícaros en la misma sima que han abierto para sepultar los más hermosos países de América pero entretanto, causan males horribles y quizás irreparables.

Piense usted seriamente en esto mi general, y dígame algo aunque sea poco, pues quisiera que pudiéramos calcular si no tendrán remedio las desgracias en la patria, o si deberá esperarse fundadamente mejor porvenir.

Mi Pepa saluda a usted afectuosamente, y corresponde sus finos recuerdos. Quiera usted corresponder los suyos de nuestra parte a los señores general Salas, Bujanda, Laiseca y Salmón, y disponga usted como quiera de su apasionado e invariable amigo y SS.

Manuel Ferreyros.

Señor general Agustín Gamarra.

Guayaquil, 21 de agosto de 1836.

Mi general y querido amigo:

Había escrito a usted la adjunta, creyendo que caminaría por el correo a Quito; pero desengañado de que no podía ir por esa ruta, fue preciso que quedara en mi poder hasta la primera ocasión. Aun no sé por qué conducto remitiré mis cartas para que caminen con seguridad y lleguen a sus manos, y si tendrán suerte por la estafeta.

Acabo de saber que el amigo Salmón ha llegado, y que usted había salido con el general Salas a pasar a un punto distante algo de Cuenca.

Hoy me veré con Salomón, de quien pienso recibir noticias circunstanciales de usted, tal vez arreglaré con él el modo de dirigirme bien la correspondencia.

Los pobres peruanos que llegaron a esta ciudad en la corbeta *Libertad* han recibido orden de internarse a la distancia de 50 leguas y de no estar reunidos más de 20 individuos en ningún punto. Han hecho una representación algo patética y fundada en razones dignas de atención, según creo, para que no se les obligue a dejar este país, estando como están imposibilitados de moverse por falta absoluta de recursos. Veamos que resultado tiene esta diligencia.

El Perú sigue gimiendo bajo el yugo infame de los monstruos que lo han despedazado. Ya se instaló la cofradía de taitas en Huaura, y no dudo que todos sus miembros dirán a todo "Amén" como los cuatro jinetes del Apocalipsis. El Conquistador verá de consiguiente cumplidos todos sus deseos, y perfeccionará ahora sus planes. Si se le deja que consolide su poder, mediante el hábito que contraerán los pueblos de obedecerle por el miedo, el Perú permanecerá por mucho tiempo sumido en la infamia, y le será después más difícil romper sus hierros. Esta y otras consideraciones me hacen conocer que no debe perderse tiempo, sino concertar cuanto antes un plan que ofrezca un resultado pronto, y sobre todo seguro.

Aún antes de dejar el Perú, me ocurría que el general La Fuente podría tomar parte en la empresa de libertar al Perú, uniéndose a usted, y yo me alegre cuando me dijeron que había pasado al Ecuador para ponerse de acuerdo con usted y con el general Flores. Estando a bordo de la *Flora* me aseguraron que no estaba aquí pero que tal vez vendría: en cuya inteligencia le escribí a Chile, iniciándole en muy pocas palabras que me parecía conveniente su venida, y que si era cierto que había pensado en dar este paso, me alegraría infinito de hallarlo aquí.

Ahora seis días he recibido su contestación en carta 8 de julio. Me manifiesta sus deseos de volver a trabajar en bien de la patria que no ha pensado por ahora venir a Guayaquil, pero que si fuera necesario emprenderá el viaje: que se trabaje con el general Flores para que tome parte de un modo decisivo, que no será malo pensar en un tratado ofensivo y defensivo con Chile, cuyo gobierno tiene las mejores disposiciones y detesta públicamente la conducta de Santa Cruz, estando también pronunciado en masa el pueblo chileno (cuánto no habrá subido de punto el furor del gobierno y el pueblo al ver que el Conquistador y

sus cómplices han armado y enviado una expedición para derribar al gobierno, transtornar y desorganizar el país!) que sólo resta un convenio con el Ecuador para que desaparezca toda esa farsa de invasores y traidores: que usted puede hacer mucho encargándose de un punto, y que él se haría cargo del Sur: que puestos los dos en ambos extremos de la República, unidos de buena fe y trabajando con decisión cual corresponde a la importancia del objeto, habría según cree, muchos cooperadores, y se daría mucho que hacer a d. Andrés. Me dice por último "Formemos un plan de operaciones, uniformemos nuestros principios políticos; designemos al jefe que debe dirigirnos y emprendamos con decisión. Va.

Entiendo que el general La Fuente ha dado ya otros pasos para unirse correctamente con usted, y que quedan en profundo olvido los resentimientos pasados. Yo deseo que me hable usted francamente sobre esto y sobre las indicaciones que le transmito en esta carta. Usted meditará con detención sobre todo esto, teniendo presente que si se ha de emprender algo, la base debe ser unión pues lo contrario es justamente lo que ha perdido al país y nos ha perdido a todos. Quién pudiera volver con todas estas experiencias al año de 30.

Si le parece a usted que se puede y se debe y es tiempo de emprender, creo que sería bueno que se pusiese usted en contacto con el general Flores, y que si es la activa cooperación de este jefe y su dirección o cosa semejante, le haga a usted entender que si Chile se anticipa, como es de creerse, en vista de la horrenda injuria que acaban de infringirle los infantes agresores, Chile va a arrebatarse la gloria que quizá tenía reservada para él el destino. Por consiguiente debe resolverse pronto, y obrar sin perder momento. No es preciso decir a usted que todo lo que le digo es *suppositis supponendis*, y que tanto estas indicaciones, como las que puede haber en lo sucesivo, no son más que una especie de memorándum, para que usted pese maduramente las cosas en su juicio, y vea lo que fuese más conveniente y provechoso a la causa del Perú. Si no es tiempo de emprender, guardaré silencio. Queme usted mis cartas, porque sería cosa del diablo que en cualquier lance se extraviasen y dieran lugar a nuevas y más furiosas persecuciones.

He leído con mucho gusto ahora tres días el manifiesto de usted que me prestó un amigo. En Lima tuve noticias de él, mas no pude conseguirlo. Envíeme usted un ejemplar, pues deseo tenerlo conmigo.

Expresiones de Pepa. Esta llena de molestias y fatiga en su cuarto emba-

razo. A los señores Salas, Bujanda y Laiseca, mis recuerdos. A los primeros, igualmente que a usted escribí desde Santa Elena, acompañándoles cartas de Lima y me aseguran que esa correspondencia caminó por el correo del 6 del corriente.

Adiós mi general. Todo suyo su invariable amigo.

M. Ferreyros.

Sr. don Agustín Gamarra

Guayaquil, 6 setiembre 1836

Mi general y amigo querido:

Con Salomón remití a usted mis cartas, que no me atrevía a dirigir por el correo; pero ya sé que pueden caminar por esa vía, con seguridad. Usted se ha paseado y sé que tiene buena salud: también me dicen que ha engordado y rejuvenecido, aunque después de los sesenta y seis, esa gordura es falsa precisamente.

Ya el Perú ha comenzado a sentir las consecuencias del atentado del borrachón y su amo, contra Chile. Ayer se ha aparecido aquí la corbeta *Libertad* y la goleta *Yanacocha*, de guerra y algunos mercantes, huyendo: porque el *Aquiles Chileno*. Se plantó en el Callao, estuvo fondeando todo el día y por la noche se limpió con mucho denuedo tres buquecitos de guerra que los canallas del gobierno de Lima tenían armados para que al día siguiente saliesen a sostener la insurrección, apoyar al general Freyre y hostilizar a Chile. El *Monteagudo* se sublevó y se entregó: dicen que a su bordo fue ahorcado Freyre, pero no hay certidumbre en esto último. Se presume que el *Orbegoso* se habrá entregado o habrá sido tomado: pero no creo como otros, que tal vez iba en él Freyre y que habrá seguido su rumbo a Chile que era su destino. Aquí tiene usted una nueva humillación para las armas peruanas y un resultado preciso a la desmoralización introducida y autorizada por esos pícaros. Los peruanos ya no saben ni quieren pelear. Dicen que la entrega de los buques ha sido permitida. No sabemos las cosas a punto fijo, porque no ha venido una carta ni un papel público.

Ahora sería de desearse que este movimiento de los chilenos fuese secundado por otras empresas por sur y norte: trescientos o cuatrocientos hombres por cada extremo de la república, con buenos jefes harían mucho. No sé si el general La Fuente y demás peruanos que están en Chile, harán algo, Tengo por una desgracia que usted se haya metido en un rincón del mundo: aquí no hay con quién hablar sobre estas cosas, ni quién dé dirección a nada. Mil cosas me ocurren, según se presentan los acontecimientos, por ejemplo, los buques de guerra que han llegado pudieran ser útiles, si se tratara de emprender, Va, pero vuelvo a decir, no hay quién dirija.

Si Santa Cruz, como puede suceder, transige de cualquier modo con los chilenos, todo quedará en nada; pero si no es así, se acerca una crisis y era necesario estar alerta. Me alegraría de que viniese al Ecuador un agente chileno para ponerse de acuerdo y armarse todos contra el enemigo común de la independencia: no sé si después de una invitación saldría este estado del letargo en que yace, sin ver el peligro que le amenaza. El gobierno está indiferente: el general Flores duerme y todos reniegan y detestan la intervención y desean destruir al ridículo mequetrefe que se ha erigido en conquistador.

Creo que cualquier jefe que comprenda, se llenará de gloria. Ninguno debe ir con el carácter de gobernante, sino de mero protector o reevindicador de los derechos de los pueblos. Estos deben quedar en absoluta libertad para reunir un congreso, sin otra convocatoria que un decreto que se expediría al pisar el territorio. Ninguna traba, considerándose a los pueblos como en estado de naturaleza, debía dejándole suma libertad para hacer su constitución, sus leyes y elegir sus gobernantes. Va. Esto haría contraste con la infernal tiranía e insolente despotismo que los tiene encadenados y bajo la bota de un intrigante miserable. Todo el Perú abrazaría el grito de independencia y quizá no habrá necesidad de disparar un tiro.

Usted me dirá su opinión sobre todo lo que le digo: y siento no estar capaz de hacer un viaje a Cuenca. Usted conocerá que solo se necesita que prenda la chispa de la independencia en una provincia, para que arda todo el territorio.

Expresiones de Pepa y mías para todos los amigos y en especial a la señora de Laiseca.

Todo suyo su fino amigo.

M. Ferreyros

Buques mercantes venidos del río huyendo. *Libertad* de Nieto. *Rosalía Galgo* De Huacho se han sacado los chilenos a un mercante. Se dice que Mariátegui está mandando el *Arequipeño* que fue uno de los tomados por el *Aquiles* y que la barca *Santa Cruz* se defendió, pero fue tomada, quedando herido Domingo Valle Riestra que la mandaba.

La *Limeña* de resultas, del temporal, fue a dar a Panamá echó el cañón al agua y está desarbolada y hecha una boya.

Sr. don Agustín Gamarra

Guayaquil, 21 de setiembre de 1836

Mi querido amigo:

El coronel Bujanda me entregó la apreciable de usted del 8 y he recibido por el correo otra del 13 del corriente. Una y otra me han llenado de contento porque veo a usted empeñado en la noble empresa de restituir a nuestra patria la independencia y el honor perdidos.

El coronel Bujanda me ha instruido de algunas cosas que deseaba y necesitaba saber y él mismo conviene en la importancia de la venida de usted a esta ciudad, que me parecía indispensable. Véngase pues, lo más pronto posible. Ya le he dicho que debe venir y venir directamente a esta casa que ocupo y que usted habitó antes. Hágalo así y me dará un gusto imponderable. Rodulfo va a Cuenca inmediatamente y dirá a usted muchas cosas interesantes y le hará ver también la necesidad de su venida. Ahora escribo a usted largo sobre la corbeta y la goleta y me remito en todo a su carta, pues él ha estado operando activamente en este negocio, que consideramos en muy buen estado. Si le pillamos esta puchuela al conquistador, le damos un golpe de muerte. Para ello trabajamos bastante y el éxito es probable.

Yo he procurado encender aquí la cólera de todos contra el enemigo común de los pueblos de América y no hay duda de que la gente está bastante

inflamada y deseosa de que venga a tierra esa armazón ridícula en que ha osado levantar su trono extranjero miserable rapaz. Pero no me gusta la tibieza o apatía que se tiene para obrar. Vamos ahora a descubrir terreno con el general Flores y veamos definitivamente si se puede o no contar con su cooperación, si nos la presta indirecta, es todo lo que necesitamos y tal vez lo que más nos conviene.

En Chile hay una efervescencia espantosa y tal vez será preciso que usted precipite o anticipe un viaje. El gobierno y el pueblo están furiosos por la agresión infame de Santa Cruz y Orbegoso. Hemos visto papeles que no dejan duda de que se han penetrado profundamente los planes y miras insidiosas y negras de esos pícaros, de que les han leído la conciencia y se preparan a toda prisa para exigir satisfacciones. Creo pues que no se dejarán alucinar y que lejos de transigir marcharán de frente al objeto de derribar a los monstruos. Los papeles son de mucha importancia y lamentamos no poderlos enviar a usted porque son ajenos y pienso que su dueño no se desprenderá de ellos fácilmente. Lo que se escribe en Chile en los mismos periódicos ministeriales sobre la cuestión del Perú, hace un contraste muy marcado y extraño con el silencio sepulcral del Ecuador. Ya he prevenido a Rodulfo que se empeñe en conseguir del general Flores que el Gobierno Ecuatoriano se desentienda de lo que nos preparamos a decir por la imprenta, no sea que encontremos resistencia y contradicciones, como se dice que ha habido antes para una u otra publicación intentada por peruanos.

Para que el Ecuador salga de este letargo, perjudicial aun a sus propios intereses, es preciso, como lo ha demostrado el general Bujanda, que Chile envíe un agente ya sea público o privado y que amenace a este estado de hacerle también la guerra en caso de que no preste su cooperación a la causa insigne de los principios sudamericanos. De este modo el Ecuador tendrá un motivo ostensible y plausible para romper con los facinerosos que oprimen al Perú. Bujanda está penetrando de la necesidad de este paso y procurará que se verifique. También se intentará la remisión de todo papel público de Chile para que veamos cuánto se escribe por allá y estemos al corriente de toda concurrencia.

Por lo que hace a Mariátegui y demás, ya sabrá usted que rompimos enteramente, porque se portaron conmigo de un modo indigno el año 34 y porque fueron acérrimos perseguidores de usted y de todos nuestros amigos. Yo, sin embargo los favorecí y defendí bastante en el Ministerio por humanidad y por ese principio de generosidad caballeresca que distingue a los serviles de los

liberales. Después de la batalla de Socabaya, me aseguran que ellos han manifestado descontento, odio al invasor y también temores de que éste les persiguiera y también parece que también decían que la experiencia había dado por fin a conocer que el mejor gobernante que ha tenido el Perú y el que más le convenía, era el general Gamarra.

Esto puede tener visos de desengaño, convicción y arrepentimiento; pero también puede ser obra de circunstancias momentáneas o hipocresía o puro efecto de aquella versatilidad que distingue a esas gentes. Sin embargo, atendiendo a su posición actual y debiendo haberse aumentado su odio a Santa Cruz que los hizo desterrar, tal vez podrían servir de algo y servirían en efecto si recobraran su razón extraviada, si se fijaran en las ideas de lo justo y honroso para su patria y se prestaran de buena fe a servirla, renunciando para siempre a todo sentimiento bastardo y a todo espíritu de facción. Si nos buscan, podemos admitirlos, aunque con las precauciones correspondientes.

No dudo que en el Perú haya excelentes disposiciones, porque Santa Cruz ha herido en lo más vivo el honor nacional, porque ya todos están cerciorados por una cruel experiencia de que eran exactos los avisos que hace años se dieron y se han repetido continuamente a los pueblos sobre las intenciones de Santa Cruz. No quisieron y ahora se encuentran sometidos a su infame dominación. Por consiguiente debemos esperar que a la primera señal de alarma todo el país levante el grito.

Adiós mi general. Expresiones de Pepa y mande a usted a su fino amigo.

M. Ferreyros.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil, 18 octubre 1836

Mi querido general:

Recibí por conducto de Salomón las dos apreciables del 4 y 8 del corriente. Este amigo y Rodulfo impondrán a usted enteramente de todo lo que no se puede individualizar en una carta.

Se fue el coronel Bujanda, como dije a usted en mi anterior. Dejome el encargo de abrir su correspondencia y la de usted. Así lo hice con la que vino últimamente de Chile, que le incluyo, no habiendo encontrado en ella, cosa alguna que pudiera servir por ahora para nuestras operaciones de por acá.

También me dejó una carta para que entregue Luzurraga el dinero que se necesite en el curso de los negocios. Rodulfo hará ver a usted el objeto con que tomó setecientos pesos, que parece serán reintegrados prontamente. El destino de esta cantidad ha sido relativo a negociaciones del general Salas y el coronel Laiseca. Trescientos pesos más estan en movimiento para asunto de la cuenta.*

Me ha remitido Luzurraga y tengo en mi poder cuatro baúles con equipaje de usted y una llave, que supongo sea común a todos ellos. Usted me dirá lo que quiere. que se haga con los baúles, que no he determinado remitirle hasta saber su resolución.

La corbeta sale hoy... Dios la lleve con bien. Es curioso saber que dos criados (un matrimonio) que vinieron de Lima al servicio de la familia, se han largado de la casa y con el deseo vehemente de regresar al Perú, se han embarcado en la corbeta... Dios los lleve con bien.

Acerca de todo lo hecho y dispuesto sobre la cuenta, me refiero a lo que dirá a usted Rodulfo. Se han adoptado las medidas que han parecido más prudentes y seguras. El resultado que se desea, parece infalible y necesario, aunque siempre desconfío.

Ha llegado hoy el gringo Miller con plenos poderes y sigue volando a Quito. La jeta está apurada y no sabe cómo impedir en los errados vecinos las consecuencias necesarias de sus infamias y atrocidades. Es necesario trabajar mucho para impedir que este gobierno haga tratados de ninguna especie con aquél. El gringo se lleva de secretario a un muchacho que llaman cónsul.

Entre los impresos que remito a usted va el *Araucano* Nº 313, que han querido quitarme para enviarlo a Rocafuerte y que vea por las declaraciones insertas en él, probado hasta la evidencia que la jeta fue autora de la expedición de Freyre a fin me decían, de que Rocafuerte se decida contra Santa Cruz. Yo he contestado que considerando que Rocafuerte nos ha engañado, está procediendo por sistema contra la causa de la independencia peruana, porque así conviene a sus miras personales, no quiero perder ese papel y he preferido enviar-

lo a usted, para que después de leerlo se lo remita a Rocafuerte, si le parece que puede surtir algún efecto.

Me escriben de Lima con fecha 3 de octubre lo siguiente. La situación de estos galifardos parece que se apura y se ve en apuros la jeta. D. Pío Tristán parece que estaba decidido a quedarse en el mando en ausencia del Protector; pero con las cosas de Chile, parece que quiere huir el bulto. Todos presagian males para ellos; bienes para nosotros. No saben que están rodeados de enemigos, de descontentos y que los limeños están...

Ya sabía usted que el diablo se llevó en cuerpo y alma la expedición de Freyre y que éste y Puga han salido desterrados para Norte América. Cayeron el *Orbegoso* y otro buque y los chilenos han comprado una fragata francesa que tienen ya armada en guerra.

Dicen también de Paita con referencia a un expreso llegado de Lima el día 9 que la guerra es inevitable: que los chilenos van a expedicionar sobre el Perú y que los peruanos que están por allá irán también bajo el mando del general La Fuente: Se añade que había ya 1000 hombres en Valparaíso para embarcarse.

Me dan por cosa cierta que según cartas de Chile recibidas últimamente en el Callao, se exigen como bases para el tratado de paz, tres cosillas pequeñas y frívolas: a saber: que pague el Perú todos los gastos que ha causado a Chile la expedición de Freyre: que se revalide el tratado que aprobó el general Salaverry y que la jeta desocupe nuestro territorio y deje que los peruanos arreglen por sí sus negocios.

Larratea me ha escrito refiriéndose a una larga carta de agosto, que no he recibido. Ha venido a su hacienda, a cuyo efecto desembarcó en Pacasmayo. Me encarga que haga presente a usted en memoria cuando le escriba. Dicen que no estando todavía Olañeta de regreso en Chile, nombró Santa Cruz a Vidaurre (a d. Manuel Lorenzo) para que hiciera la paz en nombre de la jeta; pero que el día siguiente se arrepintió [de] ésta y retiró los poderes. Tal es el estado de fluctuación en que empieza ya ha verse el gabinete de Jetiscán.

Alcalá está bueno y promete que nos veremos pronto. Vale mucho ese chiquitín. El general Flores me avisa haber recibido las dos copias que le remití. Me dice que ha experimentado sensaciones muy desagradables con motivo

de esas órdenes de arraigo y desarraigo; y añade: "lo único que puede consolarme es que, a costa de una especie de retractación, el Ministro ha vuelto sobre sus pasos para no dar un escándalo a los hombres de principios, desacreditan más la administración del Ecuador y afligen a los que perseguidos en su patria buscan en seguridad y reposo en un pueblo amigo, en sus instrucciones escritas, en fin, en la ley de naciones".

En el resto del mes debemos tener noticias importantes de Chile, que nos sirvan de base para toda clase de operaciones. Luego que lleguen, se las transmitiré a usted sin pérdida de tiempo. Todo hace creer que hay guerra y todos hablan de la cercana e inevitable ruina del conquistador ridículo.

Remito a usted juegos o colecciones del *Intérprete* para que las haga leer a todos. Puedo convenir que envíe usted una a algunos de los de este gobierno. Se reirá usted mucho con las caricaturas que también le envío.

Nada me dijo Bujanda sobre lo que me indica usted de un dinero que debía entregarse por haberlo pedido allá a un amigo comerciante. Ignoro si habrá dado alguna orden sobre el particular a Luzurraga.

Presumo que Salmón habrá entregado a Luzurraga los 400 pesos que me dice usted traía para Bujanda, porque le oí hablar de eso la noche que llegó.

Dígame usted cómo le ha ido con Romualdo y no olvida que Jetulino es regular que haya diseminado espías acá y allá alrededor de nosotros. De Lima me hacen prevenciones sobre el particular.

Bujanda me encargó que después de leída su correspondencia para mí se la remita a Chile; pero como es preciso que usted lo vea, se lo remito para que si le parece me la devuelva: bien que la creo inútil en Chile, donde se ha de ver con las peonas que la escribieron.

Acabo de ver una carta de Lima, 4 al corriente. Avisan que el gringo viene con amplios poderes y que trae pasaportes en blanco para repartirlos entre expulsados y emigrados. Que aquello a la corta o a la larga ha de tronar, si los chilenos no abandonan la empresa. Que se ofrece a Chile granos y ventajas con tal de que se aplaque y entre en convenio. Al sujeto a quien escriben le dicen que no tome parte en nada con el gringo y que huya de él. Que la familia está contenta y llena de esperanzas. Mucho sentiré que haya peruanos que se dejen

alucinar y se contentan con los pasaportes y se degradan largando la mano para recibir gracias de la del gringo hipócrita y mercenario.

El motivo de la precipitación con que marchó para Quito, es el plan de ganarle los tercios al general Flores, para que no pueda impedir las negociaciones. Es preciso tener presente que Santa Cruz y Rocafuerte coinciden en un punto capital que es la destrucción de aquél, a quien ambos temen y aborrecen.

La corbeta salió esta tarde. El cónsul exigió fianza a mis criados para asegurarse de su bueno y fiel comportamiento durante la navegación. Parece, mi general, que el hombre es de agárrate Pepe. Ya ve que con tales medidas va la cosa como en un baúl.

Celebro mucho que este usted ya libre de los efectos de la indigestión. Finas expresiones de Pepa y crea usted siempre que es todo suyo.

M. Ferreyros

Adición.

Si fuese fácil conseguir por allá un cholito de ocho años poco más o menos, estimaré a usted que lo haga buscar y remítirmelo, porque la ausencia de los dos criados ha dejado esta casa vacía de sirvientes y aunque tomaré aquí otros dos, siempre necesitamos un individuo de poca edad.

Otra.

La corbeta estaba lista y debía salir hoy, pero no saldrá hasta mañana.

Señor D. Agustín Gamarra

Guayaquil, 21 octubre 1836

Mi querido general:

Pensé que mi anterior saliese antes del correo, porque habiéndose detenido Salmón y Rodulfo, que marcharán dentro de tres días le remito junto con

ésta, en que contestando a la apreciable de usted del 14, rectificaré y aclararé algunas cosas.

Salió la corbeta el 19 de ayer a las 5 de la mañana se fue de la Puntilla, con la segunda marea. Mucho se ha trabajado para asegurar el resultado y no han perdido momento los amigos Ibáñez, Rodulfo y Calderón, siguiendo el plan que dejó entablado el coronel Bujanda. Sin embargo, yo no estoy contento, porque conozco la bajeza y duplicidad de estos gringos, que están siempre pronto para venderse al que más diere. Según las circunstancias que me referían sucesivamente, parecía que la cosa marchaba bien; pero desde los momentos de la salida empecé a recelar, porque ocurrieron varios incidentes incómodos y sospechosos. En fin veamos si el gringo llena sus compromisos.

Me ha dicho Rodulfo que Ibáñez ha gastado 30 onzas en este asunto y que Salmón también ha hecho desembolso por su parte. Si se logra el fin, nada de eso es mucho, de esas 30 onzas, son parte los 300 pesos que Rodulfo había puesto en manos de Ibáñez, como indiqué a usted en mi anterior adjunta.

He visto hoy a Salmón y ha quedado en recoger la montura que tiene Terán y llevarla. Le dije que entregara a Luzurruga los 400 pesos.

Había pensado esperar contestación de usted para enviarle el equipaje, pero Salmón me dice que él mismo lo conducirá porque entiende que hace falta por allá, caminará pues con él el día que se vaya.

De las cartas de Chile, incluyo a usted las más importantes. Las demás irán por mano de Rodulfo y Salmón, a fin de no causar mayor costo de postal. También va un apuntito de cifra que vino en carta de Puerta.

La del general La Fuente contiene algo de planes, sobre lo demás usted verá lo que dicen los unos y los otros. Mi opinión sería trabajar para que se disperse esa nubecilla de disgustos y odios que van naciendo. Sentiría que hubiese ya con tanta anticipación aspiraciones necias, cuando aun no hay terreno en qué ejercitarlas. Usted tiene bastante sagacidad y experiencias y sabrá desarmarlos a todos.

El gringo Miller ha ido a Bodegas, a estar dos días con el general Flores. Ha dicho que trae encargos muy particulares y expresivos de Jetulio para entrecar íntimas relaciones con el general y hacerle protestas las más francas y

sinceras que ha venido y se va volando a Quito, porque la intención de Jetulio es tomar la delantera de Chile, a fin de que el Ecuador no haga tratados con ese gobierno sino con el de Lima. ¡Qué diplomático tan inocente nos ha enviado Santa Cruz! Viene desaprobando la intervención con quien fuera hombre muy respetado de los principios; pero luego añade con mucho candor, que supuesto que el mal está ya hecho, es preciso sostener a Santa Cruz, su amo... porque no hay duda que van a ser muy felices, y ya lo son desde ahora los pueblos que están bajo la sombra de la augusta jeta. Se dice que trae diploma de la legión de honor para Rocafuerte y también añaden algunos bellacos que trae la cajita de las disenterías, que es la enfermedad de que suele morirle al Protector sus enemigos, como sucedió al general Valle y el coronel Escobedo. Va.

Aquí nadie duda que todo el empeño es hacer alianza de intereses personales, entre éste y aquel para derribar a Flores y sostener la usurpación del Perú. Desde que llegué he inculcado mucho sobre esto y además de que el general Flores está muy convencido de la existencia del plan, luego que llegó aquí el gringo salieron varias personas para Bodegas, para no dejarle resquicio a ese picarón. Avisaré a usted lo que haya pasado por allá, cuando regresen. La misma venida del gringo es un dato respetable para calcular que habrá guerra.

Yo estoy tratando de que se publique algo por vía de ensayos: veremos, veremos qué cara hacen por acá nuestros escritos.

Se me olvida decir que el gringo ha dado una porción de pasaportes a los peruanos que han ido a pedírsele. Yo he dicho a varios que si son tan zamarros que no conozcan la red que se les tiende. El gringo "en virtud de las facultades que se le han confiado" concede "salvoconducto" a fulano para que sin que nadie le ponga embarazo, se "desembarque en el Callao" con la calidad de "presentarse" al gobierno de la nación "claro es que no se dan garantías ni seguridad de ninguna especie: que las facultades" son las que tienen todo ministro y aún los cónsules, para dar pasaporte a sus nacionales y que bajo el disfraz de salvoconducto que en este caso es palabra hueca, se da a estos tontos en la realidad una orden para que se presenten a las autoridades del Callao, quienes los esperan probablemente con un consejo de guerra, el torreón o la horca.

No ha sido Vivanco, sino un coronel Rosales, quien ha ido de Chile a Buenos Aires. Dicen que es hombre que lo entiende.

He recibido las cuatro firmas y si llega el caso, se destinarán en lo que fuere, muy preciso.

Tengo la clave que me dejó Bujanda. Si es ésta la que usted me ofrece, no se moleste en enviarla. A ella pertenece el apuntito de Chile que he leído.

El 18 se han cumplido los 50 días para la ratificación del armisticio por el gobierno chileno. Que vengan cuanto antes las noticias que esperamos y deseamos. Ya Bujanda tiene 16 días de viaje.

Pepa corresponde los recuerdos que usted y yo soy siempre su fiel amigo.

M. Ferreyros.

Van por el correo unos pocos impresos. El resto irá después, para no aventurarlos todos.

¿Qué dirá usted de esta carta cuadernos?

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil, 27 de octubre 1836

Mi querido general y amigo:

Albricias:

Chile ha movido sus armas contra Jetulio. Diez buques de guerra estarán ahora mismo cubriendo nuestras costas al mando del almirante Blanco Cicerón. Postigo viene de su segundo. Espero que en estos días tendremos noticias circunstanciales, que nos hagan conocer toda la extensión del cariño con que aquel estado se propone recompensar las hazañas y virtudes de Andrés, el grande. No puede dudarse que habrá expedición sobre nuestras provincias del sur y ojalá que se derramen por esa parte los peruanos que están en Chile, pues deseo mucho que recobremos por nuestros propios puños el honor y la independencia que nos arrebataron manos extranjeras.

Pues la guerra es una cosa cierta, creo que usted tendrá que operar muy pronto, porque de un día a otro hemos de saber que hay algún buque bloquean-

do Paita; y luego que tomemos el departamento de la Libertad, tendremos todos los recursos que se necesitan para levantar un ejército, sin que pueda ser turbadas nuestras operaciones.

Aquí se ha recibido con entusiasmo la noticia de guerra. A buen tiempo ha venido el gringo Miller, representante del Perú, a hacer tratados.

También se desea mucho por acá que la corbeta se marche a Chile. Es probable que a esta fecha se haya hecho el movimiento y no será extraño que la *Yanococha* siga la misma suerte. Rodulfo y Salmón, que salen mañana dirán a usted todos los datos que tenemos sobre el particular.

Dígame usted si sabe algo de D. Mariano Pastor, aquel diputado a quien usted hizo comandante del resguardo de Lambayeque: si usted está en comunicación con él y en qué punto se halla. Yo pensaba escribirle, pero he trepidado.

Se dice que Jetulio salió de Lima para el Cusco, dejando en su lugar a García del Río. Esto necesita confirmación. Si como también se dice va a Bolivia, este es un comprobante de que los argentinos le aprietan la soga.

Una carta de Lima de fecha reciente, asegura que hay en aquel pueblo [hay] mucha agitación, como es natural.

Rodulfo dirá a usted que se han gastado unos pocos pesos más, que tomó hoy de Luzurraga. Como no tengo información de usted sobre este particular, no sé lo que debo hacer.

Incluyo el resto de cartas que tenía aquí para usted y para el coronel Bujanda. También acompaño el resto de impresos que no remití por el correo y las caricaturas.

Rodulfo refirirá a usted la conversación del gringo con el general Flores, en la que hubo cosas interesantes. Flores le manifestó su modo de pensar sin disimulo ni rodeos.

No puedo sufrir que se hubiesen escapado los dos mil fusiles que hubo aquí antes de mi llegada. Qué buen provecho nos hicieran ahora!

Usted no ignorará que está aquí el coronel Lagormasino. He estado exa-

minándolo y veo que está algo resentido, sin embargo de que habla de usted con respeto y aun manifiesta sus quejas con mucha moderación. Estoy persuadido de que se presentará a servir y servirá bien, porque oído a todo que tiene pundonor y es valiente y conoce el servicio. Hago a usted esta indicación por la que pudiera importar.

Por el correo, escribiré a usted todo lo que ocurra: en los nueve días que median es regular que vengan noticia de Chile y de Lima.

De usted siempre afectísimo amigo.

M. Ferreyros

Adición: Lleva Salmón los cuatro baúles de equipaje de usted.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil, 6 noviembre 1836

Querido general y amigo:

Por la apreciable de usted del 29 último, he recibido el aviso de su probable venida a esta ciudad y celebraré que ésta se verifique, porque considero útil una entrevista de usted con el general Flores. A lo menos sabremos en lo que hemos de quedar y saldremos de incertidumbres con respeto a sus ideas y cooperación. Espero pues que se vendrá usted con Rodulfo y que vendrá a esta casa, como se lo he dicho en otra ocasión.

Sé reservadamente que el general opina que la expedición a Chile no tendrá otro objeto que hacer tratados, sacando ventajas considerables para su comercio, va pues no habiendo celebrado alianza con el Ecuador, no es posible que piense en guerra por sí solo, porque se malograría cualquiera empresa. Que se viene la escuadra sola, no podrá hacer otra cosa que hostilizar el comercio y si Chile envía tropas, se perderán en una batalla, no contando con la cooperación de otro estado.

Una circunstancia favorable tenemos. En virtud de fuertes reflexiones, que en una carta hizo F. a Rocafuerte ha variado este de resolución en cuanto a

tratados y ya le ha contestado que no los celebrará con Santa Cruz mientras esté pendiente la negociación del Ecuador con Chile. Esto ha sido avanzar algo.

Encarga mucho el general F. que se proceda con grande circunspección que no se den pasos aventurados, sino sobre seguro, porque sería muy peligroso una equivocación.

Un barquito que vino de Paita el día 1° avisó que el 28, día de su salida, encontró a la corbeta y goleta remontando los "negritos". Es decir que el mismo día 28 debían llegar a este puerto. Espero que el primer buque que venga de allá para saber el resultado. Dudo mucho que habiendo navegado sin novedad hasta ese punto, se haya desviado la corbeta. Si no lo ha hecho así y entró en Paita, no hay que pensar en ella por ahora.

Ayer llegó un buque inglés procedente del Callao, con cartas y papeles públicos de Lima. Se sabe que el puerto quedaba cerrado, sin embargo de haber salido ya el *Congreso* y *La Flor del Mar* conduciendo armamentos y pertrechos para armar la corbeta y a Morán con alguna tropa. Young venía mandando el *Congreso*.

Castañeda (José Domingo) que ha venido en el buque inglés y sigue para Centro América, me ha dicho que cartas de Chile del día 14 aseguraban que la expedición compuesta de 5 buques saldría de Valparaíso 3 ó 4 días después y que ningún militar peruano había querido tomar parte en la empresa, que se decía que Santa Cruz saldría para el interior y que Orbegoso quedaría en el mando, aunque se raja de él en Lima con mucha violencia. El general Aparicio es prefecto en Lima y el jovencito Tirado, su secretario. Aparicio ha pedido lista de los militares peruanos que están en Chile: se presume que esto sea para remitirles pasaportes y que regresen. Pardo dice que estaba empleado en el Ministerio de gobierno de Chile. La expedición ni viene mandada por Blanco Cicerón sino por otro cuyo nombre no dicen. Dudo que Pardo haya admitido.

Río queda de oficial militar del Ministro de Isaac Arrese. Ha vuelto a ser contador de la Aduana. Lizaraburu está en Lima, franco y sin novedad. Añade Castañeda que la generalidad de Lima está contenta con su gobierno y el comercio como una pascua. Que en esa capital hay mucha incomodidad contra Chile. Yo he dicho muchas veces que los peruanos nos han de hacer la guerra por sostener a su dominador. Quiera Dios que me engañe. Dicen también que habrá en el Perú 6000 hombres, aunque no me parece muy seguro el dato, porque

trepidió al contestarme. Mucha desconfianza de Nieto: el zabullidor Sierra, en la calle, la zabullidora, su consorte, echando demonios contra Santa Cruz y la Asamblea de Huaura, porque no lo hicieron general de división, como se propuso en aquella corporación a pedimiento de ella, después de que con solo este objeto hizo viaje desde Lima y desplegó todos los resortes de la magia encantadora. Calcule usted qué apurada se venía la castidad del presidente Gómez con los terribles asaltos de Madame Putifán.

Los papeles alcanzan hasta 22 de octubre. El 9 se consagró el Obispo Dieguez y fue su padrino Andrés el grande, a quien el sumo Pontífice ha regalado un rosario [con] una medalla de que se hace grave recuerdo en los papeles ministeriales. Se dice que bien merece ese presente por su acentuada devoción y fe ardiente. Es un Felipe Neri nuestro Jetulio. Por decreto del 7, los ministros y prefectos del tiempo del general Salaverry no tienen derecho de percibir asignación ni sueldo alguno del mismo modo que los expulsados y emigrados. Por decreto del 3 plena amnistía a todos los subalternos del ejército, de capitán para abajo, comprendidos en las insurrecciones anteriores. Los empleará el gobierno según los informes que reciba de su conducta. Desea mucho llamar a los de Chile y el Ecuador, se entiende si dan muestra de arrepentimientos. Desde lo de noviembre se abrirán al comercio extranjero las caletas de Pucusana, Lachica, Chorrillos, Ancón y puerto menor de Chancay en el departamento de Lima y Lambayeque y Sechura en la Libertad. Ya usted ve que es muy natural y justo que en el Perú todo sea extranjero y para extranjeros. Se ha decretado la erección de la guardia nacional e infantería, caballería y artillería. Se enrolará todo hombre de 18 a 40 años. El general Rivadeneira ha sido nombrado coronel del regimiento infanta de la Unión Peruana. Murió el general Salazar y le niegan los sueldos que reclamó la viuda, por haber sido borrado de la lista militar. Han sido llamados al seno de los reformados general Loyola, coronel Lazenaz, capitán de navío Young, teniente Cornejo y sargento mayor Rosas. La federación, dicen los papeles ministeriales, está establecida de hecho. El gobierno sur peruano ha dado ley sobre el tipo de monedas. En lugar del cóndor habrá estas palabras "*Dios protege el estado*" y en el exergo "*Federación*".

Los impresores son obligados a someter personalmente a la junta censoria los originales, por haberse notado que los autores solían añadir alguna coma después de puesto el pase.

El intendente de policía Jaramillo, pasando por la calle de la Rifa, vio en el enlozado un perol de Chicharrones y lleno de un santo enojo lo agarró por

ambas orejas y los arrojó en mitad de la calle. Este hecho ha sido aplaudido como una prueba clásica de que la policía ahora no es como la de antes.

Sobre la cuestión con Chile habla mucho el *Eco* ministerial y ahora ha metido también su cuchara el *Telégrafo* bien que el autor ve uno u otro rasgo publicado en el que es el mismo Mora, que escribe en el *Eco*. Un número casi entero, el 16 del *Eco* se ocupa en probar que lo negro es blanco cual la nieve. Cuanto han escrito y escriben para disculpar el atentado cometido contra Chile, es un montón de ineptias, niñerías y bajezas; se conoce muy bien que están poseídos de miedo. Pretenden identificar los intereses personales de Santa Cruz con los del Perú, porque el empeño es nacionalizar una guerra que ha provocado él solo. Ha hecho también que los cónsules ingleses, francés y norteamericano le ofrezcan su mediación y la ha aceptado, sin embargo de que es puramente personal, pues ninguno de ellos está autorizado para comprometer el nombre de su nación. Los comerciantes ingleses en la representación que dirigieron a su cónsul pidiéndoselo que mediase, hablan de los millones que el Perú y Chile deben a Inglaterra y que por tanto no pueden gastar en hacerse la guerra el dinero que pertenece a los ingleses. Todo esto es inferido por Jetulio y no hay humillación a que no apele para estorbar la guerra.

Cerdeña está mandando en Arequipa. Al entregarle Quiroz la Prefectura, hizo una larga arenga; en que descubre el sentimiento con que lo ha soltado. Ya está en Lima viviendo en paz con su señora; cosa que parece imposible.

Me aseguró Castañeda que se había expedido en Lima pasaportes para León, Villa y Mariátegui.

Incluyo un anónimo que me entregaron en estos últimos días. Algunos datos como la oferta de colocación rehusado por los peruanos, están conformes con los que sabemos, por otros conductos. En lo relativo al general La Fuente, encuentro espíritu de prevención. Ni me parece regular, ni es creíble que el general Prieto lo hubiese tratado de un modo tan incivil y desairoso como se impone. Este espíritu de desunión que tiende a aislar de uno en uno a los peruanos y los constituye en estado de guerra individual, en un triunfo para el dominador del Perú: no quieren entender los peruanos: no escarmientan.

Las cosas de Chile se aclararán con las noticias que nos comunique el coronel Bujanda: él nos sacará de duda y equivocaciones. Mandracke está al llegar de un momento a otro.

Los papeles de Lima asoman el temor de que Chile quiera intervenir de algún modo en las cosas del Perú y es que ya se ha dicho que se exigirá como modo condición sin que no para hacer la paz, que Jetulio se retire a sus antiguos estados. Esto es lo que cabalmente lo que él desea menos y que por tanto aún la idea lo fastidia y quieren que se trate de intervenir en lo relativo al modo de hacer el comercio con todo el mundo, porque así piensan llamar la atención a los extranjeros, interesados en que el Perú siga de ellos y sea para siempre de ellos. Incluyo una carta de Allier que me entregó Luzurraga.

No dejo de la mano a los amigos que influyen en el ánimo del general Flores y bastante he hablado y hablo sobre el peligro de su posición particular, los riesgos del Ecuador y la necesidad de emprender antes que el cacique consolide y afiance su poder sobre elementos fuertes y sobre la sumisión de los pueblos. El dice que ha visto cartas de Portales y de Prieto, manifestando que la intención de Chile no es hacer la guerra sino sacar ventajas comerciales: que desde luego algunos peruanos exaltados han tratado de instigar y comprometer al gobierno para la guerra: pero que no es otra cosa de hacerla solo o por complacerlos. Este lenguaje impolítico me parece impropio de esos sujetos y la tengo por apócrifo. El gringo Miller trae en el bolsillo esas cartas, que para mí son forjadas en el palacio de Lima. Al mismo tiempo dice Flores que sin un formal acuerdo con Chile y sin el auxilio de la escuadra en virtud de un plan combinado, sería imprudencia emprender. Vuelvo a decir que creo necesaria una entrevista con usted con él, para fijar las opiniones y nuestro plan de conducta y no trepidar ni divagar.

Por el hecho de haber rehusado los peruanos en tomar parte en la empresa, sospecho que la expedición es puramente chilena y que tal vez se trataba que los peruanos hiciesen en papel pasivo y subalterno, subordinándose, sea fuere su rango a jefes chilenos. Ahora bien, si éstos emprenden con exclusión o separación de aquellas, si tampoco buscan el apoyo del Ecuador, si creen que ellos son bastante hombres para lanzar del Perú a Santa Cruz, se engañan y en tal caso, pienso como el general Flores.

Para arreglar definitivamente el periódico, espero el regreso de Rodulfo. No hay duda que escribiremos y contamos con la imprenta de Vivero. Como las circunstancias ha variado mucho en estos días, es preciso también variar el plan que nos habíamos propuesto para acertar con el tono a los escritos.

Mucho he hablado para que los oficiales no se dejen alucinar con los pa-

saportes del gringo y creo que están todos ellos penetrados de que es una trampa, me parece que no se irán.

No conozco a los tres oficiales que usted me recomienda: voy a preguntar por ellos y procuraré hablarles y servirles en lo que se les ocurra.

Remito a Lima dos sujetos dos claves distintas es la nuestra y distintas también entre sí: me prometo recibir avisos importantes y creo que mi policía llegará hasta muy cerca del gabinete.

Expresiones de Pepa. Yo espero que tendré el gusto de dar a usted un abrazo en estos días y me repito su invariable amigo.

M. Ferreyros

Mi memoria a Rodulfo.

Hago al general Salas en Loja porque no he tenido carta suya. No le escribo porque ya no hay tiempo, después de esta larga carta.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil, 21 diciembre 1836

Mi querido general y amigo:

Son muy justas las reflexiones que contiene la apreciable de usted del 14, sobre los procedimientos horribles del grande y buen amigo de Jeticán, la mayor felicidad de esos es haber encontrado varios Orbegosos que le sirvan fielmente... Que pasen algunos días más y veremos.

El general F. salió para su destino el jueves 15. Aquí veo con mucha actividad el batallón y creo que lo mismo sucederá en todos los puntos del Ecuador, en que haya tropa. Me gusta ver a la gente ocupada.

Llegó Mandracke y recibí de Chile cartas e impresos. Allá va todo lo que ha venido. Procure usted que se internen papeles en el Perú, porque por la costa hay mil dificultades y los pueblos ignoran todo lo que pasa a media vara de

ellos y aun en medio de ellos. Me parece conveniente que luego que lea usted el *Mercurio* N° 97 del 16 de noviembre, se lo remita al general Flores. Yo le envío por este correo la *Aurora* y lo mismo a Lavalle y Roca. También remito papeles al general Santander y al presidente de Venezuela.

Mandracke trajo fusiles y corazas y se ha entendido con el general Flores, a quien llevó muestras inmediatamente. Viene plenamente convencido de la necesidad de hacer guerra a Jetulio y sus conversaciones habrán exaltado mucho a nuestro amigo, que ha salido de su casa bien templado y bien resuelto.

Si acaso se atreviesen a dar orden para que salga usted del país y se lo comunican, creo que no hará usted de ella el menor caso, pues sabe que todo ha de mudar de semblante dentro de muy breves días. Nada nos ha dicho aquí: el gobernador trepidó primero y después, habiendo recibido una carta en que el general Flores el negro e ilegal procedimiento del que expidió la orden, no pensó más en molestar a nadie.

Jetulio instaló la legión que él llama de honor. Casi todos los grandes dignatarios y comendadores, tanto de número como suplentes, son gringos, bolivianos va. Solo en las últimas clases hay regular número de peruanos y cónsules extranjeros. Mora es comendador y también todos los ministros, encargados de negocios y cónsules extranjeros. Hay fieras ridículas como Sierra en las primeras clases y personajes eminentes como el Sr. Moreno en las ínfimas. Dice Morán en un rasgo del *Eco*, que la creación de este embeleso es concepción sublime, solo propia del ilustre genio de su autor. El mundo entero se reirá a carcajadas al ver que se hable así de una triste y pigmea imitación.

Mucho se asegura por buenos conductos que las altas dadas en Chile a los cuerpos, suben a 6 en cuyo caso, la suma de las fuerzas de la coalición será muy respetable.

Jetulio ha desarmado la única goletita que había armado en el Callao y ya no piensa en escuadra, porque no puede competir con la de Chile y porque quiere convertir toda su atención hacia el ejército, del que lo espera todo. Se dice que hay dos buques de guerra con pabellón argentino, en el Pacífico.

La carta de que usted me habla, se puso inmediatamente a la vista del general Flores y va al corriente de todo.

Estamos esperando a Alcalá. Jetulio escribe a Morán que había dado la orden para que regrese a Lima aquel amigo y que iba a remitírselo al general Flores: que no podía consentir que permaneciese por allá, porque tenía datos positivos de que había ido de aquí en combinación con usted y conmigo.

Morán estaba armado con la artillería de la *Libertad*, del *Flor del Mar* y *Catalina*. El gobernador, luego que lo supo, mandó que los desarmasen al instante. Ahora acaban de avisarme que están sacando toda la artillería del primero y que tal vez lo devolverán a su dueño.

Un editorial del *Eco* anuncia pomposamente la entrada de la *Libertad* en Huanchaco el día 11 que al momento pasó a bordo el Prefecto, pagó con sus manos a la tripulación, puso víveres y aguada, Va. ¡Qué tal impavidez! Aquí se burlan de la gente, ese gallego y su amo y comparsa.

Rodulfo se ha visto en apuros, porque Cabrera había vendido el cacao. Los gringos exigen el cumplimiento de la contrata y ha ido Calvo a Manabí a comprar cacao. Gracias de mi parte por sus ofrecimientos.

La pistola está corriente, quedó bien seca y sin la menor lesión. La examiné ayer con un tiro. Deseo que haya conducto seguro para remitírla a usted.

No olvide usted decirme el nombre que ha de traer las cartas de Lambayeque.

Ya Morán se está preparando para sacar el cuerpo y dejar a su patrón con la escalada. Dice que si el Ecuador hace la guerra (lo que duda mucho) él prescindirá enteramente. ¿Será esto generosidad o miedo? Dicen que el general Aldunate se pondrá a la cabeza del ejército chileno.

Finas expresiones de Pepa. Los niños siguen buenos y hacen frecuentes recuerdos de usted.

Mande usted siempre a su invariable amigo.

M. Ferreyros

El impresor Villegas que vino con Romualdo se fue a Chile, costeadado según dicen, por Morán, con encargos suyos. Ya le he avisado a Chile para lo

que pueda importar. He avisado a Lima que no crean en tratados y que dentro de poco estaremos allá con un ejército fuerte.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 6 de enero 1837

Mi querido general:

Es muy curiosa la carta que me remite usted en copia con su apreciable del 29 de diciembre. Con que no solo no puede usted salir de Cuenca como salen todos, hasta los arrieros: no solo no saldrá usted con pasaporte de la autoridad local, como sucede en todas partes, no solo está usted arraigado allí sino que cada vez que le ocurra salir a distancia de un tiro de piedra, tendrá que pedir licencia al ejecutivo que reside en Quito: y todo esto después de obligarlo a que dé cuenta de los motivos que tuvo para venir a esta ciudad, por particulares y secretos que sean, como pertenencias a su vida privada?

En fin, siquiera se trata a usted con algún decoro, aunque sea en la apariencia. Parece que por acá se hacen las cosas con más decencia, delicadez y destreza. Ayer se me apareció un celador de policía, que me encontró en casa de un amigo y me dijo: "de orden del Gobierno, que deje usted el país dentro de tercero día". Preguntéle quién era, cómo se llamaba y le hice ver que verbalmente no se comunicaban órdenes y mucho menos de la gravedad y conveniencia de ésta, a personas de respeto y que el gobernador no podía ignorar el modo de hacerlo.

Hoy he sabido que el juez o jefe de policía tiene orden de tener canoas listas mañana para lanzarnos por la fuerza a cualquier parte. Iguain y Rodulfo están comprometidos en esta brutal disposición, en que influyen directamente el gringo y D. Trinidad. Rodulfo sale para Quito. Iguain se va a bordo de los buques de Chile. Según estos datos, usted podrá formar juicio a los sentimientos de este gobernador: Yo lo tengo formado hace mucho tiempo.

Yo había pronosticado que nuestros primeros escritos nos atraerían un aumento de persecución. El cuaderno, de que remito ejemplares ha merecido la aceptación general. El gobernador, sin embargo, ha dado pasos para que el fiscal lo denuncie al juez, calificándolo de cátedra, de subversivo: pero todos ase-

guran que tan patrióticos deseos no surtirán efecto. Van también ejemplares de otro papel curioso, de I... El cuaderno es de R...*

Los buques *Congreso* y demás han bajado y situándose más allá del astillero el *Flor del Mar* envergó ayer sus gavías y todo anuncia que va a salir. Veremos en qué paran estos trajines. Ahora cuatro noches estuvo la ciudad en alarma por no sé que movimiento sospechoso que indicaban, según se dice, proyecto de desembarco.

Ya se hará cargo usted por estos antecedentes, de que nada se puede hacer según las indicaciones de usted, relativa a Iguaiñ: a menos que los buques caigan en manos de las fuerzas de Chile, como puede suceder.

Hablaré con Mandracke, si no me arrojan de aquí; pero creo que no hará venir fusiles, porque no nos ve dinero. Sin embargo, saber esperar que lo habrá.

Luzurruga me dijo, en días pasados que le había escrito de Lambaycque, que no remitiesen más cartas, hasta que se avisara bajo de que nombre debían ir, no convenían que fuesen con el anterior. Esto indica que había temor de que algo se hubiese descubierto o por lo menos, maliciado, pero puede ser también que Luzurruga haya querido sacar el cuerpo de este modo. Aquí se le ha sospechado por algunos, de inteligencia con Morán y aún se ha dicho que una fragata suya que ha estado aquí hace tiempo y que salió en lastre el lunes para Valparaíso, ha sido vendida a Santa Cruz; pero no creo nada de esto, porque es conocido su carácter honrado.

Como de ninguna parte recibimos noticias hace tiempo, han hecho circular aquí Morán y comparsa tres especies siniestras. Primera, que había llegado a Valparaíso una fragata de 64 cañones para Santa Cruz francesa con 500 marineros franceses y la artillería en la bodega: que estaba reparando sus averías y que después iría al Callao. Segunda que la corbeta *Libertad* había sido tomada por la *Brandiwina* a la boca de Valparaíso y remitida al Callao. Tercera, que el almirante Blanco había celebrado un armisticio con Jetulio. Buenas tres bolas para los juegos de manos de Mr. Robert.

Una carta de Lima del 8 de diciembre dice que el 15 debía salir Santa Cruz para Islay o Arica con la *Brandiwina* y que iba a instalar la asamblea de plenipotenciarios en Tacna: que por el norte estaban nombrados Orbegoso, el obispo Dieguer y D. Manuel Lorenzo: que había sido disuelto el batallón Pi-

chinchas, de resueltas de una conspiración descubierta y que el descontento crecía por toneladas.

Se va el correo. Expresiones afectuosas de Pepita. Memorias finas de Rodolfo e Iguain y mis recuerdos a todos los amigos. Al general Salas, que no le escribo porque estoy, como debe considerársele en muchos apuros, padeciendo persecución por la justicia; esto es por amigo de la justicia.

Incluyo una carta de Escudero, otra de Frisancho y otro que un peruano me ha suplicado que la incluya.

Desde que cayó la pistola en el río y desconfié de que apareciese, resolví enviar a usted las mías. Debe usted saber que así esto, como todas las demás pequeñeces casi insignificantes que me pertenecen, son de usted, sin excepción y que así nunca podía ser lanceadas las pistolillas.

Adiós, mi general ¿Quién sabe desde dónde escribiré a usted por el correo venidero? Consérvese bueno y con tranquilidad de ánimo y cuente siempre con la invariable voluntad de su

M. Ferreyros

Sr. D. general Agustín Gamarra

Guayaquil 19 de enero 1837

Mi querido general y amigo:

Por fin llegó buque de Chile, trayendo copiosa correspondencia e impresos que remito a usted por mano del mismo sujeto comisionado para entregarnos uno y otro y darnos noticias importantes.

Por las cartas de Bujanda sabrá usted que viene pronto: tal vez estará ya en el mar. Su regreso así como las demás circunstancias que lo acompañen, es un secreto que he querido se guarde aquí inviolable, de manera que se sabrá cuando haya sucedido.

Bujanda me encarga que pase inmediatamente a hablar con el general Flores suponiéndolo en Bodegas; pero como esto no puede ser y no es cosa de

perder tiempo, pues pudiéramos exponernos a un chasco muy pesado, creo que está usted en la necesidad de marchar al instante a Quito y hablar con el general Flores mostrándole los papeles que convenga hacerle ver. Yo le he escrito en términos generales diciéndole que hay asunto de suma importancia que comunicarle, que usted pasará a Quito: que como lo tiene arraigado en Cuenca, procure ante todo allanar el camino. Le incluí copia de la declaración de guerra, le hablé de las cartas del Ministro Portales en la parte relativa a la guerra y auxilios que se piensan dar a los peruanos. Va. Mas por no exponer nuestro secreto prematuramente a las tentativas que pudieran hacerse en la valija, como ha sucedido otra vez con la correspondencia del mismo general, he guardado silencio acerca del regreso y todos sus pormenores. He hecho más: no le he dirigido la carta que le escribe Bujanda y la incluyo para que imponiéndose usted en los términos en que está concebida, medite si será conveniente entregarla, o será perjudicial entregar al general Flores ese documento que descubre nuestras debilidades y que puede disgustarlo y agriar su ánimo, pues que se le hace aparecer como objeto de recelo y desconfianza y de mezquinas maniobras.

Rodulfo está caminando para Quito. Ayer le escribí previéndole que el instante de pasos activos y eficaces a fin de que se despeje el campo de enemigos y sin afirmarle ni descubrirle nada, por el mismo recelo indicado antes, lo pongo en estado de que adivine algo dentro del campo de las conjeturas.

Aquí es horrible e incansable la persecución en cuanto huele a peruanos, amigos de la independenciam y decoro de su patria. Yo pude medio cortar el lance, pidiendo pasaporte para Chile con toda mi familia; Rodulfo marchándose a Quito.

Iguáin sin embargo sé que acreditó con documentos, que pertenecía a la escuadra de Chile, como secretario del comandante de la citación ha sido obligado a salir para la Puná en la madrugada de hoy, después de haberlo insultado públicamente el Gobierno y amenazándolo con que lo haría salir por la fuerza, pues estaba dispuesto a hacerle un desaire. Ayer fueron lanzados también Rubio, Somoza y otros, que habiendo regresado anoche porque las bogas que les pusieron en la canoa que los conducía a Bodegas, se escaparon en el río, saldrán para Cuenca el día de mañana. Lo que me escandaliza y que a la verdad no esperaba, ni sé cómo explicar, es que por el correo recibido ayer, se haya repetido las órdenes de expulsión, después de hecho el cambio del ministerio, firmadas por el nuevo ministro. Qué significa esto? y en las barbas del general Flores interesado en lo contrario y estando al frente del cuerpo legislativo?

Remito a usted copia del bando publicado en Chile con la declaración de guerra hecha por el congreso. La he sacado de una que ha venido autorizada por el intendente Cavareda. También incluyo copia de las contestaciones que ambas cámaras han dado al Presidente del Ecuador. Es regla que usted las tenga, pero por acaso no, allá van.

La gran cuestión de Nueva Granada con Inglaterra, me tiene con un estripado terrible. Fuera cosa del diablo que hubiera guerra y que llamado con preferencia la atención de este estado, hacia aquella parte no pudiese prestarles auxilio ni cooperación alguna, ni nos quedase más arbitrio que emprender solos como pobres. La conducta que sobre el particular se ha observado por la Inglaterra con la Nueva Granada, es impura y brutal. Ojalá que aquel gabinete retroceda y que no venga a sostener indirectamente el solio de Jetulio!

Hemos remitido para Paita seis ejemplares del cuaderno consabido: llegarán seguramente y circularán: antes han ido otros varios por diversas vías. remito a usted más ejemplares: haga usted esfuerzos también por su parte para que penetren en esos pobres países convertidos en mansión de tinieblas.

No pierda usted la vista que la demora de Bujanda y demás en cualquier punto sería sumamente perjudicial y que si encuentran contradicciones y persecuciones, porque hubiera todavía el influjo siniestro, puede perderse todo.

El gríngo Miller ha desaparecido repentina y como furtivamente. Ayer se fue y se me asegura que desembarcará en el naranjal para ir por Cuenca al Perú. Me dicen que se llenó de miedo con la mudanza de ministros. Morán perdió anoche más de 200 onzas.

Me dice Bujanda que entre jefes, oficiales y tropa no bajará la cosa de 150 personas. Viene alguna pólvora. Tenga usted presente que este artículo es prohibido aquí y sólo puede comprarlo el gobierno. Va.

El 8 de diciembre llegó la *Libertad* a Valparaíso y fue puesta a disposición del gobierno.

Ibamos a dar el primer número a un periódico y ya era éste un negocio arreglado; pero es imposible imprimir una letra, en medio de este campo enemigo.

Pardo me escribe, refiriéndose a los periódicos que ajustó sus cuentas con Olañeta. No me dice qué cantidad le entregó, pero me aseguran otros que 120 pesos creo que hubiera sido mejor ponerlos en depósito para entregarlos a la autoridad peruana cuando haya Perú; que bien hubiera venido para comprar armamento va. Mucho siento que sirvan para cebar la codicia de los monstruos, que devoran la sustancia de nuestros desgraciados pueblos.

También me escribe el general La Fuente. Me dice que viene a trabajar con usted. Sabe de la carta que escribió a usted a Vivanco, ya me habló de ella. Remito la pistola con el conducto de ella y demás correspondencia. Van también las encomiendas que trajo para usted, enviadas por Bujanda. Las 6 cucharas y pañuelos blancos y de color que vinieron en una caja de cartón van acomodadas en un cajón y dentro de él, también algunos paquetes e impresos.

A las seis [ilegible] que van de menos, encomiéndolas usted a Dios.

Enero 20. Acaba de llegar el correo y he recibido la de usted del 14. Ya le he dicho cómo salí del lance de expulsión: puede usted escribir cuanto le ocurra. Espero que por el primer correo de Quito vendrá algo que confirme la tempestad levantada contra nosotros.

No dudo que en Lima todo el mundo está rabiando contra Augusta Jeta; antes debiera haber sido y se habrían evitado males horribles.

Siguen y se aumentan las sospechas de que Luzurraga se acerca a los otros, tanto como se desvía de nosotros. Veremos que hace dentro de pocos días, cuando se descubra en tanto el telón.

Dije a usted a su regreso para Cuenca, que Rodolfo me había entregado 23 pesos por resto de los 2000 que en diversas partidas y para los usos que usted sabe, había recibido el mismo Rodolfo, bajo de mi firma. El adjunto apunte informará a usted de la inversión de diez y nueve pesos y contado a esto 1265 pesos, que recibió usted aquí, por saldo. Como le tengo remitidas las cuentas que Rodolfo me entregó no me ha quedado resguardo alguno. Por consiguiente, si le parece usted, puede enviarme un pedazo de papel que de cualquier modo me absuelva de responsabilidad en algún evento imprevisto por los 1265 pesos referidos.

He tenido el gusto de ver a Cabrera que acaba de llegar de Montecristi.

No sé si le intimará también orden de expulsión, como se lo han repetido a Haza con majadería, desde que llegó. Por todo esto, no me cansaré de repetir a usted que estamos en un campo enemigo y por consiguiente, en riesgo de entorpecimiento y contrastes diabólicos si no se toman providencias por el general Flores.

Pienso escribir por separado cuatro letras que llevará a mano el conductor de la valija, porque aunque Haza va con el mismo conducto, si por casualidad se detuviera un poco más que él en el cambio, pensaría usted que había salido yo del país, si se encontrara sin carta mía. Queda dicho pues que Haza no sale hasta mañana.

Expresiones de Pepa. Los chicos creo que han sentido la impresión del invierno, porque todos ellos se han enfermado, aunque no de gravedad.

Soy siempre su invariable amigo y servidor.

M. Ferreyros

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 21 enero 1837

Mi general:

Sale hoy por fin Haza con el correo, llevando toda la correspondencia, impresos y encomiendas. Por si acaso algo se demorase involuntariamente dirijo a usted ésta que le será entregada a mano.

El gobernador de aquí ha renunciado y remitido su renuncia a Quito por el correo de la semana anterior. Ya usted se hará cargo de que nos darían un pesar tamaño si se la admitieran y será cargo de conciencia no interesarse por él cuando vea a usted o escriba al general Flores.

Tengo muchos motivos para sospechar que haya miras hipócritas y alevés en la conducta de cierto personaje. Me lo da a entender así la facilidad con que se ha prestado al cambio de ministros y ellos a ser exonerados. Puede esto y la estudiada deferencia al general Flores sea un plan combinado, aparragándose mientras pasa la tempestad y se retira la legislatura, para después reponer a los

ministros y volver con más vigor a las andadas. Ha dicho que en todo entra, menos en romper con el Perú esto es, desistir de la alianza con Santa Cruz y he aquí la clave de todo mi concepto. Todo es indiferente con tal de que se le deje el punto de apoyo que él necesita. No es necesario decir más. Usted reflexione sobre esto y saque todas las consecuencias que de aquí se deducen.

Todo suyo

M. Ferreyros

Olañeta fue despedido de Chile por el gobierno el día 14 de diciembre, como verá usted por los papeles públicos. He remitido uno a uno impreso interesante al general Flores. Por ejemplo, el último *Araucano* en que está inserto el mensaje del Presidente a las cámaras, sobre los motivos de la declaración de guerra que está publicado en el *Mercurio* N° 31 que verá usted. Las últimas noticias de Buenos Aires están en el N° 30.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 6 febrero 1837

Mi querido general y amigo:

Es cierto que el sr. d. Vicente nos honró con una bondad sin límites, colocando a los peruanos residentes en el Ecuador, en la categoría de los asesinos, monederos falsos, envenedores, anarquistas, pérfidos, Va y pidió autorización para lanzarnos a todos, cuando menos a las regiones hiperboreales; pero el Congreso, despreciando tanta ilustración, tanta filantropía, tanta amabilidad falló que D. Vicente debía sujetarse a tales leyes. Vea usted la copia que le incluyo y conocerá hasta donde llega el espíritu hostil de ese procónsul de Jetulio. La resolución del Senado está buena: la de la otra cámara, me aseguran que es más fuerte; pero no he logrado copia de ella todavía. Lo sustancial es que nadie nos incomodará en adelante por acá y espero que a esta hora estará usted también libre de las trabas que arbitrariamente le impuso ese bendito.

Salimos con felicidad del otro. Vicente que no jorobaba por acá; admitiéronle la renuncia y está gobernando en su lugar el sr. Icaza, administrador de esta aduana.

Ha regresado de la Puná, Iguain y también Somoza y Rubio. He visto cartas de Lima hasta el 7 de enero. Sta. Cruz había determinado marchar para el sur el 20 de diciembre, pero desistió, porque circulaban en esa capital rumores desagradables, que han aumentado su miedo. El 24 de diciembre salieron a levass los cuerpos cívicos y todo el pueblo se puso en guardia para no dejarse tomar: por todas partes estropearon a las comisiones y él mando suspender las levass. El 7 volvieron a aparecer éstas y no se sabía cuál sería el resultado. El coronel Quiroga iba a salir para Huarás en un cuadro de oficiales capitulados de Salaverry. Guarda salió para el mismo punto con su batallón que había quedado en cuadro. La opinión está decidida. El gobierno guardaba silencio; pero el pueblo saca de ese mismo silencio consecuencias funestas para Sta. Cruz. Corría en Lima que Heredia estaba ya atacando a Bolivia, Herrera había salido para allá. Se esperaba la llegada de *Colocolo* para saber los hombres al partido que debían tomar, dice que usted estaba ganando un 200% en la opinión y que todavía tiene amigos invariables. Dicen que no escriben cosas más circunstanciales, porque si las cosas llegan a tomar el cuerpo que deben, temen que la correspondencia sea violada. Va.

Vea usted la proclama que circulaba manuscrita el mismo día 7: le incluyo copia: haga usted que la vean en esa ciudad y remítala también a Quito.

Quedo impuesto de lo que usted me dice sobre el viaje de Haza, instrucciones para la llegada de los amigos. Va.

Ayer llegó un buquecito paiteño. Los que han venido a su bordo, dicen que en Paita se aguardaba un desembarco de 2500 chilenos. No extrañaré que así suceda, porque en Chile se indicaba el departamento de la Libertad como el teatro de operaciones y la misma tardanza de los buques de guerra, como que indica algo de expedición terrestre.

Se quieren venir los buques de Morán; están listos y antes de anoche ha sido enviado Vicendón a la Puná a solicitar el pase franco para ellos. Los chilenos parece que ese mismo día había levado anclas para fuera del "Muerto". Veamos en qué para todo esto.

Miller se fue resbalando clandestinamente hasta *Punta Española* y allí se embarcó en el *Telégrafo* y zarpó a Lima.

A propósito de este gringo pusilánime es muy digno de saberse, que por

el último correo de Quito, que ya no lo encontró aquí, le escribió R... en estas literales palabras "su amigo de usted, delira con la conquista de Lima, pero no tenga usted cuidado, que no logrará sus deseos". Ya usted ve, esto indica un complot y siniestras intenciones contra el general Flores... nadie sino él tiene la culpa.

El exgobernador ha sido causa de algunos disgustos con el comandante de la estación chilena a quien escribió notas muy desvergonzadas e insultantes y luego procuró acriminarlo por las contestaciones merecidas que el otro le dio. Todo esto resonará muy desagradamente en Quito, así como ha servido aquí para que Morán desacredite a los chilenos y procure sacar partido en favor de su amo, pero con la mudanza del gobernador se serenará todo.

Escriben de Quito que Rocafuerte se resistía a entregar los traslados, sin embargo sé que los habían exigido ya las cámaras y que esto traería probablemente una crisis importante. Deseo con ansia el miércoles.

Queda en mi poder el recibo. No me he contagiado, como usted dice de los accidentes de estos pueblos, sino que quizá me acuerdo de que fui empleado y esto ya sabe usted, que supone algo de exactitud o cosa semejante en las cuentas, aunque sea rutina y por fórmula.

Muy finas memorias de Pepa. Siempre de usted muy suyo su amigo de corazón.

M. Ferreyros

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 21 febrero 1837

Mi querido general:

El principio de su apreciable del 14 me ha sorprendido verdaderamente. No solo escribí a usted notificándole cuanto ocurría, sino que le incluía la representación que Rocafuerte hizo al Congreso pidiéndole autorización para expulsar a los peruanos y una proclama que circulaba en Lima. Ayer estuve personalmente en el correo para averiguar primero si había quedado por olvido alguna

correspondencia, para remitirla por el presente: segundo, así como se acostumbra en otras estafetas, quedaban aquí planillas o nóminas de las cartas dirigidas. Se me contestó que toda la correspondencia había caminado por el correo anterior y que no quedaban planillas. Casi no puede dudarse que mi carta fue sustraída y probablemente sucedió esto en Cuenca: alguien tuvo necesidad de imponerse de lo que yo escribía a usted y se anticipó a sacar la carta, quizá en el momento de la llegada del Correo, sin que por consiguiente se hubiese puesto en lista. No deje usted de hacer todas las indagaciones posibles, porque importa mucho encontrar el hilo de semejantes maldades.

Con dificultad recordaré lo que decía en la citada carta, pero creo que daba un toque muy ligero sobre el viaje de Haza expresando quedar impuesto de que éste llevaba informaciones de usted para los amigos. Este asunto ha sido un misterio para todos Guayaquil y nadie ha podido penetrar que nos vienen de Chile tales encargos. ¿Habrá pues servido esa breve indicación para inferir que ha de venir gente poca o mucha? Quien le dijo a Gonzales lo que usted me refiere. Anoche una señora oyó también en casa, que Bujanda llegará pronto con fusiles encargados por usted y otras cosas semejantes.

Haza me escribió a Machala con fecha 12 y aún no había llegado nadie. Según me indica, debe haber salido ayer para acá si los amigos no habían llegado aún. Le contesté y remití una porción de impresos que me pidió para darles su destino correspondiente.

Iguaín está aquí y los buques chilenos salieron en pos de los de Morán que se largaron por el canal del Morro. Muchos disgustos que se haya dejado escapar a éstos cuando no debieron salir del río: yo los hubiera batido y tomado aquí, supuesto que aquí se les permitió armarse. Esta maldita neutralidad equívoca, estas vacilaciones, demoras y tonterías, nos han de costar muy caro. A que tanta irresolución y tanto circunloquio? Dicen que ahora tres días quedaban unos y otros buques a la vista: no sabemos qué habrá de cierto.

Las cartas de Chile han resfriado al general Flores... según ha escrito el amigo R... y dice que supuesto hay recelos, desconfianza y chismes, el partido que le corresponde es la neutralidad e indiferencia. Se le ha escrito de aquí con energía contra semejante propósito. Varios se interesaron en que yo también le escribiera y así lo hice, llamando su atención sobre los intereses del Ecuador y de los demás estados, cuyo peligro es cierto mientras no caiga el usurpador su propia gloria exige también que se decida cuanto antes por tan noble causa. Le

añado que esos chismecillos no deben afectarlo hasta el punto de hacerlo variar de resolución y que dos o tres personas no pueden balancear la opinión de centenares de peruanos que le han manifestado francamente sus intenciones. El ministro Lavalle estaba algo desconsolado con semejantes ocurrencias.

Rodolfo seguía con sus fiebres y escribieron por el último correo acerca de su enfermedad de una manera alarmante. Espero que mañana saldré del cuidado en que me tiene.

De repente se apareció aquí García del Río y va caminando a toda prisa para Quito. Viene en misión apostólica a exhortar al general Flores que no haga la guerra a Jetulio, que está temblando de miedo y jorobando al Ecuador con legaciones uno sobre otra. El objeto genuino de esta es que se le permita conservar el robo que ha hecho, perpetuar la esclavitud y vilipendio al Perú, eternizar la persecución nuestra y afianzar sus goces y ventajas particulares y las de los aventureros que devoran con él las entrañas de la nación. Esto mismo he dicho al general Flores.

Nos escriben de Lima. Vea usted por la que le dirige el sujeto que le indico en el apunte adjunto, el estado de las cosas. A mí me ha escrito otra, exacta y literalmente igual, a excepción de los pasajes que se refieren a nuestras personas. He remitido copias de la mía al general F... lo que me ha parecido el caso. Va otra que me entregó Somoza y otra que saqué del correo el miércoles, de Quito. Las tres son adjuntas. Toda esta correspondencia irá bajo cubierta del coronel Layseca, porque temo que vuelvan a sustraer mis cartas. Va también copia de una que acabo de recibir de Lima por el correo: no deja de ser interesante. El sujeto que me lo dirige es muy activo y seguro. Copio igualmente otros capítulos de diversas cartas y una proclama. Háblale a usted del gobierno, que sus enemigos en Lima suelen atacarlo con la idea de que es usted desgraciado en sus empresas y la plebe teme venganzas por su conducta del 28 de enero. Va. y persecución a la señora. Personas interesadas por nosotros avísame esto y opinan que debe escribir mucho para desvanecer tales temores. Va.

Es falsa la muerte del Arzobispo hasta el 1° del corriente en que zarpó al Callao el bergantín *Canadá*. Quien ha muerto y me llena de pesar es mi amigo y condiscípulo Urquijo, de una disentería. Todos han sentido su muerte y con razón porque tenía mucha amabilidad y mucho mérito: yo lo quería como a un hermano.

En efecto nada creyeron en Lima sobre el tratado que hizo el gringo. Yo tuve cuidado de escribir muy fuerte acerca de esto, cuando aún no se había firmado todavía, asegurado que sería anuladas y que el Ecuador haría la guerra. Esta carta, circuló con aplausos a los amigos y no sé si porque hubiese llegado a noticias de Jetulio, o por alguna intriga fue presentada a él. Lo cierto es, según me escriben, que éste ha dicho a sus satélites que ha visto una carta mía, y que no ceso de conspirar. Que tal conspiración?

El almirante recibió orden de regresar a Chile y también la *Monteagudo* y los demás buques de guerra, para convoyar y transportar la expedición a las costas del Perú. En Chile se obraba con mucha actividad. La *Libertad* estaba acabando de componerse y armarse.

Visitaré y saludaré al amigo Ponte y su señora luego que regresen de la Puná a donde se fueron a los pocos días de casados. Pondré la carta de usted en manos de Bujanda, con toda seguridad.

Remito ejemplares de la contestación de un papel inicuo que se publicó aquí a la salida de Morán.

Es falso que Quiroga hubiese ido con Cuadro a Huaraz se lo propusieron eligió oficiales peruanos y no volvieron a decirle una palabra.

En este momento se me aparece Torrico que acaba de llegar con Frisanchico, por la adjunta de Bujanda, que incluyo con otras dos, se impondrá usted del estado de las cosas.

Hemos acordado que no deben exponerse dichas cartas, porque son muy interesantes; contienen documentos de mucha importancia y será horrible cosa que las sustrajeran. Torrico, es preciso que vuele a Quito y se irá dentro de dos días. Luego que hable con el general Flores pasará donde usted y él llevará las cartas.

Bujanda no ha podido verificar la marcha en el término que había prefijado, porque las últimas noticias recibidas del Ecuador le hicieron conocer que era preciso esperar otras nuevas; de la misma opinión fue el señor Portales, general La Fuente, ya. Todo queda listo y saldrán todos a la primera noticia. De todos modos quedaban ya resueltos a salir y ya deben estar en el mar. Dice Bujanda que podrá necesitarse 2000 pesos en el punto que usted haya asignado para el

desembarque para pagar el fletamento del buque de transporte. Un buque de guerra vendrá escoltándolo.

Se hacen con muchos preparativos de la expedición y hay un entusiasmo loco en Chile. Lo hay igualmente en Buenos Aires o según se dice hay más entusiasmo allí que en Chile, no hay duda que se reúnen 7000 hombres y que la irrupción será irresistible. Lo terrible es que Bolivia va a desaparecer.

El gobierno de Chile está resuelto, según carta del señor Portales, que tengo a la vista a consentir en que el general Flores, manos en jefe de los ejércitos aliados y dirija las operaciones de la campaña en el caso de celebrarse una alianza con el Ecuador. La graduación, añade y el merecido crédito del general Flores son títulos que obligarían sin violencia al gobierno de Chile a someterle las fuerzas con que por su parte debe contribuir en la guerra contra el enemigo común.

Las cosas parece que han mejorado mucho de aspecto por allá así como en proporción empeora cada día la posición de Jettulio.

Se va el correo remito ejemplares de la *Aurora*, *Popular* y la *Bandera Bicolor* aunque ya me inspira la estafeta tanta desconfianza, que estoy lleno de irresolución para dirigir por ella cualquiera cosa.

Adiós mi general, mil expresiones de Pepa. Todo suyo y muy de veras.

Su invariable

M. Ferreyros

Con Torrico volverá a escribir a usted. Con él mismo irá la que me entregó Somoza, porque es algo abultado y no vale gran cosa su contenido. En su lugar va una de Matías León, que también me escribe en el mismo sentido.

Sr. D. Agustín Gamarra

Babahoyo 6 de octubre 1837

Mi querido amigo y compadre:

En la mañana de hoy he sabido con mucho sentimiento que algunos peruanos que iban a Valao han sido atropellados y se les ha hecho regresar a Guayaquil, como ya sabíamos que se intentaba, en virtud de las providencias tomada oficiosamente por una autoridad de esa ciudad. Se ha dicho también que han tomado o interceptado una carta de usted y que tales ocurrencias habían causado disgustos y agitación en muchos ánimos. Con este motivo el general Flores ha indicado al gobernador Roca la necesidad de que regrese inmediatamente a Guayaquil y que procure calmar a esa gente e impedir que se haga ruido y se den partes imprudentes y exajerados a Quito. Todo aquello se supo por un expreso que llegó anoche. Ahora voy donde el general y me instruiré más a fondo y le diré todo lo conveniente.

Aquí también tuvimos un pequeño disgusto particular. Compré a Ibáñez hace más de un año y tenía guardados para que se pusiesen mejor o se conservasen como dice vulgarmente unos pocos mazos de tabaco, (una arroba). Lo traje aquí y lo mandé a labrar en mi casa para el gasto, siendo muy malos los cigarrillos que aquí se venden. Acababa hoy de sentarnos a la mesa para almorzar, cuando se nos presentaron repentinamente el teniente corregidor, el cabo de resguardo y tres individuos más, intimándome decomiso, porque el tabaco era de contrabando; que había habido soplo. Va. Dije entonces al individuo (un cabo incivil y grosero) que llevaba a la voz, que se llevara el tabaco, dejando el correspondiente recibo y razón del peso. Advierta usted que la mitad del tabaco ya estaba convertido en cigarrillos y el resto deshojado todo en la sala públicamente y dos oficiales trabajándolo pues aunque pedimos solo uno, vinieron dos para concluir más breves el trabajo.

Esta última circunstancia dijeron que era sospechosa, pues el trabajo de dos oficiales indicaba que los cigarrillos no eran para gasto. Como si yo tuviera cara de vender cigarrillos, compadre. Negóse el cabo a dar recibo: entonces me enfadé les pregunté si estaban autorizados por la constitución y las leyes o por orden expresa de la autoridad local para violar el domicilio, atropellar y ocupar mi casa y sin permitir ya que llevaran el tabaco envié al coronel Frisnacho donde el gobernador Roca para que se impusiera de lo ocurrido y me indi-

cara a dónde quería que remitiera el tabaco. El gobernador dispuso al instante el torbellino y el ejército desocupó mi casa, sin que se haya vuelto a hablar de lo sucedido. Yo pudiera quejarme de la violación de mi domicilio; pero no quiero incomodar más ni llamar la atención, va, va. He sentido la cosa menos por mí que por mi Pepa, que estaba en la mesa. Usted sabe el respeto y consideraciones que en todas partes y en todas circunstancias se guarda a las señoras, pero en este caso ni el miramiento hacia ella los indujo siquiera a esperar que se acabara de servirse el almuerzo: Esto es una delicia compadre. Ya se ve que este suceso nada tiene que ver con las ocurrencias de Guayaquil, pero no pueden dejar de notarse las coincidencias.

Ayer escribí a usted y salió anoche con las cartas de chileno José Ma. Ahora dice Bermúdez que se va ya si da tiempo, añadiré lo que ocurra con el general Flores a cuya casa voy ahora.

Usted, necesita proceder con mucha circunspección: cuidado con los hombres de mala fe, con los dobles, con los espías de que seguramente está usted circundado.

García del Río, el gringo y otros, hacen del Perú, a la causa peruana, a los peruanos, a la libertad e independencia de América, a las instituciones y a los principios, una encarnizada guerra y no con las armas en la mano, exponiendo el pecho al lado de Santa Cruz, sino descargando golpes alceves y tras el muro de una aparente e hipócrita neutralidad. Nos insultan, e insultan al Perú en masa, haciendo ostensión de los inicuos esfuerzos que hacen para perpetuar las cadenas y la ignominia de nuestra desgraciada patria.

Bermúdez apresuró su marcha y tuve por más conveniente remitir a usted ésta por conducto del Gobernador, que sale a las ocho de la noche.

Estuve donde el amigo. Tola ha escrito al Gobierno de Quito una nota avisando que según el parte dado al comandante general, se habían reunido 45 hombres armados en Puná: que algunos oficiales iban a reunirse con ellos: que en el Perú se había tomado una correspondencia de usted avisando que iba a expedicionar sobre el departamento de La Libertad: que usted, el general Salas y Laiseca y Torrico tenían parte en la empresa y que no hay duda de que piensa usted acometer: que se está siguiendo un sumario. El gobernador ha hablado también conmigo: va a sosegar todo eso y a impedir que se acrimine a los peruanos con el gobierno de Quito. Es segura cosa que el gobernador lo serenará

todo. No deje usted de escribirme cuanto pase y también lo que en realidad haya ocurrido, para que me sirva el gobierno y para poder hacer por acá prudente y sagazmente lo que convenga en todo caso. Vuelvo a decir a usted que creo conveniente que usted venga por acá: se entiende si las mismas ocurrencias al día no hacen muy necesaria su presencia por allá.

García del Río se ha despedido y dice que se va en la *Compensadora* porque ha recibido órdenes terminantes y porque según los artículos de un nuevo papel que se dice publicado en Chile y que aparecen inserto en el infame *Telégrafo* de Lima – no hay expedición.

Luzurruga dice que según escriben en Chile, está próximo un trastorno y que no hay expedición.

Veamos quienes dicen verdad.

Hasta otro rato.

Todo suyo su compadre.

M. Ferreyros

Dice el general Flores que pudiendo usted y todo los jefes y oficiales y cuanta gente quisiera llevarme pasaporte para Chile, lo que nadie podría negar es irse luego a donde quisiese con todos, lo que nadie podría impedir, el poner gente en Puná y dar otros pasos clandestinos, será arriesgarlo y perderlo todo.

Se me pasaba decir que también indica Tola que la gente fue desarmada.

Guayaquil 21 setiembre 1838

Mi querido compadre

Había dicho a usted que los oficiales saldrían el domingo en dos partes para Paita y estaba persuadido de que no tendrían efecto los conatos del miserable e indigno cascaciruelas que todavía insulta al Perú llamándose cónsul, pero me avisan en estos instantes, como referirá a circunstancialmente Flores, que el gobernador no les permite la salida si no le presentan el visto bueno de Casca.

Es cosa peregrina que este país sea el arsenal de Santa Cruz, en donde se arman sus buques y de donde se les remiten miles de lanzas y fusiles, pólvora, va. y se le franqueen otros auxilios y sea al mismo tiempo el presidio de aquel malvado para hostilizar, oprimir y detener a los peruanos y todo esto en nombre de la neutralidad que hipócritamente se invoca y de inicuos convenios y después de que existe ya en el Perú un gobierno nacional y se ha restablecido la constitución por el voto libre y espontáneo de los pueblos, en quienes reside la soberanía y la autoridad exclusiva e ilimitada para disponer de su suerte.

Voy a dar pasos inmediatamente a fin de que esta gente desista de semejantes desatinos. Si no veremos que los buquecitos saquen registro para Nueva Granada o Valparaíso, o que se vayan huidos esos hombres o qué sé yo.

Si ninguno de estos pasos surte efecto, será necesario que vengan por ellos un buque de guerra. Insisto por esto y por otras mil consideraciones en que se nombre para el gobierno un encargo de negocios y que entretanto y cuando menos se dirija al Gobierno por medio de una nota en los términos de estilo, al Gobierno de Ecuador, avisándole lo ocurrido y notificándole que el Perú se ha dado un gobierno propio y ha recobrado sus derechos, proscribiendo la autoridad vilipendiada del usurpador extranjero. Es necesario que se nos reconozca o que se nos desconozca explícitamente para que cesen estos escándalos absurdos.

Cuando contaba con enviar 40 hombres el domingo, calcule usted que si me habrá mortificado e irritado una contradicción tan injusta y atentatoria de la nacionalidad peruana y de la incontestable justicia de nuestra causa y sin embargo tenemos que disimular y hacernos los tontos para no chocar y empeorar las cosas.

Suspendí esta carta hasta saber el resultado de una diligencia.

Los peruanos se irán de noche en buques y se embarcarán clandestinamente. No serán perseguidos y si lo fueren se sacará por último recurso, registro para Nueva Granada y nuestro amigo, el sr. Acosta, les dará pasaporte para ese destino.

Adiós compadre.

Suyo siempre

M. Ferreyros

Guayaquil 6 octubre 1838

Querido compadre y amigo

Estaba escribiendo a usted largamente, pero me dicen que este buque es muy pesado y que llegará precisamente antes que el de la *Merceditas* que saldrá el martes. Por ella diré a usted todo lo que importa decir. Espero saber, cómo están las cosas por allá para resolver mi marcha porque ni puedo dejar aquí a la familia, ni exponerla a eventos desgraciados, si en el plan de la campaña está la desocupación de la capital. Me dicen el estado de las cosas, no las seguridades con que se puede contar, no me atrevo a resolver nada. Dos cartas he recibido de usted. Ya le diré sobre el Ministerio de Hacienda que usted se ha olvidado de la invencible repugnancia que siempre he tenido y con mucha justicia ese puesto. Cada día crece el horror que le tengo.

Una idea me ocurre que puede ser útil. Me dicen que Martínez, Pardo, Vivanco y otros, no están gustosos con el actual estado de cosas, tanto me lo aseguran y tanto me dicen, que estoy precisado a creerlo. Siendo así, me parece que nombrando usted para el ministro de hacienda a Martínez, quedarían todos ellos amistados con el gobierno y como es arequipeño, creo podría influir favorablemente en los ánimos del Sur. Piense usted sobre esto y si le parece bien, no trepide usted en dar el paso. Por si acaso llegase antes este buque, anticipo estas ideas, por lo que pueden importar.

Concluyó lo de Piura y ya todo el norte está de un color.

Acompaño *Arietes*. Expresiones muy afectuosas de su compadre. Que remitan papeles públicos y adiós por ahora. De usted invariable y fino amigo y compadre.

M. Ferreyros.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 13 diciembre 1838

Mi querido compadre y amigo

Me preguntó usted en su anterior por el general Flores y en mi contestación precipitada se me olvidó decir a usted que una carta suya que me remitió para que la dirigiese a Lima con seguridad caminó bajo de mi cubierta por mano de Saurí, deseo que este amigo se haya demorado en Huanchaco y haya remitido a usted la correspondencia que le di.

Llegó Flores y pasó para Quito la correspondencia oficial que trajo: ayer se fue el correo y he escrito largo a Espinar haciéndole algunas prevenciones y también al general Flores y al señor Acosta para que tomen todo empeño en que el gobierno reconozca inmediatamente a Espinar. Entre otras cosas, le ha demorado la necesidad de llevar un periódico, en el *Ariete*, que ya está suficiente acreditado, sea bajo de cualquiera otra denominación: esta necesidad crece por momentos. Aquí hay enemigos encarnizados del Perú y esclavos de Sta. Cruz que mienten, calumnian y braman y que de cuando en cuando vuelvan algún papelucho, como los que el *Ariete* ha zarandeado en estos últimos días. En esta semana saldrán otro de que tengo aviso y sin duda se multiplicarán los bostezos insolentes con la llegada de Orbegoso a quien el espera aquí de un instante a otro. Para esto, es preciso que haya por acá un pequeño fondo, porque ningún periódico se costea. El *Ariete* cuesta como 20 pesos cada número y no se venden, como lo sé por los que corren con eso, ni aun los suficientes números para costear la resma de papel que se emplea en cada número. Por todas partes se reparte gratis. Me consta que Espinar no tiene sino el miserable sueldo de 50 pesos que le dan en el Ministerio.

No han faltado disgustos con motivo de la venida de Flores, como siempre que viene algo del Perú. El capitán del puerto procura desfogar del modo que puede su tirria contra los peruanos y todo lo que tiene relación con ellos.

Dic. 16. Ayer recibí una de usted de 31 de diciembre que trajo Robinet. Llegó Rodríguez Piedra y el jueves se le apareció por estos mundos lleno de gloria el inmortal Sr. José Luis. Ha puesto en la imprenta una protesta contra los procedimientos de Sta. Cruz y es regular que también publiquen algún manifiesto. Qué podrá decir este hombre, que justifique su conducta aunque sea con la

apariciencia? Veremos. Los canes rabiosos que están por acá han disparado otro papelucho contra el ejército restaurador, lleno de embustes y de inepticias. Entiendo que algo llevará en el *Ariete*.

Aquí nos acaban con noticias falsas. Ayer había habido revolución a bordo de la *Libertad*: ésta y la *Socabaya* iban a ser tomadas sin poder defenderse por los corsarios que quedaban a la vista de Paita: dos compañías armadas se había sublevado en Piura y estaban en la raya del Ecuador. Yo pregunté si venían a conquistarnos.

De verás estaré contra la causa del Perú el general Bermúdez? Que hay en esto, compadre? Habrá venido desde Centro América solamente a servir al extranjero, asesinar a su patria y degollar peruanos? No puedo creerlo, ni lo creo nadie por acá todavía?

No sé si con Ramos o con Sauri remití a usted una carta de Espinar. Maldonado me dice que no ha recibido ninguna de usted. No puede usted tener aquí un amigo más entusiasta que éste.

El mismo Ramos llevó mi contestación oficial al Ministerio sobre el nombramiento de Ministro que me remitió usted y como tal vez se perderá o tardará mucho en llegar al Ministerio, la duplico ahora. Verá usted que recibí el nombramiento y en el acto contesté.

En la que escribí a usted con fecha de 6 de octubre, por mano de Sauri, dice así el capítulo sobre Ministerio, de que felizmente dejé copia, por si acaso se extraviaba aquella:

"Entretanto, usted me ha endosado el Ministerio de Hacienda. Yo considero este nombramiento como una prueba de alta estimación de parte de usted hacia mí; mas también hecho de ver que se ha olvidado usted enteramente de la invencible repugnancia que siempre he tenido a ese puesto aun en circunstancias tranquilas y que pudieran llamarse felices. Recuerde usted las muchas conversaciones que tuvimos sobre el particular en Puno, Lampa, Cuzco y en Lima cuando en otra época quiso usted que me encargase del Ministerio. Recuerde usted también lo que muchas veces hemos hablado aquí sobre el mismo asunto usted mismo ha llegado a convencerme de que yo no debía ser Ministro. Pero aún cuando no tuviese el horror que verdaderamente tengo al caos de la hacienda peruana, que los gobernantes extranjeros y la avaricia extranjera deben haber

enmarañado más y más, debe usted estar convencido como se lo he dicho siempre de que yo no sirvo para ministro. También he dicho a usted que de ningún oficinista podrá hacer un regular jefe de ese importante ramo y por lo que hace a mí, de casi mediano administrador de Aduana se sacaría un mal ministro de hacienda. Huyendo siempre de serlo no he cuidado de adquirir todos los conocimientos necesarios, antes bien he rehusado de estudiar la ciencia del ramo. Ahora ya no es tiempo de emprender esa tarea, ni mi físico debilitado por las persecuciones y cuidados es capaz de resistir ese áspero trabajo. Tengo una idea muy elevada de las cualidades que debe reunir un Ministro: sé todo lo que se necesita para ocupar la silla dignamente y por lo mismo estoy muy cierto, muy convencido en mi conciencia de que no soy capaz de desempeñar de un modo que dejase satisfecha se sometieran todos a la voluntad del Congreso, ganando mucho la causa indudablemente y se acabaría de arruinar Santa Cruz, porque se acabaría en el Perú y especialmente en Lima, el cascabel de Orbegoso, con que están siempre haciendo bulla. Su venida a este país o mejor diré, la separación de Orbegoso ha sido nociva a la causa de Sta. Cruz. Parece que él conociendo esto, trató de impedirlo con ruegos y ofertas. Aunque yo no puedo verme con Orbegoso por los justos motivos que todos saben, no dejaré de influir en que escriba y publique los malvados de Sta. Cruz: esto conviene mucho.

He pedido mi pasaporte: dicen que me lo darán, pero no ha venido todavía. He resuelto mi viaje, pero ahora estamos pendientes de los malditos corsarios. Veamos si en estos días salimos de este cuidado, para arreglar mi marcha. Entretanto, espero tener cartas de usted y saber que hay sobre nuestro ejército y lo movimientos de Sta. Cruz. Aseguran que ha evacuado la capital. Debe estar mucho mas inquieto desde que haya sabido que de Chile iba expedición para Bolivia.

Qué es de los argentinos? Se han muerto todos?

Adiós compadre. Afectuosas memorias de su compadre: su ahijada está buena y gorda y lo mismo los otros tres. Deseo para usted mucha felicidad.

Su fiel amigo

M. Ferreyros.

El suceso del *Arequipeño* es muy desagradable. Dicen que fue sorprendido y que estaba descuidado: por descuido tomaron también los enemigos en Pisco al comandante, oficiales y [ilegible].

Sr. d. Agustín Gamarra

Guayaquil 18 diciembre 1838

Querido compadre

Ya que el buque ha dado tiempo, no quiero excusarme de hablar a usted sobre lo que cada día creo más probable reflexionando sobre la campaña. Estoy firme en la opinión de que Sta. Cruz huirá cuanto pueda de batirse y que su plan se reduce a destruir nuestro ejército a fuerza de cansancio y de intrigas. El pone toda su confianza en la seducción: donde quiera que haya un cuerpo o este alguno de los buques de guerra, allí tiene o envía agentes. Todo el país está plagado de extranjeros y éstos con otros tantos enemigos activos y pudientes los más de ellos. Como he de imaginar yo que usted no esté en todo esto y mucho más, como que lo tiene todo a la vista; pero nada se pierde en que yo le diga mi modo de pensar. Suma vigilancia se necesita y usted no puede dejar de tenerla.

Creo que Orbegoso es incapaz de darse a ningún partido nacional. El no pertenece a su patria, sino a sus pasiones y rencores. Verá usted la dichosa protesta que salió a luz ayer: la lleva el señor Lavalle.

Va el *Ariete* N° 31. Algo se les dice a estos picarillos.

El padre franciscano Sr. Anselmo Vargas debe estar en Trujillo: se lo recomiendo a usted, es un buen amigo nuestro y le debí muchos servicios durante mi ocultación en Lima.

Se ha olvidado usted de escribir a nuestro amigo Ibáñez, que cada día está más entusiasta por nuestra causa y más fino con nosotros.

Adiós compadre. Siempre suyo, su invariable.

M. Ferreyros

Me recuerda Pepa haber dicho Ibáñez aquí que había recibido carta de usted.

Guayaquil 3 de enero 1839

Mi querido compadre y amigo

Tiempo hace que no sé de usted, otra cosa que lo que me escribió Sauri ahora días, diciéndome que se esperaba a usted por momentos en Trujillo. Ansío por tener noticias fijas del ejército, sobre cuyos movimientos se habla aquí con variedad, según los intereses y pasiones de cada noticiero.

Mucho disgusta ver la indolencia de los pueblos, es verdad que el miedo debe obrar con mucha fuerza en los ánimos, pero también me parece cierto que a muchos les importa poco arrastrar la vil cadena ¿será preciso hacerla libre por fuerza? Algo de esto puede haber.

Creo que si no se hace todo esfuerzo para tomar los dos buques que armó Sta. Cruz en el Callao, se llenará de corsarios el Pacífico. Vea usted cómo los extranjeros proveen a su amigo de escuadra que no tenía.

Como ignoro el plan que el Gobierno se habrá propuesto seguir, no se irá llevará a efecto la reunión del Congreso. En este caso, me parece conveniente que lo indiqué a usted en una de mis anteriores, que no sé si habrá llegado a sus manos, que el Congreso dé un testimonio enérgico de su desaprobación y del enojo nacional contra todos los actos posteriores al tratado de paz, proscribiendo a Santa Cruz y declarando traidor a Orbegoso, también sería oportuno hacer mención honorable de las víctimas de la Independencia y el honor peruano que sacrificaron esos malvados y en general de todos lo que han defendido la causa de la patria sufriendo horribles persecuciones. Luego un olvido de lo pasado, convocando a todos los peruanos a la unión para extirpar la usurpación, vendría muy bien.

Orbegoso publicó aquí la más rara de las protestas, en la que no se encuentra cosa que el grito desesperado de sus pasiones. Parece que el *Ariete* le aflojó una fraterna el primer día de la pascua, leála usted en el N° 32. El susodicho pensó contestar según dicen, pero parece que no tiene quién le escriba. Si dice algo, no dejará de haber toros y cañas.

Hemos conseguido que este gobierno admita nuestro Encargado de Nego-

cios y ya tiene usted en funciones a Espinar: ha empezado haciendo una justa reclamación que verá usted en las comunicaciones oficiales que le incluyo. Cascaciruclas tiene nombramiento de secretario de Vidaurre a quien el mismo *Ariete* en el N° 33 trae su respectivo saludo.

Espinar nos será útil sin duda y tiene ganas de trabajar. No deje usted de auxiliarlo prontamente porque está miserable. Don Vicente no ha quedado contento de él y aún le ha quitado la redacción de la gaceta a su sobrino, en despique. He escrito a Espinar largas cartas haciéndole varias prevenciones sobre todo para neutralizar las pretenciones de Vidaurre.

Diré a usted algo sobre la provincia de Piura, [ilegible], francés, gobernante de Loja, dirige al gobierno, informes exagerados sobre desórdenes, providencia arbitrarias v. El tal francés es muy santacrucista y nos hará todo el mal que pueda. He visto también carta de Piura, en que se habla del gran disgusto que ha causado por allá la conducta hostil de estas autoridades como Zamora; lo que ha exasperado de manera que por despique han tomado las autoridades de allá gente ecuatoriana para las armas: que hay espíritu de hostilidad y que tales actos pudieran traer compromisos con carácter de nacionalidad. Como tenemos agentes aquí, como se va a mudar el gobernante y es regular que las cosas tomen mejor aspecto, creo que sería bueno disimular todo lo posible y que las autoridades de Piura no llevasen las cosas al extremo. Trate usted de asegurar bien la provincia porque los descontentos, los extranjeros, Orbegoso y otros que andan por acá y en general los santacrucistas fijan mucho en ella la vista y trabajan por trastornarla. Algo diré sobre esto al general Salas. Se escribe también de allá que los pueblos son totalmente indiferentes en la cuestión con Sta. Cruz.

Acosta se despidió del gobierno del Ecuador: ha llegado a esta ciudad y sigue para Bogotá, por cuya provincia fue nombrado representante para el próximo congreso. Mañana hablaré con él largamente y quedará muy prevenido para el caso de que Vidaurre pase a esa capital, que lo dudo. Acosta es decidido amigo nuestro y obra a cara descubierta.

Recomiendo a usted a Sauri, que nos ha sido muy conveniente y ha ayudado bastante en favor de la causa: sé que está pereciendo.

El invierno ha empezado con mucha fuerza. Hasta ayer a las dos de la tarde contábamos 22 horas de continua lluvia.

Dígame usted algo de Bermúdez. No puedo persuadirme todavía de que de veras está haciendo la guerra a la patria.

Estoy resuelto a trasladarme al Perú, pero sin cartas de usted, sin noticias fijas después de la desocupación de Lima y con la amenaza de los corsarios, no sé que hacer.

Ayer llegaron buques gringos. Inmediatamente corrió que el ejército de Chile se embarcaba en Santa para el Sur.

Finas expresiones de Pepa. Hasta otra ocasión se despide de usted su invariable amigo.

M. Ferreyros.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 19 enero 1939

Mi querido compadre y amigo

Tuve el gusto de saber de usted por una carta suya fechada en Santa dirigida al general Salas y es la primera vez que he visto la letra de usted desde su salida de Lima. Será posible que don Andrés dé la cara y se bata? Puede ser, pero lo dudo mucho: Ojalá se animara un poco y lográramos desbaratarle siquiera una columnita de dos mil bolivianos. Mucho lo deseo, porque desde entonces empezarán a mirarnos, con respeto dentro y fuera del Perú, se acabarán las disidencias y se uniformará la opinión.

Que no se descuiden de escribir mucho por allá y remitir impresos: nada viene sino uno que otro papel de Trujillo, entre los que hay no pocos muy malos. Allí es necesario que ponga usted un hombre que sepa escribir y que tenga valor y nervio. Números he visto de la *Abeja* y otro del *Redactor* que no me he atrevido a mostrárselos a nadie.

Acompaño la correspondencia de Espinar recibida por el último correo. Recomiendo mucho a la atención de usted las reclamaciones que ha hecho el gobierno. Se está levantando un torbellino de acusaciones y quejas bien o mal

fundadas, referidas fielmente o con mucha exageración, que pueden causar mil disgustos y aun perjudicial. Ya he escrito mucho al general Salas sobre el particular para que ponga remedio. Además de una carta que hay en Quito escrita de Piura acusando de voceros a las autoridades de esa provincia, ha venido del mismo Piura un papel horroroso que trataba de imprimir en la imprenta de Vivanco: yo lo he impedido, pero temo que se valgan de la de Murillo en donde reciben cuanto les presentan contra el Perú: no sé si alcanzaré a evitar la publicación. Ese papel acusa al comandante militar de Tumbes, de un asesinato y de todo género de atropellamientos y violencias ejercidas en individuos de Colombia, de violación del territorio ecuatoriano y de otras hostilidades, todo con el objeto de deprimir a los colombianos haciendo pública ostentación de despreciar y aborrecer su nombre y su memoria. También atacan a Salas, Iguaín y Haza: a este último, por violación de la correspondencia, de la cual dice el papel que se apodera por la fuerza amenazando con multas a los que llevando cartas de aquí no las entregue.

También he avisado a Salas que de Piura remitan un periódico titulado *El Trueno* que se escribe allí por un coronel Monsalve con el objeto exclusivo de atacar furiosamente al general Flores, de cuyo papel se han enviado de allá las pruebas a este Gobernador antes de su publicación.

El general Flores va a tomar el mando dentro de dos semanas: lo necesitamos, esperamos que cambie al instante la política del Ecuador y que se levante públicamente y sin disimulo el grito contra Santa Cruz.

Ahora mismo se está celebrando en Nueva Granada un tratado de triple alianza contra los estados de la antigua Colombia, cuya tendencia debe ser contra Sta. Cruz y tengo entendido que el Ecuador hablará oficialmente contra el plan de Confederación y en favor de la independencia peruana. El general Flores ha protestado en público que no asistirá al convite que Rocafuerte dará a Vidaurre cuando llegue.

Estos y otros datos me hacen creer que el general Flores, desde que tome las riendas del gobierno se declarará abiertamente contra la usurpación.

En estas circunstancias, no conviene dar motivos de quejas ni excitar la alarma por acá contra los peruanos y su causa, sino por el contrario mucha moderación y disimulo y no romper de ningún modo la buena armonía, especialmente en una crisis como la del Perú. Yo creo que el general Salas dictará sobre todo providencias activas y eficaces.

Se trabaja en el Congreso (que se habrá reunido el 15) para echar abajo el decreto de neutralidad. *El Ariete* N° 33 presenta la cuestión bajo el punto de vista conveniente y parece que llegó a Quito a buen tiempo.

Vidaurre está perfectamente desacreditado y en ridículo: su misión del todo nula.

Me alegraría de que mandase usted poner en libertad a los colombianos enrolados por fuerza y que no tomen a ningún otro en adelante. Si le parece a usted escribir al general Flores, hablándole del modo que conviene sobre esas cosas. Usted debe conservar con él perfecta armonía y considerar al Ecuador como su retaguardia.

Me ocurre que pudiera usted hacer venir de Chile a Coello para que escriba en Trujillo. Conviene escribir mucho en todas partes y recalcar los principios y hablar mucho de leyes, garantías, constitución, congresos, instituciones republicanas, respeto a las voluntades soberanas de los pueblos, a la opinión de América, va, va; de modo que se llame la atención del Continente hacia una política acendradamente republicana, una marcha administrativa esencialmente popular y una miras francas y leales; a fin de hacer contraste con el despotismo feroz e insolente del usurpador, excitar las simpatías de todos los estados e interesar del todo a los gobiernos en el triunfo de la causa de la libertad peruana. Papeles y más papeles y no economizan la imprenta. Cada periódico es ahora una falanje y la reunión de todos un ejército invencible.

Nuestro amigo Plata salió ya para Quito como senador suplente. Mucho nos ha servido este amigo.

Acosta se fue también muy empeñado en sostener con todas sus fuerzas nuestra causa y hacerle a Santa Cruz un flaco servicio en el Congreso de Nueva Granada, que se va a instalar.

Se han ido para Lima Aparicio, Ros y otros. Han quedado los que no podían irse. Romualdo sale en la *Cabra* para Paita y es regular que siga su marcha en busca de usted.

Orbegoso se traga cuanto le dicen. Aquí se ha hecho admirable por su filosofía y estoica paciencia. Anita Villamil y la familia de Vivero son sus predilectos y admiradores: vea usted lo que puede el verdadero mérito.

Adiós compadre. ya puede hacerse un libro de las cartas que tengo escritas a usted y deseo mucho ver alguna suya.

Finas expresiones de su compadre: a su ahijada no la conocería usted según a engordado últimamente.

Me repito su afectísimo y leal amigo.

M. Ferreyros.

Guayaquil 1 febrero 1839

Mi querido compadre y amigo

Felicito a usted por la victoria de Huandoy y deseo que a esta hora una batalla decisiva haya llenado de gloria a usted y el ejército unido y exterminado para siempre el poder inicuo del usurpador...

Entre tanto estoy aquí lleno de ansiedades, menos porque temo un revés que juzgo muy remoto, que por la creencia de que Sta. Cruz habrá emprendido su retirada, como se echa de ver por su mismo parte aunque tan sin pericia vendió su derrota como triunfo. Habiendo salido mal de esta tentativa y llevándosele la trampa de Llata, estoy persuadido de que si ustedes lo dejan, él abandona el norte y se larga como pueda hasta el otro lado del Apurímac. Sin embargo, el general Nieto que, según me ha dicho, conoce bien las posiciones que ocupan ambos ejércitos, es de opinión que Santa Cruz no puede emprender la marcha en retirada sin perder toda o la mayor parte de su fuerza. El me había anunciado con el parte protectoral en la mano y haciendo una porción de observaciones, que Santa Cruz había sufrido descalabro.

Ya que he hecho mención del general Nieto, debe decir a usted, haciéndole justicia que está sumamente interesado en el triunfo del ejército unido y extinción de la protectoría, está en oposición de opiniones con Orbegoso y lleno de pesar por los sucesos pasados. Según entiendo, él se vio envuelto y arrastrado sin poder evitarlo, porque no se atrevió en tiempo a cortar el nudo y de compromiso en compromiso, consecuencia uno de otro, vino a quedar anulado. También hablaré a usted de Rodríguez Piedra, porque he visto en el N° 35 del *Redactor* de Trujillo unas cuatro palabras en que lo confunden con Orbegoso,

seguramente por la persuasión de que está de acuerdo con él contra la causa de su patria. No es así desde que llegó Rodríguez Piedra, me buscó y está enteramente con nosotros, se queja de que Orbegoso hubiese extraviado la opinión y anhela por el triunfo de nuestras armas. Ha estado varias veces pensando irse a Paíta y no lo ha hecho por las circunstancias. Ayuda a trabajar y aún acaba de darme un aviso importante, que voy a transmitir al general Salas.

Me escriben de Quito que a usted d. Vicente Roca le han remitido de Lima copias de unas cartas más que usted dejó olvidadas en Palacio: que luego Santa Cruz se impuso por ellas de lo que se decía sobre opiniones del Ecuador, disposiciones del general Flores contra Sta. Cruz vá, tomó el partido de enviar inmediatamente a Vidaurre. ¿Sabe usted lo que siento de todo esto? Que el pobre Perú tenga que sudar miles para que gaste este viejo prostituído. En una sola partida le dieron cuatro miles según he visto en el *Eco*.

Rocafuerte recibió a Vidaurre y le dio un convite. Hubo arengas de una y otra parte. Remito una copia de ellas. Tengo un solo ejemplar impreso, que son aquí muy raros y pienso decir algo sobre la bajeza y servilismo del viejo y otras cosas. Se trabaja para impedir las intrigas en el Congreso acerca de tratados.

Verá usted en el *Ariete* que se reunió el Congreso y que Rocafuerte le presentó un mensaje digno de él. Un papel suelto acaba de salir contra el mensaje y remito a usted ejemplar. Por el correo próximo sabremos la elección de Presidente, es regular que hoy haya empezado a mandar el general Flores. En su última carta me pone para usted una salutación afectuosa.

Rocafuerte había dispuesto salir a Quito el día 4 y venirse volando a su Gobierno en Guayaquil, pero acaban de informarme que lo han atrapado por allá con 5 acusaciones terribles de que no se podrá desconocer tan breves. Parece que el Sr. d. Manuel Icaza suplica en este gobierno.

Orbegoso se entretiene en visitar casas y ya va discutiendo la quilla. Entiendo que Vivero está fastidiado de él por superficial y torpe.

Si es cierta la muerte de Morán, ha perdido Santa Cruz su brazo derecho: a veces lo dudo, porque los negros son muy recios. ¿Creerá que se asegura aquí que Morán es esclavo y que su ama que está viva trata de reclamar el precio de su cabeza? Pues hablan de esto muy formalmente. Pero si ha muerto, la ama ha

perdido no sólo el valor de su negro, sino también el caudal que este había juntado y que pertenecía de derecho a ella.

Guarda hubiera conservado tal vez su pierna, si no hubiera sido traidor. Hemos reparado que en el parte protectoral nada se dice de Morán ni de Guilar-te, siendo así que se recomienda a oficiales muy subalternos: lo que persuade que es cierto la muerte del primero y tal vez el parte nuestro y boletines. V.

La readquisición del *Arequipeño* es cosa muy agradable, menos por lo que importa el buque, que por la opinión. Siente que hayan escapado los corsarios.

Lo que usted me dice en su apreciable del 30 es muy satisfactorio. Eso de muchos enfermos en el ejército era cosa verdaderamente incómoda.

Ahora pues: Santa Cruz que contaba con medio ejército fuera de combate por las enfermedades y que se apresuró tanto para impedir que se reuniera llevando los cuerpos peruanos, se ha llevado un chasco de los demonios porque se encontró con el ejército sano y completo y con los peruanos reunidos.

Me ha escrito varias veces Pastor de Lambayeque que Armero anda por allá, expelido por Santa Cruz.

Estimaré a usted que salude y felicite de mi parte al general Bulnes por los triunfos repetidos que los bravos soldados de la libertad han obtenido sobre las hordas pretorianas.

Adiós compadre. Que en mi primera carta salude yo a usted por el triunfo completo sobre el malvado opresor de la patria. Expresiones finas de Pepa y el corazón de su invariable amigo.

M. Ferreyros

Continúa.

Febrero 4

Acaba de llegar la noticia que me comunica por expreso el general Salas, de la completa y espléndida victoria conseguida por nuestras armas el día 20.

Ya hay patria, independencia y honor. Acabó la infame carrera de intrigas y perfidias de Santa Cruz y sus cómplicas. ¡Gloria al general Gamarra! Gloria al general Bulnes! ¡Gloria al ejército unido!

Mil y mil felicitaciones por tan grandioso acontecimiento que ha satisfecho y quizá excedido nuestras esperanzas y deseos. Estoy casi loco de placer, y aún de orgullo, porque las glorias de usted son mías. Mil finezas igualmente de Pepa.

Olmedo está mandando aquí provisionalmente

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 4 marzo 1839

Mi querido compadre y amigo

Un siglo hace no sé de usted hasta que por fin un pasajero viniendo del Callao hizo escala en Huacho ha dicho aquí que usted quedaba en ese punto y que pasaba a Lima. Hasta ahora no ha llegado por acá el parte detallado de la memorable jornada de Yungay: en fin nada, nada sabemos hace más de 30 días, sino que una que otra noticia volada que viene de boca en boca. Ni papeles públicos vienen al Perú.

El conductor de ésta es el Sr. Guzmán, nombrado cónsul en el Ecuador. Es muy buen sujeto y muy amigo nuestro. Estimaré a usted que le dispense su amistad y consideraciones. El sr. Guzmán va encargado de entregar a usted mi correspondencia y en caso de no encontrarlo allí, presentarla al general La Fuente o cualquiera otra persona que haya quedado encargado del mando para que la dirija a usted por expreso inmediatamente.

Como aquí no hemos dejado de trabajar, poniéndonos en todos los casos, y sabe usted que hemos contado siempre con la benevolencia del general Flores y su decisión por la causa de los principios americanos y de la independencia del Perú, luego que el general Flores se encargó del Gobierno, se le dirigieron las correspondientes iniciaciones para que se declarase de un modo enérgico contra los planes de usurpación de Santa Cruz. Por la comunicación de Espinar al Ministerio y por su carta particular, vea usted lo que sobre el particular habló

con el Presidente, quien me ha escrito la adjunta, como encargo de dirigirla a manos de usted y de que le guarde secreto, como es regular y debido. Yo no me he determinado a dar voto en esta materia por ser muy delicada, especialmente cuando la distancia en que nos hallamos y la ignorancia de muchos datos precisos exigen guardar un silencio prudente. Entiendo que la mediación no se reduce en último resultado a otra cosa que a intimar a Sta. Cruz con muy buenas palabras, que suelte la presa y que deje a los pueblos pronunciar libremente su voluntad. Como es regular que él se niegue a semejantes condiciones o preceptos, el Ecuador entonces tendrá un motivo justo de resentimiento por la insistencia de aquel en conservar la usurpación y hacer la guerra a los principios y tomará su parte en la intervención y temblará Sta. Cruz, viéndose con este nuevo enemigo encima a quien teme mucho y ha hecho tanto empeño por neutralizarlo. Yo he hecho ver en todas circunstancias que aun cuando Sta. Cruz pudiera prevalecer en la presente campaña, aunque venciese el ejército restaurador, no por eso habría terminado la guerra, porque caería sobre él todo el poder del Ecuador, Nueva Granada y de Venezuela y siempre hemos considerado el Ecuador como nuestra retaguardia o más bien reserva. Si usted halla la cosa es conveniente y se puede arreglar con el general Bulnes, sin que se hicieran intereses o se crucen planes importantes, le pegaríamos una mano muy pesada a Sta. Cruz.

El general Flores, teniendo ya en su mano los elementos del poder, puede disponer de ellos sin las antiguas tablas y está declarado por los principios y por que prevalecerá nuestra causa.

De todos modos interesa que usted conteste directamente al general Flores lo más pronto posible y que sobre este punto y otros importantes dé usted instrucciones a Espinar, que no las tiene para nada y que está animado de los mejores deseos. Yo tengo mucha confianza en sus disposiciones, su talento y consagración al servicio del Perú y estoy muy persuadido de que hemos acertado en la elección.

Como yo me he de ir de aquí y es preciso tener prevista alguna persona segura y enteramente nuestra que reciba y dirija a las comunicaciones que vengan allá por esta vía para Quito, indico a usted al sr. Dr. José María Maldonado, bajo de cuya cubierta podrá venir recomendándoles el pronto envío de su destino. Otros amigos con quienes antes podíamos contar, se han ausentado: el sr. Plata en Quito. Me ha escrito encargándome felicitar a usted afectuosamente por el triunfo. Este es un amigo nuestro, de los más decididos. Maldonado y la amable Mercedita también saludan y felicitan a usted.

El invierno que no creía pasar aquí nos ha regalado con el inmenso calor de costumbre y con infinitas legiones de mosquitos tan hambrientos y crueles como nunca. No sé cuándo podré salir de esta sartén.

He escrito a usted muchas veces largas cartas por conductos del general Salas: es regular que se las haya remitido oportunamente. también le he remitido correspondencia de oficio a Espinar y papeles públicos. Otras cartas mías, remitidas por mar a Lima habrán caído en manos de los enemigos, como la de noviembre que imprimieron en el *Eco*.

Expresiones finas de Pepa. Adiós compadre. Con mucho deseo de ver a usted se despide su afectísimo y leal amigo.

M. Ferreyros

No deje usted de felicitar al general Flores y escribir de oficio sobre la batalla de Yungay, a este gobierno.

Sr. D. Agustín Gamarra

Guayaquil 23 marzo 1839

Mi querido compadre y amigo

Por el último correo tuve el gusto de recibir su apreciable de 27 de enero y también comunicaciones oficiales del Ministerio General. Mucho he agradecido la amigable oficiosidad de usted; llegó la cosa a muy buen tiempo.

He escrito a usted varias cartas felicitándolo por el espléndido triunfo de Ancash. Usted ha colmado las esperanzas de la patria y se ha llenado de gloria. Que hablen ahora sus enemigos.

Aquí está el genio de América, el invencible Tromponio. Tuvo la sandez de desembarcar al acabar la tarde, pero había aun bastante claridad. Un inmenso gentío lo recibió en el malecón y lo acompañó con silbos hasta su casa. *El Ariete* impondrá a usted de todo.

El 25 me embarcó en el bergantín *Veloz* a San Julián: tocaremos en Paita en donde sólo pasaremos dos días y seguiremos nuestro viaje a Lima: es decir que estaré allá el 20 de abril, poco más o menos. Dificulto encontrar a usted allá.

Ayer recibí carta de Haza, en que me avisa haber sido derrotada la fuerza que salió del castillo y embarcándose Morán. Aún no se han cansado de derramar sangre peruana esos foragidos.

No remito ahora comunicación que tengo aquí de Quito y una montaña de impresos, porque no hay conducto de confianza. Yo lo llevaré todo. He visto *El Peruano* del 3 de marzo con las noticias de Arequipa.

Creo necesario que haya aquí un hombre encargado de continuar y observar a estas fieras vencidas, escribir usted y dar avisos oportunos. Yo lo dejo ahora muy recomendado a los amigos. Se despide de usted, deseando verlo y darle cuanto antes un estrecho abrazo. Su invariable amigo y compadre.

M. Ferreyros

A D. Agustín Gamarra

Lima 28 de abril 1839

Mi querido amigo y compadre:

Ya me tiene usted aquí desde la tarde del 25 después de una feliz navegación y aunque salimos de Guayaquil el 25 de marzo, estuvimos 6 días en Paita, en donde tuve el gusto de ver el general Salas y el disgusto de ver morir al Dr. Rodríguez Piedra que poco antes se había embarcado con nosotros sano y gordo.

Se va el general Castilla y aprovecho la ocasión para saludar a usted y remitirle la adjunta correspondencia. Las notas oficiales que van abiertas, me las remitió así Espinar.

Acabado de llegar y fatigado por incesantes visitas, no he podido imponerme todavía del estado de las cosas del país pero se echa de ver muy bien los

estragos de la conquista y me asombra que el pueblo peruano haya sufrido por tanto tiempo la dominación de Santa Cruz.

Siento mucho no haber aquí a usted. Así lo temía yo, porque creo necesarísima la presencia de usted en el sur.

Me han mostrado confidencialmente carta del Presidente de Chile al general O'Higgins, fecha 11 del corriente. En ella hay una posdata que dice así "Hoy se ha puesto y va comunicado el decreto de los derechos a los azúcares de esa república. Ojalá que los peruanos sepan corresponder con su gratitud tanto como hemos hecho por ellos y dispensado a nuestros trigos igual gracia, que éste será el modo más firme y duradero de nuestras relaciones de amistad y recíproca conveniencia de ambos países". Me han dicho personas inteligentes que pudiera bajarse cuatro reales a cada fanega de trigo y que esta medida parece racional y prudente.

Coello ha llegado hoy de Valparaíso y estará Charún dentro de tres o cuatro días. Según me han asegurado, Coello desea ir de cónsul a Valparaíso y me han instado mucho para que escriba a usted sobre el particular.

Hoy me han traído una nota del Ministro General que contiene encargos de usted sobre reglamento de Aduana. Yo no excusaré ayudar y servir en cuanto pueda: pero por el temor de la referida nota, veo que usted no se desentiende de mis renunciaciones y de las poderosas razones de que, ya de oficio, ya en cartas particulares me he fundado para no servir el ministerio de hacienda. Créame, compadre querido, que a nada le tengo tanto miedo y repugnancia como a ese ramo: bien lo sabe usted porque muchas veces le he hablado sobre el particular con toda franqueza y me acuerdo de que en Puno llegó usted a convencerse y me ofreció que no me nombraría. Los motivos que había para ello, lejos a disminuirse, se han aumentado y tonificado con el tiempo. Además estoy ya viejo y achacoso, ha padecido mucho mi físico, han decaído las facilidades morales y estoy incapaz de un trabajo tan asiduo y penoso. Si ahora ocho años desistió usted del empeño de hacerme ministro de hacienda, ¿cómo he de persuadir que insista usted cuando puedo y valgo mucho menos que entonces? Reproduzco cuanto dije a ... en Puno, en Lima y en Guayaquil y ruego a usted que me liberte de ese tormento. Para servir a la Patria y ayudar a usted, no es preciso ser ministro.

Mucho deseo que terminen satisfactoriamente los arreglos del sur, que

tenga usted perfecta salud, que los pueblos reconozcan y agradezcan sus afanes, padecimientos y servicios y que regrese usted cuando antes. Su compadre hace iguales votos y saluda a usted con el mayor afecto.

Me repito de usted invariable y fiel amigo.

M. Ferreyros

Sr. D. Agustín Gamarra

Lima 5 de mayo 1839

Mi querido compadre y amigo

Escribí a usted recién que llegué a esta ciudad, persuadido de que se iba inmediatamente a reunirse con usted el general Castilla, en cuyo poder puse mi carta y demás correspondencia que traje para usted y que no puedo recoger para remitirla ahora porque este general está en Chorrillos.

Mucho deseo que venga usted y sin embargo, no puedo desear que esto sea tan pronto porque conozco la necesidad de su presencia en todo el Sur, que debe usted organizar por sí mismo. Hay mucha cosa que sólo pueden arreglarse con acierto conferenciando y discutiendo: lo demás es aventurado, mediando largas distancias. Así creo que más vale que queden los asuntos intactos que exponerse a malas medidas, porque importa mucho que la administración empiece a marchar con crédito y paso firme y que este crédito se consolide.

Ya sabe usted, que salí de Guayaquil, dejando allí el velocísimo D. Andrés y comparsa. Persuadido de que él y sus secuaces no dejarán de conspirar siquiera por venganza inquietando alguna parte de nuestro territorio, he procurado recomendarlos mucho y muy expresivamente, para que no se pierda un ápice de sus movimientos. Dejo en Guayaquil buenos amigos que estarán alerta por adhesión a nuestra causa y porque también les interesa en sumo grado que no se interrumpa la tranquilidad del Ecuador y que se conserve su administración actual.

El general Flores se ha conducido muy bien con nosotros: me escribe constantemente cartas muy satisfactorias y últimamente dirigió de su puño y le-

tra a nuestro encargado de negocios una felicitación por la victoria de Ancash encargándole que la transmitiese a su gobierno. La he traído y está entre la correspondencia que entregué al general Castilla.

Tengo la satisfacción de que el periódico que se publica en Guayaquil ha contribuído a dar opinión a nuestra causa y a desnudar de todo prestigio al usurpador: lo leían con entusiasmo y lo solicitaban con empeño todos lo peruanos de la República y de Nueva Granada y Venezuela. No pocos han sentido su muerte: era considerado como el órgano de las opiniones del Ecuador y muchos periódicos lo han favorecido, repitiendo algunos trozos.

Es indispensable que otro periódico lo suceda en el mismo punto. Hablé sobre el particular con el general Salas en carta y me dijo que iba a dar sus disposiciones al intento.

La protectoría acabó con la provincia de Piura y con el puerto de Paita. Esta necesita una especial protección del Gobierno para que recobre su importancia perdida: El puerto es magnífico, pero entristece su actual estado: el pto. ha muerto; ha desaparecido el tráfico de embarcaciones y ha huido de allí la población. Tiene el gravísimo inconveniente de la falta de agua y no es difícil dársela.

Me aseguran que se ha mandado trasladar la Aduana de Lima al Callao por orden de usted. No puedo saber las razones que habrá tenido usted para esto; pero no me parece inútil recordar a usted que otras veces se ha hecho lo mismo y ha tenido el Gobierno que restituirla a Lima, convencido de lo perjudicial que es su permanencia en el puerto. Centenares de miles ha perdido el Estado de resultas de esos movimientos. Hubiera deseado que se remitiesen a usted los diversos expedientes que en distintas épocas se han sustanciado con motivo de la translación, en los que han hablado los fiscales y otros funcionarios, manifestando de un modo irrefutable y comprobando la inconveniencia y los perjuicios. Ojalá que se suspendiera la remisión de la Aduana hasta que viniendo usted se ilustrara más la materia, porque no quisiera que durante la administración de usted se diese un solo paso que no fuese útil y segura, ni que fuera preciso deshacer hoy lo que se hizo ayer.

Ha llegado Pardo de Chile y ha recibido orden de salir del país, concediéndosele un término de 15 días perentorios para que arregle sus negocios, bajo la fianza de 16 ps. Me ha compadecido la situación de este joven, que en estos

momentos se ha encontrado envuelto en la quiebra de Guido, perdiendo cuanto tenía en su poder. Considero también sus talentos y luce y lo mucho que en la suma escasez que padecemos de hombres útiles pudiera servir y ayudar para la reorganización del país. Veo igualmente el mérito que tiene contraído en la grandiosa empresa de la restauración y aunque es verdad que han mediado ocurrencias desagradables todo ha quedado sepultado bajo los escombros de la Confederación maldita que entre otros gravísimos daños no se ha hecho el de anular por diversos modos a una multitud de peruanos. La indulgencia con este joven es rasgo digno de usted, cuyo gobierno se distingue por esa cualidad benéfica. Usted ha dispensado generosamente los errores y extravíos de muchos que han dado pasos directos contra la patria, con el loable designio de unir a los peruanos en opinión y sentimiento y así no le será repugnante ni difícil calmar las amarguras de una familia que implora su favor y cuyas circunstancias son verdaderamente críticas. Pardo se ha manifestado conmigo con bastante franqueza y estoy persuadido de que no sólo no incurrirá en la menor falta contra la Administración, sino que propenderá a la consolidación del orden.

Ahora solo resta suplicar a usted que me libre del terrible ministerio de Hacienda recordando todo lo que en repetidas conversaciones, largas cartas y renunciaciones oficiales le he manifestado sobre el particular. Ni me hallo con fuerzas para desempeñarlo, ni soy capaz de vencer la repugnancia que tengo al más temible de los destinos de la República, ni lo entiendo, que es lo peor. Las tareas que exige la dirección de la hacienda piden un hombre fuerte: usted sabe cuánto he padecido en tres años y medio de persecución: he trabajado incesantemente: me ha devorado el temperamento de Guayaquil: he perdido mucho el antiguo vigor y ya no soy el hombre que era. Es justo también que reciba ese encargo otro individuo a quien haya oprimido menos que a mí el peso de la revolución. Por que quiere usted que me eche a cuestras más y más enemigos, ya por consecuencia a las reformas, ya por plata y empleos que todos piden y que no es posible dar. Ya he indicado a usted que para servir a la patria y ayudar a usted, no es preciso ser ministro de Hacienda. Quien acompañó a usted en las penalidades de la campaña del 31, no rehúsa ahora una silla ministerial sino por muy justos motivos y es el mismo que en varias ocasiones he convencido a usted, de que no debe ocuparla. Dos veces he remitido la renuncia y usted se me ha desentendido. Dígame usted en contestación, que la acepta, porque si no, me vuelvo a Guayaquil.

Su compadre Pepa se interesa por mí, saluda a usted con mucho afecto, esfuerza sus súplicas con sus vivas instancias. Es imposible que usted no oiga asu compadre, ya que a mí me hace poco caso.

Mucho desea ver a usted y darle un estrecho abrazo. Su invariable amigo.

M. Ferreyros

Expresiones a nuestro Río.

No se olvide usted de la provincia Piura, punto interesantísimo, que no perderán de vista Sta. Cruz y sus agentes para promover la discordia y excitar conspiraciones.

Sr. D. Agustín Gamarra

Lima 13 de mayo 1839

Mi querido compadre:

Por el general la Fuente y por el sr. Lazo he sabido que aun permanecía usted en Ayacucho y que había estado muy enfermo. Sensible es que estropeado por la campaña y actualmente con poca salud tenga la necesidad de hacer el penosísimo camino del Cuzco. Mas por urgente que sea su presencia en el sur, es mucho más necesaria la conservación de usted. Piense usted bien sobre esto y si de continuar la marcha puede seguirse un grave resultado, no siga usted, no comprometa la salud ni prodigue la vida, sino regrese cuanto antes. Lo demás podrá hacerse después cuando haya usted recobrado las fuerzas.

Acompañó una carta que trajo de Guayaquil un dependiente mío: éste llegó enfermo y se olvidó de ella y no me dejó palabra hasta ayer.

He escrito a todos los amigos del Ecuador y no ceso de recomendarles nuestros asuntos y exigirle mucho cuidado con dn. Andrés y comparsa. Estoy persuadido de que éstos no estarán ociosos y de que para atentar contra el Perú es preciso que empiecen por conspirar contra la administración del general Flores, que les es adversa y transtornar el orden para poner al frente a su grande y buen amigo Rocafuerte. Mucho se les ha inculcado esta idea que no deben perder de vista y entiendo que no se descuidarán.

Los desengaños que Sta. Cruz ha recibido del Perú y más principalmente de Bolivia y su descrédito en el Ecuador, Nueva Granada y Venezuela, en don-

de lo hemos dado a conocer bien, ha hecho que el hombre piense hacer un viaje a Europa. Bueno es que se vaya y aunque lleve como creo que llevará malas intenciones, estoy persuadido de que le harán allá poco caso porque ha perdido el pleito, porque se ha acreditado de inepto y de cobarde y porque siendo como es sumamente mezquino, se guardará de gastar dinero y único modo de recomendarse con los europeos. Por lo demás, él pretenderá por vanidad, por sostener las pretensiones de hombre grande y de profundo político y también por venganza, hacer todo el daño que pueda en estos países y también en envolver a los otros estados. Para precavernos será necesario tomar algunas medidas que hagan abrir los ojos a los gabinetes de Europa, en especial de Inglaterra y Francia y no perder tiempo en procurar que se lleve a efecto la reunión de un Congreso anfictionico, exclusivamente americano, para lo que hay muy buenas disposiciones con todos los estados. Yo he hablado y escrito mucho en el Ecuador sobre eso y ahora me parece la ocasión mas oportuna para formalizar este asunto.

Espero correspondencia de Guayaquil y Quito y es regular que reciba algunos avisos útiles. Muchos encargos hice a Boloña, cuya decisión por nosotros es indudable. Es regular que se haya empezado a escribir en Guayaquil. Cuando estuve en Paita convenimos con el general Salas en la necesidad de costear un periódico en Guayaquil y me dijo que iba a dar providencia sobre el particular.

Estoy fatigado de escribir. Pensé descansar cuando llegué aquí y aún convalecer unos días en el campo, pues me siento muy estropeado por el temperamento de Guayaquil y muy decerínadas mis fuerzas, pero nada de eso he podido: paciencia.

Reciba usted finas expresiones de su comadre: su ahijada está buca y tan gorda que no la conocerá cuando la vea. El cadete está insufrible y no es menos travieso el otro.

Adiós compadre: cuídese usted mucho, porque su conservación importa más de lo que usted cree y cuente con el verdadero afecto de su invariable amigo.

M. Ferreyros.

Lima 27 mayo 1839

Mi querido compadre

Aún no he tenido carta de usted pero sé que escribió usted de Abancay al general la Fuente, a quien pregunté anoche si había sabido de usted. Me consuela que haya estado capaz de caminar largo, porque esto prueba que la salud no va tan mal. Así sea.

Me tiene usted de diputado por esta provincia. ¿No le parece crueldad, compadre, obligar a un hombre descarnado, enclenque y cacoquímico, como decía al general La Mar, que acaba de regresar después de 3 años y medio de persecución y de ruinoso ausencia, a que monte en una mula y se largue hasta Huancayo, sin poder siquiera reparar en su salud, descansar, arreglar sus cosas ni tomarle el gusto a Lima? Vamos pues a Huancayo.

He recibido correspondencia de Nueva Granada y del Ecuador. El general Santander me ha dirigido una felicitación muy espresiva y muy fina por la destrucción del poder usurpador. El sr. Acosta dice que mi carta fue leída en las galerías del Congreso y aplaudida con el mayor entusiasmo la noticia dentro y fuera de la barra. Los periódicos de Bogotá hablan en el mismo sentido.

Los amigos del Ecuador me dicen que Jetulio está lleno de espanto. Hace dormir a un criado (dicen que Juan el francés, cochero de palacio) atravesado en la puerta de su dormitorio y pone debajo de su almohada pistolas, puñales, espadas. Va. El malvado ve fijamente las sombras de las víctimas peruanas que inmoló a su venganza y a su torpe ambición. Los oficiales peruanos están mal con él porque se ha negado a prestarle auxilio. Orbegoso los ha auxiliado y dicen que lo están agradecidos. Espinar debe haber llegado ya a Guayaquil con el objeto de observar a toda esa gente, cruzarles cualesquiera proyectos y escribir según lo exijan las circunstancias. Boloña dirigió a su costa un expreso avisando la salida de la goleta n.a. *Guillermo* conduciendo a Cobija dos oficiales enviados por Sta. Cruz con el pretexto estensible de hacer traer a su familia para irse a Europa. Parece que el verdadero objeto es introducir en los decretos (de Puná) proclamas cartas, Va y conocer el verdadero estado del país. Aún estaba creyendo en una reacción capitaneada por Braun; pero debe haberse desengañado con las noticias que sucesivamente le habrán llegado de esa parte, en donde

creo se le aborrece y persigue más que en el Perú. También había despachado Sta. Cruz un oficial a Paita. Es regular que haya por allí la necesaria precaución. Allá y en el Ecuador lo he recomendado mucho. Nuestros amigos están en inteligencia secretas con Arrisueño y porque se sabe y se sabrán en adelante algunas cosas. Sta. Cruz va a Quito. Para este caso hay por allá amigos que no dejarán de dar.

Varios amigos me escriben, como Boloña, Maldonado, Mur, Va. que casi todos los oficiales peruanos están desesperados por volver al Perú y someterse al Gobierno. Opinan que será bueno separarlo del contacto de Sta. Cruz y Orbegoso para dejar a éstos a lados y capitanes sin gente. Si piensa usted algo de esto, puede autorizarse al Encargado de Negocios para que dé pasaporte al que quiera, dándole las instrucciones convenientes, pueden proporcionarles también medio de transporte. Todos me aseguran que esos hombres están pereciendo. Orbegoso no tiene más corte que sus hijos y Sierra, García del Río, Irisarri y Gil Espino no hacen más que fregar. Mur me dice, le consta que hay peruano en Guayaquil que no tiene qué comer y que no ha pecado de corazón. Medite usted si conviene un acto de generosidad que le granjea amigos al Gobierno y les quite brazos auxiliares a los dos conspiradores. En efecto, creo que es preciso disipar esa reunión.

D. Manuel Lorenzo ha pasado a Ambato, su hijo ha venido y el pobre muchacho está trabajando para justificar al padre. Está de disculpa y quiere acreditar que estaba contra la Confederación. Está viejo y enfermo y aspira a venir a Lima. Lo considero en efecto pobre y lleno de angustias. Creo que tampoco sería capaz de dañar y fuera de esto, las esperanzas de reacción en favor de Sta. Cruz debe haber muerto en todos.

Acquaroni quiere volver a su empleo de marina con su misma antigüedad, porque se retiró del servicio por no servir a Sta. Cruz contra el Perú y se quedó hasta ahora poco en Guayaquil; nos es muy adicto. Yo le he ofrecido escribir a usted y rogarle por él y en este correo va según me ha dicho su solicitud: es muy formal y honrado.

Por el pobre Nieto también me intereso. Ha sido víctima de errores y culpas ajenas y de su irresolución para dar el paso que debió, que pensó y que pedían las circunstancias. Está en Piura enfermo. No quiere ir al Ecuador por no estar entre los enemigos del Perú: no puede ir a Chile; no debe ir a Bolivia y en fin no tiene a donde dirigir sus pasos. Yo he sido testigo de sus procedimientos:

me ha comunicado sus sentimientos y estoy persuadido de que está con nosotros. El está pronto a hacer lo que usted mande.

Por Manuel Otero me han hablado mucho y mostrándome cartas Va. El embargo está destruyendo todos los intereses y no estaba a su cargo y me aseguran que lejos de tener parte en los extravíos y atentados de su primo, trataba de reducirlo a la razón. A muchas personas he oído hablar sobre la inculpabilidad de Otero y no he querido excusarme de participarlo a usted, porque si en efecto está inocente, el embargo es terrible y ruinosas sus consecuencias. Añaden que ha habido mucho robo de metales de beneficio y aún pérdida de azogue, atraso en los pagos va. y que ni aún se pasan alimentos a la familia.

El cónsul general del Ecuador, Guzmán, aún no está en ejercicio: parece que se necesita una autorización de usted para que lo reconozca el jefe. Es un excelente joven, muy amigo nuestro y muy de mi casa.

Ha muerto dn. Pedro Escobar, tesorero de los fondos municipales. Hay una multitud de pretendientes, pero ninguno creo tan el propósito como a Tirado por sus aptitudes, talentos y honradez: sacará esos ramos del caos de un detestable contabilidad y al mismo tiempo ayudará al Gobierno con su pluma. Este joven es decidido por el bien de su patria y muy adicto al Gobierno. Me parece que si le concede usted el destino, hará un servicio al público. Mi interesa por Tirado en unión de otros amigos.

Río ha perdido un hijo, creo que el más querido, niño de 9 años y de mucha esperanza. Terrible debe ser su dolor cuando lo sepa. Un amigo le comunica la noticia en la adjunta carta. Yo la he tomado para remitírsela a usted a fin de que no se encuentre con el aviso sin estar preparado. Lo que usted le diga le servirá de lenitivo y le evitará la sorpresa.

Después viene la carta. Siento mucho semejante desgracia. Y no le escribo por no hablarle de ella.

Viene la noche y sale el correo. Adiós compadre. Suyo siempre su fiel amigo.

M. Ferreyros.

Sr. D. Agustín Gamarra

Lima 12 junio 1839

Mi querido compadre:

La apreciable de usted, 23 de mayo, escrita en su puño y letra, me ha sacado del cuidado en que estaba por su salud. Temía que el malísimo camino de Ayacucho al Cusco, sobre tantas ciudades y trabajos en la campaña, antes y después de ella hubiesen imposibilitado tal vez a usted para seguir su marcha por ahora; pero ya nada recelo y cuento con dar a usted un abrazo antes del 10 de julio.

Para esa fecha deberé moverme hacia Huancayo, llevando conmigo el pedazo de soberanía que me ha cabido en suerte. Mucho desco ver a usted antes de irme y no dudo que lo veré aquí, a menos que se retarde su llegada y será preciso marchar para estar allá a tiempo de las juntas preparatorias. Esta carta no alcanzará a usted, según creo. La escribo solamente por si acaso se detuviese usted muchos días en Puno y volveré a escribirle por el correo de Arequipa.

¿Con qué no quiere usted que le hable sobre renuncia? Y, qué hará usted si damos ahora una ley para que los representantes no puedan ser Ministros in secula seculorum? Compadre, esta es la primera vez que veo a usted más porfiado que un vizcaíno. Bueno está: no marcharé por ahora: pero como voy a asilarme en Huancayo en el templo Augusto de las leyes, dejaré a Pepa la comisión de que pleitee aquí por mí y como nos hemos de ver, cuando no sea aquí en Huancayo, espero que lograré convencer a usted exponiéndole muchas cosas que me reservo para entonces. He dicho a usted siempre que como peruano, como patriota y como amigo, estoy a la disposición de la patria y de usted, sin que para ello sea preciso ser Ministro de Hacienda y lo repito ahora sin detenerme más en este asunto.

Varias cartas he escrito a usted, hablándole sobre muchas cosas y por el correo de Arequipa absolveré sus últimas preguntas, sobre las que también dije a usted algo.

He visto la carta del Presidente Prieto sobre la atrevida solicitud del con-

súl inglés. No hay tropelía que no deba esperarse de parte de estos reguladores de nuestros destinos. Es de absoluta necesidad la coalición de los estados meridionales y urgentísimo que se trate de esto en el día. Yo he tocado ya algunos resortes y creo que hay buena disposición en todas partes para entrar en un plan. No se debe perder tiempo. Lo más pronto posible deben dirigirse invitaciones. Tal vez será preciso que esto sea lo primero que se trate en el Congreso y para esto y otras mil cosas estoy desesperado por ver a usted.

Nieto se ha conducido bien desde que llegó a Guayaquil. Vidaurre no sabe lo que le ha pasado: él se encargó de la legación de Sta. Cruz por hambre. Me escriben de Quito que está muy peruano y muy nuestro. Me dicen que viene al Callao. Y que hará usted con ese pobre viejo? Déjelo usted pasar a su casa. No lo creo capaz de ofender.

Espinar se ha conducido y se conduce muy bien. Ya estará en Guayaquil observando a los Jetones. El general Flores es buen amigo nuestro y no dudo que lo será en adelante.

Reciba usted finas expresiones de su compadre, véngase breve y créame todo suyo.

M. Ferreyros.

Nada me dice usted de Pardo.

Exmo. Sr. Gran Mariscal

D. Agustín Gamarra

Presidente del Perú

Cuzco a Puno

Sr. D. Agustín Gamarra.

Lima, 19 junio 1839

Mi querido compadre:

Escribí a usted el día 12 por el correo del Cuzco, contestando a su apre-

ciable del 23 de mayo, aunque con recelo de que mi carta no alcance a usted como es probable que suceda.

Algo dije a usted en ella relativo a las preguntas que me hace. Repetiré algo también ahora añadiendo noticias posteriores. En el Ecuador tenemos buenos amigos y la generalidad del pueblo simpatiza con nosotros y aborrece a Jetonio. El general Flores no dudo que nos será consecuente y es preciso cultivar su amistad y que tengamos con él todas las atenciones y comedimientos necesarios. Es preciso también alejar todo motivo de disgusto y de queja. Alguno ha habido, como usted sabrá por uno u otro reclutamiento y por algunas arrogancias y algo más del comandante de Tumbes, Arellano, aunque esto se remediará con la separación de éste, que debe efectuarse luego que se reciba en Piura la orden que ya ha caminado sobre el particular. Quisiera también que se hubiera recibido al cónsul general que está aquí desde fines de marzo. Este es un sujeto recomendable y entiendo que está quejoso de que se le haya hecho poco caso.

Rocafuerte no manifestó sentimientos por la caída de Jetonio. El procurará conservar su puesto; y según me escribió el general Flores, estaba convertido.

El general Nieto ha sido y es enemigo de Sta. Cruz y ha aplaudido con entusiasmo su derrota y su caída. Lo creo con muy buena disposición y resuelto a sostener el orden, obedecer al gobierno y oponerse a todo transtorno. Así me lo ha ofrecido del modo mas espontáneo.

Riva Agüero no es más que un bajo adulador de Jetonio: esto me escriben de Guayaquil. Nadie le hace caso y ya antemano lo conocían.

Orbegoso ha profetizado un transtorno en el Perú dentro de 3 meses y todo su anhelo de volver a mandar: creo que lo llamarán los peruanos.

Irrisari, según me escribe de Guayaquil, reunió algunos oficiales y les dijo que ni Sta. Cruz ni la Confederación podrían ya tener cabida en el Perú y que por consiguiente no les quedaba otro medio de volver a su patria que unirse a Orbegoso. Vea usted aquí la mano de Jetonio. Vuelve Orbegoso dice él y a los 10 días vuelvo yo.

Jetonio vaticina un transtorno pero fija doble plazo. 6 meses. No creo que se vaya a Europa; ni aún a Quito. Guayaquil es el punto que le conviene si lo

dejan vivir allí. Yo he dado algunos toques sobre la urgencia de expelerlo del Ecuador y aun de toda la América por enemigo jurado de ella.

Acabo de recibir una carta de Paita en que me dicen que Jetonio alucina a los peruanos haciéndoles creer que tienen a su disposición 3000 hombres (el ejército del Ecuador y algo más) que en Guayaquil ha dicho (y es creíble) que para que haya orden en el Perú es indispensable diezmar a los peruanos desde Tumbes hasta el Desaguadero y que él es el único que puede arreglarlo. Cree usted que la provincia de Piura necesita vigilancia. No me canso de encargarlo así, aquello no va bien.

No ceso de instar sobre el reglamento de comercio y han quedado en pasármelo muy luego. Esto es muy importante y es necesario que el reglamento sea muy bueno, para no estar haciendo y rehaciendo todos los días.

Tan necesaria como la existencia es una alianza continental. Cada día tenemos nuestras pruebas de ello y por ella están clamando unísonamente todos los estados.

Ojo con la Aduana, me dice usted. Pero ¿cómo la ha de ver si la ha enviado usted allá tan lejos?

No sé si he dicho a usted antes que Espinar reclama su clase militar. El es coronel del Perú. Nada me parece tan justo: ha padecido por la causa peruana: sirve bien y lo renunció todo en el Ecuador por servir al Perú.

Otra palabra por Vidaurre: este pobre viejo se comprometió sólo por hambre. Hizo muy mal desde luego: pero está arrepentido y no lo considero capaz de maquinaciones. Vuelve implorando piedad y es cierto que está en una situación miserable.

Me han dicho que Zavala está preso, que le han puesto grillos y que está padeciendo mucho. Me suplica que ruegue por él a usted para que alivie su suerte; no se posible negarse a estos oficios de humanidad.

Cuento los días y me parece que antes de 25 tendré la satisfacción de abrazar a usted. Mucho sentiría ponerme en camino antes de verlo. Entiendo que será necesario partir el 15 para que haya tiempo de juntas preparatorias y demás rivetes.

Finas expresiones de su comadre que está renegando por mi viaje a Huan-
cayo y hasta vernos de despide de usted su fiel amigo.

M. Ferreyros

Sr. D. Agustín Gamarra

Lima 19 junio 1839

Mi querido compadre

A la hora de salir del correo se han empeñado fuertemente conmigo para que me interese con usted por el Dr. Vigil. Me aseguran que ha observado buena conducta durante la época de Sta. Cruz contra cuya dominación estaba pronunciando. Me proponen que en caso de que usted acceda á que el Dr. Vigil no salga del país, se retirará a la hacienda de Mr. Allier o a San Jacinto, hacienda de Sarratea en Nepeña y que no dará el menor motivo de disgusto. Sé que está sumamente pobre y sin relaciones para vivir en país extraño.

Usted verá si es posible hacer algo en su favor.

De usted y siempre todo suyo.

M. Ferreyros

Sr. D. Agustín Gamarra

Lima 12 julio 1839

Mi querido compadre y amigo:

Aunque afanado con mi viaje que emprenderé dentro de 6 días, no dejaré sin contestación la apreciable de usted de 20 de junio. Le había escrito antes a Arequipa, persuadido de que seguiría en marcha hasta embarcarse en Islay.

Ansío por ver a usted y que hablemos largo sobre tantas cosas que importan. Todos los diputados que están aquí saldrán también y estarán allá a buen

tiempo. No deje usted de instar con sus órdenes para que haya por lo menos el número preciso a fin de que se verifique la instalación el 28. Los enemigos no quieren ni les conviene que haya Congreso; pero creo que ya es tarde para que sus intrigas alcancen a frustrarlo.

Me dice usted que quiere soltar el fardo que le es insoportable, y que el Congreso dispondrá y responderá de la suerte futura del país.

Yo también quisiera que ese fardo cayera sobre los hombros de todos, que usted descansará y que reportara la gloria de un bello y honroso desprendimiento, esto quisiera como amigo de usted e interesado en su tranquilidad y en su dicha; ¿pero será conveniente? será útil? ¿Quién será ése otro que reúna los votos y el respeto de los pueblos y del ejército, que aliente las esperanzas de los buenos y la haga perder a los enemigos del reposo y del honor del país? ¿quién será él que dé garantías de orden y paz duradera? Usted me lo dirá cuando nos veamos. Entretanto, sírvale de gobierno que en todas las bocas que hablan de elección de Presidente encuentre el nombre de usted.

¿Qué hay de Bolivia? Tal vez usted crea necesaria la guerra y acaso lo es hasta cierto punto, pero sirve de gobierno a usted que los conspiradores en Guayaquil y que por descontado sus agentes y partidarios aquí, esperan la guerra y cuenten con ella como base de sus maquinaciones!

Si es posible hacer entrar a los bolivianos en orden por los medios de conciliación que son conocidos a usted, si puede evitar la guerra apurando todos los recursos a la sagacidad y la prudencia, evítela usted.

El general la Fuente habrá escrito a usted sobre los descubrimientos que se han hecho de las últimas miras y proyectos de Jetonio y Ludovico, traidor Irrisari y comparsa. Vea usted en lo que ha parado el pérfido viaje del conspirador en jefe a Europa, que nunca creí. Fusiles e imprenta solicita este malvado y sus necios amigos piensan que el general Flores se prestará a ser su cómplice en daño a Perú. Vea usted el editorial del *Peruano* N^o 24.

Se han dado varios pasos no sólo para asegurar la provincia de Piura, sino también para instruir al general Flores de todo lo que imagina en Guayaquil y excitarlo a que redoble su vigilancia. Debemos estrechar más y más nuestras relaciones con este amigo y con ese estado: tengo pruebas de que nos es consecuente el sr. Guzmán, cónsul del Ecuador, cuyas credenciales llevaré yo para

que usted lo despache y confiera a ejercer su cargo, es muy amigo mío y noblemente decidido por la causa del orden en el Perú. El general Flores le ha escrito que asegure a este gobierno de que por su parte cuidará mucho de que no tenga efecto las maquinaciones enemigas.

Nuestros amigos trabajan en Guayaquil con empeño. Boloña es muy activo y diligente. Espinar llegó por fin, de lo que me alegro mucho y estaba resuelto a escribir, especialmente habiendo aparecido allí el ruin folleto de Irrisarrí, digno de su autor.

Es preciso que pierdan sus locas esperanzas esos pueblos y entonces se aquietarán sus agentes. Que se reuna el Congreso; que se organice el gobierno, que empiece la maniobra legal, que se adopte un plan invariable, que caminemos todos unidos y en masa, que restablezca la confianza y que conozcan todos sus obligaciones y sean a que han de retenerse.

Opino que debe dispersarse ese grupo de Guayaquil; que debe sacarse de allí a los peruanos, empezando por los inofensivos y cuya conducta ofrezca regulares garantías. Dejemos solos y aislados a Sta. Cruz y Orbegoso con sus generales y jefes y amigos extranjeros para quienes hay pocas o ninguna simpatía, aquí y allá.

El general Flores ha hecho un encargo a Guzmán y es menester complacerlo. Quiere algunas vicuñas creo que con la mira de aclimatarla en aquellas sierras. A usted le será más fácil hacerlas venir [ilegible] que esto sea haciendo escalas para que sea menos sensible la variación de temperatura. El faculto a Guzmán para que haga los gastos; pero quizá sería un buen paso político y de cortesía que se le obsequiaran.

Aquí hay buenos diputados. Algunos de ellos me han visto para asegurarme que no quieren tener más voz que la mía yo les he dicho que no tengo más miras que el bien público, hacia él voy de frente.

Este viaje es para mí un laberinto y al cabo nada puedo dejar arreglado sobre mis asuntos particulares. Necesitaba 3 ó 4 meses para prepararme. Adelante: si se logra el objeto, lo demás importa poco; volveremos algún día.

Ya se hará usted cargo de que voy lleno de comisiones y encargos que me

han hecho muchas personas para usted. Voy formando una lista para que no se me olviden.

El general Santander me ha escrito una carta muy expresiva. Este es otro amigo que tenemos por allá, esaltado patriota, excelente americano, enemigo consiguiente de usurpaciones, conquistas y jetas y de todas sus adherencias y dependencias. Parece que viene de allá un comisionado o enviado. Yo había indicado a Acosta que viniese alguno y que se hiciese nombrar él mismo: pero no puede ser por ahora porque es diputado. El que viene es el sr. Rufino Cuervo, buen patriota. Esté usted seguro de que todo lo que venga de allá es adverso al sistema Jetcónico.

Escriba usted a los prefectos, va que no tengan ociosas las imprentas. Importa mucho consolidar la opinión y describir todas las intrigas y del usurpador y del traidor que le abrió las puertas y hacer patentes los daños y transtornos que ha causado en los ramos de la administración y en los establecimientos públicos. Creo que esta materia está casi intacta.

Reciba las finas expresiones de su comadre y el cordial afecto de su sincero amigo.

M. Ferreyros.

CARTAS

A

JUANA PEÑARANDA DE DELGADO

Señora doña Juana Peñaranda de Delgado.

Guayaquil, 4 marzo 1838

Muy apreciada señora mía:

Entre varios encargos que me dejó el gran mariscal Gamarra al tiempo de partir para Chile, fue uno de los más principales que escribiese a Ud., y me manifestó con mucho encarecimiento la confianza que [ilegible], de que Ud. no rehusaría prestar sus útiles servicios en favor de la causa del Perú, siendo tan notorio el patriotismo de Ud., y su anhelo para que nuestra desgraciada patria recobre su independencia, sus instituciones y su honor que le han arrebatado manos extranjeras, sangrientas y sacrílegas.

Usted puede hacer mucho, muchísimo, pues le sobra decisión, sagacidad y relaciones. Suplico a Ud. pues en nombre del general Gamarra, manifieste a los amigos la necesidad de trabajar activamente en la más santa de las causas: de estar muy alerta para no dejarse sorprender por las maniobras criminales del usurpador, sino por el contrario no dar el menor ascenso a cuanto salga de sus impuros labios, y de la pluma de sus escritores mercenarios e inmorales: de unirse todos los peruanos, todos los verdaderos amigos del Perú, para restablecer prontamente el imperio de las leyes, y restituir su honor a la patria: de rechazar con todas las fuerzas de su espíritu toda intriga, toda maniobra, toda fábula, todo chisme que tenga por objeto dividirnos, hacer que desconfiemos unos de otros, fomentar partidos, odios, venganzas y demás pasiones innobles y vergonzosas: de que no se oiga otra cosa de boca de un peruano ni haya otro sentimiento en su corazón que patria, libertad, independencia, constitución sistema repre-

sentativo, gobierno popular y unión estrecha e irrevocable entre todos: de que no se conozca, como el general no conoce, más enemigo que el extranjero usurpador y el que favorezca sus miras opresoras y sanguinarias. El enemigo conoce cuán provechosos le fueron la división y los odios que el mismo sembró entre peruanos, y así procura cultivar y propagar en nuestro suelo esas plantas venenosas. Bien sabido que esos desvaríos han causado la muerte de la patria y la causarían mil veces más, si la amarga pero saludable experiencia de lo pasado no los hicieron cautos y prudentes para lo futuro.

El general ruega a sus compatriotas que escuchen los consejos de un viejo peruano, nunca más caro para él que en esta época fatal de ignominia, horror y lágrimas para todos, y que pronto a sacrificarse por todos y por cada uno de ellos. Quiero que sepan que está haciendo y hará los últimos esfuerzos para sentar el trono augusto de las leyes patrias sobre las ruinas de la infame usurpación y despotismo insolente; pero cuenta con la eficaz cooperación de todos los patriotas, de todos los peruanos, porque sin ella, nada podría hacer. Trabajen todos unidos, y todo está hecho: el tirano está vencido, desde que queramos vencerlo. Estoy también con los sentimientos de todos vosotros.

Me encarga el general que por el apreciable conducto de Ud., dirija algunas comunicaciones importantes. Así lo haré, luego que Ud. se sirva contestarme a esta carta: entonces le diré bajo de qué nombres debe quedar arreglada la correspondencia, a fin de que nadie corra riesgos. A mí podrá Ud. escribirme rotulando del modo siguiente:

Al señor Patricio Hope.

Guayaquil.

Esto será cuando me escriba Ud. por tierra; pero siendo preferible hacerlo por mar siempre que haya ocasión, por ser muy lento el curso de los correos, será bueno que después de rotuladas mis cartas del modo indicado, ponga Ud. otro sobre rotulando:

Al Señor Doctor José María Maldonado.

Guayaquil.

Con este motivo, tengo la complacencia de ofrecer a usted mis respetos y servicios, como su afmo y atte serv.

Q.S.p.b.

SIN FIRMA

III
INFORMES
SOBRE LA CAIDA DEL CONSEJO EN 1835,
POR MANUEL FERREYROS
11 Y 24 DE ENERO

República Peruana

Lima, 24 enero 1836

Señor Secretario

Tengo el sentimiento de acabar la funesta historia de la pérdida de esta Capital, que ya noticié a Uds. en mi comunicación de 11 del corriente, con la pérdida mucho más funesta todavía de las fortalezas del Callao, de que me asistieron graves recelos, como lo indiqué al finalizar la citada comunicación. Pero quién hubiera creído que una Plaza casi inespugnable no se hubiese sostenido más de doce días después de la llegada de Morán con los hombres que trajo consigo.

En la madrugada del 19 tomaron los enemigos por asalto el fuerte del "Sol", sorprendiendo su guarnición; que según se dice, estaba descuidada y dormida. Su comandante o gobernador Goncer, trató de escapar y ocultarse; pero habiendo sido perseguido y descubierto, fue asesinado en el acto con los tiros de fusil. Parece que la Plaza de la Independencia sintió el movimiento, y con su artillería mató a metralla algunos soldados enemigos, hiriendo a otros que número de treinta y nueve fueron conducidos durante el día a los hospitales de esta Capital. —Los tenientes coroneles Aliaga y Terrice, que se hallaban en la población, y que casi perecen a manos de algunos malvados, fueron conducidos también aquí, y remitidos a sus casas; aunque dos días después fueron perseguidos con tropa armada, porque un pequeño grupo de sanculotes pedía no sé si su prisión o sus cabezas.

Durante el mismo día 19, los enemigos ya apoderados del Fuerte del "Sol", ocuparon también la población y el arsenal, e hicieron intimaciones a la Plaza

para que se rindiese, amenazándola con el asalto, que decían ellos que intentaban y ejecutarían. Hubo intervalos de tiroteo, y la noche se pasó del mismo modo que el día.

El 20, pidió capitulación el coronel Solar. Buscóse ésta el día 21, y ratificada por ambas partes, se rindió la Plaza al enemigo; y un repique general anunció a los peruanos que el extranjero invasor acababa de abatir nuestros estandartes, que él llama de la rebelión, y tremolar los suyos en los torreones de aquella fortaleza que para mayor baldón lleva el nombre agosto de la independencia que él ha venido a robarnos.

Es inconcebible, Señor Secretario, cómo el coronel Solar pudo resolverse a entregar una plaza en donde había más de seiscientos mil soldados, más de fusiles, copiosas provisiones, un número considerable de caballos, y muchos elementos de fuerza; estando además apoyadas estas ventajas por la posesión del mar y las probabilidades de un triunfo próximo en el Sur. Si fuera lícito presumir que el coronel Solar podía ser seducido o sobornado, y dice era capaz de una infame traición estaría explicado todo fácilmente: pero es imposible que el más encarnizado enemigo del Perú y de su administración hubiera causado más graves males que el en menor número de días: ni parece posible que haya un hombre aparente como el coronel Solar para perder y destruir. En veinticinco días entregó la Capital y el Gobierno a los montoneros y las fortalezas del Callao a Morán.

Acompañó como ejemplo impreso de la capitulación. De los términos francos y liberales en que está concebido ese documento, deducirá Vd. que la situación de la Plaza era ventajosa e importante: que los enemigos conocían bien la importancia de su adquisición: que por poseerla no repararía en conceder lo que se le pidió; y que mucho más cuanto se les exigía—habrían otorgado pronto y gustosamente, a los que dejan escapar una presa tan apetecida. —Por qué pues se entregó la Plaza, cuando nada había que obligase a ese sacrificio? —A tan sencillo y natural reparo no ha faltado quien responda: —que habiendo conocido Solar, desde que se encerró en el Callao el enorme peso de irresponsabilidad que se había echado sobre sí por haber abandonado la Capital y el Gobierno las consecuencias gravísimas que estos sucesos podrían atraer al país en general, y su pernicioso influjo en el ejército, temeroso a que tan pronto como S.E. se noticiase de ellos volaría al Callao, según ya se anunciaba, o mandaría relevarlo y conducirlo a su presencia para que diese cuenta de sus desacuerdos, —ocurrió, como a un medio de salvarse de todos sin compromisos, a la entrega de las

fortalezas, que apresuró a capitular, y alejarse del territorio que había sacrificado él solo, haciendo con este último acto mucho más costoso y cruel el sacrificio, y dejando a hombres de bien, a peruanos fieles, que jamás capitularán con el extranjero invasor, bajo el puñal de sus implacables enemigos. —Si la campaña se pierde, debe confesar Solar que él derrotó el ejército de la independencia.

He aquí justificadas las intenciones del Consejo cuando resolvió retirarse al Norte, y justificados sus temores de que a la entrega de la Capital había de seguirlo lo de la Plaza, por la ineptitud o cobardía de Solar, o por ambos defectos reunidos. El Consejo hubiera encontrado apoyo y obediencia en las autoridades de aquel territorio; sus providencias habrían sido respetadas y sostenidas; y se hubiera procurado asegurar aquellos puntos, aumentar las fuerzas y todo género de recursos, para preparar al ejército una competente reserva, y una retirada cómoda y segura en caso de algún contraste o de que se adopte un nuevo plan de operaciones militares.

Pero el coronel Solar, como si temiese estos buenos resultados que nos proponíamos y como si nuestras intenciones fueran un crimen a sus ojos, no sólo nos negó el paso, sino que nos dejó abandonados y en medio de nuestros enemigos: bien que el Consejo debe agradecerle que no hubiese venido a salvarlo y proteger su retirada, como lo ofreció en vano en su nota del 28 recibida el 30; si veinte días después había de entregarlo por segunda vez, haciéndolo pasar por la nueva humillación, mucho más sensible que cuantas nos había hecho sufrir antes, de rendirse por capitulación a las plantas de un pérfido extranjero.

Ya que se ha recordado aquí la nota del 28, se hace preciso decir algo sobre su contenido, o más bien, sobre la intención con que fue redactada. Ella se reduce a manifestar los inconvenientes que pudiera atraer la publicación del decreto del 27 por los términos en que están concebidos sus considerandos; —y a excitar al Consejo a que emigrase en el día, para que con él emigrasen también los principales funcionarios. Todo esto envuelve varias supercherías. El coronel Solar fue quien aconsejó el receso del Gobierno, y para fundarlo, era preciso hacer uso de los motivos que tenía la fuerza militar para abandonar la Capital, y los que tuvo el mismo Solar para oponerse a que el Gobierno se retirase al Norte Solar y demás jefes que mandaban la fuerza, aseguraban que Junín estaba ocupado por los enemigos, y que estos ocuparían la Capital en un instante a otro con fuerzas superiores. Ayacucho es indudable que estaba en poder de ellos. Solar aseguraba igualmente, que muy luego sería ocupado el departamenteo de La Libertad como era natural que sucediese. Por consiguiente, el Consejo —que a lo

menos en la apariencia debía dar crédito a lo que lo afirmaban las autoridades militares, que eran independientes a la suya, que se confesaban responsable de la seguridad del país, y que se suponían instruidos de los movimientos del enemigo, a quien parecía que estaban viendo a las puertas de la Ciudad— estuvo en el caso de expresarse como lo hizo hablando de los departamentos del Norte de la República: en cuyo supuesto era cierta que el Gobierno tenía poca extensión de territorio en que ejercer su autoridad con provecho de la Nación.

Pero Solar fue reconvenido en el Callao por los pasos falsos que había dado, y por la inmensa responsabilidad en que se había cargado abandonando la Capital y el Gobierno; y aterrado con tales ideas, se valió de los mismos que lo increparon, para que redactasen aquella nota con el objeto de aparecer menos culpable acriminado si era posible la conducta ajena. Bien claro es que la nota fue escrita por quien no tenía pleno conocimiento de los hechos, e ignoraba mil pormenores esenciales a la cuestión. —Sin embargo de todo, en mi contestación convine en que no se publicase el decreto, sacrificando tal vez, en cambio de los bienes que pudiera tener el silencio, - la refutación del Consejo - a quien por una parte se pudiera argüir su ligereza e irreflexión, y de otra, imputarle que se quedó de grado entre los enemigos, ejerciendo actualmente la autoridad, pues no había hecho público de qué modo terminaba su carrera. Así fue que tampoco se dio acceso a un número considerable de ejemplares que se habían tirado aquí por orden del Consejo..

El Consejo no quedaba en la Capital ni podía quedar voluntariamente. Muy bien sabía el coronel Solar que todos sus miembros habían protestado emigrar. Si Solar no hubiera retirado la fuerza tan violentamente, si hubiera vuelto el día 30, y aun dos o tres días después, el Consejo habría emigrado y con él algunos funcionarios. Pero no lo hizo, aunque le escribí aquel día que reocupase la Capital; y la prueba de que conoció al fin la importancia de la pérdida y la necesidad de repararla, es que intentó tomarlo el 6, llegando hasta sus puertas con toda su fuerza.

Para alentar al Consejo a que emigrase cuando él viniera a protegerlo, —invitándolo a que se trasladase a la población del Callao—, dice terminante, "*Yo le garantizo la más completa seguridad, apoyado en el conocimiento que tengo de que el estado de defensa en que la Plaza se encuentra, y la fuerza que la guarnece me dan medios suy sobrados para burlar a los enemigos, cualquiera que sea la fuerza con se aproximen*".

Si la Plaza se hallaba en tan fuerte y segura situación, ¿por qué la entregó Solar, apenas se le acercó un corto número de enemigos? El que había entregado la Capital a los montoneros, ¿era capaz de garantizar la seguridad del Consejo?

El que entregó la Plaza, ¿hubiese defendido al Consejo, a quien convidaba con la residencia en el pueblo? ¿No parece que Solar meditaba entregar a los miembros del Consejo a una muerte inevitable, que en la Capital habían escapado de ella por haberse ocultado oportunamente? Si tomaba tanto interés por salvar al Consejo, —¿por qué no vino con alguna fuerza el día 28, o el mismo día 30 en que me envió su nota? ¿Por qué no emprendió hasta el 6 de enero, cuando ya era imposible recuperar la Capital?

Parece que el único objeto de su nota fue poner en duda por medio de un documento oficial la disposición en que estaba el Consejo de retirarse, y obtener el beneplácito de éste para la no publicación del decreto porque le parecían perjudiciales los términos en que aparecían redactados los considerandos. Así es, que habiendo obtenido este último resultado, se desentendió Solar enteramente de la suerte del Consejo, sin embargo de que no sólo se aceptó su ofrecimiento, sino que se le instó a que viniera inmediatamente, haciéndole ver los inmensos peligros de la demora.

En fin, la pérdida de la Capital y de la Plaza, que los mismos enemigos confiesan que no debió rendirse, porque le sobraban elementos de defensa, —va a ser causa de innumerables males; —prolonga sin duda la campaña; —cruza los planes de S.E., —atrasa y desconcierta las operaciones del ejército; —expone tal vez su moral y la de la escuadra; —ha franqueado el mar al enemigo, que está negociando y armando buques; —anticipa la rendición de las provincias del Norte; —y ha hecho derramar a torrentes la sangre ilustre de muchos defensores de la independencia, que no habiendo podido escapar de las garras de nuestros feroces enemigos, han sido cruel y alevosamente asesinados.

Tan funesta perspectiva aterra aún al hombre más magnánimo; y cuando menos, hace desconfiar del resultado de una empresa, que según todas las probabilidades, debió seguir un curso muy feliz, y terminar pronto y gloriosamente. Sin embargo, si, como debe esperarse, la fortuna favorece nuestras armas en el primer choque; y el extranjero es derrotado en el Sur, —el Norte volverá a ser nuestro, por una consecuencia inevitable, sean cuales fueren las ventajas que se han abandonado torpemente al bárbaro enemigo que oprime, devota a esta hermosa o inocente porción de la República.

Me repito a Vd. muy atento y obediente servidor,

Manuel Ferreyros.

COPIAS QUE SE CITAN EN LA COMUNICACION DEL 11 DE ENERO
DE 1836

No. 1

Comandancia General de la Quinta división.- Fortaleza de la Independencia diciembre 12 a 1835-

El Sr Secretario a S.E. el Jefe Supremo me ha autorizado ampliamente para tomar y comunicar al Consejo de Gobierno todas aquellas medidas que con su cooperación es indispensable ejecutar en el caso de aproximarse el enemigo a la Capital como debe suceder dentro de pocos días; y siendo absolutamente necesario aprovechar los momentos, es del mismo modo indispensable que el Gobierno se sobreponga a toda consideración para que se verifique lo siguiente.

- 1o. Que al aproximarse el enemigo emigre el Gobierno y las autoridades. Se conminará a hacerlo bajo de rigurosa responsabilidad.
- 2o. Que se remitan sin demora a esta Fortaleza los útiles de la casa de Moneda y fábrica de pólvora; como igualmente los libros de las oficinas generales
- 3o. Que se expida orden para que todos los jefes y oficiales sueltos se me presenten dentro del 2o. día.
- 4o. Que los piquetes se pongan en las fuerzas de cien plazas cada uno-
- 5o. Que se haga emigrar a los indios de Chorrillos al Callao, para que los enemigos no tengan de quien servirse en aquel puerto.
- 6o. Que se recoja todo el ganado lanar y vacuno que se pueda y se mande sin pérdida de momentos a la Fortaleza.

- 7o. Que se remitan las imprentas y trescientas fanegas de maíz
- 8o. Que se manden todos los soldados enfermos que hubiese en el hospital.
- 9o. El general Salas marcha en el día a desempeñar su comisión.
10. Que se hagan cuantos sacrificios se puedan para reunir y mandar a esta Plaza todo el dinero posible.
- 11o. Que se remita toda la pólvora.
- 12o. Que se compren las tercerolas.
- 13o. Que antes de emigrar el Gobierno publique un decreto declarando que cuanto hiciese el enemigo será nulo y de ningún valor.

En su consecuencia, S. E. el Jefe Supremo espera que V.E. por su patriotismo, su honor y su deber redoblará sus esfuerzos para llenar estas indicaciones, que le hago de orden de S.E., las que considero deben llenarse con urgencia para salvar la Nación.

Tengo el honor de suscribirme muy respetuosamente -su atento servidor.
Dios guarde a V.E.

Antonio del Solar

No. 2

Prefectura al Departamento - Lima 13 diciembre, 1835-

Sr Ministro de Gobierno-

Son las tres de la tarde, y acabo de recibir la nota de VS de esta fecha que comprende cinco artículos reducidos a varias disposiciones militares de gran urgencia y reserva. Omito individualizarlas por ser más pronto y porque Vs está al corriente de más.

Yo habría cumplido con transcribir al Sr. Subprefecto de esta provincia la mencionada nota para su cumplimiento; pero considerando que la Subprefectura no tiene otros brazos auxiliares de que valerse que los Gobernadores e Inspectores de barrio en Lima, y los comisarios de los valles en el campo, y que de ésta tendría que valerse precisamente, me ha parecido conveniente ponerlo en conocimiento de Vs por varias razones. 1ª.- Que circuladas las órdenes a estos subalternos inermes y aislados, por consiguiente sin la disposición necesaria

para esta clase de servicio, no se conseguiría otra cosa que inutilizar las medidas, por la necesaria publicidad que se les daría. 2.- Que no pudiendo contar con ningún auxilio de fuerza armada dichos subalternos, porque el Sr Comandante general del Departamento ha manifestado delante de a VE. que no tiene un solo hombre de qué disponer para estos fines, nada podrían hacer, aun cuando tuviesen deseos de obrar. 3.- Que si los campos están abandonados a sí mismos, qué comisario podrá colectar todo el ganado de su distrito para llevarlo al Callao, cuando ellos mismos como hacendados, serían interesados en que se lleven estas medidas?

La fuerza armada, Sr Ministro, ha sido siempre y será la única que pueda llevar cumplidamente las medidas militares. Lo pongo en conocimiento de US para que se sirva decirme si sin embargo ve las reflexiones antedichas transcribo a la Subprefectura la nota de Us.- Dios guarde de Uds. - Sr. Ministro. -

Felipe Santiago Estenós

No. 4

Sr Coronel D. Antonio. del Solar. - Lima Diciembre 15 de 1835

Mi estimado amigo- Siento me haya dirigido directamente sus notas á los que ni puedo contestar por mí mismo ni decretar en ellas para la ejecución de su contenido. Esto sería echar por tierra el decreto orgánico del Consejo de Gobierno, y las bases sobre que lo estableció el Jefe Supremo con conocimiento de las oficinas del Estado que están obligadas a cumplirlo, y que no debían obedecer alteración alguna. Tampoco soy dueño de una autoridad a la que quiso destinarme el Jefe Supremo ni árbitro de cambiar el sistema prescrito en el ejercicio de su depósito sagrado. Además de eso, no podría atraer sobre mí la responsabilidad que cargan el Consejo y sus Ministros. Ultimamente, es inverificable adoptar un sistema que destruye todas las bases de la Administración, y que solo podría tener efecto en un gobierno militar que tengo a V dicho haber propuesto á S.E., y que no quiso adoptar.

Deseando combinar las cosas, nada dejará de hacerse en cuanto V previno en sus notas con respecto a lo que tenía tratado y convenido dándose las órdenes por los Ministerios como demandas de las comunicaciones que debieron haberse dirigido a ellos, y que tendría V la bondad de mandarlas hacer así, bajo el mismo contenido de las que le devuelvo.

En la de los nuevos pedidos, que me dejó V recomendados a nuestra despedida en la tarde de anteayer no podría deducirse la demora que se nota cuando su facilitación no es obra de horas ni de días, pues eso no deja de importar algunos miles, cuando a V mismo le consta la absoluta falta de medios. Una cosa es conocer la necesidad, aplicar el mayor empeño para remover inconvenientes tan poderosos, y otra la velocidad con que no podrían conseguirse con los recursos a la mano para adquirirlos.

En fin, desde ayer se están dando pasos y vamos viendo lo que se adelanta a pesar de los notables aumentos que se encuentran entre la razón que V me dejó y la que me acompaña últimamente. Espero sin embargo, que el enemigo dará tiempo para todo, pues en opinión de los más tendrá que retrogradar. Mas tampoco debemos fiarnos en eso, sino obrar como si lo tuviéramos a la puerta.

Con que en adelante me advierta V los encargos que dirija a los ministerios, tendría yo un conocimiento para apurarlos a su ejecución.

Los mismos que creen que las tropas enemigas retrograden se persuaden que los montoneros marcharán sobre nosotros. Acompañé a V las noticias que se nos han comunicado por una persona bastante conocida, sobre que formará V la crítica que le parezca, y les dará el mérito que corresponda, bajo el supuesto que nada debe despreciarse. Por lo mismo se las hice comunicar en el acto que se me pasaron anoche mismo al general Raygada para su imperativo conocimiento.

Quiera V persuadirse, Va

Juan Bautista Lavalle

No. 5

Ministerio de Guerra y Marina -Palacio de Gobierno en Lima a 26 de diciembre de 1835. - Sr General Comandante General al Departamento.-

Sr General.- Teniéndose avisos efectivos de que por distintas direcciones se mueven partidas numerosos de montoneros, con el objeto de anticipar su entrada en una Capital a las tropas que manda el general Morán, y no siendo suficiente la poca fuerza que aquí cuenta, para sostener el orden público en circunstancias que puede alternarse e impedir aun las mismas disposiciones del Gobier-

no sobre su movilidad y la de una porción de útiles indispensables que se trata de precaver de todo riesgo; por esto y para no exponer a la población a aquellos daños que podría experimentar impunemente de los salteadores que la amagan, es de urgente precisión disponga Vs que inmediatamente vengan a la Quinta división cien hombres de infantería y cincuenta por lo menos de caballería, según lo ha dispuesto su S.E., de cuya orden lo comunico a Vs para sus disposiciones en el particular. – Dios guarde a Vs.

José María Lizarzaburu-

No. 6

Comandancia general del Departamento -Lima diciembre 26 de 1835- Señor Ministro de estado en el Departamento de Guerra-

Señor Ministro. – Son las diez de la noche, y a esta hora acabo de recibir la apreciable de Vs de esta fecha, en la que me previene pida al Comandante General de la 5a división, 100 infantes para reforzar esta columna, con el objeto de sostener el orden público y proteger al mismo tiempo la emigración del Gobierno, que debe efectuarse en fuerza de los avisos efectivos queha recibido de atacar por distintas direcciones numerosas partidas de montoneros, las que anticipan su entrada en esta Capital a las tropas del General Morán. En su contexto, tengo el honor de decir a Vds.

1o. – Que el sr Comandante General de la 5°. división no está subordinado á esta Comandancia general departamental, como debía, por instrucciones reservadas que dice tener el Jefe Supremo, de cuya noticia está enterado el Consejo de Gobierno, y se comprueba con las diferentes negativas que ha opuesto a las órdenes de esta Comandancia general y al Ministerio. 2°. Que siendo responsable en la conservación de la fuerza que tengo a mis órdenes, estoy obligado a tomar todas las medidas análogas al eminente riesgo que Vds se digna indicarnos en su precipitada nota, y que además es confirmado por los repetidos avisos que he recibido de los espías que oportunamente he destacado en todos rumbos; me es indispensable al efecto, mudar de posición en esta madrugada, y campar fuera de la ciudad. Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de Vds para se digne elevarlo al del Supremo gobierno- Dios guarde a Vds. – Señor Ministro.

José María Raygada

No. 7

Ministerio de Guerra y Marina. -Palacio de Gobierno de Lima a 27 de diciembre de 1835-

Al sr. Comandante General de la 5°. división

El señor Ministro de Gobierno me dice con esta fecha lo siguiente. -El Consejo de Gobierno teniendo en consideración que el enemigo va a ocupar la Capital, y que debe retirarse a un punto en donde no solo no pueda operar conforme a sus instrucciones, sino también estar en seguridad, y fuera de aquellos que sirven de teatro a la guerra; considerando al mismo tiempo que su establecimiento y en la plaza del Callao en la Plaza del Callao es inverificable, porque estando mandada por una autoridad independiente del Gobierno, éste no puede ni debe fijarse en donde lejos de ejercer la Suprema autoridad, estaría subordinado; lo que además de monstruoso, anularía de hecho al Gobierno, quedando éste disuelto, y sus miembros reducidos a la clase de particulares, todo lo que es inconciliable con las disposiciones del decreto orgánico del Consejo, y con la misma existencia de éste, -ha resuelto por tales motivos, trasladarse, como otras veces en iguales casos, al departamento de la Libertad, a cuyo efecto se servirá Vds. dar las órdenes necesarias para que sin pérdida de tiempo se aliste un buque que transporte al Consejo- M. Ferreyros

Que transcribo a Vds. Va.- Dios guarde a Vds.

No. 8

José María Lizarزابuru

El Consejo de Gobierno

Considerando

1.-Que S.E. el Jefe Supremo de la República está ejerciendo la autoridad Suprema en los departamentos del Sur

2.-Que los departamentos del Norte están en gran parte ocupados por

fuerzas enemigas: que la Capital está próxima a caer en poder de ellas: y que el departamento de la Libertad pudiese estar actualmente amenazado.

3.-Que el Gobierno tiene por ahora poca extensión de territorio en que poder ejercer su autoridad con provecho a la Nación.

4.-Que los negocios de la guerra exigen que la autoridad militar, a cuyo cargo están las fortalezas del Callao, pueda operar con toda la rapidez y energía que exigen las circunstancias,

Ha acordado y decreta:

El Consejo de Gobierno suspende por ahora el ejercicio de sus funciones, que reasumirá cuando la salud de la República lo exija.

Comuníquese y publíquese - Dado en el Palacio de Gobierno en Lima a 27 de diciembre de 1835 - 16°. de la Independencia y 14°. de la República.

Juan Bautista de Lavalle - M. Ferreyros - José María Lizarraburu - Joaquín Arrese

N°. 9

Gobierno de la Plaza del Callao- Independencia diciembre 28 de 1835- Señor Ministro del Despacho de Gobierno

Señor Ministro-He recibido la nota de V fha de ayer incluyéndome el decreto de S.E. el Consejo de Gobierno declarando haber tenido a bien suspender sus funciones por ahora. A pesar de que Vds. me previene que lo haga imprimir y circular, he creído que el interés público exige que no dé cumplimiento por de pronto a esta determinación, por las razones que voy a hacer presente a Vds.

El apuro de los momentos en que fue redactado el decreto fue sin duda causa de que S.E. el Consejo de Gobierno no pudiese fijar su atención en las frases en que está concebido. Atendiendo al tenor de su 2°.; 3°. y 4°. considerando, los departamentos del Norte de la República y la Capital están ocupadas o van a estarlo antes de mucho tiempo por las fuerzas enemigas. V. bien sabe

que hablando con exactitud no se puede asegurar tal cosa. Hasta ahora no hay datos sino de que algunas tropas enemigas marchan sobre la Capital: datos que por mucho que se quiera contar con su exactitud, nada tendría de extraño que el hecho los desmintiese mañana. Con respecto al departamento de la Libertad, cuando más se pueden alimentar sospechas remotas de que los invasores traten de expedicionar sobre él; y en tal caso, la fuerza que lo guarnece sabe Vds mejor que yo que es muy suficiente para hacer escoltar cualquiera tentativa.

Siendo éste el verdadero estado de las cosas, nada sería menos honroso al Gobierno que el que un documento oficial de carácter tan respetable como el decreto en cuestión, afirmase lo contrario. Al llegar al ejército y a los departamentos del Sur, cuánto no sería el desaliento que produciría su lectura! Nuestros soldados y los habitantes de aquellas provincias no dudarían un momento, viéndolo asegurado por nuestro mismo Gobierno, que toda esta parte de la República era presa del enemigo; que de consiguiente, carecían de retaguardia y centro de recursos. Esta persuasión causaría indudablemente males de muy funesta trascendencia, y quizá bastaría a atajar a nuestro ejército en su gloriosa carrera, precisamente en los momentos en que todas las probabilidades la prometen coronarlo con la victoria. Consecuencia de tanto bulto harían que el Jefe Supremo tomase cuenta muy severa de ella a los que sin quererle habán sido sus autores. Repito a Vds. que estoy muy convencido de que nada se halla más distante al ánimo patriótico del Consejo de Gobierno que al ocasionar semejantes males á la Nación, pero ellos serían indudablemente atraídos por la publicación del decreto. Supuesto que me consta que la premura de las circunstancias fueron causa de la irreflexión con que fue redactado, he creído que yo no podía dar un testimonio más auténtico de mi celo por el servicio de la Nación, y porque se conserve intacta la reputación de S.E. el Consejo de Gobierno que salvarle de tamañas responsabilidades, paralizando la publicación de semejante documento.

Para proceder de este modo, aun me ha asistido otro motivo de no menos pero que los expuestos. He creído que quizá aun lograria determinara á S.E. el Consejo de Gobierno a venir situarse en la población del Callao.

La adjunta copia que incluyo a Vs. de la comunicación de la Secretaría General, traído antes de anoche por la goleta *Isabel*, hará conocer a Vds. cuan prósperamente marchan nuestros negocios en el Sur ocupadas como deben estarlo, en la actualidad todas aquellas provincias por nuestro valiente ejército, e invadido el mismo Bolivia es casi indudable que el general Santa Cruz se verá

forzado a emprender una contramarcha con todo su ejército, para ver si logra llegar a tiempo de paralizar nuestros sucesos, e impedir la ruina total que le amenaza. Semejante operación le presenta como única esperanza tentar la suerte de una batalla general. No puede desconocer que la contramarcha ha de mermar mucho su ejército. No parece pues probable que él mismo quiera contribuir a hacer menor el número de los combatientes con que se presente en el campo de batalla en que se ha de decidir su suerte. Estas consideraciones me hacen mirar como positivo que las fuerzas que ha destacado sobre la Capital reciban orden de contramarcha antes de ocuparla, que si la ocupan sea por muy pocos días.

Si S.E. el Consejo de Gobierno se determinase a trasladarse a esta población, parece pues muy probable, que no tendría que hacer en ella sino una permanencia muy pasajera. Durante ella, yo lo garantizo las más completa seguridad, apoyado en el conocimiento que tengo de que el estado de defensa en que la Plaza se encuentra y la fuerza que la guarnece, me dan medios muy sobrados para burlar a los enemigos cualquiera que sea la fuerza con que se aproximasen.

La resolución de S.E. el Consejo de Gobierno evitaría muchos males a la Nación. Estimulados por su ejemplo muchos de los empleados superiores, emprenderían su marcha al Callao, y los negocios seguirían su curso regular: mientras que en el caso contrario, toda va a quedar paralizado; embarazos de mucha entidad aun para la defensa de la Plaza me van a circundar; y lo que es más, vamos a presentar el triste espectáculo a los ojos del mundo, de quedar esta parte de la República sin autoridad Suprema, y los encargados de ella viviendo en medio de nuestros enemigos.

Cada una de estas consideraciones es de mucha entidad a los ojos de la imparcialidad: cada una de ellas envuelve responsabilidades de carácter muy grave. Yo desearía que el Consejo de Gobierno las examinase con muy detenida reflexión para adoptar definitivamente la línea de conducta que ha de seguir.

Si esta fuese conforme a mis deseos para consultar la más perfecta seguridad en su viaje, yo me comprometo a marchar personalmente a la cabeza de una fuerza respetable para proteger su salida, sirviéndose anunciarme en contestación la hora a que podían verificarla. La importancia de este sacrificio no puede esconderse a los ojos de Vds. si tiene presente que una marcha de esta especie, en momentos en que no sería extraño que se acercasen los enemigos, comprometería seguramente la fuerza que llevase a mis órdenes, y mi misma perso-

na, sobre la que pesa la responsabilidad inmensa de la conservación de esta plaza.

Ruego a Vds. eleve esta comunicación a la suprema consideración de S.E. el Consejo de Gobierno, y que se sirva comunicarme Su resolución final para mi Gobierno, con el mismo conductor de ésta, a quien expresamente remito a esta Capital con el exclusivo objeto de llenar un encargo tan importante.

Sírvase VS. aceptar las protestas de alta consideración con que soy de Vs Señor Ministro- atento, obediente servidor.

Antonio del Solar

Nº. 10

Lima 30 diciembre 1835 - Sr Coronel, Gobernador de la Plaza del Callao. Sr Coronel - No he dejado de reflexionar muchas veces sobre los inconvenientes que pudiera traer a la causa pública el decreto del Consejo de Gobierno, a que se refiere V. en su apreciable comunicación del 28 del corriente, que acabo de recibir ahora que son las diez de la mañana; y V recordará todas las observaciones de mucho peso y gravedad que presenté en la larga sesión que a su presencia tuvo lugar el 27; en que además me hice cargo de las responsabilidades que al Consejo y a V mismo pudiera ocasionar el paso de disolver el Gobierno. Mas los momentos estrechaban, las circunstancias se hacían de hora en hora más difíciles y críticas; V nos anunciaba que el enemigo podía invadirnos repentinamente sorprendiéndonos; y poniendo en gran peligro nuestra pequeña fuerza; y V mismo fue de sentir que el Consejo debía suspender sus funciones. Y como cualquiera medida la considerábamos también apoyada en las facultades amplias y generales que V nos ha indicado haber recibido de S.E. el Jefe Supremo, y se hacía cada vez más necesario tomar una resolución definitiva; viendo también el Consejo que V le prohibía pasar al departamento de la Libertad, fundándose en que era regular que éste se perdiese muy pronto, -el Consejo tuvo que adoptar la única medida que en su posición angustiosa y en la nulidad a que ésa ha reducido, le era permitida y posible.

Expedido el decreto, y habiéndose retirado V con la fuerza, que también se hacía temible, porque V nos aseguró que apuraba la deserción; y que se multiplicaban los esfuerzos para seducirla,- tuvieron que ocultarse todos los

miembros del Consejo, hasta que V volviese con la columna al día siguiente, como la ofreció. Pero al día siguiente, esto es el 28, no solo no vino V, sino que el negro León, con los bandidos que acaudilla entró en la Capital, causó alborotos, e hizo repicar las campanas, y ya fue preciso que nos ocultásemos con mayores precauciones. -El 29 entró Vivas con sus montoneros; y como los temíamos y lo habíamos previsto, se han experimentado desórdenes, saqueo de casa, algunos asesinatos, y el espanto general de todas las clases, que han caído en manos de bandidos, sin poder contar con alguna fuerza protectora.

Tal estado de cosas patentizará á V, (y no puedo dejar de conocerlo por sí mismo), que cada individuo del Consejo está oculto y aislado: yo no sé del paradero de los demás señores; y ahora que he recibido la nota de V, voy a hacer todas las diligencias posibles que permita mi situación, para conseguir que la [ilegible] pues no es posible reunirse, porque seríamos asesinados sin duda.

Luego que reciba la opinión particular de cada uno, podré contestar a V. -Desde luego me parece bien que no se publique el decreto.

Entretanto, me parece que también que V debe establecer un espionaje muy activo y seguro; y si no amenaza fuerza enemiga de cerca, recuperar la ciudad; porque no hay duda que el abandono de ella no solo imposibilita al Consejo de reunirse y obrar, sino que aumenta el número de los enemigos, sus esperanzas y recursos; y un mal que quizás no era muy grave, se hará irremediable con el transcurso de los días.

Soy de V muy atento servidor

M. Ferreyros.

**LOS INFORMES DE MANUEL FERRERYROS SOBRE LA
CAIDA DEL CONSEJO DE GOBIERNO 1836 Y EL
CAPITULO DUODECIMO DE LA HISTORIA DEL
GENERAL SALAVERRY DE MANUEL BILBAO**

Después de casi dos décadas del fusilamiento de Salaverry ordenado por Santa Cruz en 1836, se publicó en Lima en 1853 un estudio comprensivo e integral aunque arbitrario, titulado *Historia del general Salaverry*, que provocó grandes ataques y dio lugar a muchas controversias. El autor de esta obra fue el chileno Manuel Bilbao, escritor, periodista y redactor y jefe del diario *La República* de Buenos Aires.

En la presentación del libro que se hizo en el periódico capitalino *El Comercio* del 18 de octubre de 1853, Bilbao se refirió a la relación de las fuentes utilizadas. Esta consistía de manuscritos, folletos, libros, cartas y periódicos de la época y así también 32 testimonios orales¹.

En el capítulo undécimo en donde se estudia la Caída del Consejo de Gobierno, su autor produjo una narrativa acabada y un análisis incisivo de este episodio. Su tratamiento fue realmente singular y solo fue posible porque tuvo acceso a una documentación inédita y cuyo relato fue registrado por alguien que participó de esta experiencia. Pueda ser que esto explique por qué este tema no haya sido abordado más adelante por ningún otro estudioso. En cuanto al mate-

1 Jorge Basadre, *Historia de la República 1822-1933* (Lima, Editorial Universitaria, 1969) II. 63-65.

rial que hizo uso Bilbao, señaló en el capítulo pertinente que "todas las comunicaciones a que se hace referencia y de la que se va a tratar, las tenemos a la vista. Quizá sea la primera vez que el público las conozca, por qué nunca se han dado a luz, permaneciendo hasta hoy manuscritas y olvidadas"².

Después de casi 130 años, estos manuscritos que yacían en el Archivo Borda Ferreyros han sido rescatados del olvido. La existencia de estos testimonios silenciosos plantean el cuestionamiento sobre si los que empleó para el capítulo mencionado procedieron del archivo mencionado, ¿cómo llegaron a su poder y por qué no se dio a conocer su verdadero origen?

Las fuentes provenientes de la familia Borda Ferreyros sobre la caída del Consejo de Gobierno comprenden dos informes correspondientes a los días 11 y 24 de enero de 1836 y las comunicaciones intercambiadas entre los miembros civiles del Consejo y las autoridades militares encargadas de la seguridad de Lima y Callao. Los dos primeros fueron redactados por Manuel Ferreyros, uno de los representantes del Consejo y cuyo objeto era el de notificar al Jefe Supremo Salaverry sobre la crisis suscitada entre los dos cuerpos durante su ausencia y que condujo a la disolución del cuerpo civil y la consecuente pérdida de la capital. Todo este material le sirvió a Bilbao para confeccionar el capítulo undécimo de su libro y en muchas instancias transcribió gran parte de éstos como lo demuestra en la comparación de los dos textos que presentamos. Los reajustes que se encuentran en ciertos pasajes fueron dictados por el marco de la narrativa porque la exposición de Ferryros fue preparada inmediatamente después de los sucesos; para entonces, se desconocía la suerte de Salaverry en el sur y, por lo tanto, no disponía de una perspectiva para emitir un juicio global. Hay duda si estos informes llegaron a manos de Salaverry quien se aprestaba enfrentarse a Santa Cruz en la batalla de Socabaya.

De haber sido Ferreyros quien le proporcionó este material a Bilbao, ¿a qué se debió su reticencia sobre la mención de su origen? Para comenzar, la *Historia* fue un panegírico a la memoria de Salaverry en donde se resaltó su juventud, su gallardía, su genio atrevido y su nacionalismo, retratándolo como una figura romántica. El acento subversivo en algunos capítulos es evidente, sobre todo en la época en que se escribió. Esta salió a luz durante el gobierno constitucional de Rufino Echenique, quien había sido enemigo de Salaverry y

2 Manuel Bilbao, *Historia del general Salaverry* (Lima, Librería e Imprenta Gil, 1936, 3a. ed.) XII, 238.

fue él, precisamente, como uno de los jefes de Santa Cruz, quien tomó posesión del Callao en enero de 1836, o sea después de la disolución del Consejo. Otro personaje que participó en este episodio fue Francisco Vidal y que en 1853 se desempeñaba como gobernador del primer puerto del Perú.

Los recuerdos de la era salaverrina estaban frescos, las pasiones seguían vivas y las recriminaciones no habían muerto. Estas fueron revividas durante la presidencia de Ramón Castilla cuando ordenó por decreto del 12 de enero de 1846, que la casaca con que Salaverry vistió en las batallas de Uchumayo y Socabaya, y también en el cadalso cuando fue ejecutado en la plaza de Arequipa, fuera colocada como reliquia en el Museo Nacional. Se cuidó que en su exhibición se presentara toda entera y los espectadores pudieran contar los balazos que la atravesaron y se viera la sangre que aun conservaba³.

El silencio de Ferreyros pudo haber sido dictada por su naturaleza cauta, su ánimo de no crear más divisiones entre los peruanos, elementos característicos de su personalidad y su respeto a la memoria de Salaverry con quien estuvo ligado política y emocionalmente.

Además, cuando se acordó la emisión del decreto en el gobierno de Castilla, Ferreyros ejercía la dirección del ministerio de Estado, Relaciones Exteriores y Asuntos Eclesiásticos.

Otro factor colaboró a que Ferreyros matuviese cierta distancia del autor de la *Historia del general Salaverry*. Su hermano, Francisco Bilbao, constituía una figura controvertida, representaba la izquierda radical y utopista de los años cincuenta y había participado en una revolución contra Echenique. Su anticlericalismo lo llevó a desatar una campaña contra las fuerzas de la Iglesia y la religión del Estado que le costó ser encerrado, paradójicamente en la cárcel que habría sido de la Inquisición. Poco después, Manuel Bilbao logró obtener su libertad gracias a un magnífico alegato que presentó ante el primer tribunal de la república⁴. La única asociación que hemos ubicado es de Ferreyros con Manuel Bilbao fue de carácter oficial. En 1856, el escritor y periodista chileno publicó un texto titulado *Compendio de la Historia Política del Perú escrito para el*

3 Jorge Basadre, ob. cit. II. 130.

4 Jorge Basadre, ob. cit. IV. 127-129. Manuel Bilbao. *Obra citada*, nota de Evaristo San Cristóval en p. XXIX.

estudio de los jóvenes cursantes de Humanidades y el permiso para su publicación fue otorgado por Manuel Ferreyros y Sebastián Lorente, directores de instrucción pública.

Texto de Manuel Ferreyros

REPUBLICA PERUANA

Señor Secretario

Muchas veces tuve el honor de insinuar a S.E. el Jefe Supremo que atendidas las circunstancias del país: -el choque de intereses opuestos; -la desmoralización de los pueblos; -el conato revolucionario; -las pretensiones de los diversos partidos, todos coincidentes en el plan de hacernos la guerra; - los elementos de desorden esparcidos en todo el país y concentrados aquí; -y por último, los combustibles de toda especie, acumulados para inflamarse en una ocasión buscada cuidadosamente, -sino quedaba asegurada en algún modo esta parte del territorio, aniquilando las hordas de montoneros, dejando alguna fuerza aunque pequeña. Respectable por su moral y disciplina; y sobre todo un jefe militar, de confianza, de respeto y de valor, a quien todos obedeciesen; y dictando tales providencias, que el gobierno quedase en estado de obrar con libertad, seguridad y energía, -se sublevaría precisamente cuanto S.E. dejase a retaguardia, tan pronto como se alejase

Texto de Manuel Bilbao, capítulo XII

EL CONSEJO DE GOBIERNO

Cuando el Jefe Supremo se puso a la cabeza del ejército nacional para abrir la campaña contra el ejército invasor, dijimos, que había creado una Junta de Gobierno para que cuidase de la administración, compuesta de los ministros del despacho y de un Presidente nombrado al efecto. Los miembros que al principio componían este Consejo, variaron en el personal por incidentes de la época, hallándose, en las circunstancias a que nos vamos a referir, al frente de él, los señores D. Juan B. de Lavalle, D. Manuel Ferreyros, D. José María Lizarzaburu y D. Joaquín Arrese. Esta junta quedó instalada en la Capital del Perú.

Mas, como el Consejo de Gobierno necesitaba del apoyo material para conservar el centro de los recursos y el poder en los pueblos del Norte, donde no estaba el Jefe Supremo con el ejército, Salaverry encargó al coronel D. Antonio del Solar, que organizase una división, tanto para dar fuerza a la autoridad civil, cuanto para garantizar las propiedades del ata-

por el Sur con el ejército; se perdería el país, y al mismo tiempo las personas que con tanta decisión y tan de buena fe se comprometieron en una empresa arriesgada y grandiosa.

Desgraciadamente, se han cumplido en parte estos tristes vaticinios, y hemos sufrido el dolor acerbo de ver la Capital en las bárbaras manos de facinerosos, de malvados intrépidos y de cobardes asesinos, habiéndose perdido sin motivo y antes de tiempo el centro de la opinión y de los abundantes recursos con que debía contar el ejército.

Cuando S.E. arribó al Callao, había sufrido el Gobierno tormentas indocibles: su situación no había podido ser ni más violenta, ni más peligrosa; y al saber su llegada, creyó ver remediados los males en un instante como que venía a ser testigo de ellos, -y asegurado el porvenir, -o que este cuerpo anómalo y nulo se disolviese, quedando en su lugar, como pensábamos, un gobierno justamente militar en manos de un solo hombre. Pero S.E. nos persuadió que todo quedaba perfectamente asegurado; -que nada había que recelar de que fuese alterado el orden público; -que los montoneros desaparecerían en los campos; -que no volverían entrar a la Capital, -y que tampoco la ocuparía el extranjero.

Con estas garantías discutimos de la idea de disolver el gobierno, por

que de las montoneras y de la amenaza continua de la plebe a sublevarse. Al efecto, le colocó en las fortalezas del Callao, punto de acopio para satisfacer las necesidades de la guerra.

Aún cuando estas medidas pareciesen dar alguna seguridad al sostenimiento del orden, el aspecto singular de la capital y del país todo, hacía presagiar no ser suficientes para alcanzar el objeto que se quería. Los pueblos estaban desmoralizados al ver que jefes peruanos se unían a Santa Cruz y que jefes peruanos le combatían. Los partidos alarmados con el estado crítico de la república, en vez de unirse para formar una masa contra el enemigo común, procuraban aprovechar las circunstancias para derrocar al Jefe Supremo. Se notaba un conato ardiente por nuevos trastornos. Lima era el centro de las facciones y en él se esparcían y sembraban los elementos de desorden.

A presencia de estos síntomas de anarquía, los miembros del Consejo creyeron perder todo el Norte y la capital al ver partir a Salaverry en dirección a Pisco. La ausencia del Jefe Supremo confirmó al Consejo en sus temores, puesto que con la ausencia de aquel, los montoneros se habían agrupado en las cercanías de Lima, no dejando de entrar de día claro a la ciudad, en donde cometían avances de todo género sin haber fuerza bastante con qué combatirlos. Poseionados de su impotencia, creyeron

no causar a S.E. molestias, ni complicar sus planes, y combinaciones; ni pasar por la nota de hombres cobardes que cedían fácilmente a las impresiones de un miedo infundado; -o de ambiciosos que aspiraban a revestirse de facultades; -o de resentidos porque se nos habían restringido muchas de ellas.

Al fin se embarcó S.E. para abrir la campaña del Sur, después de haber mandado que la columna que salió al mando del Coronel Lerzundi, con el único y exclusivo objeto de perseguir a los montoneros, no regresase con motivo alguno hasta haberlos exterminado completamente. -Mandó armar la plaza del Callao, y organizar la Quinta división al mando del Coronel Solar- Estableció un gobernador militar y un piquete en cada distrito. Nombró comandante general del Departamento al General Raygada, -y autorizó extraordinariamente a la Prefectura -Por último, previno S.E. que de ningún modo consistiese el Gobierno que se alterasen en lo menor las órdenes que dejaba, sino que se obligase a cada autoridad a que las cumpliera exactamente.

Los señores del Consejo, que valía más disolver el cuerpo y encargar del mando civil y militar a un Jefe militar que obrase con la rapidez uniformidad y tino que preciso emplear. Pensaban de este modo, cuando Salaverry volvía de Ayacucho a Lima, habiendo obtenido algunos triunfos sobre el enemigo. Los señores del Consejo no queriendo ocultar al Jefe Superior los pensamientos que abrigan, aprovecharon la oportunidad de tenerle presente para exponerle sus ideas y lo necesario de concretar la autoridad en manos de militares. Salaverry se penetró de cuanto se le exponía y notiendo a bien que el Consejo se disolviera, animó a sus miembros para que continuasen, asegurándoles iba a tomar todas las medidas necesarias a fin de fortificar la autoridad, hacer desaparecer a los montoneros y evitar que los invasores entrasen en Lima. Con tales acuerdos, los señores del Consejo desistieron de sus ideas y continuaron gustosos trabajando en armonía con el fin de salvar la independencia del Perú.

La residencia de Salaverry cuando volvió de Ayacucho no podía ser larga; apenas pudo contar con seis días. Por esta circunstancia, sus medidas se limitaron a mandar una columna a las órdenes del Coronel Lerzundi (que había vuelto de Atico), para que persiguiese a los montoneros hasta concluirlos; hizo armar la plaza del Callao y organizar la quinta

división; estableció un gobernador militar y un piquete de tropa en cada distrito; y nombró comandante general del Departamento de Lima al general Raygada y autorizó extraordinariamente a la prefectura. Al coronel Solar le entregó el mando militar de la quinta división. Sin embargo de que estas disposiciones eran eficaces, no bastaban a establecer la seguridad de un modo sólido. Era necesario algo más, fuerza crecida y unión en los encargados de reemplazar a Salaverry en su ausencia. La fuerza crecida, era indispensable para contener la opinión de los pueblos pronunciados casi en generalidad, contra el hombre que se sacrificaba por el bien de esos mismos pueblos. El Jefe Supremo se hallaba colocado en un círculo estrecho de acción. Su combate no era limitado a presentar batalla a Santa Cruz, eso habría sido poco; su principal enemigo era la demoralización de los hombres, la inercia con que contemplaban el derrumbe de la patria. No habían comprendido al héroe; en sus esfuerzos le creían arbitrario porque sus esfuerzos no se detenían ante las consideraciones y la indolencia del mayor número. Sufrían por el estado de la guerra y ese sufrimiento lo achacaban al espíritu desembarazado del Jefe Supremo que prefería la destrucción de cuanto se le presentaba a trueque de salvar el honor nacional. Por esas causas, Salaverry se encontró luchando contra la sociedad que procuraba privarle de recur-

sos y hacerle sucumbir; y contra Santa Cruz que recibía auxilio y ofrendas de los que debían morir al pie de los estandartes del Perú. Para reprimir esas tendencias y hostilidades, era que se requería fuerza militar.

La unión en los jefes encargados de hacer las veces de Salaverry, era aún de más absoluta necesidad, puesto que si la discordia se apoderaba de ellos, los cortos recursos que se acababan de poner en planta para sostener la autoridad, servirían más bien de ocasión y de elemento para concluir con ella. Salaverry, no tuvo tiempo para imprimir el sello de su genio a esos delegados; tenía que estar al frente del mayor peligro y por eso, al marcharse, confió en que lo que no dejaba previsto lo suplirían ellos. De esa falta de organización, de esa falta de un poder omnipotente y uno nació la confusión de autoridades y la pérdida de Lima y el Callao, como lo vamos a ver.

Tan pronto como el Jefe Supremo marchó a reunirse al ejército que se dirigía sobre Arequipa, el Consejo de Gobierno entró a conocer la nulidad en que se encontraba por la falta de prestigio y de autoridad que necesitaba para tener bajo su dependencia a los empleados de la nación. *Principió por observar que la Secretaría General no le comunicó el nombramiento del Comandante general, ni le dió conocimiento de las*

El Gobierno *observó sin embargo, que la Secretaría General no le comunicó siquiera el nombramiento del Comandante General, ni le dió*

conocimiento a las instrucciones con que quedaban aquí distintos Jefes, ni se le hizo indicación alguna sobre el pie de dependencia en que estos debían quedar respecto a la autoridad del Consejo, y éste se encontró desde luego colocado en su vacío, sin base en que apoyar sus disposiciones, y rodeado de confusión e incertidumbre.- Pero muy pronto tuvo sobrados motivos para convencerse de su impotencia y absoluta nulidad; -Vióse sin recursos, sin resortes, sin esfera de acción, desautorizado, deprimido, hostilizado, y puesto en ridículo a los ojos de los mismos pueblos a quienes se decía que mandaba.

¿El Gobierno daba una orden al coronel Solar? No era obedecido, porque el coronel Solar tenía instrucciones particulares.- ¿Mandaba algo al Comandante General? también era desobedecido, porque áquel recibía órdenes del coronel Solar. Este se trasladaba a la Capital cuando le parecía conveniente; y, sin previo permiso ni aun aviso al Gobierno, hacía reclutamiento en ella: del mismo modo que sin permiso ni aviso se llevó y encerró dentro de la plaza al Coronel Lerzundi con la columna de su mando, no obstante las gestiones que se hicieron para impedirlo; porque ya se calculaba lo que había de suceder faltando en los campos esa fuerza, única garantía que aseguraba la destrucción de los bandidos y el reposo de la Capital.

instrucciones con que quedaban en Lima distintos Jefes, ni recibió indicación sobre el pie de dependencia en que éstos debían respecto a la autoridad. Por estas causas, el Gobierno se encontró desde luego, colocado en su vacío, sin base en que apoyar sus disposiciones y rodeado de confusión e incertidumbre; incertidumbre que más tarde se disipó al palpar la falta de recursos, de resortes, de esfera de acción; al conocer el ridículo con que aparecía ante los ojos de los mismos pueblos a quienes se decía que mandaba.

El Consejo daba una orden al coronel Solar y éste no la obedecía, porque decía tener instrucciones particulares. Mandaba algo al comandante general y éste también desobedecía, porque recibía órdenes directas de Solar. Este se trasladaba a la capital cuando quería y sin previo permiso, ni aun aviso al Consejo, hacía reclutamiento en Lima; del mismo modo que sin permiso ni aviso se llevó al Coronel Lerzundi con su columna al Callao, a pesar de habersele pedido lo contrario, por el estado de peligro en que quedaban los campos esa fuerza, única garantía que aseguraba la destrucción de los bandidos y el reposo de la Capital.

Incidentes como estos mostraron con prontitud que el Consejo de Gobierno estaba encargado de la administración civil y que el coronel

Nadie contaba con el Gobierno sino como un proveedor, a quien se estrechaba y urgía con fastidiosa petulancia, afectando arrancarle lo que él no repugnaba dar, al mismo tiempo que se le obstruían todos los medios y recursos, y se le hacía aparecer como un ente digno de compasión o de risa, como un autómeta, cuyo mecanismo manejaba Solar a discreción, sin tener más que una acción pasiva y subordinada. Todos se burlaban de un gobierno que no era obedecido ni respetado; de quien nadie tenía que esperar ni que temer; que todo lo ignoraba porque no se le comunicaba dato ni noticia alguna; y- que según el sentir de todos, dependía enteramente de las voluntades del Solar. Los ministros recibían por escrito y de palabra contestaciones y reconvenciones duras e inciviles; y parece que se hacía particular empeño de poner en prueba la estudiada paciencia de ellos -Todo, sin embargo, se toleraba con estoica resignación por no causar el menor ruido que perjudicase a la causa pública; por servir al país aun a costa de los más sensibles sacrificios de la dignidad a nuestros puestos y de nuestro carácter personal y por dar a S.E.

Solar había quedado como un poder independiente, al frente de la fuerza armada. Esta independencia del Solar, que no reconocía autoridad y que lejos de ello procuraba ser la superior del país, acarreó por grados una sucesión de hechos que produjeron el resultado de la existencia figurada del Consejo. Por eso fue que *nadie contaba con el Gobierno sino como un proveedor, a quien se estrechaba y urgía con fastidiosa petulancia, afectando arrancársele lo que él no repugnaba dar, al mismo tiempo que se le obstruían todos los medios y recursos, haciéndosele aparecer como un autómeta, cuyo mecanismo manejaba Solar, sin tener más que una acción pasiva y subordinada.*

Todos se burlaban de un Gobierno que no era obedecido ni respetado; de quien nadie tenía que esperar ni que temer; que todo lo ignoraba porque no se le comunicaba noticia alguna y que según el sentir general, dependía del jefe de la fuera militar. Los ministros recibían por escrito y de palabra contestaciones y reconvenciones duras e inciviles. Con todo los señores del toleraban por no causar una crisis que perjudicase a la causa nacional.

El coronel Solar, abusando sin duda de la ausencia de Salaverry, procuraba el desprestigio del Consejo para hacerse especial en su puesto.

mismo pruebas eminentes de nuestra adhesión a, en persona.

Ya llegó a ser temible para el Gobierno toda ocasión de comunicar a Solar cualquiera amenaza de los bandidos, pidiéndole alguna gente para escarmentarlos, porque la contestación era que se retirase al Callao la que guardaba la Capital; y solo a fuerza de instancias, y combates, pudimos evitar que la Capital no fuese abandonada mucho tiempo antes del desgraciado día en que fue entregado a los malhechores.

Solar había asegurado varias veces al Gobierno que S.E. lo había hecho responsable con su vida de la conservación de la Capital; que de ningún modo sería abandonada; y que S.E. le había mandado expresamente que sólo la evacuase cuando el enemigo estuviese entrando por las portadas. ¿Cómo conciliar tales disposiciones con los hechos que están a la vista?

En este estado de cosas, y habiendo estallado un tumulto en alta noche, incitado por un pelotón de populacho armado, que emboscado en los portales hizo muchos tiros, y

Solar había asegurado varias veces al Gobierno que S.E. lo había hecho responsable con su vida, de la conservación de la Capital; que de ningún modo la abandonase; y que S.E. le había mandado expresamente que sólo la evacuase cuando el enemigo estuviese entrando por las portadas.

A pesar de estas instrucciones, Solar adoptó medidas contrarias tan luego como llegó el caso de cumplir con ellas. Ya el Consejo estaba destruído en el fondo y sus miembros, temerosos del hombre que debía darles apoyo.

En este estado de cosas, estalló un tumulto en Lima, a media noche, suscitado por un pelotón de populacho armado, el cual se colocó en los portales de donde disparó multitud

forzando la puerta del campanario de la Capital, repicó las campanas; - los extranjeros, temerosos de un saqueo con que el populacho y los montoneros amenazaban de continuo, ocurrieron a sus cónsules inglés, francés y norteamericano, quienes pidieron al Gobierno el permiso respectivo para traer de sus buques algunos soldados que defendiesen los intereses de sus nacionales, en caso de que el Gobierno, a quien hacían responsable (es decir, al Erario peruano no tuviese fuerza suficiente) para responder a la seguridad de esos intereses. Consultado o preguntado al intento el Comandante General declaró que la fuerza es insuficiente para contener el doble ataque de populacho y montoneros; en cuya consecuencia, el gobierno, antes de dar un paso que pudiese atraerle una repulsa bochornosa que aumentase el ridículo de su posición, e infiriese grave desaire a los agentes extranjeros, a quienes habíamos procurado atraer sagazmente para que no trabajasen contra nuestra causa, y se reforzase el numeroso bando de nuestros enemigos, -tuvo por conveniente enviar a la plaza al oficial mayor del Ministerio de Gobierno para que allanase con el coronel Solar cualquier dificultad, esplicándole los motivos, y al mismo tiempo le hiciese otras advertencias provechosas, y la conveniencia de la necesidad de batir y perseguir a los montoneros, para desconcertar de ese modo los proyectos sediciosos, y poner al Gobierno en estado

de tiros y fuego apoderándose del campanario de la Catedral, principió a repicar. Una ocurrencia como esta pareció ser el precedente de un saqueo y con tales temores, los extranjeros ocurrieron a sus cónsules inglés, francés y norteamericano, para que diesen protección a sus propiedades. Los cónsules ocurrieron al Gobierno solicitando el permiso de desembarcar tropa de los buques de guerra, para dar apoyo a los intereses de sus súbditos. El Consejo, antes de acordar el permiso, ofició al comandante general para que declarase si había fuerza con qué repeler los tumultos y el comandante general declaró que era insuficiente, que no tenía tropa para batir a los montoneros y al populacho; en vista de esta respuesta los cónsules fueron facultados para hacer el desembarque que inmediatamente hicieron. Con el fin de que el coronel Solar no estorbese este paso acordado, se le remitió al oficial mayor del Ministerio para que le instruyese de lo ocurrido, le hiciese algunas advertencias provechosas y entre ellas la necesidad de batir y perseguir a los montoneros, para desconcertar los proyectos ambiciosos que aparecían.

de proporcionar al ejército los recursos que por todas partes le obstruía el desorden de la ciudad y los valles, y la falta de confianza y el crédito.

*Regresó el oficial Mayor trayendo una orden escrita directamente por Solar al señor Presidente del Consejo. En ella se afirma que el enemigo ocuparía la Capital dentro de pocos días; y refiriéndose a instrucciones del Jefe Supremo, que no ha visto el Gobierno, ni habían llegado a su noticia, se le previene que emigre y que como una multitud de providencias para desocupar la Capital (Copia No. 1)**

Semejante ocurrencia causó la sorpresa que era de esperarse; y aunque trató el Gobierno de ocultarlo hasta que apurasen las circunstancias, para no dar ocasión a alarmas y alborotos, no dejó de divulgarse con rapidez; porque, según se le informó por varias personas, el Coronel Solar, en un momento de arrebató inexplicable, se propasó decir en público sin miramiento ni emboso, y con una arrogancia tan pueril como ofensiva; -que haría arder la Ciudad con ocho barriles de pólvora que tenía preparados, si el Gobierno no emigraba. -Después se supo también que él no creía que los enemigos se aproximaban; pero que había hecho valer esa especie para estimular al Consejo a que expidiese providencia.

El oficial mayor regresó trayendo por contestación una orden (fecha 12 de Diciembre) directa del Solar al Presidente del Consejo, en que le decía: que el enemigo ocuparía en breves días la capital, y refiriéndose a instrucciones del S.S. que no ha visto el Gobierno, ni noticias de ellas tenía, ordenaba, que el gobierno emigrase al Callao y tomase multitud de providencias para desocupar la capital (1).

Semejante ocurrencia, no pudo ocultarse al público, porque el mismo Solar, haciendo alarde de su poder, decía sin escrúpulos, que iba hacer arder la ciudad con ocho barriles de pólvora que tenía preparados, si el Consejo no emigraba. Así fue que estas noticias alarmaron peligrosamente los ánimos.

No obstante, se dieron cuantas era posible dar, y estaban dentro de la pequeña esfera de mi Gobierno sin respetabilidad, sin poder y sin prestigio. Pero el Prefecto contestó que era peligroso transmitir las al Sub-prefecto, y que éste no tenía a su disposición fuerza alguna para hacerlas cumplir; (Copia No. 2) y al fin, se encargó *el mismo Solar* de realizar aquellas que pedían la intervención de la *fuerza armada*. -Se hizo más todavía. En el conflicto de preparar la plaza para un sitio, y en la necesidad de llevar a ella algún dinero, y privar al mismo tiempo de recursos al enemigo que se presumía próximo a invadir, *convino el Gobierno en el sacrificio de la mitad de los derechos que causasen los efectos que se sacasen de la Aduana por el espacio de ocho días, con tal que se pagase en numerario la mitad del resto, y la otra en abonos. -Se mandó redoblar la vigilancia: tomáronse medidas particulares para saber los movimientos de la fuerza enemiga, así como la fuerza, movimientos y posiciones de los montoneros: se entregasen quinientos pesos al general Raygada para que costeara buenos espías, y pudiese responder enteramente de la seguridad pública, y que damos en observación, esperando resultados. -Al rumor que se propagó de que el enemigo atacaba por tres puntos, sucediéndose el desengaño, y ya quedó solamente la atención de los montoneros, mortificanta la verdad, pero no peli-*

El Consejo, dio al prefecto cuantas órdenes pudo para hacer cumplir la orden de Solar; pero el prefecto contestó que no tenía fuerza con qué hacerlas cumplir (2); entonces intervino *Solar* a hacer llevar a efecto las medidas que requerían el empleo de la *fuerza armada*.

En el conflicto de preparar la plaza para un sitio, y en la necesidad de llevar a ella dinero, y privar al mismo tiempo al enemigo de recursos, *convino el Gobierno en el sacrificio de la mitad de los derechos que causasen los efectos que se sacasen de la aduana por el espacio de ocho días, con tal que se pagase en numerario la mitad del resto, y la otra en abonos. Se mandó redoblar la vigilancia: tomáronse medidas particulares para saber los movimientos y posiciones de los montoneros, así como las de la fuerza enemiga, entregaron quinientos pesos al general Raygada para que costeara buenos espías, y pudiese responder enteramente de la seguridad pública, Después de esto, todos se quedaron a la expectación de lo que ocurriese.*

Al rumor que se propagó de que el enemigo atacaba por tres partes, sucedióse el desengaño, y ya quedó solamente la atención de los montoneros, mortificanta la verdad, pero no peligrosa.

grosa. -El general Vidal se había sublevado con un pequeñísimo número de hombres en Huacho: los correos y los expresos eran interceptados en todas direcciones, y era de temerse que la desmoralización cundiese por momentos. -El único modo de cortar de un golpe estos males, era enviar una columna ligera que batiese a Vidal y le impidiese organizarse, y dispersase las demás partidas de montoneros con quienes procuraba ponerse en contacto para reunir las y dirigir las. La misma columna debía ir al Obrajillo para escoltar y traer a la Capital ochenta o cien barras que yacían por el camino y no podían pasar por temor a los bandidos. El producto de ellas hubiera sido sumamente provechoso en circunstancias de tanta escasez de numerario.

La fuerza existente aquí no podía salir a esta expedición en su totalidad, porque era preciso dejar la Capital asegurada. -Así que, se escribió al coronel Solar pidiéndoles una mitad de caballería de cincuenta infantes, para componer la columna con esa fuerza y otra porción igual que se escogería en esta guarnición.

El coronel Solar no contestó una sola palabra: mas al día siguiente, el coronel Sofía presentó al Gobierno un hombre que se decía espía enviado a Matucana por la Comandancia General, el cual refiere que dejaba en ese punto cinco mil solda-

El general Vidal se había sublevado en Huacho al frente de muy pocos hombres: los correos y los expresos eran interceptados en todas direcciones, y era de temer que la desmoralización creciese por momentos. El único que se presentaba para cortar estos males, era enviar una columna ligera que batiese a Vidal y le impidiese organizarse, y dispersando al mismo tiempo las demás montoneros con quienes procuraba ponerse aquél de acuerdo para reunir las y dirigir las. La misma columna debía ir al Obrajillo para escoltar cien barras de plata que no podían venir por temor a los bandidos.; pero como dicha columna no podía salir en su totalidad de la guarnición de Lima por lo diminuto de ella, se escribió al coronel Solar para que remitiese una mitad de caballería o infantes, para componer la columna con esa fuerza y otra porción igual que se escogiera de la guarnición de la capital.

Solar no contestó una sola palabra: a este pedido del Consejo.

Al día siguiente, el coronel Sofía presentó un espía que aseguraba haber dejado en Matucana 5,000 enemigos que se dirigían a la Capi-

dos *enemigos*, que a toda prisa avanzaban sobre *la Capital*. - El Gobierno despreció, como era debido, una especie tan pueril y quizá abonada; mucho más cuando tenía datos contrarios que le suministraban sus espías particulares, y cuando las probabilidades y cálculos muy bien fundados respondían que las fuerzas enemigas no podían ni debían marchar en masa a ocupar la Capital, a tiempo que toda su atención era llamada por el Sur. El gobierno sabía que la fuerza más inmediata no pasaba de ciento ochenta hombres en Ica, al mando de Echenique, y otros pocos en el departamento de Junín, es decir, meras partidas de observación.

Entretanto, nada podíamos esperar ya del auxilio que se había pedido del coronel Solar, quien lejos de obedecer las órdenes, que se le dirigían por el Gobierno y por la Comandancia General, se creía autorizado para impartirlas al Gobierno mismo. En un solo día se recibieron diversas notas pasadas directamente al Presidente del Consejo; y en una de ellas (copia No. 3), tuvo la arrogancia de conminarlo bajo su responsabilidad personal. -El Presidente, por un exceso de moderación y de condescendencia, y no fijando su atención en otra cosa que en las exigencias del servicio, no solo no

tal. Dato tan falso fue desechado, por la certidumbre que se tenía de que el ejército de Santa Cruz estaba ocupado en el Sud y solo una columna al mando de Orbegoso y Morán era la que se dirigía a Lima, estando aún ésta bien distante.

Entretanto, nada podía esperarse del coronel Solar respecto al auxilio que se había pedido, porque lejos de obedecer las órdenes, del Consejo, se creía autorizado para impartirlas al mismo Gobierno. En un solo día se recibieron diversas notas dirigidas al Presidente del Consejo; y en una de ellas se le conminaba³ el cumplimiento de lo que ordenaba bajo su responsabilidad personal. -El Presidente, atendiendo al estado del país, prescindió de su persona y categoría, hizo cumplir lo que se le pedía y se limitó a devolver las notas enseguida, con una carta particular (4) en que le prevenía que se

quiso dirigirle la represión debida sino que mandó que se expidiesen por los Ministerios las órdenes correspondientes al contenido de las *notas*; y se limitó a devolvérselas originales con una *carta particular* (copia No. 4) en que le prevenía que se entendiese con los ministerios porque no era lícito transtornar las formas y el régimen administrativo, ni atar tan abiertamente la autoridad del Gobierno.

En fin, llegó al día fatal en que *el Comandante General, prestando tal vez demasiada fe a vagos rumores sobre aproximación de fuerzas enemigas, hizo saber al Presidente del Consejo - que había resuelto desocupar la Capital: determinación que no debía esperarse, respecto de que el mismo Comandante General había asegurado varias veces que estando como estaba bajo las órdenes del Gobierno, se abstenía de ceder a las instancias con que el coronel Solar le pedía la fuerza; y que solo evacuaría la Capital por orden expresa del Gobierno en los momentos de acercarse el enemigo a sus murallas.*

En vano se opusieron reflexiones para disuadir al Comandante General en su empeño, haciendo ver que la aproximación era imposible por entonces, y que el abandono prematuro de la Capital atraería infaliblemente consecuencias gravísimas, aun sin contar con el inconcebible

entendiese con los ministerios porque no era lícito transtornar las formas y el régimen administrativo, ni atar tan abiertamente la autoridad del Gobierno.

Sin embargo que todo lo que había pasado, era bastante irregular, faltaba aun que presenciara escándalos de insubordinación más remarcables que los anteriores.

El Comandante General, prestando demasiada fe a los rumores sobre aproximación del enemigo en grueso número, hizo saber al Presidente del Consejo, que había resuelto desocupar la Ciudad. Esta determinación era tanto más sorprendente, cuanto que el mismo Sr. había asegurado varias veces que estando como estaba bajo las órdenes del Gobierno se abstenía de ceder a las instancias del Solar le pedía la fuerza; y que solo abandonaría la Capital por orden expresa del Gobierno en los momentos de acercarse el enemigo a sus murallas.

El Gobierno conociendo lo infundado de los temores del señor comandante general, contestó que no encontraba razón para tomar tal medida y que valía más esperar que los espías avisasen la proximidad del peligro antes de abandonar la capital por vagos rumores.

bochorno de dejarse vencer por unas pocas docenas de salteadores ebrios.

Se respondió que no había absoluta confianza de la tropa: -que los jefes estaban discordes entre sí, insubordinados, yacobardados; -que el enemigo podía sorprenderlos repentinamente; y que también era de temerse que los montoneros cortasen la retirada interponiéndose entre la columna y el Callao.

Instó el Consejo, sin embargo, -para que la Comandancia General estableciese un espionaje activo y seguro: -que de ningún modo se entregase la Capital a los montoneros; -y que cuando fuese indudable que el enemigo estaba cercano, se le dirigiese un parlamento para que se encargase del orden y seguridad del país, al mismo tiempo que se retiraba el Gobierno con la columna. (También se pasó la nota No. 5 pidiendo refuerzo, y se recibió en contestación la No. 6).

Todo fue inútil. El 26 por la noche salió de la Capital toda la fuerza, y el 27 de enero 11 y 12 del día entraron algunos montoneros: hubo repique de campanas y pequeños grupos de populacho gritaron 'Viva Santa Cruz'.

En estos momentos llegó el coronel Solar con alguna caballería:

A esto respondió el comandante general, que no desistía de su resolución porque no tenía absoluta confianza de la tropa; que los jefes estaban discordes entre sí, insubordinados y acobardados; que el enemigo podía sorprenderlos repentinamente; y que también era de temerse que los montoneros cortasen la retirada, interponiéndose entre la columna y el Callao.

El Consejo, insistió sin embargo, para que la comandancia general estableciese un espionaje activo y seguro; que de ningún modo se entregase la capital a los montoneros; y que cuando fuese indudable que el enemigo estaba cercano, se le dirigiese un parlamento para que se encargase del orden y seguridad del país, al mismo tiempo que se retiraba el Gobierno con la columna.

Se pidió también un refuerzo al coronel Solar, para evitar el descalabro prematuro que se divisaba (5).

Todos estos esfuerzos fueron inútiles. El 26 de diciembre por la noche salió de la capital toda la fuerza, y el 25 entre 11 y 12 del día entraron algunos montoneros: hubo repique de campanas, y numerosos grupos de populacho gritaron 'Viva Santa Cruz'.

todo quedó en silencio: huyeron los montoneros, y la mayor parte de las casas se cerraron.

Entonces se reunió el Consejo, cuyos miembros se habían ocultado. El coronel Solar dijo que solo venía a proteger la retirada del Gobierno y autoridades, y a llevar dinero, libros de oficina y demás objetos que interesaba salvar. Expidiéronse providencias activas, y el gobierno se contrajo al punto importante de su retirada.

Ya estaba resuelto que ésta se hiciese al departamento de la Libertad, al efecto, debía preparar inmediatamente un buque el Comandante General de Marina; y para que el coronel Solar lo tuviese así entendido, el señor Ministro de la Guerra puso en sus manos la nota respectiva. (Copia No. 7). Leyóla y devolvióla en el acto, diciendo que ni tenía tiempo ni podía contestarla; y como por el disgusto que manifestó, y objeciones que hizo al viaje proyectado, sospechase el Consejo que podía existir alguna mira oculta, que preciso inducir al coronel Solar aun que explicase francamente. Entonces declaró sin rodeos, -que de ningún modo consentiría que el gobierno se retirase a La Libertad.

En estos momentos llegó Solar con alguna caballería y a su presencia, todo quedó en silencio: huyeron los montoneros y la mayor parte de las casas se cerraron.

Entonces se reunió el Consejo, cuyos miembros estaban escondidos. Solar se presentó a él y les hizo presente, que solo venía a proteger la retirada del Gobierno y autoridades, y a llevar el dinero, libros de oficina y demás objetos que interesaba salvar. Por de pronto se expidieron órdenes activas y el Gobierno se contrajo al punto importante de su retirada.

El Consejo resistía la desocupación de la capital, porque era opuesta a todo cálculo racional; porque sabía que el enemigo no podía o no debía invadirla; porque sus espías particulares y diversos agentes fidedignos, lejos de avisarle que se acercaba alguna columna o partida, le aseguraba constantemente lo contrario; porque era ignominioso y cruel ceder el campo a la turba feroz de montoneros; porque esto era quebrantar de plano las órdenes terminantes de Salaverry; porque pérdida la capital, centro de opinión, así como de los recursos, debían sucumbir sucesivamente las provincias del Norte.

Esta repulsa ofensiva, irracional y atentatoria produjo en el Consejo sensaciones muy amargas: le hizo conocer la desventaja e inmenso peligro de su posición; agolpó en su memoria todos los sucesos recientes: -se vio desairado, deprimido, desobedecido, sometido a la voluntad caprichosa e imperiosa de un subalterno que se prevalía de la fuerza: vio por último desaparecer hasta los últimos crepúsculos de su autoridad. En este acto se creyó disuelto el gobierno.

Urgido Solar para que manifestase el motivo de semejante resistencia, dijo que no sólo era inútil, sino arriesgado que el Consejo se retirase a las provincias del Norte, que seguramente estarían perdidas dentro de muy breves días; en cuyo caso el Consejo tendría que emigrar a Guayaquil, si es que alcanzaba tiempo para escapar.

El Consejo tuvo que reunir todas las fuerzas de su espíritu para resolver lo que convenía en una situación tan singular y crítica: el día avanzaba a su término, y el coronel Solar anhelaba regresar al Callao con su tropa. Se le hizo ver que el Consejo estaba privado enteramente de esfera de acción: -que no podía mandar en el Sur, porque allí ejercía la autoridad S.E. el Jefe Supremo: -no era el Norte, que iba a caer bajo el poder del invasor: -ni era Lima que iba a ser desocupada al acabar el día: -ni en el Callao, que estaba sujeto a

El Consejo procuraba al obrar de este modo, ganar tiempo, para que llegasen noticias del Sur, que eran de esperarse plausibles, y con el prestigio de ellas, alentar la esperanza, restablecer la confianza y sacar por fruto, recursos para el ejército, conservando en todo caso un punto de apoyo a las operaciones del Jefe Supremo. Pero como el Consejo carecía de fuerza armada, tuvo que obedecer a las órdenes de los que disponían de ella.

Deliberó aquel día 27 y acordó retirarse al departamento de La Libertad; al efecto, mandó preparar un buque al comandante general de marina, oficiándose tal resolución al coronel Solar (6). Este al recibir la comunicación contestó de palabra, que de ningún modo consentiría que el Gobierno se retirase a donde indicaba. El Consejo se encontró entonces en un conflicto verdadero.

Entre tanto avanzaba el día y Solar anhelaba por regresar al Callao con su tropa. Los SS. del Consejo hicieron presente su situación y la absoluta nulidad a que estaban reducidos concluyendo por replicar al coronel Solar, que supuesto que se les privaba de retirarse al Norte, quedarían en el Callao de simples particulares.

una autoridad particular independiente. -Que no le era lícito disolverse; porque esto podría traer funestas consecuencias al país; -ni tampoco tenía derecho para delegar la autoridad, porque él mismo la había obtenido por delegación. -Que no era decoroso ni legal, sino ridículo, absurdo y monstruoso el someterse a las deliberaciones de un subalterno: que el Consejo, si no podía ir al Norte; único punto indicado como otras veces para la retirada del Gobierno y autoridades, y único punto donde se pudiera ejercitar la suya, y tal vez con provecho de la causa pública, mientras no cayesen aquellas provincias en poder del enemigo, vendría a quedar reducido a un miserable prisionero del coronel Solar, encerrado dentro de una fortaleza y rodeado además de todos los peligros que el mismo coronel Solar había hecho temer cuando repetidas veces nos hacía presente que no tenía confianza de la tropa, ni aun de los oficiales que solían desertarse hasta en número de cuatro, por cuyas razones su misma vida estaba amenazada. -Que por último querían los miembros del Consejo emigrar; pero si les era prohibido pasar al Norte, quedarían en el Callao en calidad de simples particulares, pues su mismo decoro, sus responsabilidades públicas y sus graves compromisos exigían que de ningún modo quedasen abandonados aquí a discreción de sus enemigos.

El coronel Solar replicó que no podía entrar en discusiones: -que siendo como era, un mero militar, ni entendía *la diplomacia*, ni podía dejar de cumplir estrictamente las instrucciones que tenía de S.E. el Jefe Supremo: -que demasiadas consideraciones y miramientos había usado con el gobierno, sólo por urbanidad y buena armonía; pues S.E. le había mandado que precediese sin consideración a ninguna persona ni cosa.

El Consejo empeoraba de condición y perdía terreno a cada instante: obligábasele a pasar por las horcas caudinas: cerrábasele todos los caminos: era el juguete del coronel Solar; y su humillación y vilipendio sólo podían compararse con su moderación y sufrimiento.

En tal estado de cosas, propuso el coronel Solar a uno de los Ministros que el Consejo se pusiese en receso. Aceptóse inmediatamente esta insinuación como el mejor partido que podía ofrecérsele en semejantes circunstancias; y considerando también que acaso esta medida estaría prevenida entre las instrucciones de Solar, expidió un decreto declarando quedar suspenso el ejercicio de sus funciones, que reasumiría cuando lo demandase la salud de la Patria (Copia N^o 8).

El coronel Solar quedó satisfecho con esta resolución. Los miembros del Consejo que necesitaban unas

Pasó algún tiempo más en discusiones relativas al efecto, hasta que el coronel Solar propuso, que el Consejo se pusiese en receso. El Consejo aprobó la idea y en el acto expidió el siguiente decreto.

El Consejo de Gobierno CONSIDERANDO:

1^o Que S.E. el Jefe Supremo de la República está ejerciendo la autoridad suprema en los departamentos del Sur;

2^o Que los departamentos del Norte están en gran parte ocupados

pocas horas para arreglar de algún modo sus negocios particulares; no habiendo podido hacerlo en todo aquel día por atender con preferencia a los públicos, convinieron en ser conducidos al Callao al día siguiente; y para no exponerse a una sorpresa que les embarazara la salida, preguntaron al coronel Solar - cuando conceptuaba que los enemigos podrían ocupar la Capital. -Se les respondió que el viernes; esto es, cinco días después del 27, y partió para la fortaleza, llevándose como el día anterior toda la tropa, y quedando el Consejo persuadido de que volvería diariamente hasta que se verificase la invasión.

por fuerzas enemigas: que la capital está próxima a caer en poder de ellos; y que el departamento de La Libertad pudiera estar actualmente amenazado;

3° Que el Gobierno tiene por ahora poca extensión de territorio en que poder ejercer su autoridad con provecho de la nación;

4° Que los negocios de la guerra exigen que la autoridad militar, a cuyo cargo están las fortalezas del Callao, pueda operar con toda la rapidez y energía que exigen las circunstancias.

HA ACORDADO Y DECRETA:

El Consejo de Gobierno suspende por ahora el ejercicio de sus funciones, que reasumirá cuando la salud de la República lo exija.

Dado en el Palacio de Gobierno a 27 de Diciembre de 1835. -16 de la Independencia y 14 de la República. -*Juan B. de Lavalle*. -*M. Ferreyros*. -*José M. Lizaraburu*. -*Joaquín Arrese*.

Expedido este decreto, Solar se retiró al Callao, quedando de volver al día siguiente a proteger la salida de los SS. del Consejo y de otros individuos que peligraban por sus compromisos.

Al día siguiente 28, no sólo no regresó el coronel Solar, sino que el negro León a la cabeza de unos cuantos bandidos, y seguido de algunos muchachos que gritaban 'Viva León: viva Santa Cruz' se apoderó de la Ciudad. Hubo algazara y repiques, y por la noche y en la mañana siguiente hubo algunos muertos, y fueron saqueadas y destrozadas algunas casas. La del comandante Jiménez, en donde habitaban también los dos Lunas, vocal de la Corte Superior y vista de la Aduana, fue embestida con un furor de que habrá pocos ejemplos; y no quedó en toda ella especie que no fuese robada, ni mueble que no fuese despedazado. -Mayores desastres se hubieran sufrido pero la presencia de ciento cincuenta ingleses, franceses y norte-americanos cuyo desembarque permitió algunos días antes el Consejo, sirvió de freno a los montoneros y al populacho.

Toda la ciudad temblaba de espanto, y casi no había quien no deseara la aproximación de cualquiera fuerza que salvara tantas vidas y tantos intereses, de la violencia y rapacidad de esa horda de [ilegible] y no maldijese a los que nos habían abandonado tan sin motivo justificable, y tan prematuramente.

El 29 entró Vivas con sus montoneros, compuestos de indios en su mayor parte; pero tan mal

Al día siguiente 28, no sólo no regresó Solar, sino que el negro León a la cabeza de unos montoneros, y seguido de algunos muchachos que gritaban 'Viva León: viva Santa Cruz', se apoderó de la Ciudad.

He aquí el primer enviado del invasor! Aquel día hubo algazara y repiques, y por la noche y en la mañana siguiente hubo algunas muertes, y fueron saqueadas y destrozadas algunas casas. La del comandante Jiménez, fue embestida con un furor, no quedando en ella, especie que no fuese robada, ni mueble que no fuese roto. Mayores desastres se hubieran sufrido sino hubiesen estado 150 extranjeros de tropa que el Consejo había permitido desembarcar días antes, los contuvieron a los montoneros y al populacho.

La ciudad entregada al caudillo León, tembló de espanto y casi no hubo persona que no deseara la aproximación de cualesquiera fuerza que salvara tantas vidas y tantos intereses, expuestos a servir de pábulo a la violencia y rapacidad de los montoneros. Todos maldijeron a los que la habían abandonado tan sin motivo y tan precipitadamente.

El 29 entró Vivas con su montonera, compuesta de indios en su mayor parte; pero tan mal monta-

montados y armados como los negros de León; y el 30 entró Vidal anunciando al cuerpo municipal que sin embargo de que tenía orden de no acercarse a la Ciudad, los clamores de muchos vecinos, y la necesidad de poner orden y evitar desastres en un país abandonado a su suerte, lo habían decidido a venir.

El mismo día 30 recibí una nota oficial del coronel Solar, con fecha del 28, manifestando los inconvenientes que le ocurrían para la publicación del decreto que había llevado consigo el 27, y pidiendo que el Consejo le señalare hora para venir a proteger su retirada (copia No. 9).

En el acto se le contestó (copia No. 10) con la rapidez y la precisión que pedían las circunstancias. Los miembros del Consejo estaban dispersos, ocultos y aislados: no podían reunirse sin riesgo evidente de perecer en manos de sus enemigos; y era de absoluta necesidad que la fuerza volviese al Castillo y reocupase la Capital para que el Consejo se retirase y pudiesen realizarse otras medidas. Aun era tiempo de conseguirlo; porque el pueblo no había tenido motivos para despreciar la fuerza del Callao; y aunque desde luego se percibían ya los [ilegible] de una resistencia general, -ni los directores del pueblo habían tenido bastante tiempo para mover todos los resortes de la seducción, -ni el fermento revolu-

dos y armados como los negros de León. El 30 entró Vidal, anunciando al cuerpo municipal, que sin embargo de que tenía orden de no acercarse a la Ciudad, los clamores de muchos vecinos, y la necesidad de poner orden y evitar desastres en un país abandonado a su suerte, lo habían decidido a venir.

El mismo día 30, el ministro de Gobierno recibió una nota del coronel Solar, con fecha del 28, contradictoria con su conducta anterior, en que manifestaba los inconvenientes que le ocurrían para la publicación del decreto que habían acordado los SS. del Consejo, por creer de malos resultados la suspensión del Gobierno a causa de hallarse en buen pié el ejército del Sur, de no haberse perdido aún el Norte y de lo conveniente que era conservar esa autoridad; y añadiendo que se le avisara el día y hora en que podría pasar a recuperar la capital para proteger la salida de los miembros del Gobierno al Callao. Como los SS. del Consejo estaban ocultos y no podían reunirse, el ministro contestó, que suspendiese la publicación del decreto y que pasara a recuperar la capital (7).

cionario había acabado de penetrar en las masas. Todavía era temible la fuerza militar; y al acercarse ésta, las partidas montoneras se habían puesto en fuga, y cualquier pelotón de pueblo amotinado, se habría encerrado como otras veces en las casas.

Corrieron los días, y no apareció la fuerza. Entretanto, se proveían empleos; -se interesaba a los hombres comprometiéndolos; -se publicaban escritos calumniosos y virulentos; -el proselitismo se aumentaba rápidamente los revoltosos se lanzaban de sus cavernas, se reconocían, y se daban las manos; -todo el mundo buscaba y desenterraba los instrumentos de defensa, y se desenvolvían todos los resortes del entusiasmo y el furor demagógico, por algún tiempo comprimidos. -Se colectaban caballos; -salían partidas en solicitud de las barras procedentes del Cerro; y a todas horas se remitían expresos, instando y rogando con encarecimiento y petulancia por la venida del general Orbegoso y de las tropas enemigas que estaban situadas en el departamento de Junín.

El 3 de enero hubo una escaramuza entre la fuerza del Callao y los montoneros, a quienes seguían, aunque en distancia, algunos del pueblo. Estos creyeron o se les hizo creer que habían vencido, porque sus directores sólo apeteían ensayos o simulacros para deslumbrarlos y sacar par-

Corrieron los días, y no apareció la fuerza. Entre tanto, se proveían empleos; se interesaba a los hombres comprometidos; se publicaban escritos calumniosos y virulentos: el proselitismo se aumentaba rápidamente; los revoltosos se lanzaban de sus cavernas, se reconocían y se daban las manos; todos buscaban y desenterraban los instrumentos de defensa, y se desenvolvían todos los resortes del entusiasmo y el furor demagógico, por algún tiempo comprimidos. Se colectaban caballos; -alían partidas en solicitud de las barras procedentes del Cerro; y a todas horas se remitían expresos, instando y rogando con encarecimiento y petulancia por la venida del general Orbegoso y de las tropas enemigas que estaban situadas en el departamento de Junín.

El 3 de enero hubo una escaramuza entre la fuerza del Callao y las montoneras, a quienes seguían, aunque en distancia, algunos del pueblo. Estos creyeron o se les hizo creer que habían vencido, porque sus directores sólo apeteían ensayos o simulacros para deslumbrarlos y sacar par-

tido de la multitud halagando sus pasiones insensatas; y haciendo que se crea una falanje invencible de héroes

Desde entonces, ya sólo se hablaba de planes de resistencia y de defensa: estaba armado el pueblo: - había subido de punto el entusiasmo: - se había hecho creer a muchos que el coronel Solar trataba de tomar la Capital con el objeto exclusivo de venganza del pueblo y enriquecer a los soldados, a quienes había ofrecido seis horas de saqueo: toda la Ciudad rebosaba de un sentimiento, que se acercaba mucho al odio, contra el que habiéndola abandonado sin necesidad y un motivo, ya sea por falta de valor, o por injustas desconfianzas, o por errados cálculos, imaginaba vengarse de agravios que él mismo habría provocado, y trataba de envolver al vecindario en nuevos desastres, después de haberlo entregado al furor de los montoneros, y de haber dejado que se comprometiese positivamente. Estas eran las expresiones de desahogo general, mientras se esperaba al coronel Solar para rechazarlo, y estorbar la entrada.

El día 6, un toque general de alarma puso en movimiento al pueblo que ocupó las alturas de la portada del Callao, por donde efectivamente se acercaba el coronel Solar con ánimo de recuperar la Capital. Pero ya era tarde: había malogrado las mejores oportunidades: había de-

tido de la multitud halagando sus pasiones insensatas, y haciendo que se crea una falanje invencible de héroes.

Desde entonces, ya sólo se hablaba de planes de resistencia y de defensa: el pueblo estaba armado: - había subido de punto el entusiasmo: se había hecho creer a muchos que el coronel Solar trataba de tomar la capital con el objeto exclusivo de venganza del pueblo y enriquecer a los soldados, a quienes había ofrecido seis horas de saqueo: toda la ciudad rebozaba de un sentimiento, que se acercaba al odio, contra el que habiéndola abandonado sin necesidad y un motivo, ya fuera por falta de valor, o por desconfianzas, o por errados cálculos, imaginaba vengarse de agravios que él mismo habría provocado. Estas eran las expresiones de desahogo general, mientras se preparaban a rechazar a Solar.

El día 6, un toque general de alarma puso en movimiento al pueblo, que ocupó las alturas de la portada del Callao, por donde efectivamente se acercaba el coronel Solar con ánimo de recuperar la capital. Pero ya era tarde: había malogrado las mejores oportunidades: había de-

jado perder los más preciosos momentos, y la escena había cambiado del todo. -Se ha dicho que la resistencia fue vigorosa de parte de los montoneros y un pueblo temeroso y armado que el coronel *Solar* perdió uno de sus cañones y el montaje del otro; y en fin, que tuvo que retirarse perdiendo alguna gente y armamento. -Lo cierto es que se retiró para no volver a acometer. *El pueblo quedó engraido con su triunfo* que se ha ponderado más espléndido, imponente y glorioso que el de 28 de enero; y los hombres pensadores deploran las funestas consecuencias de este vergonzoso acaecimiento, y los acerbos males de la patria envilecida y humillada por el invasor que intenta imponerle el yugo, y sus satélites más criminales todavía, que a favor de un sistema de decepción, inducen a los pueblos incautos y sencillos a que se sometan a él voluntariamente.

El día 8 entró el general Orbegoso, con una pequeña escolta: *el 9, Morán*, con 600 infantes y 150 caballos; y *el 10, Echenique**, con la partida de observación que estaba en Ica. Todos ellos han publicado unánimes que tenían órdenes expresas de no avanzar hacia Lima ni ocuparla hasta que la cuestión se decidiese por las armas en el Sur; y las mismas proclamas por Orbegoso testifican que la ocupación era contraria a las operaciones de la guerra, y que sólo podría permanecer aquí breves momentos.

jado perder los más preciosos momentos, y la escena había cambiado del todo.

Solar llegó hasta cerca de las murallas y después de un largo tiro-teo, fue rechazado completamente por los defensores de ella, obligándole a perder uno de los dos cañones que traía, algún armamento y algunos pocos hombres. *El pueblo quedó engraido con este triunfo.*

El día 8 el general Orbegoso, entró a la capital, acompañado de una pequeña escolta. El pueblo en masa salió a recibirle con demostraciones que no había empleado para la entrada de sus libertadores. *El día 9, el general Morán*, al frente de 600 infantes y 200 caballos ocupó la ciudad, acabando de entrar el resto de sus fuerzas al día siguiente*.

De este modo, Lima cayó en manos de los conquistadores, con aplauso de sus habitantes!

* La omisión de Echenique era comprensible porque ejercía la presidencia del país cuando salió la obra de Bilbao. [C.W.B.]

Así se perdió la primera Ciudad de Sud América: la Capital del Perú. -El Consejo de Gobierno resistía su desocupación, porque era opuesta a todo cálculo racional: -porque sabía que el enemigo no podía o no debía invadirla: -porque sus espías particulares y diversos agentes fidedignos, lejos de avisarle que se aproximara alguna columna. Podría, le aseguraban constantemente lo contrario. -porque era ignominioso y cruel ceder en el campo a la turba feroz de montoneros: -porque esto era quebrantar de plano las órdenes terminantes de S.E. el Jefe Supremo porque perdida la Capital, centro de la opinión, así como de los recursos, debían incumbir sucesivamente las provincias del norte; quién sabe qué catástrofe aguarda a las fortalezas del Callao.

El plan del Gobierno si se le hubiera dejado obrar, si se le hubiera escuchado, si se le hubiera obedecido, si no se le hubiera atropellado y burlado, era muy sencillo y fácil: -reducíase a ganar tiempo mientras viniesen noticias del ejército, que siendo satisfactorias, como debía esperarse fundadamente, hubieran vigorizado la opinión, alentando la esperanza, reestablecido la confianza de los buenos, y frustrando las maquinaciones de los enemigos alevosos de la patria. El orden se habría conservado, rechazando como antes las débiles tentativas de los monto-

El Callao estaba guarnecido por Solar; era necesario tomarlo para privar a Salaverry de ese punto de apoyo y desde allí poder lanzar una escuadra que quitase el dominio del Pacífico al Jefe Supremo. Orbegoso, penetrado de esta importancia se dispuso a ello; hizo marchar al general Morán con sus tropas, para que pusiese sitio a las fortalezas y procurase la toma de ellas a toda costa. El sitio se estrechó cuanto pudo, hasta el día 17 de enero en que resolvió un ataque formal a los castillos del Sol y población del Callao.

neros: estos habían desconcertado o dispensado, por poco que se les persiguiese en los campos.

Hoy estaríamos como antes del 26 y 27; y el primer suceso plausible, por pequeño que fuese, nos colocaría en una actitud ventajosa y relativamente segura. Se hubiera conseguido hacer llegar las barras, y su producto nos hubiera puesto en posesión de dos mil fusiles que esperábamos, y que aunque llegaron después al Callao no pudo hacer efectiva su compra el coronel Solar a pesar de sus esfuerzos.

Finalmente, perdido el país, desmoralizado el pueblo y humillado a los pies de un conquistador y de sus torpes colaboradores, los miembros del Consejo abandonados, dispersos y sepultados en oscuros rincones, a donde sin embargo intentan penetrar las ávidas miradas de una persecución feroz, aguardarán con firmeza el día venturoso en que el triunfo de las armas peruanas, dirigida por la potente mando de S.E. el Jefe Supremo hunda en el polvo los vanos proyectos del pérfido invasor y su cohorte sanguinaria, y restituya al patrio estandarte su honor, su brillo y su gloria.

Ruego a Ud., Señor Secretario, se sirva poner en conocimiento de S.E. esta importante comunicación, que con harto trabajo he escrito en mi encierro, y permitir que me suscriba

Su muy atento servidor.

Morán mandó hacer escalas y una vez que estuvieron concluidas, dispuso el ataque del modo siguiente: Una columna de los batallones de la guardia con una mitad de Húsares al mando del señor coronel Romero, y Ríos marchó por el centro a ocupar el pueblo y hacer su ataque sobre el castillo de la Independencia asaltando el del Sol: otra del batallón Ayacucho al mando del señor coronel Panizo y los mayores D. José y D. Toribio Zabala, por la izquierda a atacar el castillo de Santa Rosa siguiendo su ataque por el Arsenal hasta ejecutar su unión en el pueblo para sostener el asalto del castillo del Sol; el resto de la división quedó al frente del de la Independencia a las órdenes de los señores coroneles Pedernera y Guarda para acudir al punto donde fuese necesario. Dispuesto de este modo el asalto, las columnas partieron a llenar su misión el 18 a las 3 de la mañana y en poco más de media hora, el castillo del Sol, la población del Callao y el Arsenal, fueron tomados por Morán, con poca pérdida de tropa. Diez cañones con tres mil tiros, cien fusiles, igual número de prisioneros, entre ellos los tenientes coroneles Goyer (que fue fusilado en el acto), Aliaga y el mayor Morales, el capitán Aguirre y otros subalternos fue el botín tomado al enemigo.

Ocupados por Morán estos puntos de preferencia, mandó intimar rendición al coronel Solar que se encontraba en los castillos de la Independencia. La rendición por la fuerza, era incomprensible, porque Solar tenía víveres para seis meses, municiones y armas en abundancia y además, cerca de 500 soldados que aseguraban el sostenimiento de aquel punto; pero Morán había previsto que aún cuando Solar quisiera sostenerse, le faltaba un elemento poderoso, le faltaba el agua. Sabía esto, por instrucciones que le habían dado algunos del Callao, que Solar mandaba todos los días carretillas a la caja de agua de la ciudad para surtir a su tropa. Por eso fue, que al procurarse ocupar la ciudad, se tuvo presente el privar a la guarnición de ese elemento preciso para su conservación (8).

La guarnición se vio sin agua dos días y conociendo que no podía obtenerla, ya se manifestó azarosa. Por esta razón, Solar pidió capitulación el día 20 y el 21 fue ajustada y ratificada. Se convino en que todos

(8) Solar ha sido acusado de que vendió el Callao a Morán, y que pudo haberse resistido largo tiempo; pero el general Morán me ha asegurado, que a pesar de haber traído 100,000 pesos para comprar jefes, no tuvo necesidad de gastar más que 100 pesos en espías y que es un cargo gratuito, hacer aparecer a Solar como traidor, quien capituló por no tener provisión de agua, descuido muy criticable en un jefe de fortalezas. [Nota de Bilbao.]

los jefes, oficiales y empleados serían garantizados en el goce de sus derechos políticos y civiles que todo se relegaría al olvido; que quien quisiese servir con Orbegoso sirviese y el que no, no. Se dejó la libertad irse o quedarse al que quisiera y se mandó disolverla. Comprendiéndose estos puntos fundamentales de la capitulación todas las fortalezas del Callao se entregaron al general Morán.

A estos triunfos por parte de Orbegoso, continuaron los pronunciamientos de todo el Norte. Así fue que a fines de enero, Salaverry no tenía bajo su poder más territorio que el que su ejército ocupaba en Challapampa: sin embargo la suerte del Perú, su independencia estaba confiada a ese puñado de valientes que tenían la convicción de volver a recuperar la República, si lograban derrotar a Santa Cruz, quien había salido de Ayacucho a presentarles batalla. La atención y las esperanzas de los patriotas estaba fija en el Sur: en el Sur se iba a resolver la cuestión. Trasladémonos allí para seguir las operaciones de los ejércitos beligerantes.

IV
APENDICE

GENEALOGIA

Manuel Bartolomé Ferreyros de la Mata (1793-1872)

Padres: Manuel Ferreyros (de Galicia, España)
María Andrea de la Mata y Ulloa (de Lima)

Hijos nacidos en Lima:	Manuel Bartolomé	1793-1872
	José Crisanto	1795-1824
	Mónica	1797-1871
	Francisca	1800-1866
	Carmen	1805-1861
	Manuela	1814-

Manuel Bartolomé casó con María Josefa Basilia Senra y Echevarría, de Lima (1812-1874) hija de Manuel de Senra y Aragoiri (natural de España) y Josefa Echevarría (de Huallanca).

<i>Hijos</i>	<i>Fecha de nacimiento</i>	<i>Fecha de deceso</i>
Manuel José	2 setiembre 1833	
José Federico	1 noviembre 1834	
Josefa Sofía	2 enero 1836	4 marzo 1837*
Josefa Sofía Agustina	28 marzo 1837	8 agosto 1901
Josefa Mercedes	19 marzo 1838	2 enero 1901
Cristina Florencia	7 noviembre 1839	25 abril 1901
José Guillermo Pablo	15 enero 1841	
Juan Bautista Antonio Segundo	1 junio 1842	6 enero 1868

* Murió en Guayaquil.

Carlos Francisco Hipólito	12 agosto 1843	6 febrero 1910
Eugenio	14 noviembre 1844	14 noviembre 1844
Pedro Pablo Próspero	25 junio 1846	
Eusebio Demetrio	15 diciembre 1847	13 agosto 1868
Fernando Romualdo Pío	24 marzo 1849	
Helena	1 enero 1851	15 noviembre 1851
Helena Florentina	13 marzo 1852	27 mayo 1852

Nota: Con excepción de Josefa Sofía Agustina y Josefa Mercedes, que nacieron en Guayaquil, los otros hijos nacieron en Lima. En: Ricardo Tizón y Bueno, *Apuntes biográficos y poesías del doctor Don Manuel Bartolomé Ferreyros*, Lima, 1916, y 'Don Manuel Ferreyros y su Familia'.

OBRA POETICA
DE
MANUEL FERREYROS

LA VICTORIA DE AYACUCHO

*¡Albricias! Por fin libertad sacrosanta
Su trono esplendente alzó en el Perú;
La América toda rompió sus cadenas,
Y el yugo afrentoso de la esclavitud.*

En aciago día la gente peruana
Inminente peligro corrió,
Y al embate de negras traiciones
Su exterminio de cerca miró:
Todo anuncia dolor y agonía,
Y desastres, y ruina, y horror;
Todo anuncia que un pueblo infelice
Va a ser presa del fiero español.

¡Albricias! &

Desde el golpe fatal que a la patria
De ignominia y de luto cubrió,
Desde entonces, seguro su triunfo
Creyó ufano el soberbio opresor;
Mas, del Genio del sud al aspecto
La perfidia su cara escondió,
Y al sangriento puñal parricida
De las manos alevés soltó.

¡Albricias! &

De un abismo profundo a la orilla
Arrastrado, el Perú vaciló;
Pero un brazo potente invencible,
Que en la sima se hundiera impidió
¿Qué se han hecho esas fuertes legiones
Que el Ibero en Junín desplegó?
¿Dónde están los altivos guerreros
Cuyos nombres causaban pavor?

¡Albricias! &

A este ejército bravo orgulloso,
Que en Junín sus banderas plegó
Ayacucho lo vio disiparse
Como suele un ligero vapor.

Ved las fieras falanges postradas
A los pies de inmortal vencedor.
Y en girones rodando sangrientos
Por el suelo el rasgado pendón.

¡Albricias! &

Ya no más despotismo insolente,
Que al Perú tanto tiempo humilló,
Tornará con su cetro de hierro
A oprimir esta hermosa región:

¡Llor eterno al ejército unido
Que afrentosa coyunda rompió!
A los Suces, los Córdovas, Laras,
A La Mar ¡gloria inmensa y honor!

¡Albricias! &

¡Cuántos bienes, cuán alta fortuna
En un día el Perú conquistó!
Ya levantan erguida la frente
Ya son libres los hijos del Sol.

Y la Fama que absorta contempla
Una hazaña que al orbe asombró
¡Viva, dijo, Bolívar excelso!
Y su nombre en el bronce esculpió.

¡Albricias! &

EL ROLLO

Camaradas del alma,
Llorad un año entero
El infando atentado
Que hoy tiene en ascuas mi afligido pecho.

En tan nefasto día,
Para otros de recreo,
¿Quién habrá que dar pueda
Alivio al escozor que experimento?

Hoy expuestos al aire
Dos tersos hemisferios
Fueron ¡o desacato!
Diversión de ridículos muñecos.

Y entre quejas dolientes,
Y entre ayes lastimeros,
Al compás del rebenque
Levantando los gritos hasta el cielo;

Los dientes apretando,
Los ojos revolviendo,
Y la empinada loma
Oscilatorios giros describiendo;

Hostiles veinticinco,
Estridentes, certeros,
Sobre ambos cachivaches
Completó "Grano de oro" con denuedo.

Hubiérais visto, niñas,
Al bárbaro mostrenco
Con qué pericia insólita
Las moscas ahuyentó de mis trebejos.

¡Satélite del diablo,
bostezo del infierno!
Cómo te pavoneabas,
La penca ensangrentando a cada trueno!

Desde el instante mismo
Rencor te juré eterno,

Y véante mis ojos
Pataleando colgado del pescuezo...

Pero ¿a dónde me empuja
Este furor frenético?...
Doblemos aquí la hoja,
Y otro pesado chasco no busquemos.

LAS MAÑAS DE SEMPRONIO

Que Sempronio Tramontana
Saldrá por una ventana,

Ya lo veo;

Mas, que salga tan medrado
Que no lleve algo al contado,

No lo creo.

Que a todos eche bravatas
Hasta con manos y patas,

Ya lo veo;

Mas, que tal cachaza gasten
Que la nariz no le aplasten,

No lo creo.

Que hoy la eche de caballero
Cuando era ayer cigarrero,

Ya lo veo;

Pero que en su aire de taco
No se trascienda el tabaco,

No lo creo.

Que con grosera malicia
Atropelle la justicia,

Ya lo veo;

Mas, que no se muestre humano
Siempre que le unten la mano,

No lo creo.

Que con fatuas pretenciones
Trephe ciertos escalones,

Ya lo veo;

Mas, que por sus ruines trazas
No han de darle calabazas,
 No lo creo.
Que sienta un placer visible
Siempre que hace el mal posible
 Ya lo veo;
Pero que prenda tan rara
Al fin no salga en cara,
 No lo creo.
Que hipócrita y mojigato
Nos venda por liebre gato,
 Ya lo veo;
Mas, que hay hombre tan sencillo
Que no le acote por pillo,
 No lo creo.
Que no mucho más dijera
Si para más tiempo hubiera,
 Ya lo veo;
Mas, que en ratera canalla
Malgaste yo mi metralla,
 No lo creo.

*Pallida mors aequo pulsat pede
Pauperum tabernas regumque turres.
Horat. od. IV.*

Al mendigo, al magnate, impía se arroja
Avida muerte con atroz guadaña,
Y de la dulce vida los despoja,
Y huella el trono, y huella la cabaña.
Con ruda mano y pérfida, deshoja
La más preciada flor; su fiera saña
En llanto inunda, y hórrida tristeza
El dulce hogar de nítida belleza.

EL CALAVERA

Ayúdame, terceto cadencioso,
A encarecer el genio y las proezas
De un zaramullo sórdido y vicioso:
Del que en medio de zorras y de piezas
En sempiterna crápula sumido,
Fue modelo de estólicas cabezas:
Del que a los pocos meses de nacido
Se chupó el alcanfor con aguardiente
Que a su alcance dejaron por olvido:
Del que ya mayorcito, diestramente
Espinaba las botas y los cachos,
Y —déjenme, decía, aunque reviente:
Del que daba sus roscas y gazpachos
En cambio de coñac y otras tisanas;
Dizque para curarse los empachos;
Del que todas las tardes y mañanas,
De su casa escapaba calladito
A visitar garitos y chinganas.
Apodábanle impávido, maldito,
Badulaque, malcriado, mataperros,
Y de todo ello se le daba un pito.
Solía entretenerse por los cerros
Cazando lagartijas y alimañas,
Y también apedreando a los becerros.
Con palos puntiagudos y con cañas
Murciélagos pinchaba y los ratones,
Y las moscas también y las arañas.
Ni bastaba sonarle coscorriones,
Ni encerrarlo y quitarle los zapatos,
Ni a menudo bajarle los calzones.
Aprisionó una noche un par de gatos.
Las uñas les quemó, y la rabadilla
Uno por uno rebanó a diez patos.
Echaba a otros muchachos zancadilla,
Les robaba sus trompos y juguetes,
Y confites, biscochos y papilla,
A veinte años, con otros mozalbetes

Se juntaba, bellacos y tunantes,
Y así aviesos como él, y así zoquetes,
Ni peine usó jamás, ni calzó guantes,
Ni entró nunca en su boca el mondadientes,
Ni corbata se puso ni tirantes.
Mordíase las uñas con los dientes;
Descargaba en los dedos las narices,
Broncos sonos haciendo y estridentes.
En la frente llevaba cicatrices,
Escritas a garrote o a navaja
Por rufianes o viles meretrices.
Mas libro nunca abrió que la baraja;
Dados llevaba siempre en el bolsillo;
Y, aunque mandría y poltrón, cargó cuchillo
Hasta que le vistieron la mortaja.

LAGRIMAS DE LIDIA

Si me oyes, Lidia hermosa,
Yo te diré por qué
De tu armonioso nombre
Hasta la última letra olvidaré.
En venturoso día
Te conocí y te amé,
Porque, cierto, eres linda
Como ninguna virgen de Rafael.
Si fuera yo un artista
Insigne como aquel,
Pienso que sin mirarte
Hacer pudiera tu retrato fiel.
Pero hay cosas que a veces
Convicne no entender,
Y así celebro ahora
No manejar paleta ni pincel.
Si he resuelto olvidarte,
Si más no te he de ver,
¿A qué tener tu imagen

En un cuadro colgado a la pared?
¡Ingrata! ¿has olvidado
Tus promesas, la fe
Que en inefable abrazo
Me juraste, un año hace hoy y un mes?
Desde entonces, el alma
Entera te entregué;
Fuiste mi bien, mi gloria
Y mi delicia y único placer;
Y ciego, en el delirio
De dichosa embriaguez;
Que tan queridos lazos
Se rompieran, jamás imaginé.
Hartas pruebas te he dado
De amor, lo sabes bien,
Que mal se corresponden
Con el hielo injurioso del desdén.
Altivo cuanto amante,
Ni aún quejas te daré;
Ni sé cómo podrías
A mis fundados cargos responder.
Satisfacción no quiero
Tampoco que me des;
Ni fuera de hombre hidalgo
Poner en tal conflicto a una mujer:
Ni en frívolas disculpas
Pudiera yo creer
De quien capaz ha sido
De faltar caprichosa a su deber.
Si yo quisiera oírte,
Me dijeras, lo sé,
Que jamás me ofendiste,
Y que eres más honesta que Raquel,
¿Y he de sufrir por eso
Que al verme entrar ayer,
De mí no hicieras caso,
Y charlando siguieras con Inés?
¿Que cuando como siempre
Junto a ti me senté,

Ni aun mirarme quisiste,
Ni menos contestar cuando te hablé?
Y luego, para darme
Más pruebas de esquivéz,
Cariñosa jugabas
Con la perrilla que dormía a tus pies;
Y llamaste a Luisita,
Y dándole un papel,
Varias señas le hiciste,
Y al oído le dijiste no sé qué:
Por fin, al despedirme,
Lleno el pecho de hiel,
Airada retiraste
La mano que a mis labios acerqué:
Y con picante mimo
De orgulloso desdén
Te volviste al espejo,
Y el peinado empezaste a componer.
En tu carta, que acaba
De entregarme Miguel,
Te finges enojada
Porque a Elena dos veces visité;
Y por que la otra noche
Antes del entremés
Dejándote en el palco
A Leonor a su casa acompañé.
Tú te haces la celosa
Porque sabes muy bien
Cuánto has herido, ingrata,
Este leal corazón que tuyo fue;
Y como me aguardaste
En vano hasta las diez,
Has de haber comprendido
Que nunca tus umbrales pisaré.
Que vaya por mis guantes,
Dices, que allá dejé:
Tú ven por tu pañuelo
Que no sé cómo en mi bolsillo hallé.
Tus cabellos me pides,

Y tus cartas también:
Mejor es que las mías
Devuelvas tú primero a mi poder.
Tu linda miniatura.
Bella obra de Cortés,
No la tengo ahora a mano,
Pero mañana yo la buscaré...

Mas, ¿qué tiene tu carta, Lidia mía,
Que rebosa aflicción?
Tus palabras parecen impregnadas
De la hiel del dolor.
Esas sentidas quejas que deslizas
Con amable candor,
Tienen como tus dulces atractivos
Encanto seductor.
Tú llorabas: ¿acaso necesito
Que me lo digas? —no:
Copiosas gotas que tus líneas riegan
Lágrimas tuyas son.
Llanto precioso, que vertido a solas
Tus mejillas bañó:
Precioso llanto, que en raudal ardiente
De tus ojos brotó.
Esas lágrimas tiernas, misteriosas,
Himno suave de amor,
¿Por qué no ha de enjugarlas con sus labios
Aquel que las causó?
Astro funesto ayer, maligna estrella,
La noche presidió;
Y como ayer, siniestra e insidiosa
También hoy fulguró.
¡Fatalidad! las doce, irrevocables
Suenan en el reló:
¡Noche de eternas horas de amargura
Mortal para los dos!
Ve cuán caro pagamos, amor mío,
Nuestro común error:
Tú fomentando una sospecha injusta;

De ti dudando yo.
Vana inquietud, pueril desasosiego
Turbó tu corazón:
Tenaz fantasma, tétrico, importuno,
También me fascinó.
Otro amor para mí fuera imposible;
Conóceme mejor.
En un alma que es tuya, en que tú imperas,
No cabe otra pasión.
¿Qué me importan vulgares hermosuras?
¿Qué Elena ni Leonor?
¿Tienen ellas tus prendas adorables?
¿Tienen tu corazón?
Bien sabes que yo miro la belleza
Como inodora flor,
Si el mérito y las gracias se limitan
A la forma exterior.
Vendrá el día, Lidia hermosa,
Y a tus brazos volaré;
Y esas lágrimas preciosas
En tus ojos beberé.
Cuánto ardientes, cuánto amargas,
Serán dulces para mí,
Aunque el rayo y el veneno
Traigan ellas tras de sí.
De mis labios abrasados,
Que cruel noche desecó,
Deliciosas cual rocío
Bajarán al corazón.

Basta, mi dulce amiga, de recelos,
De dudas, de inquietud:
Amarte es mi destino; bien lo sabes;
Mi universo eres tú.
Fue de nuestra amistad noble principio
La mutua estimación:
Por eso, más segura y fácilmente
Nos sorprendió el amor.

Ilusos uno y otro y descuidados,
No vimos tú ni yo
Que tras de un candoroso sentimiento
Se emboscaba el traidor.
De fecunda amistad, don de los cielos,
Hija es nuestra pasión:
Así, los que nos unen dulces lazos
Mas apretados son.
Ni tú puedes dudar de mi constancia,
Ni yo de tu lealtad:
Olvida, gloria mía, tus querellas,
Hagamos hoy la paz.
Si bella fuiste a mis ojos,
El corazón miró en ti
Una amiga tierna, un alma
Con quien pensar y sentir.
Satisfecho y orgulloso
De ser tuyo y de poseerte,
Fuiste árbitro de mi suerte,
A tu amor me abandoné.

Tú tienes, tú manejas
De mi pecho las llaves;
Mis gustos tú los sabes,
Mis secretos también.
En todas tus palabras
Encuentro yo armonía,
Y gracia y poesía
Y magia y seducción.
Deslízanse las horas
En rápida corriente,
Y mi alma está pendiente
De tu hechicera voz.
El tiempo que a tu lado
Es leve y delicioso,
Pesado es y enojoso
En donde tú no estás.
Así, ahora de tus ojos
Ausente, y solitario,
Me abrumba cual sudario,

Cual losa sepulcral.
En esta negra noche
Que ningún astro alumbra,
Que apenas se vislumbra
Un dudoso fulgor;
Cuando la pena me ahoga
Con su dogal impío,
Voy a hacerte, ángel mío,
Muy cruel revelación:
Aunque triste y amargo,
Procuro hallar consuelo
En tu llanto y desvelo,
En tu mismo dolor.
Perdona, mi adorada,
Este insano delirio;
Yo sé que mi martirio
También te alivia a ti.
Si toda tú eres mía,
Que goces o que llores,
¿Tu llanto, tus dolores
No son míos también?

¿Qué haces, ídolo mío?
¿En dónde estás ahora?
¿No ves avanzar la hora
Del lirio y el jazmín?
Quizás en este instante
En que la Aurora asoma
Aspiras el aroma
De tu lindo jardín.
Desesperado aguardo
Por verte el nuevo día,
Si antes el alma mía
No vuela en pos de ti.
De tu estancia a la entrada
Besaré los pulidos,
Los mármoles queridos
Donde tú has puesto el pie.

¿Te será grato el verme?
¿Te encontraré enojada?
¿Me enviará tu mirada
Un rayo de rencor?
Tu angélica sonrisa
Anhelo y tus abrazos;
Ya siento entre mis brazos
Tu corazón latir.
Si airada me rechazas,
Si los tuyos me niegas,
Si contra mí desplegas
Vengativo rigor;
Si una tierna mirada
Si una dulce sonrisa
No calma, no suaviza
Mis ansias, mi dolor;
Si altiva y desdenosa
Con tu victoria ufana,
Prosigues inhumana
Ostentando esquivéz;
Yo, para quien la vida
Es la luz de tus ojos,
Venceré esos enojos,
O moriré a tus pies.
Raya el día, Lidia hermosa,
Y a tus brazos volaré;
Y esas lágrimas que adoro,
En tus ojos beberé.
Cuanto ardientes, cuanto amargas
Serán dulces para mí,
Aunque el rayo y el veneno
Traigan ellas tras de sí.
De mis labios abrasados,
Que cruel noche desecó,
Deliciosas cual rocío
Bajarán al corazón.

ELECCION DE PRELADA DE UN MONASTERIO

Al contemplar, señora,
El encumbrado puesto
A que visiblemente
Os ha elevado el cielo,
De un gozo inexplicable
Siento agitado el pecho,
Y lo que pasa en mi alma
A describir no acierto.

Favores de fortuna
Son comúnmente el premio
De equívocas acciones
Que no coronó el mérito:
Mas, cuando en vos se admira
Para gloria del sexo,
De conspicuas virtudes
Un ejemplar modelo,
Vuestra elección es obra
Del árbitro supremo.
Que a sus fieles esposas,
Esposo y padre tierno,
Con gratos ojos mira
Desde su trono excelso.

Su bondad inefable,
Por los bienes inmensos
Que pródigo derrama
En todo el Universo,
Y especialmente ahora
En vuestro monasterio,
Mí admiración aviva,
Mí amor y mi respeto,
Al contemplar, señora,
El encumbrado puesto
A que visiblemente
Os ha elevado el cielo.

A *BELISA*

Procuro en vano mitigar mis penas
Con la memoria de mi bien perdido:
Harto he sufrido, ¡y tú a enjugar no vienes
El llanto mío!

Repleta el alma de dolores fieros,
A resistirlos su poder no alcanza;
Pues la esperanza que consuela al mísero
Tendió sus alas.

¡O caro objeto de las ansias mías,
Idolo y gloria de mi amante pecho!
Mira deshecho de la unión más dulce
El lazo estrecho:

No más tus brazos rodearán mi cuello.
No más mis labios buscarán los tuyos,
Mórbidos, puros, cual de fresca rosa.
Tierno capullo.

EL PRIMER AMOR

De paz dichosa el aura placentera
Mi juventud mecía;
Ni el dolor perturbaba mi alegría,
Ni el amor su coyunda me impusiera;
Nada me atormentaba,
Y el alma en grato ensueño divagaba.

Pero esas faustas horas breve huyeron,
Raudas se deslizaron,
Desconocido espacio atravesaron,
Y en ignorado abismo se perdieron,
Cual de efímera gloria
En el olvido se hunde la memoria.

Y aquella dulce, voluptuosa calma
Tornóse en un momento
En ese indefinible sentimiento
Que deleita y devora a un tiempo el alma;
Delicioso martirio,
Alegre y melancólico delirio.

Tú sola de mi mal la causa fuiste,
Belisa idolatrada,
De seductoras gracias circundada,
Fatídica belleza; tú encendiste
La llama abrazadora
Que crece más voraz a cada hora.

Y lejos de quejarme de mi pena
Y del dolor que siento,
Mi martirio bendigo y mi tormento,
Y beso una y mil veces mi cadena:
Ni aun temiera la muerte
Si muriendo no hubiera de perderte.

Y si la ofrenda de un amor sincero
Grata aceptas, Belisa;
Si lo dicen tus ojos, tu sonrisa,
Por más que tu pudor resista fiero,
Tu corazón es mío:
¡Cómo evadir de amor el poderío!

ESCENA CONVENTUAL

Un monje cual un dogo, atrabiliario,
Birreta doble y erizada ceja,
Nacido más allá del Titicaca,
Lago que con el mar hace pareja,
Es decir, en la docta Chuquisaca,
Población que a otras muchas se asemeja,
Y que tiene como ellas campanario,
En donde anidar suele la corneja,

Y aún la ratera, garladora urraca,
De su celda salió ceñudo al atrio
Una fatal mañana
En maldecida hora,
El pulmón saturando de aire patrio;
Y como, no sé yo por qué motivo,
Que ni entonces ni ahora
Quiso decir la hermana,
De todos us secretos fiel archivo,
Se le hubiese subido la mostaza
De un modo repentino,
Y como tropezara en su camino
Con una calabaza
Que le hizo dar de hocicos
Dejándola hecha añicos;
Y exhausto de paciencia,
Provocara pendencia
Con otro tal, que tuvo la idea loca,
De alzar golilla y enseñar los puños,
Sin miedo a los rasguños
Que irrogarle pudiera su adversario;
El susodicho padre, propietario
De zurdas propensiones
Que tienen ya escamado al Ordinario;—
Sin escrúpulo alguno, sin anuencia
Del Prelado local de quien depende,
Y cuya autoridad aja y ofende,
Ni el menor miramiento al incensario
Que un lego a la sazón sopla y enciende,—
Echaba pestes por aquella boca,
Sin consultar siquiera el diccionario,
Para escusar razones
Que severo Condena Cavalario,
Y reñidas están con la decencia.
Y extrañas son a honesto formulario,
Y que aún rayara en cínica insolencia
Desembuchar en el confesionario.
No le estorba el breviario,
A quien, el roedor de la conciencia

Pariente algo lejano
Y como él formidable por su diente,
A sus anchas devora diligente
En un rincón, sacrílego gusano.

Por eso, de improviso
Se agacha lo preciso,
Tercia el escapulario,
Se afirma sobre el piso,
Y los velludos, musculosos brazos
Más arriba del codo se arremanga,
Emancipados de una y otra manga.

Y cierra a puñetazos,
De la gentil ralea
De aquellos con que bárbara pelea,
Sus glorias defraudando a los salvajes,
Sin tropos, sin ambages,
Se ponen como nuevos los bretones
Ahítos de coñac o de otra ganga.

Y cierra, otra vez digo, a puñetazos,
Fragosos, estridentes,
Que por todo aquel claustro retumbaban
Asustando a las gentes,
Y rivales del trueno rimbombaban,
Y hasta crugir hacían
Fatídicas, horrifonas,
Y rajaban y hendían
Las tablas del atril de las antífonas,
Y el edificio entero estremecían
Arcadas remeciendo a artesones:

Y como poseído
De infernales legiones,
Y más enfurecido
Según que iba los golpes redoblando,
Del sacristán, con puños contundentes
Una y otra mandíbula atacando,
Le hace escupir los dientes,
Y encima dél subido,
Le planta sobre el dorso ambos talones,
Y de venganza hidrópico,

Las vértebras por orden cronológico
Le tragina, y le baja los calzones...

No mas... que todo el pelo se me eriza
Al recordar un hecho tan nefario,
Pues —aunque extraoficial e improcedente,
Y nulo ante la ley como arbitrario,—
Es, sin embargo, un hecho trascendente,
De aquellos que establecen precedente,
Y hacen derecho consuetudinario.

Si lo que subsigió fue escandecente,
Si un avance revela temerario,
Si solo hubo de ser cosa de risa,
O fuera un acto serio e imponente,
O habráse de apreciar de un modo vario,
Tú lo ventilarás, lector prudente,
Formulando un sencillo corolario,
Si volvieren a alzarte la camisa
Como cuando cursaste el silabario...

Ven acá, sacristán, ¿en qué pecaste,
Que así en trampa como rata caíste?
¿Qué fue de tu razón? ¿te emborrachaste?
¿Con quién te aconsejaste,
Que osado te pusiste
Tus fuerzas a medir con un gigante?
Más te valiera, ¡o triste!
La barba haber sobado a Sacripante.
Para hacer, majadero, lo que hiciste,
Más sandio debes ser que Sancho Panza.
¿Acaso tú mediste
Del oso, o del bisonte,
O del antiguo ignoto mastodonte,
La formidable, colosal pujanza?
¿Te es dado calcular el desarrollo
De vegetal meollo,
Y de sabia abundosa, exuberante,
Que en espesa corriente
Nutre espléndidamente
Y requinta esos rígidos tendones?
Pues ni el mismo Tersites,

Perito apreciador de pescozones,
Fallara que merengues o confites
Fueran de tu paternidad los mojicones.

Tan costosa como útil experiencia,
Que es madre, según dicen, de la ciencia,
Te hará otra vez más cauto y mesurado,
Así como esta vez por imprudente
Yaces innoblemente derrengado.

Date por bien servido
Si sales de esta crisis
Exento de la tisis
Y de otras averías
De que ahora pocos días
¡Pobres! han sucumbido
Tu madre y su marido.

En cuanto a lo pasado,
¡Pelillos a la mar!; pero no olvides
Que no es de hombre sesudo y avisado
Arriesgar su respeto y su bigote.

No eres ningún Alcides,
Ni uno de esos preciados infanzones,
Denodados campeones,
Para entrar arrogante en crudas lides:
Si bien fueras muy tonto,
Muy posma, muy gazapo,
Muy trompeta y pebete,
Muy zamarro y zoquete,
Pero en fin, que molusco,
A lo que yo trasluzco,—
Si cuando por ventura el Hotentote
Contigo armar tentare otra camorra,
No empuñaras de pronto,
Haciendo honor al Cuzco,
Con una y otra mano,
Para azarear un poco a tu tirano,
Y con todo el aplomo de un etrusco,
De algarrobo o de lloque,
Guayacán, alcornoque,
O palo santo, un sólido garrote,

Que calce en un extremo ingente porra.
Entre tanto, de indignas cicatrices
Guárdate de atrapar un nuevo lote:
No espongas así la honra y el pellejo,
Cual inerme cangrejo,
Con quien pueda aplastarte como un sapo;
Los riñones volverte mazamorra;
El quilo hacerte echar por las narices;
La agresión reiterar que tú no dices;
Y largarte en el suelo como un trapo.

UNA CRISALIDA

Anoche cansado
De un viaje imprevisto,
Y hojeando en la cama
a Horacio y Ovidio,
A eso de las doce
Me quedé dormido.

Como a todas horas
Estoy pensativo,
Y jamás contento
Si no estoy contigo,
Soñé... mas no esperes
De mi boca oírlo
Si no me das antes
A tus pies un sitio...

Ahora bien... soñaba
¡Insano delirio!
Que sin saber cómo
Me volví mosquito.
Pequeña cabeza,
Un aguijoncito,
Las zanquitas largas,
Leve cuerpecito;
Dos alitas tenues
Brotan de improviso,
Que raudas me lanzan

En aéreo abismo.
Entro por los techos,
Y sin ser sentido
A tu gabinete
Llego derecho,
Me asomo a tu lecho
Y encuentro dormido
A mi dueño hermoso
Por quien muero y vivo.

Serena gozabas
Un sueño tranquilo;
Tu pecho alentaba
Débiles suspiros.
Párome en la almohada,
Doy luego un salito,
Sitios remudando
Con breves vuelitos.
En agudas notas
Diestro musiquillo
Vibrando las alas
Cual un zefirillo,
Tu hechicera imagen
Contemplo embebido,
Y a tus dulces labios
Goloso me aplico.
Libaba yo ansioso
El néctar divino
Cuando despertaste
A ese tiempo mismo.

Sientes la punzada
Del agudo pito;
La mano levantas
Para hacerme añicos;
Mas yo con denuedo,
Previendo el peligro,
Sagaz me resbalo
Por sendero oblicuo,
Y quedas burlada,
Maldiciendo a gritos

El aleve dardo
Del fiero enemigo.

Yo por el contrario,
Ufano y erguido,
De risa por poco
Perezco en el sitio:
Me dan convulsiones,
Túrbome, vacilo,
Mi vista se ofusca,
Pierdo el equilibrio;
Fáltame el aliento,
Viene un parasismo,
Y haciendo espirales
Como remolino,
En tu blando seno
Caigo sin sentido...

Al fin recobrarme
Pude en grato asilo,
Pero entre tus brazos
Ya no fui mosquito.
De pies a cabeza
Deshecho el hechizo,
Volví a ser lo que antes
Volví a ser yo mismo...

Cómo acabó el sueño
No acierto a decirlo,
Ni sabré expresarte
Mi acerbo martirio
Cuando me despierta
El áspero ruido
De vil alimaña...
¡Ah, ratón maldito!

RESPUESTA A UN CONVITE

Como suelen fatídicos rumores
Despertar del letargo en que yacieron,
Y cual suelen aquellos que murieron

No sentir ni placeres ni dolores;
Y cual los huracanes bramadores
Blandamente las hojas remecieron,
Y las alas mohinos recogieron
Revoleando del Nilo a las Azores;
Así ni más ni menos Anfitrite
Al leer tu carta, mi querido Ignacio,
Cabalgaba un espléndido confite
Que vagaba incrustado en el espacio;
Y cuando yo aceptaba tu convite
Las horas resbalaban más despacio.

¡Quién pudiera vadear aquellas grutas
Que carga en el bolsillo Abencerraje,
Y mecerse en el plácido ramaje
En que se mecen perfumadas frutas!

Así fueran más raras las disputas
De tanto charlatán rudo y salvaje;
Así Anacarsis en su nuevo viaje
Recogiera verdades absolutas.

Pero la suerte caprichosa y varia
Tan clavado te tiene a la poltrona,
Que Jovellanos en su ley agraria,
Deplorando el desaire de Latona,
Ni te dio vela de la Candelaria
Ni pasaporte para la otra zona.

¿Qué dices ahora, Ignacio? ¿No te asustan
Las notas estridentes de mi lira,
Y tu músculo hueco no suspira
Cuando Armida y Reinaldo se disgustan?

¿No pasma el presentir cómo se incrustan
El Boreas y el Antartos en la Heriga
Cada vez que protesta Deyanira
Que las botas de moda no le ajustan?

Estos y otros problemas resolvieron
Al pie del capitolio los Horacios,
Y todos los archivos revolviéron
Por vengarse de Búlgaros y Tracios,

Y con la ingrata Atlántica se hundieron
Entre nubes preñadas de topacios.
Si Yugurta, Primado de Sevilla,
No fuera aficionado al jamón de eso,
Ni Píndaro cantara, ni el Coloso
Fuera jamás la octava maravilla.
Si averiguado está que la polilla,
Desnucó a Leviatán en Matogroso
No es menos alarmante y azaroso
Que gasten los etruscos pantorrilla.
Por eso, el Amazonas y el Eufrates
Sus crines peinan en sentido inverso;
Por eso, el melancólico Universo
Es la alegre mansión de los orates:
Por eso, que escribamos prosa o verso,
Atroces disparamos disparates.

A BELISA

Vuelvo por fin a verte,
Dulce adorada mía;
Del hado mi porfía
Por esta vez triunfó.
Llegué a desear la muerte,
Cruel menos que la ausencia;
Tal era la violencia
De mi acerbo dolor.

Mas ya a tu lado, Hermosa,
Vuelvo a querer la vida;
La esperanza perdida
Tú me haces recobrar;
Y aún la memoria odiosa
De una pena tan larga
Deja de ser amarga
Para quien sabe amar.

LOGOGRIFO ANTIGUO

*El mismo sol en su esfera,
Cuando la macana empuña,
Respirando trasudaba
Sagradas arquitecturas.*

GLOSA O EXPLICACION

Desde una región remota
El Zodiaco hecho una furia
Bombardeaba la Liguria
Con su edición políglota.
Apenas la aurora azota
De los Andes la pradera,
Y en impetuosa carrera
Se hacen humo los tritones,
Cuando lanza sus bridones
El mismo sol en su esfera.

Nada es tamaño portento
Respecto del claro día
En que Dédalo caía
De lo alto del pensamiento.
Los zéfiros sin aliento
Se baten con leve pluma,
Cuando surge de la espuma
Inexorable el Destino,
Como Júpiter divino
Cuando la macana empuña.

Entonces Naturaleza
Enlutada se presenta
Y de Capricornio ostenta
La cornígera cabeza.
Sagitario con destreza
A la cola le apuntaba,
Y mientras le fascinaba
Con sus miradas un ciego,

Mil torbellinos de fuego

Respirando, trasudaba.

Desorden tan espantoso

Fue visto con tal horror,

Que del Polo al Ecuador

Tres grados rodó el coloso.

Con un pretesto especioso

Las retóricas figuras

Hicieron tales diabluras,

Cual suele más de un camueso

Cuando hace carne y hueso

Sagradas arquitecturas.

A NARIGONIDES

IMITACION DE QUEVEDO

Erase una nariz como una loma;

Erase una nariz como un pescante;

Erase una nariz cual cabestrante

Que se enrosca cien brazas de maroma.

— Era el rinoceronte en que Mahoma

Recorrió medio globo en un instante;

Nariz que no conoce semejante,

Ni es fácil traducirla a nuestro idioma.

Nariz que, —cuando el Rímac sonoro

Su espumante raudal súbito engruesa,

Y aquí embiste, y allí su furia estalla

Con ronca voz, con ímpetu fragoso,—

Puede ufana servir en una pieza,

De tajamar, de puente, y de muralla.

UN CADETE

Queda por siempre grabado
En lo íntimo de mi pecho
El regalo que me has hecho
Con tan amable bondad.
La gratitud me ha dictado
Que contemple en mis cordones
La unión de dos corazones
Con el lazo de amistad:

Y si haberlos obtenido
Halaga mi corazón,
Es por que hallo así ocasión
De poner algo a tus pies.
Vive un siglo, que has vivido
Poco aún para mi consuelo:
Oigame propicio el cielo
Siquiera por esta vez.

CONTESTACION A IGNACIO

Tu queja es razonable, Ignacio mío:
La plata y oro, pérfidos metales,
Ostentan su esquividad y su desvío
contigo y otros míseros mortales;
Y ya que de riqueza y poderío
Colmó fortuna a tantos animales,
No echés en roto saco estos mis versos,
Que malos podrán ser, mas no perversos.

A esta vena maldita, que tan caro
Suele costar a los que abusan de ella,
Atribuyen algunos por lo claro
El maléfico influjo de su estrella;
Y cuando acá a mis solas yo comparo
Tal opinión con la otra y con aquella,

Lejos de decidirme por la moda,
Prefiero siempre la que me acomoda.

Yo no gusto de mimos, ni arrumacos,
Ni de ambages, ni tropos, ni figuras;
Ni me place que estúpidos bellacos
Se encapillen ajenas vestiduras;
Ni como a otros, de loros y macacos
Me divierte la garla y travesuras;
Solo guardo el pellejo lo preciso
Para entregarlo intacto al que lo hizo.

En fuerza de tan sólidas razones,
Y claras además e irresistibles,
El alma se condensa en sus prisiones
Obedeciendo a leyes inflexibles.
Del cerebro en las cóncavas regiones
Los resortes maneja imperceptibles;
Mas todo ese admirable mecanismo
Se enreda con un leve reumatismo.

De cosas sicológicas conviene
pasar a otras, un tanto menos graves;
Por ejemplo el estómago, que tiene
Estrecha relación, como tú sabes,
Con la sutil materia, y que interviene
En las ciencias abstractas, cuyas llaves,
Tal vez, no se dijera sin motivo,
Se fraguan en el foco digestivo.

El asunto es de tal naturaleza
Que estimula a estudiar otras cuestiones,
En que del raciocinio la justeza
Y precisión de las combinaciones,
Acrediten de plano la pureza
Y sanidad de nuestras intenciones:
Pero ya es tarde, el sueño me arremete,
Y es de ley arrojarse hasta las siete.

Si fuera más temprano, te diría
Por qué reinó Dionisio en Siracusa;
Que enlace tiene con la Geometría
La espantosa cabeza de Medusa;
Qué es sindéresis, qué es alegoría,
Y qué quiere decir hipotenusa,
Demostrando también por qué Pitágoras
Tuvo innata afición a las mandrágoras.

No puedo más, Ignacio: ¡qué bostezos!
Los ojos se me cierran; más no aguanto:
Parece que los nervios y los huesos
Adrede me estrujaran con un canto:
¿Son acaso de mármol estos sesos?
Fuera coplas; te dejo; aquí me planto;
No sabes qué jaqueca me atrapa
Si ahora mismo la pluma no soltara.

AMOR Y CELOS

Mucho me has atormentado
Con tus injustos enojos:
Dime, ¿qué vieron tus ojos
Que pudo ofenderte así?
Deja, dueño idolatrado,
Esos ingratos recelos,
Que mal puede darte celos
Quien da la vida por ti.

Si sabe que fiel te adoro,
Y si es verdad que me quieres,
No caprichosa vulneres
De tu amante el corazón.
Para guardar tu tesoro
No avara agraves mis penas;
Que el fuego que arde en mis venas
Por ti sola se encendió.

LOS OJOS DE LIDIA

¿Qué tienes, amor mío, en esos ojos
Que me siento morir cuando me miras,
Y en mis huesos penetran y en mi sangre
Esa llama sutil y ese veneno
Que hierve en tus pupilas?

Ni el triple rayo que vibrante ardiera
En las manos de Júpiter divinas
Estremeciera tanto mis entrañas
Cual tu dulce mirada me estremece
Y tu suave sonrisa.

Ese raro conjunto de bellezas
Ejerce tal imperio en el alma mía,
Que jamás la perturba un pensamiento,
Ni deseo, ni afecto, ni cuidado,
Que no invoquen a Lidia.

Angel hermoso que mi senda alumbras,
Mi única gloria, mi única delicia,
Sin ti la vida misma fuera muerte;
Pues si no he de vivir para adorarte
¿Qué me sirve la vida?

EL ABRAZO DE AYER

Dame otro abrazo, idolatrada mía,
Intenso, inmenso como mi pasión,
Que el que me diste ayer no satisface
Mi avaro corazón.

Quiero olvidar en tus amantes brazos
El hórrido martirio de la ausencia;
En esos brazos, mórbidos anillos
De mi dulce cadena.

Quiero sentir violentos y profundos
En mi alma los latidos de tu seno;
Quiero ansioso aspirar y delirante
Tu embriagador aliento.

Quiero beber la celestial sonrisa
De tus labios de púrpura y jazmín;
Esa sonrisa que olvidar hiciera
Su cielo a un querubín.

Quiero beber de tus etéreos ojos
El rayo fulgurante abrasador,
Y que el incendio que mi ser devore
Nos devore a los dos.

Quiero vivir en ti, por ti, contigo,
Y ser tu esclavo y a tus pies vivir;
Verte dichosa y adorarte mía,
Y en tus brazos morir.

A NINA BERARD

Antes de que llegue la hora
De que me declares guerra,
Permíteme que te diga
Dos palabras a la oreja.
Di, ¿por qué se te ha ocurrido
Trabar conmigo pendencia?
¿No fuera mejor que el tiempo
Emplearas de otra manera?

Mas, no orgullosa presumas
Que yo algún miedo te tenga;
Antes bien estoy muy listo
Para entrar en la palestra,
Que no soy ningún cuitado
Para temer a una bella.

Si yo fuera un varón santo
De esos que hacen vida austera,

O uno de aquellos que pasan
Días enteros en la Iglesia,
O un adusto atrabiliario,
Misántropo anacoreta,
Confieso que me espantaras
Más que el boa y la pantera;
Porque no es cosa de broma
Perder uno su inocencia.

Mas siendo, cual me hizo Dios,
De muy distinta ralea;
Y teniendo, como sabes,
Un corazón a la izquierda,
¿No es congruente y razonable,
Y aún arreglado a la ciencia
Que desprecie tus furores,
Que tu amenaza no tema,
Y que se me dé un ardite
De que me declares guerra?

Guerra, pues, cruda, implacable,
Desde este momento sea,
Que con ninfas, ¿quién elude
Encarnizada contienda?
Si de mi denuedo acaso
Formaste mezquina idea;
Si vanidosa pensaste
Que a mí tu reto me arredra,
Y que no recojo el guante
Que echarme a la cara intentas:
Ven, conocerás tu engaño;
Ven, que te aguardo en la arena.

Pero la guerra en tus labios
Es cosa que desconcierta:
Es palabra muy impropia
En una boca tan bella.
Tus ojos al proferirla
Pierden su divina influencia,
Y das tormento tú misma
A ese corazón de seda:

De tu encantador semblante
Huye la gracia hechicera,
Y tus dulces atractivos
Solo seducen a medias.
Palabra, en fin, de dos erres,—
Como decidió un poeta
Al recordar su apellido
En que rebeldes campean
Y ariscas como en el mío:—
Es capaz por su aspereza
De causar lastimaduras
En tu delicada lengua.

Tampoco a mí me acomoda
Ese lenguaje de fieras:
Nunca escucharlo he podido,
(Te lo confieso en conciencia,
Dejando chanzas a un lado),
Sin que el pecho se estremezca,
Y sin que toda la sangre
Se me coagule en las venas.

No, hermosa, no, por tu vida
De guerra a tratarme vuelvas,
Que la que haces con tus ojos
Es demasiado sangrienta;
Pues abren más honda herida
Que acerada, aguda flecha.

Háblame más bien de cosas
Que el oído y alma embelesan,
Y que dejan impresiones
Deliciosamente tiernas.

Háblame de alegres campos
O de la aurora risueña;
O de la argentada Diana
En su fúlgida carrera,
Y las furtivas visitas
A su endimión en las selvas;
De la violeta y el nardo,
Y el jazmín y el azucena,
Y de ti que entre las flores

Eres, Niña, la más bella:
Del suave color del éter;
De las nítidas estrellas;
Del mar en profunda calma
Y de una playa serena;
De una función en el teatro,
O de una armoniosa orquesta;
De alegres juegos y danzas,
De regocijos y fiestas,
Y de festivos cantares
De melodiosos poetas.
Dime los tiernos arrullos
De la palomita bella
Y el tierno afán del consorte
Que ardoroso la rodea,
Dime la suerte dichosa
De dos que se aman de veras,
Cuyos fieles corazones
Arden en perenne hoguera.
Dime de los dulces lazos,
Y de las blandas cadenas,
Y de los héroes de amor
Las inmortales proezas,
Los celos, ansias, suspiros,
Reconciliaciones, quejas.
Y la sonrisa divina
De una enamorada bella.

Háblame, en fin, de tus gracias,
Y de la mágica fuerza
Con que aprisionas las almas
Sin que desasirse puedan,
Pero no vuelvas, hermosa,
A hablarme otra vez de guerra,
Que la que haces con tus ojos
Es demasiado sangrienta;
Pues abren más cruel herida
Que envenenada saeta.

LAS DELICIAS DE LA SARNA

POEMA

DEDICADO A..... ACARIDES

I

Solo el pensar en dedicaros mi obra,
Príncipe excelso, mi mollera enfría;
Mas, donde falta el genio, tal vez sobra
Orgullosa demencia y osadía:
Entre dudas recelos y zozobra
Luchando, se me escapan noche y día;
Y pues resuelto me hallo en este instante,
Va la dedicatoria por delante.

II

¡Quién me diera pintar la dulcedumbre
Del rascar inefable, voluptuoso,
Que la tristeza cambia y pesadumbre
En goce inmenso, en éxtasis dichoso!
Más que necio será quien no vislumbre
Las ventajas palpables del sarnoso:
Para él se hizo el continuo movimiento,
Y vive independiente en su elemento.

III

Mas ya que no me es dado tanta gloria
Atrapar, ni que cante tu alabanza
Con expresión meliflua y perentoria
Permíteme que lleno de confianza
Eternizar te ofrezca tu memoria
Hasta donde el poder del arte alcanza,
Cincelando en relieve tu figura
Con primor, elegancia y travesura.

IV

Bien sé que te molesto y mortífico,
Y pongo en prueba tu modestia rara:
Y sé que te atormento y crucifico,
Y saco los colores a la cara:
No tanto como tú valicra RICO;
Tu GENIO al suyo muy atrás dejara;
Y aún vive su retrato, y está viva,
Esa ANGULADA que escribió Larriva.

V

Permite que mi análisis se acoja
A un Mecenas tan digno y respetable
Acéptalo benigno: hoja por hoja
De tus uñas reciba el agradable
Cariñoso saludo, con que arroja
Esa tu piel a escama venerable...
Pero antes que se te inflen las arterias
Entremos en la tabla de materias! (*)

EL ALMOFREZ¹

ALCANCE A LA GETA, COMPOSICION DEL SR. PARDO

Patricio, el naturalista,
Para sus viajes buscaba
Entre otros muebles preciosos
Un almofrez de Huariaca.²

(*) A estas octavas seguía la tabla en prosa.

- 1 Capacho o saco de cuero, de grandes dimensiones, utilísimo para viajar, sirve para guardar la cama y algunas otras cosas.
- 2 Huariaca. Pueblo situado entre el mineral de Pasco y la ciudad de Huánuco, en el Perú; allí se fabrican almofreces de mucha reputación.

— "Ancho lo quiero, flexible,
De dos cueros o dos tapas,
Y Grande, cual se requiere
Para una mula de carga"—

El amigo Bonifacio
Que recibe en una carta
Este encargo de Patricio,
Leyó por entre sus gafas;—

"Un almofrez de Huarina
Por almofrez de Huariaca."
"Negocio hecho; yo bien sé
Donde cuelga aquella ganga,"
Dice, y parte satisfecho,
Y de dos trancos se planta
Ante la presencia augusta
De Degollación Abarca.³

Trabóse al punto brava pelotera
Entre seor Bonifacio y Getomanta⁴
Este por defender la cobertera,
El otro por servir al poderdante,
A cual más de los dos hecho una fiera,
Sobre enemigo cuero asiente el guante,
Y se enderezan duros pescozones.
Puñetazos de marca y coscorrones.

Los tremendos aullidos de Huarina
Atrajeron a varios personajes
Que, según lo grotesco de sus trajes,
Eran de la Legión Getis-culina.⁵

"¿Qué gresca es esta? ¿qué fatal mohína
pudo levantar aquí tales celajes?"

3 D. Juan de la Degollación Abarca y verdugo. (Véase *El Intérprete*, periódico publicado en Chile).

4 Licencia poética; getomanta es la voz propia. (Véase *El Ariete*, núm. 3, artículo "Variedades").

5 Otra licencia gesticulina debiera ser rigurosamente hablando, de gesticúculi así como a una cosa perteneciente a Montecúculi se llamaría monteculina. (*El Ariete*, núm. 7, artículo "Los dos bobos").

Escándalos así no entre salvajes,
Ni en Moldavia⁶ se ven ni en Cochinchina.

Recata, Héroe inmortal esa campana,
Estandarte o cortina, trompa o geta,
Eterno objeto de codicia insana:
Hoy almofrez la llama este trompeta;
Otro que es facistol dirá mañana,
Y otros, que es farol de la retreta.

A LIMA INDEPENDIENTE *ODA*

Trescientos años el Perú gimiera
Bajo enemigo bando,
Las pesadas cadenas arrastrando
Que usurpador aleve le impusiera,
Brutal y fementido,
Y de orgullo, y codicia, y odio henchido.

Los derechos del hombre imprescriptibles
Con torpe planta hollados,
Fueron trescientos años defraudados
Por tiranos injustos e inflexibles
Al amable Peruano.
Al dulce, al apacible Americano.

Y en periodo tan largo de agonía
¿Cuál género de horrores,
De desgracias, de estragos, de dolores

No ha sufrido la triste patria mía,
Sin que alentar pudiera
Algún lamento de dolor siquiera?...

6 Moldavia, país de los antiguos Getas.

Al mismo tiempo que con ruda mano
Tu pecho desgarraba,
Ansioso tus entrañas devoraba
El pérfido, el sacrílego tirano;
Y de ellas se nutría,
Y más furioso contra ti volvía.

Lima, infelice Lima, sí, tú has sido
Del depotismo asiento;
Del monstruo que envenena con su aliento
La misma corrupción: solo aplaudido
Del que abriga en su seno
Amor a la injusticia, odio a lo bueno.

¡Oh tiempo! precipita en el abismo
Del favorable olvido,
La memoria fatal del atrevido,
Del infernal, del fiero despotismo;
Tu amparo delicioso
Torne a mi Patria el plácido reposo.

Lima en los brazos de su amarga suerte,
De todos olvidada,
Y al parecer del cielo abandonada
A los negros horrores de la muerte,
Es la atención primera
Del primer héroe que habitó la esfera.

Del majestuoso asiento de su gloria
Una tierna mirada
Dirige a esta región desventurada
Que sola ocupa toda su memoria
La observa, y dice ufano:
A Lima libraré de su tirano.

Así decreta el héroe, y al instante
Los destinos se paran:
Todos los elementos se preparan
A proteger la empresa más brillante;

Y desde entonces Febo.
Al orbe iluminó con fulgor nuevo.

SAN MARTIN entre tanto se presenta
En nuestro continente:
Y con sólo su vista nuestra gente
Cobra esfuerzo y valor y el miedo ahuyenta;
Y así fortalecida
Recibe nuevo aliento, nueva vida.

A LIMA luego la potente diestra
Alarga presuroso,
Benigno disipando el letargoso,
El mortal signo que en su faz se muestra:
La alivia de sus penas
La alza del suelo, y rompe sus cadenas.

Al no esperado ruido que formaron
Huyen despavoridos
Los feroces tiranos que atrevidos
Eterno su dominio imaginaron;
Mas síguelos la muerte
Que ser aniquilados es su suerte.

¡Oh Patria! ya estás libre eternamente
De opresor tirano:
Bendice sin cesar la noble mano
Que te hizo tan magnífico presente;
Bendice la memoria
Del héroe invicto que te da la gloria.

¡Gloria! loor eterno al invencible,
Al héroe inimitable,
Al preclaro varón incomparable,
Cuyo valor y genio inconcebible,
Cuya divina influencia
A Lima dio la dulce *Independencia*.

BIBLIOGRAFIA SELECTA

- Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*, 5a. ed. Lima, Ediciones Historia, 1962, I, II, III, IV, y V.
Iniciación de la República, Lima, Rosay, 1930, I
Perú: Problema y Posibilidad, Lima 1979, Banco Internacional.
- Bilbao, Manuel. *Historia del general Salaverry*, 3a. ed., Lima, Imprenta Gil, 1936
- Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú en 1838*, Santiago de Chile, Imprenta de los Tiempos, 1878.
- Cornejo Bouroncle, Jorge. *La Confederación Perú-Boliviana*, Cuzco, 1935.
- Cuervo, Rufino. *Epistolario del doctor Rufino Cuervo, 1826-1840*. Ed. Luis Augusto Cuervo. Biblioteca de Historia Nacional, Bogotá, 1918, Imprenta Nacional.
- Encina, Francisco A. *Resumen de la Historia de Chile*, 2a. ed. Santiago de Chile, 1956.
- Gamarra, Agustín. *Epistolario del Gran Mariscal*, Recopilación, prólogo y notas por Alberto Tauro del Pino, Lima, 1952, UNMSM.
- Mendiburu, Manuel de. *Biografías de generales republicanos*, ed. Félix Dene-gri Luna. Lima, 1963, Instituto de Historia del Perú.
- Paz-Soldán, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente*, Buenos Aires, 1888, Imprenta del Courier de la Plata.
- Reyes, Oscar Efrén. *Breve Historia del Ecuador*, Quito, 1958, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Tizón y Bueno, Ricardo. *Apuntes Biográficos y Poesías del doctor don Manuel Bartolomé Ferreyros*. Lima, 1916. Sanmarti y Cía; La Intervención del señor Ferreyros en la política del país, Lima.
- Villanueva Chávez, Elena. "La lucha por el poder entre los emigrados peruanos, 1836-1839" en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, Lima, VI, 1963-1965.

MANUEL FERREYROS Y LA PATRIA PERUANA.
EPISTOLARIO, 1836-1839

Se terminó de imprimir en abril de 1991
en los talleres de Editorial e Imprenta Desa
(R.I. 16521), General Varela 1577,
Lima 5, Perú. La edición consta de
mil ejemplares.

PUBLICACIONES RECIENTES

MARIO CASTILLO Y COSME NALVARTE

El Perú de César Awapara. 1991. 428 p.

LUIS JAIME CISNEROS

El funcionamiento del lenguaje. 1991. 254 p.

JAMES HIGGINS

Cambio social y constantes humanas. La narrativa corta de Ribeyro. 1991. 178 p.

CESAR LANDA ARROYO

Derecho político. Del gobierno y la oposición democrática. 1990. 160 p.

ANIBAL QUIROGA LEON (Compilador)

Sobre la jurisdicción constitucional. 1990. 316 p.

JOSE LUIS RIVAROLA

La formación lingüística de Hispanoamérica. 1990. 254 p.

MARCIAL RUBIO CORREA

Error e ignorancia. El saber jurídico sobre la ignorancia humana 1991. 324 p. (Biblioteca Para leer el Código Civil Vol. X).

El sistema jurídico. Introducción al Derecho. 5a. ed. corregida y aumentada. 1991. 412 p.

DE PROXIMA APARICION

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte.
Las guerras civiles.*

Vol. I *Guerra de las Salinas*

Vol. II *Guerra de Chupas*

Vol. III *Guerra de Quito*

MANUEL M. MARZAL

(Compilador)

El rostro indio de Dios

RICARDO GONZALEZ VIGIL

El Perú es todas las sangres

MARGARITA GUERRA MARTI-
NIERE

*La ocupación de Lima y el
gobierno de García Calderón
(1881)*

RAQUEL CHANG-RODRIGUEZ

*El discurso disidente: ensayos de
literatura colonial peruana.*

MANUEL DE LA PUENTE Y LA-
VALLE

*Los Contratos en general (Bi-
blioteca Para leer el Código Ci-
vil, Vol. XI)*

MAYNARD KONG WONG

Cálculo diferencial (2a. ed.)

FONDO EDITORIAL: Av. Univer-
sitaria, cuadra 18, San Miguel,
Apartado 1761. Lima, Perú. Tlfs.
626390 y 622540 anexo 220.
Fax 51-14-611785.

